yó Avión en que Viajaba Hermano del Presidente Kennedy

UTHAMPTON, Massachusetts, (UPI).- Un avión liviano donde viajaba el senador por este Estado Edward Kennedy, se estrelló esta noche cerca de aquí, y se dijo que Kennedy estaba gravemente lesionado.

El senador fue llevado a un hospital de Northampton, y los primeros informes procedentes del lugar donde ocurrió el accidente indican que sólo iban a bordo del avión dos personas.

Kennedy se dirigía a la Convención Nacional del Partido Demócrata, en Springfield, tras haber participado en la votación de esta tarde sobre el proyecto de ley de Derechos Civiles.

TURA MAXIMA DE AYER: 17,4 grados centígrados, a las 15.50 horas.
TURA MINIMA: 1,3 grados centígrados, 7.55 horas.
PARA SANTIAGO: NUBOSIDAD EN AUMENTO. TEMPERATURA EN DISMINUCION.
CION GENERAL: Se mantendrán los cubiertos

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE JUNIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 16.999

Edición de 24 páginas — En dos secciones

e Mil Familias Favorecidas con Sitios a Título Gratuito

Un total de 11 mil 536 familias han recibido títulos de dominio sobre otros tantos sitios, en los últimos años, según informó el Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso.

La entrega de los predios se realizó sujeta al DFL 165, de 1960, en lo jurídico, y en base a la confección de los correspondientes planos por parte del personal de arquitectos y topógrafos del Departamento respectivo de esa Secretaría de Estado.

Varas Alfonso expuso, además, que la señalada labor contó en todo momento con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas, cuyos técnicos participaron en forma destacada en los trabajos destinados a consolidar el programa de entrega de los títulos.

Por provincias, el número de sitios que hasta el momento se ha entregado, es el siguiente:

Tarapacá, Población 18 de Septiembre, 91 sitios; Antofagasta, lote Vista Hermosa, 92; Covadonga, 169; Maipú y Lautaro, 1.857; Arturo Prat, 708; Bernardo O'Higgins, 895; Baquedano, 202; Atacama, Pueblo Hundido, 608; Chañaral, 521; Pedro León Gallo, 920; El Rosario, 244; Pueblo Hundido, 257; Paipote, 229; Coquimbo, Compañía Alta, 543.

La lista sigue con 50 sitios entregados en la Población 19 de Mayo, y continúa luego con las provincias del sur, cuyos detalles son:

Cautín, Población Pucón,

(PASA A LA PAGINA 6)

o candidato republicano



CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS.— El Go... Pennsylvania, William Scranton, y su esposa, Ma... la ovación de los delegados a la Convención Repu... Connecticut. En esa oportunidad, el Gobernador afirmó que postulará como candidato presidencial, ...o oponente, el senador Barry Goldwater.— (Foto UPI.)

MINERO DIJO QUE VIO CAER UN "COHETE" CERCA DE ARICA

Según la denuncia, el objeto tiene tres metros de largo por dos de ancho.— La policía ariqueña investiga.

El descenso en tierra firme de un "extraño objeto" cuyas características y procedencia se desconocen hasta ahora, ha provocado expectación en el Norte Grande, especialmente en Arica.

Las informaciones fragmentarias que LA NACION obtuvo ayer telefónicamente desde dicha ciudad, por intermedio de la Prefectura de Carabineros local, indicaron que el lunes pasado, a una hora no precisada, el minero Rafael Aguirre, que estaba al cuidado de un pequeño yacimiento a unos 20 kilómetros al interior del puerto nortino, vio caer a tierra lo que él describió como un "cohete". En la denuncia que, posteriormente, hizo al Retén más próximo, aseguró que el "cohete" tenía unos tres metros de largo por casi dos de ancho. El miércoles pasado, la versión fue publicada por el diario "Defensa", de Arica y difundida también, por la radio "El Morro". De todos modos Carabineros de ese puerto informaron anoche a LA NACION, que funcionarios de la Tercera Comisaría estaban investigando el asunto, siendo probable que se envíe una patrulla hasta el lugar señalado por el minero, para establecer la veracidad de la denuncia en cuestión.

Inscrita candidatura de Frei



EL SENADOR EDUARDO FREI MONTALVA, rodeado de entusiastas partidarios, entre los que se contaban, además de los demócratacristianos, numerosos socialistas del pueblo y elementos independientes, abandona el recinto del Registro Electoral, después que su candidatura a la Presidencia de la República quedó oficialmente inscrita. La inscripción se hizo exactamente a las 12,35 horas.

Los ojos más lindos del mundo



AMELIA BENCE, la actriz de "los ojos más lindos del mundo", se encuentra desde ayer en Santiago. Integra el conjunto "Caminito", conocido del público chileno por la exitosa temporada que cumplió en su primera visita a nuestra capital. El conjunto "Caminito" se presenta bajo el auspicio de la Embajada de Argentina. En el grabado, Amelia Bence a su llegada al puerto aéreo de Los Cerrillos.

ntías que otorgará la Ley erechos Civiles en EE. UU.

...NGTON, 19 (UPI).— Bajo el proyecto de ley sobre derechos civiles aprobado hoy por el Senado, que... ...amente proscrita toda discriminación con motivo ...r, religión u origen nacional, en una vasta esfera ...es públicas. En la sección sobre empleo, se añade ...o factor en que no podrán basarse prácticas dis... ...as.

...yecto, que se asemeja mucho a la versión aprobada ...te por la Cámara de Representantes, incluye las ...es siguientes:

...be la discriminación en elecciones federales y sus ..., como empadronamientos y pruebas de alfabetis...

...iza la discriminación en hoteles, moteles, restau...

(PASA A LA PAGINA 6)

FINALIZO INVESTIGACION DEL ASESINATO DE JOHN KENNEDY

WASHINGTON, 19.— (UPI) —(Por Jack Vandenberg). — El personal de la Comisión Warren comenzó hoy el análisis de su memoria para asegurarse que da respuesta a todas las preguntas posibles en torno al asesinato del extinto Presidente John F. Kennedy.

La Comisión, encabezada por el juez Earl Warren, completó ayer su lista de testigos cuando el Jefe del Servicio Secreto James J. Rowley, fue interrogado acerca de las medidas que se toman para la protección del Presidente, y la forma en que podría mejorarse el sistema.

En fuentes informadas se dijo que se llamaría a otros testigos sólo si se presentaban interrogantes adicionales durante la revisión del informe que el personal está preparando para la Comisión.

Gran parte de dicho documento ya está redactada pues mientras la Comisión estaba tomando declaración a unos 200 testigos, casi una docena de abogados estaba ocupada en la redacción de capítulos.

La Comisión ha fijado el 30 de junio como fecha para la entrega de un informe al Presidente Lyndon B. Johnson, y cuyo texto podría ser dado enseguida a publicidad. Algunos miembros de la Comisión dudan que para esa fecha se haya logrado la redacción definitiva del documento.

El personal se halla frente a una tarea ciclópea y sólo faltan once días para la fecha fijada. Todavía queda por lograr la aprobación del informe por parte de los siete miembros de la Comisión que tienen que leer y estudiar minuciosamente un documento de prácticamente un cuarto de millón de palabras.

El informe tendrá que superar el problema de las declaraciones opuestas de la madre y la esposa de Lee Harvey Oswald, supuesto asesino del

(PASA A LA PAGINA 6)

J. F. KENNEDY

Senado de EE.UU. aprobó proyecto bre igualdad de derechos civiles

...tercer trámite en la Cámara permitirá su promulgación como ley, el 4 de julio próximo.

...ANCISCO 19. (UPI). ...idente Johnson aplau... ...noche la aprobación por el Senado del proyecto de ley que garantiza al negro el pleno goce de sus derechos civiles y describió la medida como un reto al pueblo de Estados Unidos en general para que convierta en "actos de costumbre los dictados de la ley."

Después de manifestar que esperaba que pronto el proyecto se convierta en ley, el Presidente también declaró que "ninguna ley del Congreso en sí misma será capaz de eliminar la discriminación y el prejuicio, el odio y la injusticia."

Por consiguiente, agregó, la ley es un "llamamiento imperativo para que cada uno de nosotros trabajemos en nuestra comunidad y en nuestro Estado, en nuestro hogar y en el fondo de nuestro corazón, para eliminar los baluartes finales de la intolerancia y el odio."

WASHINGTON, 19. (UPI).— (Por John A. Goldsmith). — En uno de los cruciales momentos de su historia, el Senado estadounidense aprobó esta noche el proyecto de ley sobre igualdad de derechos civiles, exactamente un año después de que el Presidente John Kennedy pidiera su pronta adopción, "sobre todo porque es justo".

La votación se produjo en el octogésimo tercer día de debates del proyecto. La versión senatorial será enviada ahora a la Cámara de Representantes, ya que la misma es una modificación del proyecto aprobado por ésta. La Cámara Baja lo recibirá el lunes, y se espera que lo apruebe para el 1.o de julio, de modo que el Presidente Lyndon Johnson le dé su sanción, convirtiéndolo en ley, el día 4, fecha de la Independencia de Estados Unidos.

Tal como lo aprobó el Senado, el proyecto de ley otor.

(PASA A LA PAGINA 6)

gresa Ministro de Salud



...ro de Salud, Dr. Francisco Rojas Villegas, regresó ...una jira por Gran Bretaña, a donde fue invitado por ...no de ese país, para estudiar su sistema de seguri...cial. El Ministro fue esperado en Los Cerrillos por el ...del British Council, T. H. Whistler —a la derecha en el grabado—. (Foto Cerrillos).

En misión a Centroamérica



El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, y el Subdirector de Política Exterior, Julio Riethmuller, suben al avión que los conduce a Panamá, iniciando una jira de 13 días por esa nación y los cinco países centroamericanos. La Cancillería les encomendó la misión de tomar contacto con las respectivas autoridades nacionales para intercambiar ideas sobre política internacional, y con los embajadores chilenos en la zona, a fin de coordinar su labor diplomática.

"Zona libre de armas atómicas" establecería la Unión Soviética

PLANTEAMIENTO DE KHRUSHCHEV EN SU VISITA A DINAMARCA

COPENHAGUE, 19 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en recorrido por Escandinavia, declaró esta noche que la Unión Soviética está dispuesta a incluir su territorio en una zona libre de armas atómicas "si otros incluyen el suyo también".

Hablando ante alumnos y profesionales en la sede de la Asociación de Estudiantes dinamarqueses, el dirigente ruso asimismo elogió la propuesta del Presidente de Finlandia, Uro Kekkonen, de convertir el norte de Europa en región libre de armamento nuclear.

Manifestó Khrushchev que los países carentes de armas atómicas deberían recibir un reconocimiento de las naciones nucleares en el sentido de que estarán libres de la posibilidad de un ataque atómico. Afirmó que a Rusia le agradaría otorgar tal reconocimiento. Añadió que un país sin armas nucleares tendría la ventaja de saberse seguro en caso de guerra atómica.

Como ejemplo de nación que según él, ha rechazado el beneficio mencionó a la Gran Bretaña, a causa de sus bases de submarinos estadounidenses con cohetes atómicos "Polaris". Aseveró que la Unión Soviética ha determinado la ubicación de las bases "Polaris" en el Reino Unido y que, por lo tanto, "algunos de los proyectiles soviéticos han sido asignados a contrarrestar esta amenaza proveniente de Gran Bretaña".

El Primer Ministro soviético sostuvo hoy mismo una conferencia discretamente cordial con su colega danés Jens Otto Krag, encargó varios barcos a Dinamarca y luego combinó placer y negocio en una feria rural.

Kreg no dio detalles sobre la última conversación oficial de los cinco días de visita, aduciendo que mañana se expediría un comunicado conjunto. Pero se tiene entendido que en la entrevista se eludieron, o tocaron levemente, los mayores problemas de las relaciones entre este y oeste.

"Claro que no pudimos concordar en todo", declaró Krag, "pero se intercambiaron plenamente las opiniones. Casi no hubo asunto internacional que no se mencionara, pero ninguno se recalcó en particular."

Una nota soviética expresó que sólo hubo un franco intercambio de criterios efectuado en una atmósfera amistosa.

Khrushchev, que parecía un tanto irritado antes de las charlas, se ablandó por la tarde. "Yo sé algo de agricultura", comentó en la Gran Exposición Agropecuaria de Bellajoej, en Copenhague, donde el ambiente y los 20.000 visitantes parecieron ponerlo en su elemento.

"Aunque no soy un experto", añadió, conozco la diferencia entre una vaca y un toro."

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL



(G. Cross) TORRES

(G. Cross) LIBERONA

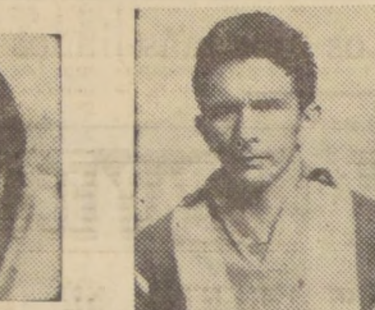


(La Serena) GARRI

(La Serena) ESPINOZA



(Magall.) DIAZ



(Palestino) SPENCER



(Palestino) VERDEJO

(Rangers) ROJAS



(G. Cross) PACHECO

(Ferrobádminton) VALDES



(Everton) CONTRERAS

(Everton) GARCES



(Everton) ESCUDERO



(C. U.) TORRICO



(Rangers) PARADA



(C. U.) MONARDES



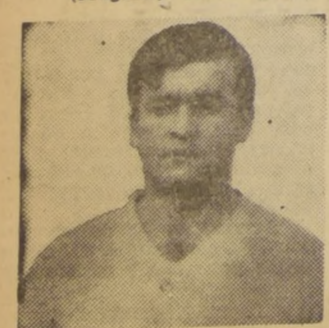
(La Serena) VILCHES



D. PESCE



(Magall.) IBARRA



(San Luis) GODOY

Corte Suprema estima que senador Allende ofende a Magistrados

La Corte Suprema consideró ofensivas para los Tribunales de Justicia varias frases del recurso de queja que interpuso el senador Salvador Allende contra los Magistrados de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones que absolvieron al Director de "Golpe", Hernán Amaya, en un proceso que se instruye contra este periodista a raíz de una querella que dedujo el parlamentario por el supuesto delito de injurias y calumnias.

En la tarde de ayer instruyó al secretario de ese Tribuna, Aníbal Muñoz, que tarje todas aquellas frases, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 531, inciso segundo, y 542, inciso tercero, del Código Orgánico de Tribunales.

Firman la determinación el Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández; y los Ministros, Osvaldo Illanes Benítez, Julio Espinoza, Eduardo Varas, José Miguel González Castillo y José María Eyzaguirre, más el abogado integrante, Darío Benavente.

Al mismo tiempo acordó solicitar a la Corte de Apelaciones le emita un informe sobre el proceso, para "mejor resolver".

Desmentido a "Ultima Hora", de Director de Informaciones

El Director de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Alfonso Reyes Messa, envió el siguiente desmentido al vespertino "Ultima Hora":

"Señor Director:

En un inconcebible párrafo publicado hoy, con el título de "Sencillo en La Moneda", se dice que en varias oportunidades yo habría consultado al Presidente de la República sobre la película "Mensaje" y que éste habría hecho observaciones que obligaron a cambiar partes completas.

Francamente no comprendo cómo ni para qué puede inventarse tan absurda declaración que yo no he formulado. Muy por el contrario, a una reportera de ese diario declaré, en el patio de La Moneda y en presencia de un testigo, que S. E. el Presidente de la República sólo conoció el contenido de la película al asistir a la exhibición privada en el cine Windsor y que para él debió haber constituído una sorpresa. Una declaración semejante, aunque más amplia, formulé a algunas emisoras que me entrevistaron y que fueron radiodifundidas en los informativos de ayer.

Saluda al señor Director. (Fdo.), Alfonso Reyes Messa, Director de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República."

Nuevo Subdirector del Departamento de Pesca y Caza

Ha asumido el cargo de Subdirector del Departamento de Pesca y Caza, de la Dirección de Agricultura y Pesca, el ingeniero civil Carlos Esquivel M., quien se desempeñaba como jefe de la Sección Estudios Tecnológicos de ese organismo.

Por otra parte, este funcionario que recién regresa de una jira por diferentes países del Viejo Mundo, ofrecerá el martes 30, a las 18 horas, en el salón auditórium del INDAP —Teatinos 40, quinto piso— una conferencia sobre el tema: "Novedades técnicas de la industria pesquera europea".

Llega funcionario israelí



El Director General de la Cancillería de Israel, Chaum Yahil, llegó ayer a Santiago, procedente de Lima, en jira por países latinoamericanos. En el grabado aparece a su llegada a Los Cerrillos, acompañado, de izquierda a derecha, del Cónsul de Israel en Santiago, Samuel Goren; del Subdirector de Protocolo de la Cancillería chilena, Ramón Sotomayor, y del Embajador de Israel, Uri Naor.

MEDICO HONORARIO DESIGNO SNS A Dr. MARIO ALESSANDRI

El Consejo Nacional de Salud designó médico honorario del Servicio al doctor Hernán Alessandri Rodríguez, quien jubiló el 1.o de noviembre del año pasado.

La Corporación tomó esta determinación en razón de la meritoria carrera funcionaria, docente y científica del doctor Alessandri.

A solicitud del interesado, la Dirección General de Salud le otorgará el derecho a concurrir a trabajar en la dependencia de su preferencia, desempeño que, por sus características especiales, no constituirá un nombramiento propiamente tal, ni tendrá ninguna de sus particularidades ni obligaciones, ni menos la calidad de ad-honorem.

El Consejo, por otra parte, designó Director de la Posta de Melipilla al doctor Gerardo Heitmann.

Jornadas de Capacitación Pesquera se inician a fines del presente mes

Desde el treinta del actual, se efectuarán las Jornadas de Capacitación Pesquera, que ha venido organizando el Departamento de Pesca y Caza. La ceremonia inaugural se realizará a las nueve y media horas, en el salón auditórium del quinto piso, de Teatinos 40, bajo la presidencia del Director de Agricultura y Pesca, Raúl León L., y el Jefe de Dicho Departamento, Fernando Mujica R.

Tomarán parte en estas Jornadas, cuyo desarrollo tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos Veterinarios, en el edificio España, los Inspectores de Pesca y Caza que fueron nombrados de acuerdo con la Ley que reestructuró las plantas del Ministerio de Agricultura. Dicha Ley, al crear nuevas plazas de esa especialidad, ha permitido destacar personal técnico en diferentes lugares de las costas chilenas. Por ejemplo, en Taltal, Tocopilla, Caldera, Los Vilos, Constitución, Chanco Bahía Mansa, en Osorno; Queule, en Cautín y Puerto Aguirre, sitios donde se han establecido Inspecciones de Pesca y Caza.

Las clases estarán a cargo de especialistas y Jefes de Sección del mencionado Departamento, lo que permitirá abarcar amplios conocimientos y especialización tanto en lo administrativo como en lo técnico. Principal importancia se dará a las estadísticas pesqueras, por el papel que ellas tendrán en la planificación gubernamental de esa industria, así como al estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre vedas, protección de especies, etc.

EN LA MONEDA:

Embajador de Argentina presenta credenciales

La ceremonia se realizará a las 12.30 horas en el Salón Rojo de la Moneda

Hoy, a las 12.30 horas, en el Salón Rojo de la Moneda, presentará sus credenciales al Presidente de la República el Embajador de Argentina, Alfredo Orgaz. El diplomático recibirá honores de la Guardia de Palacio a su llegada y salida de la Moneda. Alfredo Orgaz, ex presidente de la Corte S... su país, reemplaza a... Costa Méndez, quien... cargo para dedicarse... reas docentes y p... les.

Regresó a Santiago Embajador de Francia

Luego de asistir a una reunión de representantes diplomáticos de su país en las naciones latinoamericanas que se propone visitar el Presidente De Gaulle en su jira entre septiembre y octubre, regresó a Santiago el Embajador de Francia, Christian Auboyneau. La reunión se realizó en París con el Mandatario francés. El Presidente De Gaulle visitará Chile entre el 1.o y el 3 de octubre, y llegará por barco en viaje desde El Callao.

Audiencia del Subsecretario Del Interior

Problemas diversos de la provincia de Santiago planteó ayer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el senador Angel Faivovich. También se entrevistó con el señor Silva el Director General de Correos y Telégrafos, Jorge Ibáñez, para conversar sobre planes de trabajo en su servicio.

Alcalde de Viña en Interior

Sobre problemas financieros de esa corporación trataron con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Alcalde de Viña del Mar, Raúl Celis, y técnicos de la Municipalidad. También se conversó sobre el proyecto de cerrar el comercio en esa comuna los lunes en la mañana en vez del sábado en la tarde.

Misión Comercial de India está en Chile

Llegó a Santiago una misión comercial oficial de la India que permanecerá hasta el 25 en Chile celebrando reuniones con representantes de los sectores estatal y privado y visitando diversas ciudades. En Los Cerrillos sus integrantes fueron recibidos por el Subdirector Económico de la Cancillería, Jorge Valdovinos y miembros de la misión diplomática hindú.

Asumió Bernstein, Subsecretaría de Relaciones

Asumió en carácter de subrogante la Subsecretaría de Relaciones Exteriores el Director General, Enrique Bernstein. Ocupará el cargo mientras dure la ausencia en Panamá y Centroamérica el titular, Pedro Daza.

Ministro de Estado de RAU llega hoy

Dentro de una jira por el continente, llega hoy a Santiago el Ministro de Estado y Consejero del Presidente de la República Arabe Unida, Hussein Zulfikar. El visitante es además representante del Consejo de Reyes y Jefes de Estados Arabes que se reunió recientemente en El Cairo. Será recibido en Los Cerrillos por funcionarios del Protocolo de la Cancillería y miembros de las misiones diplomáticas árabes.

29 lesionados leves en campaña política

29 casos de personas con lesiones leves se han... durante los últimos... ses de campaña... gún informó el M... Interior. Los... recibidos en dich... de Estado indican... habido otras víct... cidentes políticos... ñaladas.

Cónsul en Frankfort hace uso de licencia

Informó de su... Canciller Julio... Cónsul de Chile... fort, Enrique... quien se encuentra... en uso de su licencia...

Viajó a Viena a Reunión de...

Para participar... nión de la Junta... cia Técnica de... Unidas viajó a V... Ginebra el mie... delegación chilena... ferencia Mundial... y Desarrollo... terminar, Jorge B... mino de esa reu... a Ginebra a la... Consejo Econó... de la NU y poste... trasladará a Nue... ra asumir su nue... Ministro Consejero... legación chilena... ciones Unidas. C... Burr partió de S... empeñaba la Di... nómica de la C...

Esta tarde sepultan restos de voluntarios Alcaíno y Brncic

En la tarde de hoy serán sepultados en el Cementerio General los restos de los voluntarios de la Décimatercera Compañía de Bomberos, Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno, que perdieron la vida en la noche del jueves último al chocar dos carros bombas.

El cortejo partirá del Cuartel General, Santo Domingo 978, a las 15.45 horas, y los restos de los voluntarios serán acompañados por las 15 Compañías de Bomberos de Santiago y delegaciones de Valparaíso, Los Andes, Quillota, Viña del Mar, San Bernardo, Rancagua y otras localidades de la provincia de Santiago.

En el Cementerio General despedirán los restos el Vicepresidente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Enrique Pinaud, y el Director de la 13a. Compañía, Enrique Weiss. También harán uso de la palabra en esa oportunidad representantes de los Cuerpos de Bomberos de provincias.

Obreros portuarios normalizaron sus actividades ayer

Las faenas ... Valparaíso, Anto... ta Arenas que... zadas desde ayer... na, de acuerdo co... nes proporciona... perioridad Nav... las rec... Litoral. Los ... la Em... le ha... de 24 ... nómica... activid... ayer.

AL DIA

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO BRITANICO: La Biblioteca del Instituto Chileno-Británico de Cultura atiende desde ahora al público en su nuevo local, ubicado en calle Santa Lucía N.o 124, piso 5.o.

—oOo—

PRESIDENTE DEL GRUPO FUEGO: Ha sido elegido por aclamación unánime, presidente del Grupo Fuego de la Poesía, Humberto Díaz Casanueva, en reemplazo de José Miguel Vicuña, quien presentó su renuncia por tener que dedicarse a labores agrícolas fuera de Santiago. Al entregar su presidencia, el señor Vicuña hizo una exposición de la obra realizada en su período desde 1961 y agradeció la cooperación de todos sus colaboradores.

—oOo—

FESTIVAL DE COROS: Hoy, a las 19.45 horas, en el Gimnasio Maccabi, de Tarapacá 783, se reunirá la Federación de Coros de Chile, para finalizar las actividades del primer semestre del año. Participarán los coros: Universitario de la FECH, que dirige Mario Baeza; Filarmónico Municipal, que dirige Waldo Aránguiz; Escuela de Aviación, dirigido por Ricardo Rosales; Escuela de Derecho de la U. de Chile, dirigido por Jaime Donoso; Manufacturera Sumar, que dirige Sergio Barría. En la segunda parte actuará la Orquesta Sinfónica de Profesores, bajo la batuta de Víctor Nazar, y finaliza el ballet folklórico "Loncurahue", que interpretará "Norte y Sur". Al finalizar el concierto se efectuará en el mismo gimnasio la fiesta y baile de camaradería.

—oOo—

LA NOCHE AJENA: El segundo libro de Fernando García Blest —sobrino nieto de Blest Gana— recién ha salido a la circulación. Su título es "La Noche Ajena", edición "Andes". La obra anterior del escritor "Del otro lado del tiempo", fue publicada en 1961. Ambos libros han sido titulados por la crítica como obras casi policiales. En el último foro organizado por el Pen Club de Chile, se destacó que más bien tienen un aspecto psicológico que policial. En ese foro, Amanda Labarca observó que en "La Noche Ajena" tiene una originalidad en la novelística chilena, la de usar personajes cuyas mentalidades oscilan entre la normalidad y la locura. "La Noche Ajena" se encuentra en todas las librerías del país.

4.o CONCIERTO SINFONICO

por PABLO GARRIDO

La Orquesta Sinfónica de Chile ha cumplido su cuarta fecha de la XXIII Temporada Oficial (Teatro Astor), con un programa con obras de Haydn (Sinfonía 104), Ravel (Rapsodia Española) y Santa Cruz (Egloga, opus 26), bajo la dirección del titular, Víctor Tevah, y con la participación de la soprano Lucía Gana y el Coro de la Universidad de Chile (Dir. Marco Dusi). Todo ha sido preparado seriamente, cosa que el crecido auditorio percató desde la acuciosidad académica del clasicismo haydniano, hasta el lenguaje preciosista del neoclasicismo del autor nacional.

En efecto, la obra chilena, la "Egloga", de Santa Cruz, obtuvo una interpretación muy cuidada, pudiendo decirse que tan recia textura como la que insufla esta extraordinaria página sinfónico-coral nuestra, salió bien perfilada y con gran fluidez. Lucía Gana es poseedora de un material vocal de primer orden, y a éste une —afortunadamente— una musicalidad muy recia; tomó su parte con cariño y honda emotividad. Los coros tienen aquí un empleo constante y muy complejo; posiblemente aquella misma riqueza, de orden contrapuntístico permanente, y por el llamado sentido "lineal" con sus entrechoques pantonales y contraposiciones sintácticas, forzó lo propiamente vocabular, vale decir el texto mismo (Lope de Vega), a cierta vaguedad idiomática, donde lo silábico muchas veces quedó totalmente ininteligible. En otro aspecto, las voces no nos parceieron tan puras como de costumbre, y hasta nos llevamos la impresión de que hubo arideces no sólo de dicción sino también de emisión vocal. Con todo, la obra queda en pie como uno de los aportes serios al repertorio chileno, lo que nos incita a sugerir que su programación sea más frecuente, es decir que se convierta realmente en una obra "de repertorio".

Tevah tuvo su mejor momento, quizás en toda su admirable carrera, en la versión de la "Rapsodia Española" de Ravel, donde detalló con pasión y agudeza intelectual los cuatro emotivos cuadros que componen la partitura. Jamás se escuchó a nuestra primera agrupación sinfónica en tan elevado trance inspiracional y con tanta agudeza estilística. Ha sido una portentosa versión "maestra" digna de los más severos medios artísticos europeos.

P. G.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	CHEYENNE: El héroe del Oeste en "Largo invierno"
20.55	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo diario
21.10	CLUB DE LA GUITARRA: Con Raúl Gardy
21.20	NOTAS BRITANICAS
21.30	¿TV RETES?: Teleteatro cómico
21.50	ARTHUR RUBINSTEIN: Telecine. Concierto para piano
22.10	EL ARTE DE LA DANZA: Patricio Bunster presentando al Ballet Aubade
22.30	DESPEDIDA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00	Servicio informativo
14.15	Cine
14.30	En el Mundo de ...
18.05	Becas de ...
18.35	Buscando ...
18.50	El Gran ...
19.45	Pantalla del ...
20.00	Dibujos ...
20.10	Noticiario ...
20.20	Don Gato
20.50	En la ...
21.00	Orquesta ... dor Ha...
21.40	El Rincón de ...
22.00	Servicio ...
22.15	El tiempo
22.17	Campaña ... Entrevista ...
22.32	Maverick

Desde Hoy Bajan los Precios de Telas de Algodón Planas

LA RESOLUCION RESPECTIVA FUE DICTADA POR LA DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

...dos planos de algodón, en su venta al por mayor, fábrica y al detalle, desde hoy rebajan sus precios que tenían vigentes en el mes de enero del presente...

...resolución fue tomada por la Dirección de Industria y Comercio, y aparece publicada en el "Diario Oficial" junto con una larga lista de tipos y calidades de algodón planas, como, asimismo, el precio de máximo y el precio al detalle.

Se informó en la Dirección de Industria y Comercio que se tomarán diversas medidas con el fin de hacer cumplir esta resolución. Entre otras, figura la de destacar inspectores de esos servicios y carabineros especializados para controlar el cumplimiento de los nuevos precios rebajados.

Esta es una nueva expresión concreta de las medidas que ha tomado el Gobierno con el fin de revisar los costos de producción y la forma en que se lleva a cabo la comercialización de productos que son esenciales o de uso habitual.

A esta rebaja se puede agregar una serie de otras que han beneficiado al público consumidor, en muchos casos rebajando los precios a los niveles que tenían en enero del presente año; en otros, estabilizando su valor e impidiendo que se especule con ellos o se acaparen, restrinjan la venta o ésta se haga en forma condicionada.

El Ministro de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval, manifestó, por otra parte, que se continuará con el estudio de costos con otros productos, que permitan decretar nuevas rebajas; en este caso se encuentran los géneros y la ropa de confección para hombres.

Secretario de Embajada Española



...Santiago el nuevo Secretario de la Embajada ... José Montero. Fue recibido en Los Cerrillos ... Consejero, Jesús Villazuelo, y por los miembros ... Embajada, Mariano Vidal, Fernando Moreno y ... Sierra. En el grabado, poco después que Mon... del Interamericano de Panagra, que lo transportó. (Foto Cerrillos.)

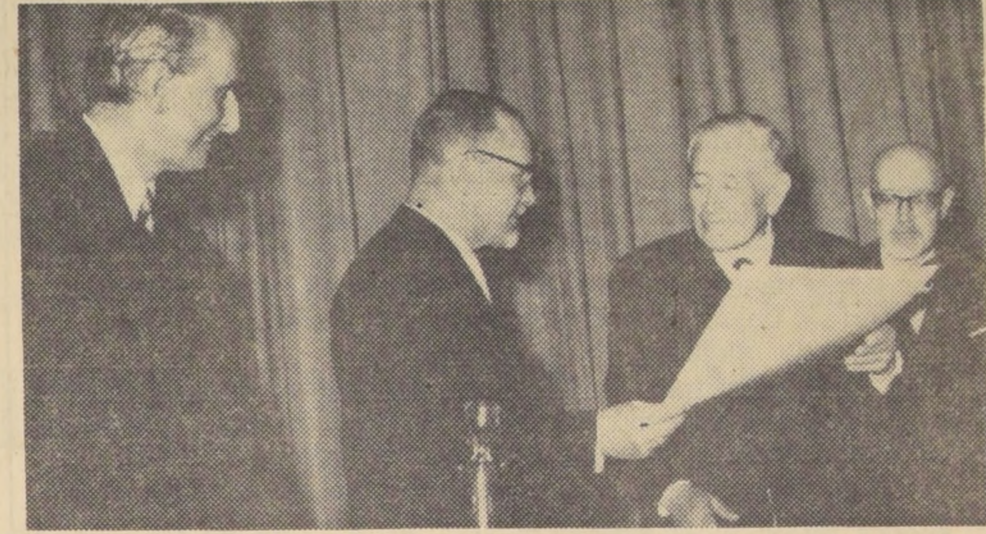
Colecta de hoy solicita fondos para terminar la Escuela en J. M. Caro

La colecta pública de hoy, está destinada a recolectar fondos para terminar la Escuela de Adultos de la Población José María Caro, donde funcionan diez Centros de Madres.

Los Centros de Cultura y Trabajo con un equipo de 170 voluntarias, ofrecen a las pobladoras en los Centros de Madres los conocimientos de corte y confección, economía doméstica, primeros auxilios nociones de puericultura, y alfabetización. Más de mil madres asisten a esto Centros en la Población José María Caro. Actividades similares desarrollan los Centros de Cultura y Trabajo y en otras poblaciones de la capital.

El local de la Escuela de Adultos de José María Caro, aún inconclusa, servirá para atender los Centros que día a día incrementan el número de mujeres que asisten a los diversos cursos.

Distinción de Sociedad Científica



LA SOCIEDAD Científica de Chile, hizo entrega ayer de los diplomas de Miembro Honorario de la institución al Director de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz, y a los doctores Leonardo Guzmán y Eduardo Cruz Coke. La ceremonia se efectuó en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional. Habló a nombre de la Sociedad, su presidente, Hugo Sievers. Presentaron sendos trabajos de incorporación los nuevos miembros honorarios. EN EL GRABADO, Sievers entrega su diploma al doctor Guzmán, mientras observan, a la izquierda, el doctor Cruz Coke, y a la derecha, Feliú Cruz.

EL FISCO TRANSFIRIO PREDIO DE 14 MIL HECTAREAS A LA U. DE CHILE

El Jefe del Estado firmó el decreto por el cual se transfiere gratuitamente a la Universidad de Chile el predio fiscal de 14 hectáreas, en el fundo El Pino, Pampa Alta, en La Serena, para el Colegio Regional de esa ciudad.

El predio tiene un valor superior al millón de escudos, conforme a una tasación que hicieron de él los técnicos, y su ubicación es inmejorable para las funciones del Colegio Regional.

Cabe señalar que el plantel tiene 361 alumnos, y que cuenta con seis carreras intermedias, que son Tecnología en Alimentos, Dibujo Técnico, Tecnología Administrativa, Auxiliar de Servicio Social, Tecnología Estadística y Técnico Laborante, menciones todas a las cuales se ingresa sin la obligación del bachillerato.

Además, el Colegio posee otras nueve carreras susceptibles de ser continuadas en la Facultad respectiva de la Universidad de Chile, y para las cuales, sí se necesita bachillerato.

Ellas son pedagogía en Biología, Química, Matemáticas, Inglés, Artes Plásticas, Educación Musical y Educación para el Hogar. Otras carreras son de Técnico Geomensor y Electrónico.

Baile tienen estudiantes de la Univ. Técnica

Los Cursos Vespertinos de la Universidad Técnica del Estado han organizado un baile para los días 28 y 29 de junio en curso, a las 21 horas, en Avenida Ecuador N.o 3467, pro fondos jira de estudios. Amenizarán la reunión dos grandes orquestas, como son Los Hispanos y Los Ribereños. Adhesiones: Damas, Eº 1; Caballeros, Eº 1.50.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

NORMALMENTE SE DISTRIBUYE CAFE AL COMERCIO MINORISTA

Según informó ayer la Dirección de Industria y Comercio.

Las firmas distribuidoras están entregando regularmente café soluble en tarros y en sobres al comercio detallista de Santiago, según informó ayer la Dirección de Industria y Comercio.

La Comisión Coordinadora de Fiscalización de DIRINCO ha impartido instrucciones para que se fiscalice la venta de este producto al público, ya que le fueron entregadas las nóminas de los negocios que han recibido estas partidas en los últimos días. Al mismo tiempo, dicha comisión formula un llamado al comercio detallista para que no mantenga oculto dicho café, pues, en tal caso, incurrirán en las sanciones pertinentes. Inspectores de DIRINCO y personal de las brigadas de Carabineros tendrán a su cargo este control.

CUATRO CLAUSURAS

Ayer se efectuaron cuatro clausuras, según informó la Dirección de Industria y Comercio, después de haber establecido que se habían infringido las disposiciones sobre peso y precio de los productos que originaron los partes correspondientes.

Dichas clausuras afectaron las panaderías situadas en Victoria 801 y San Isidro 498; al puesto de pan de José Ramón Gutiérrez 290, y al almacén en Moneda 1539.

ADMINISTRACION DE PERSONAL

El próximo martes se efectuará una asamblea de socios del Instituto de Administración de Personal "IAP", para discutir el plan de acción para el período 1964-1965 y los temas que se plantearán en el II Congreso Interamericano de Administración de Personal que se efectuará próximamente en Venezuela.

LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO

Cincuenta técnicos y economistas de todos los países de América Latina participarán en el Seminario sobre Panel de la Comunidad en los Planes de Desarrollo Económico Latinoamericano que inaugura la CEPAL en la sede de esta capital, el martes 23 del presente mes.

En esta oportunidad se debatirán dos temas centrales "La participación popular en la aceleración del desarrollo económico" y "Principios y prácticas del desarrollo de la comunidad y su contribución a los planes de desarrollo económico y social".

Obreros y pobladores de Puente Alto aclamaron al senador Julio Durán

Trabajadores de diferentes industrias del departamento de Puente Alto proclamaron al senador Julio Durán, como su candidato a la Presidencia de la República, en diferentes actos y concentraciones que contaron con la asistencia de militantes radicales e independientes.

Las actividades del día las inició el senador Durán con una visita a la Fábrica de Tubos "Fatucén", a la que arribó acompañado del diputado del distrito, Hernán Leigh; el regidor doctor Omar Henríquez; Raúl Mella, presidente de la Asamblea "Luis Fres Magallanes"; Juan Salgado, dirigente del Magisterio; las dirigentes del Centro Femenino, Luisa Eggemeyer y Zunilda Bascuñán, y otros personeros de Puente Alto.

Los trabajadores de "Fatucén" suspendieron sus labores y se concentraron en el patio mayor de la industria para escuchar los planteamientos económico-sociales que hizo el senador Durán, los mismos que forman parte del programa de Gobierno del radicalismo.

El abanderado radical fue aplaudido con entusiasmo por los trescientos y tantos trabajadores de Fatucén al término de sus palabras y le hicieron objeto de manifestaciones de aprecio y adhesión.

Posteriormente, el senador Durán y comitiva llegaron hasta la población de Casas Viejas, en la cual le fue ofrecido un coctel por el comando que le organizó el vecindario y que dirigen los señores Humberto Garrido y Luis Véliz.

De Casas Viejas la comitiva se dirigió a la fábrica de hilos Cadena, en la que recorrió todas las dependencias y tuvo oportunidad de conversar con las operarias, muchas de las cuales le señalaron sus esperanzas en el triunfo.

EN LA FABRICA DE PAPELES Y CARTONES

La jira continuó con una detenida visita a la Papelera. Durán recorrió uno por uno los diferentes departamentos y los obreros, a medida que llegaba el senador, hacían un alto en sus tareas para conversar con él: un diálogo simpático suscitado, ocurrió con el operario que maneja el control de luces para verificar la limpieza de las servilletas que se hacen en esa industria. Durán se acercó al trabajador y mientras éste movía los botones y palancas, le dijo: "Así que usted amigo es el que le da luz al papel", a lo cual el trabajador sobre la marcha contestó: "Si senador, yo le doy la luz al papel, pero usted le da brillo a la historia".

Las actividades de la mañana terminaron con una reunión-almuerzo de doscientas personas que se efectuó en el restaurante Rapa-Nui, ocasión en que se pasó revista a los trabajos de la campaña. Los dirigentes locales expresaron su entusiasmo y fe en la causa radical, cuyo exponente es el senador Durán.

EN EL SANATORIO EL PERAL

Las visitas y proclamaciones de la tarde se iniciaron en el sanatorio El Peral, lugar donde Durán y comitiva fue esperado por los doctores Juan Pefaur, Jorge Abud, Luis Infante y el presidente de su comando allí, Emilio Lazo, además de enfermeras, funcionarios administrativos y trabajadores. Pasaron a integrar la comitiva del senador Durán a esta hora el senador Angel Faivovich y el presidente del Tercer Distrito Radical, Juan Arévalo, quienes durante la mañana habían recorrido otros lugares de Santiago activando la campaña y los trabajos electorales.

Julio Durán recorrió las diferentes dependencias, conversó con el personal que en ellos labora, acogió algunas iniciativas que se le hicieron para mejorar el sanatorio. Una nota curiosa la pusieron muchos enfermos y visitas de éstos, los cuales saludaron al abanderado presidencial y le expusieron que desde bastante tiempo trabajan por su triunfo. En varias salas el senador Durán compartió con enfermos y sus visitas.

OTRAS PROCLAMACIONES

Las proclamaciones siguientes se efectuaron en las poblaciones María Elena y Luis Matte. En la primera, en el local de la Asamblea Radical "Domingo Durán Morales", que es el nombre del ex Ministro de Estado ya fallecido, padre del senador Julio Durán, se efectuó una reunión en la que hizo uso de la palabra el presidente de la misma, Juan Acevedo, el diputado Hernán Leigh y el senador Durán. Luego se efectuó otra proclamación en la población de la CORVI "Luis Matte Larraín", en la que se hicieron presentes los militantes de la asamblea "Luis Grez Magallanes" y la gran parte de los vecinos del sector.

Luego, a las 19.30 horas, el senador Durán recibió en audiencia a más de diez grupos gremiales, juntas de vecinos y dirigentes de sus comandos en Puente Alto, con los cuales trató problemas que les afectan y sobre los trabajos de la campaña presidencial.

PROCLAMACION EN EL TEATRO PLAZA

La exitosa jira por el departamento de Puente Alto culminó con una concentración que se realizó en la noche en el Teatro Plaza, cuyas aposentadurías no dieron abasto para los duranistas que llegaron a escuchar la palabra de su abanderado y a testimoniarle su adhesión.

Hubo en esta oportunidad solamente dos discursos. Hablaron el senador Angel Faivovich y el senador Julio Durán, en un marco de entusiasmo y optimismo que llamó la atención de la ciudadanía.

Angel Faivovich pasó revista al panorama presidencial y puso de relieve la extraordinaria obra del Partido Radical en sus 15 años de gobierno y aquellas iniciativas que desde el Parlamento ha impulsado. Terminó haciendo un llamado para "poner mayor esfuerzo en la campaña presidencial, para demostrar que los hombres democráticos de este país somos mayoría."

Durán fue vitoreado cuando se anunció su intervención. En forma elocuente, el abanderado de las fuerzas democráticas pasó revista a la situación real del país y a los enunciados con que los candidatos del oscurantismo demócratacristiano y marxismo del FRAP tratan de engañar al país.

"Tenemos por delante una tarea que no es fácil; en la desesperanza el pueblo se entrega a aquellos que, con promesas falsas y mentiras, lo ofrecen todo a sabiendas que no podrán cumplir nada. Pero a ellos no les importa, pues desde el poder podrán, creen ellos, imponer sus designios y aherrojar las libertades para evitar la ola de descontentos de ese mismo pueblo cuando se dé cuenta que ha sido engañado."

"En eso andan, eso es lo que siembran: esperanzas. Nuestro camino es más real, más práctico, con todos los chilenos podremos llevar a este país por la senda del trabajo y del progreso: Fuentes de trabajo, educación y posibilidades de todo orden para la gran masa de los chilenos, son cosas que se imponen y las impondremos con el esfuerzo de todos y con una distribución equitativa, real y justa de la renta nacional."

"De eso ya hemos dado pruebas. Construímos la industrialización del país y son millares y millares de hombres que alcanzaron mejores niveles de vida gracias a esa industrialización. ¿Puede alguien negarlo? Creamos fuentes de trabajo y construímos habitaciones. Cuando hemos estado fuera del Gobierno, hemos puesto, sin demagogia ni intereses electorales, nuestra línea en todo aquello que signifique mayor desarrollo para el país. Los ejemplos están repartidos por todas partes: Ahí está el acero, el petróleo, las poblaciones, las escuelas, los hospitales, los caminos, la previsión social y un sinfín de muchas otras cosas que llevan el sello radical."

"Eso hicimos y haremos mucho más. Y lo haremos, porque el pueblo de Chile no se deja engañar fácilmente. La hora llegará en que nos hará justicia y sabrá qué es lo que más le conviene. De todo lo enumerado, no ignoramos que quedan muchas cosas por hacer. Y para las cosas que quedan por hacer, tenemos soluciones radicales, que son soluciones chilenas. Agilizaremos la reforma agraria y mejoraremos la ya buena reforma tributaria que impulsamos desde el Congreso."

"¿Pueden decirnos lo mismo nuestros adversarios y nuestros enemigos? La democracia cristiana hace alarde de tecnicismos y teoría, pero, ¿puede exhibir algo serio en beneficio de este país, que no sean elucubraciones de mesón? ¿Acaso el señor Allende nos puede dar la garantía que en Chile continuaremos viviendo en democracia? No puede, porque el es comunista, y los comunistas en ninguna parte del mundo, de respeto a la dignidad del hombre y a las libertades. Ejemplos de ello tenemos por miles, si no miremos a aquellos países de Europa que sojuzgó y para no ir muy lejos, miremos solamente a Cuba. ¿Por qué huyen, si no es así, los hijos de las patrias que dominan los comunistas? ¿Por qué huyen los cubanos de Cuba?"

...CIA DEL PROF. DAVID STITCHKIN ... casa central del Comando Nacional ... candidatura a la Presidencia ... del senador Julio Durán, el ... de la Universidad de Concepción Prof. David Stitchkin, dictó una ... sobre los Principios y Filosofía ... Radical, la que fue seguida con ... y muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió al acto. EN EL GRABADO, aparece el Prof. Stitchkin, en la Mesa del Salón de Actos de la casa radical, teniendo a su izquierda al generalísimo de la campaña presidencial, Jaime Tormo Rodríguez, y, a su derecha, al presidente del Comando Nacional de Profesionales, abogado Schepeler; a la señora Amanda Labarca, y al prosecretario general de la campaña, don Manuel Durán.

...principios y filosofía del ...ido Radical, analizó Stitchkin

...do Radical es la expresión política ... afirmación del hombre como un ... mismo, que para la determina... conducta individual y social no ... sino en su experiencia mi... en sus propias fuerzas espirituales ... que le impulsan imperativa... proceso de evolución moral as... Esta definición de lo que es el ... su doctrina y filosofía fueron ... con gran profundidad por el ca... abogado Prof. David Stitchkin, ... conferencia que dio antenoche en la ... del Comando Nacional de la ... a la Presidencia de la República ... senador Julio Durán, ante una numerosa concurrencia que desbordaba el salón ... de ese local. Presidieron el ... generalísimo de la campaña presidencial, don Jaime Tormo; la señora Amanda Labarca, presidenta Nacional del Comando de Mujeres Duranistas; el presidente del Comando Nacional de Profesionales Radicales e Independientes, abogado Enrique Schepeler, y, el prosecretario general del Comando Nacional, don Manuel Durán.

Entre los numerosos concurrentes se encontraban el ex Vicepresidente de la República, don Alfonso Quintana Burgos; el senador don Humberto Alvarez Suárez, la diputado señora Inés Enríquez, los doctores Alfredo Cruzat y Jaime Ruiz, el abogado don Humberto Trucco, el ex ministro de la Corte del Trabajo, don Víctor López Díaz; el arquitecto don Jorge Vidal, el ingeniero don Horacio Meléndez, los abogados Adrián Molina y Enrique Molina, y muchos otros profesionales, profesores, estudiantes universitarios, empleados y obreros, hombres y mujeres, que siguieron con mucha atención las expresiones del conferenciante.

...al señor Stitchkin ... del Comando de ... Radicales e Independientes, don Enrique ... quien se refirió a ... méritos y a la gran ... le cupo al mismo ... Stitchkin en la aprobación de los Acuerdos ...

... de agradecer las ... presentación del señor don David ... empezó diciendo ... quiero expresar ... complacencia de ... nuevamente en ... política, en tal ... especie, y, en ... Como decía ... agregó, semi en broma ... serio, en los malos ... en los buenos ratos ... fuera de tema, ... que esto de los ... me parece a ... buena para el ... Radical. Como los ... la adversidad, los ... las horas difíciles ... de los elementos ... de elementos que ... a nuestra tienda ... muchas ... doctrina y pensamiento ... los partidos salen ... de la prueba, si ... de resistirla.

... convencido, agregó, ... Partido Radical es más ... que cualquiera ... la hora presente, ... pensamiento político ... reemplazable en la ... y, por muy ... que aparezcan las ... de otros candidatos ... contienda electoral ... muy fascinantes ... parecer en el ánimo ... llegará un ... que la ciudadanía, ... ocurrido en otras ... volverá a mirar ... la tienda radical como ... su casa, su propio ... que nunca un hombre ... puede apartarse.

... el señor Stitchkin ... analizar el pensamiento ... del Partido Radical, ... filosóficas, y al de... examinó con gran ... que es un sistema ... exposición de un ... que viene a ser, ... quien la formula, "el testimonio de su propia e íntima experiencia". "No hay, diría yo, —expresó— un sistema filosófico; hay hombres filósofos, esto es, hombres de gran lucidez y honda inteligencia, que han sido capaces de expresar de una manera sistemática algo que se apoya en su propio conocimiento".

Los Partidos Políticos, continuó, no son otra cosa que la expresión práctica de esta misma vivencia íntima, de esta misma experiencia vital, de este mismo sentir de los hombres. La diferencia que podríamos advertir es que el hombre filósofo que tiene una cosa que decir, que siente algo por dentro y quiere decirlo, lo dice razonando y tratando de probar la verdad o la validez sentida a través de un sistema filosófico, en tanto que los hombres que adhieren o se adscriben a partidos políticos y que tienen el mismo sentir que los hace agruparse en una misma tienda, quieren expresar esto bajo la forma de una acción política a través del partido a que se adscriben. En buenas cuentas, en tanto que los filósofos hacen filosofía, los hombres y mujeres que militamos en los partidos políticos hacemos lo que yo llamaría una filosofía pragmática o elaborada; esto es, tenemos una experiencia vital íntima, vemos y entendemos, antes de cualquier raciocinio, las cosas de una manera dada;; nos colocamos, antes de un raciocinio, en una postura como hombres frente a la Sociedad y al Universo. Creemos y sentimos la existencia de ciertas necesidades que, a nuestro juicio, deben ser satisfechas para que nuestra vida se desarrolle de la manera que nosotros queremos y buscamos —empleando una expresión de Ortega— "hacer nuestra vida conforme a nuestro sentir íntimo". Y, esta manera de hacer nuestra vida con arreglo a nuestros sentimientos íntimos y de satisfacer nuestra necesidad, la vemos expresada a través de la acción de un partido político, con arreglo a nuestro sentir para la satisfacción íntima de nuestras vidas.

A continuación el señor Stitchkin se refirió al pensamiento que aúna al Partido Radical, examinando el por qué de los fundamentos de la Declaración de Jahuel, tanto en lo que se refiere al Partido mismo en sí, como al hombre como un valor en sí mismo. Entre otras afirmaciones, dijo que lo que caracteriza el pensamiento radical, es el reconocimiento que es la voluntad lo que es al hombre la tipicidad, lo que lo diferencia de otras especies. Donde hay voluntad, hay un hombre. No puede separarse hombre y voluntad, y, por eso el hombre no puede abdicar de esa voluntad o transferirla: esto sería la negación del hombre. La voluntad descansa, se apoya y conduce a la libertad; sin que pueda haber voluntad donde no hay libertad. Y el Partido Radical no sólo descansa en la idea de la protección de la voluntad propia, sino de la ajena. De todo esto fluye en forma congruente y armónica una de las Declaraciones de Jahuel (la cuarta), que, entre otros conceptos, rechaza la transferencia de la voluntad del hombre a individuos o entidades, como ocurre en regímenes dogmáticos o totalitarios.

Más adelante el señor Stitchkin habló sobre la posición actual del Partido Radical y su acción futura, agregando que hay necesidad que el partido permanezca firme e incólume, porque en horas de posibles angustias será el bastión en que se refugiarán los hombres libres para hacer permanente la vida digna.

Al término de su conferencia, el señor Stitchkin fue calurosamente aplaudido, y se abrió debate, en el que intervinieron, entre otras personas, los señores Jaime Tormo, Enrique Schepeler y Luis Palma Zúñiga, quienes reafirmaron varios conceptos del conferenciante. En forma especial, el señor Tormo se refirió a la gran labor educacional del Partido Radical, gracias a lo cual la ciudadanía puede resistir la transferencia de la voluntad que quieren imponer el dogmatismo y el totalitarismo.

"Guateros"

—Sí, señora... Este es el modelo que Ud. andaba buscando.

"Francia ha perdido una batalla, pero..."

por TITO MUNDT

Hoy a mediodía, en la Embajada de Francia, se reunirá una serie de gente a recordar algunas cosas al calor de una copa de champagne... Se trata de los ex combatientes chilenos de la última guerra que pelearon junto a De Gaulle. Con el brillante Embajador de Francia en Santiago, desempolvarán algunos viejos recuerdos y echarán a caminar algunas anécdotas que ya tienen sabor histórico.

Porque hoy recordarán que, hace 24 años, la tarde del 18 de junio de 1940, a través de los micrófonos de la BBC de Londres, a través de la niebla y cruzando los cielos, se oyó una voz que decía esta frase:

—"Francia ha perdido una batalla, pero no ha perdido la guerra...".

El que hablaba era el entonces desconocido General Charles de Gaulle, que había sido nombrado, a última hora, Subsecretario de Guerra de Paul Reynaud y que era el discutido autor de un folleto publicado 5 años antes, que se llamaba "El porvenir del Ejército", que había sido atacado duramente por el Estado Mayor francés. El mismo pequeño y decisivo folleto que planteaba —¡en 1934!— la ofensiva con grandes oleadas de tanques, y que sostenía la guerra relámpago contra la guerra fija "sentada" que era la tesis oficial del Estado Mayor que vivía aún con los ojos puestos en los resultados y en el estilo de la contienda del 14 al 18...

El folleto de De Gaulle tuvo un extraño destino. Fue leído por el agregado militar de la Embajada de Berlín en París, y enviado a Hitler. Este lo leyó rápidamente e hizo imprimir 500 ejemplares que fueron repartidos entre los oficiales más brillantes del Estado Mayor germano. Uno de esos oficiales fue el más tarde General Guderian, que iba a ponerlos en práctica en la guerra relámpago de 1940, que terminó con la caída de París y la derrota de Francia.

De Gaulle había tenido razón.

Vencido su país, parte a Londres en avión en los últimos momentos, y desde allí lanza el llamado. Sus palabras cruzan los cielos y los mares y llegan a América. Y naturalmente aterrizan en Chile. Aquí las escuchan estudiantes, intelectuales, profesionales y aventureros. Gente joven y madura, hombres y mujeres. Y parten al llamado de De Gaulle, hacia Inglaterra para formar los primeros e incipientes batallones de la "Francia Libre".

Ciento ochenta chilenos se reúnen rápidamente bajo la Cruz de Lorena. La Francia exilada es minúscula y nadie la toma en cuenta. Son apenas 20.000 hombres que luego crecen bajo el "fogg" de la capital inglesa... El humilde cuartel del General De Gaulle aumenta su potencia. Los franceses libres desfilan por las calles de Londres... Los chilenos llevan un pequeño galón que dice escuetamente "Chili". Cuando llega la hora de la lucha, en Francia misma, los chilenos están en la vanguardia. Anotemos algunos nombres: Alfredo Villarroel, Vinicio Benavides, Jean Drouillas, Emilio Miriel, Fernando Bellet, Margot Duhalde, Juan Walker, y tantos más... Son ellos los que entran, antes que nadie, en París el 23 de Agosto en la noche, y los primeros tanques que avanzan a través de los boulevares, son manejados por chilenos. En uno de ellos está Villarroel, el que ayer me contó su dramática historia.

—En mi tanque venía un muchacho de apellido Thiolat. Naturalmente era su nombre de guerra... Se escribía todos los días con su novia que estaba en París y habían proyectado una novelesca cita. Se juntarían en una esquina determinada, cerca de un hotel famoso y a metros escasos de un bar, el día que París fuera liberado de los nazis. El iría en tanque. Ella lo esperaría con un traje rojo... Thiolat llegó a París... Avanzó en tanque a través de los boulevares... Le faltaba sólo una cuadra para encontrarse con su novia. Observaba anhelante a través de la mirilla de acero. Pues bien, 5 minutos antes de llegar a la esquina de la cita, una bala perdida lo mató... El tanque, con el cadáver a cuestas llegó a la esquina, y yo ví a la muchacha con su traje color fuego agitando un ramo de rosas... Y no tuve valor para decirle que su novio estaba muerto, y frente a ella.

Villarroel se detiene un momento, quema un cigarrillo y continúa.

— Y esta otra. Yo tenía en Londres un compañero de batalla que se llamaba Jacques Bourat. Era un joven noble que lo único que tenía en la vida era su anciana madre que lo esperaba angustiada en París... Que le había escrito innumerables cartas a través de 4 terribles años, y que sólo quería abrazar a su hijo, antes de morir.

Pues bien... Llegamos en tanque frente a un bar elegante y salió el dueño gritando...

—Bájense muchachos. Aquí les tengo unas botellas de champagne viejo que lo tengo guardado desde hace cuatro años para descorcharlo el Día de la Liberación.

"Nos bajamos con Bourat, y yo me senté en un piso frente a la barra del bar, junto a un teléfono... Bruscamente sonó la campanilla. Maquinalmente levanté el fono y escuché la voz de una mujer que decía:

—¿Aló? ¿Con el Bar tal? ¿Están pasando por allí las tropas de la Segunda División Blindada "General Leclerc"...? ¿Saben ustedes si estará en alguno de los tanques un muchacho que se llama Jacques Bourat...? Es su madre la que llama... Yo me volví sencillamente hacia mi amigo y le dije: "Jacques... te llama tu madre...". Eso pasó en uno de los miles de bares de París, el día de la Liberación, en medio de los tiros y de la confusión, a través de uno de los cientos de miles de teléfonos, y en una ciudad convulsionada de cinco millones de habitantes...

Y puede seguir la historia. Lo básico es que los tanques que están actualmente en los Jardines de Los Inválidos, a un costado de la Embajada de Chile, y que llevan la Cruz de Lorena, fueron los primeros en entrar en París, el 23 de agosto de 1944, en la noche y estaban tripulados por chilenos...

Con razón los ex combatientes evocativos y reminiscentes, se tomarán hoy una copa de champagne en la Embajada de Francia para recordar aquella lejana e inolvidable fecha. Y sentirán que llevan aún un parche invisible en la chaqueta de la guerrera que dice simplemente "Chili".

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Misión a Centroamérica

Indudable trascendencia envuelve el viaje emprendido ayer a Centroamérica por el Subsecretario de Relaciones y el Subdirector de Política Exterior de la Cancillería.

Los objetivos básicos que ese viaje tiene prefijados inciden en el propósito de acentuar la importancia que nuestro país le atribuye a sus relaciones con los países de esa área.

En el aspecto económico, Centroamérica y Panamá han registrado en el último tiempo sensibles progresos en el campo de su integración.

Tiene, pues, por lo mismo, significativa importancia para nuestro país, conocer de manera directa las experiencias hasta aquí recogidas en el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, en búsqueda de la doble finalidad de echar las bases de un comercio bilateral entre Chile y esa área económica, y precisar la manera de conducir las relaciones comerciales que de este hecho se deriven, tanto por parte de las naciones centroamericanas adscriptas a un sistema de unidad económica, como por parte de Chile, en su carácter de miembro de la ALALC.

Las relaciones de Chile con los países de Centroamérica, inclusive Panamá, han sido tradicionalmente sólidas, y se han desarrollado hasta aquí con innegable eficacia.

Ello contribuirá, decisivamente, al buen éxito de la iniciativa diplomática señalada.

En forma paralela a esta acción, los altos representantes de nuestra política exterior echarán las bases de una labor diplomática coordinada en esa esfera geográfica y, de paso, puntualizarán, contra toda alternativa, la justeza de nuestra posición internacional.

SEMBLANZAS PARLAMENTARIAS:

Don Hugo Zepeda Barrios

Se podría discutir si existen verdaderamente características, como sucede en otras naciones especialmente en las del viejo mundo, que diferencian a los habitantes de las diversas provincias chilenas; pero nadie podrá negar que los de Coquimbo tienen peculiaridades muy especiales: gran agilidad mental, imaginación, audacia, energía y resolución. Tanto en las clases altas como en el pueblo de Coquimbo, ya sean de La Serena, Ovalle o Illapel, se muestran los rasgos espirituales y sentimentales que son muy propios de esa tierra. Y, si se quisiera demostrar lo anterior, bastaría con señalar a don Hugo Zepeda Barrios, actual presidente del Senado de la República.

Hará cosa de veinte años, en la tertulia irreemplazada e irreemplazable de don Arturo Alessandri Palma, se hablaba de políticos de antaño y ogaño. El León, tan buen orador como "causser", hacía retratos admirables con el sortilegio de su palabra y de su imaginación tan bellamente latina. Relataba anécdotas y hacía vaticinios acerca de hombres y acontecimientos. Alguien, no recuerdo precisamente quién, nombró al entonces diputado don Hugo Zepeda.

—¿Lo conoce usted? —me preguntó don Arturo.

Le respondí negativamente y agregué que, como tenía un fundo en el sur y allí vivía, no tenía oportunidad de frecuentar los círculos políticos de la capital.

—Debería conocerlo —expresó don Arturo— y tratar al diputado Zepeda. Llegará lejos.

Cuando después conocí al señor Zepeda confirmé el juicio del León. Alto, corpulento, de sonora y bien timbrada voz y de ademanes vivos, carecía de aquella estudiada mesura y de ese "estar en guardia" que adoptan los parlamentarios cuando están fuera del recinto del Congreso. Todo en el diputado Zepeda me pareció espontáneo, sincero, veraz. Ninguna pose, todo en su persona natural y sencillo. Era sin duda un coquimbano típico y, por el calor que ponía en la defensa de sus ideas y principios, un balmacedista de aquellos que recogieron e hicieron triunfar el **estandarte que cayó abatido en los campos de batalla** de Concón y Placilla. Nunca creí, como cierta propaganda lo pregonó en los tiempos en que estuvieron en boga las falacias fascistas, y que ahora, disimuladamente, se vuelve a insinuar, que los políticos forman una clase tornadiza, inestable y oportunista. Pero, debo reconocer que la sinceridad sin disimulos y el "jugar con las cartas vueltas" no es, de ningún modo, su característica general. De este punto de vista, don Hugo Zepeda constituye un **"rara avis"**, pues en el Congreso y en todo lugar llama al **pan, pan y al vino, vino**. Jamás se aparta de lo que él cree honestamente que es la verdad. Así lo ha hecho, por ejemplo, en materia de política internacional, pues no considera su condición de hombre público de elevado rango como algo que pueda ser incompatible con su sinceridad. Orador que posee y domina con maestría todos los recursos, desdeña los artificios con que se palia la verdadera intención. En sus más ardorosas intervenciones, tanto en la Cámara y el Senado, el señor Zepeda ha sabido tener igual mesura en la forma que ruda franqueza en el fondo, encarnando así las mejores tradiciones de nuestros grandes oradores parlamentarios del pasado.

Patriota y no patriotero, verdadero hombre de Estado, el actual presidente del Senado demostró la ductilidad de su inteligencia y sus condiciones de eximio diplomático cuando, no hace mucho, presidió la Embajada Especial que envió Chile a la transmisión del mando supremo en el Perú. Su actuación en la ciudad virreinal, la forma en que supo captar la voluntad del Presidente Belaúnde Terry, ha redundado en un efectivo fortalecimiento de los lazos de amistad que, felizmente, nos unen con nuestros hermanos del norte.

Y, ¿quién no recuerda el enjundioso discurso con que el señor Zepeda recibió en el Congreso Nacional al Presidente de la República Federal Alemana, Herr Lübke, y que constituyó acabada y maestra pieza sobre la vida, necesidades y anhelos de Hispanoamérica? Con ello se demostró como un internacionalista que ha meditado y conoce los problemas de nuestro continente.

No se extrañe el lector por el tono laudatorio de esta semblanza. Es mal nacional atribuir a los muertos todas las virtudes y a los vivos todos los defectos. Estos, cuando poseen reales méritos, como en el caso del señor Zepeda, necesitan de nuestro público reconocimiento y debemos darle nuestro estímulo. No dejemos, como tantas veces ha sucedido, que sea la posteridad la que les haga plena justicia.

Francisco Menríquez Belmar

Servicios asistenciales para las zonas aisladas

El Servicio Nacional de Salud está empeñado en extender sus servicios adaptándolos a las necesidades peculiares del país. La caprichosa conformación geográfica pone tareas singulares, especialmente en lo relativo a la atención de puntos apartados que, sin embargo, debido a su población reducida, no justifican policlínicas ni menos hospitales permanentes. Para estos casos se imponen equipos y servicios móviles.

Mediante un convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa, el Servicio Nacional de Salud y la Agencia Internacional de Desarrollo, se construirá un barco médicodental que se destinará a las provincias de Chiloé y Aisén. La AID aportará el equipo, consistente en dos clínicas dentales y una sala de operaciones, a lo que debe agregarse un donativo de la Armada de los EE. UU., —a través del plan de ayuda mutua— consistente en los motores de propulsión de la nave y equipos auxiliares náuticos. Por su parte, nuestro Servicio de Salud facilitará los recursos para la construcción del casco por ASMAR y en su oportunidad proveerá a la nave del personal de médicos, enfermeros, etc., y de medicamentos. A su vez, la Armada chilena se encargará del personal marino, de la mantención y reparación del barco.

El paso dado es revelador de una ejemplar colaboración, tanto entre reparticiones nacionales, como en el plano internacional. Constituye una comprobación fehaciente de que la asistencia material y técnica de la AID, y, en particular, de los EE. UU., no es letra muerta, sino que está dando frutos positivos.

A esta reflexión debe agregarse la consideración de fondo, de haberse escogido una solución adecuada para nuestro ambiente geográfico. La zona de las islas y canales exigía una clínica flotante, dotada de todos los adelantos de la ciencia médica y dental. La población favorecida obtendrá una atención óptima y económica, oportuna y periódica, que romperá el aislamiento de aquellas lejanas provincias. Esta medida se añade a la inauguración reciente del ferry-boat para Chiloé, a la profusa concesión de títulos de dominio en Aisén, a diversas obras camineras, construcciones escolares y de viviendas, y a la acción estimulante de la CORFO e INDAP.

Cabe esperar fundadamente que la atención médicodental habría de extenderse gradualmente a todos los puntos apartados del país y que la clínica flotante se agreguen otras clínicas rodantes para las zonas rurales, incluso del norte, centro y sur. Cierto es que estas regiones no tienen el inconveniente del aislamiento impuesto por la naturaleza a la zona austral, pero sus necesidades asistenciales no pueden desconocerse y deben apreciarse a la luz de la pobreza y nivel cultural que, lamentablemente, es fenómeno generalizado en los campos. La descentralización de estos servicios trae a su vez el efecto compensatorio de descongestionar los hospitales y clínicas de las ciudades.

En todo caso, es digno de aplauso el criterio escogido de favorecer, en primer término, las aisladas zonas australes.

NEMROD

¿Por qué un elefante no pued[e...]

Bueno, usted y todos nosotros lo sabemos. Aunque nuestro Zoológico es muy reducido, nunca hubo tantos paquidermos en Chile como en estos momentos. Se pasean por las calles donde la gente forma corrillos, intervienen en las conversaciones de los restaurantes, interrumpen las clases y establecen competencias entre alumnos y profesores, le quitan de pronto la palabra al jefe en la oficina y hacen que la secretaria de hermosas extremidades, preocupada de las columnas de sustentación menos curvilíneas de este actualísimo animal, eche a perder un importante "memo" tratando de descubrir, por ejemplo, por qué un elefante tiene la piel tan arrugada, por qué tiene las orejas tan grandes, por qué es gris y no amarillo, por qué tiene la cola tan corta.

En fin, imposible seguir. Para incluir todos los cuentos acerca de este robusto paquidermo, habría que llenar más volúmenes que los que llenó Dumas padre, quien, como se sabe, trabajaba con un ejército de "negros", vulgo escribas.

Cualquiera, en estos momentos, puede ignorar que un político llamado Shastri reemplazó en el Gobierno de la India (la sexta parte de la población del globo) a ese inspirado e irreemplazable profeta que se llamó Nehru. Nadie, en cambio, deja de saber, por el anterior orden de precedencia apuntado, que un elefante tiene la piel arrugada porque no se la saca para dormir, tiene las orejas tan grandes para volar de flor en flor, que es gris y no amarillo para que no lo confundan con un canario, y que tiene la cola tan corta para que no se le suban los monos.

Pero los cuentos son tantos, tantos, que si pronto aparece un Freud de los elefantes no tendrá la menor dificultad para sicoanalizar a toda la especie y trazar un cuadro clínico absoluto de sus tendencias, gustos y neurosis.

Lo más curioso de todo esto radica en que el corpulento bruto, que con razón nos mira de alto a abajo, seguramente no tiene la menor idea de la locura que ha despertado su exótica figura en la sofisticada civilización en que vivimos. El más modesto burócrata, que sobrenada con un vital, sabe más en estos momentos sobre los elefantes que cualquier "cornac" (su conductor hindú) de los que aparecen en los sugestionantes libros de Mr. Rudyard Kipling.

Quién sabe por qué ignorada razón siempre se ha dicho que los elefantes tienen una memoria... precisamente de elefantes. Ahora, en el hecho, somos nosotros los que tenemos que tener su memoria para acordarnos de todos los cuentos sobre ellos, que crecen al compás de la imaginación de miles de chilenos entregados a este mastodóntico ejercicio, en el que participan hasta los pequeños de mamadera.

¿Por qué el elefante y no el cuervo, el caballo, la hormiga o, con más [...] nativo huemul? Seguramente [...] auge es mundial, y en estos [...] se cuentan tantos cuentos [...] fante en la Feria Mundial [...] York como en las caves de [...] zocos de Marruecos, en las [...] drileñas o en las turbadoras [...] orillas del Tiber, donde circu[...] de las hijas del Mediterráneo [...] nantes y sinuosas que sea [...] parte alguna.

Hace algún tiempo estuvo [...] pero moda literaria, otro a[...] frágil: el rinoceronte. Fue [...] hombre singular, quien quiso [...] a la humanidad uno de sus m[...] tros, e hizo subir a escena a [...] con cara de pocos amigos, que [...] to se convirtió en el espejo [...] representantes del Pleistoceno [...] dos bajo la impecable línea [...] cortado en New Bond Street.

Pero un rinoceronte nada [...] tra un elefante: éste se lo [...] secreto consiste en saber [...] apacible paquidermo, que [...] "amok" (frenesí amoroso) en [...] ocasiones, ha sido capaz de [...] hasta a los candidatos presi[...] la conversación diaria. Por lo [...] nemos que agradecerle eso. [...] de, por lo demás, que hubo [...] que algunos votantes sufraga[...] hipopótamo. Es como si la [...] jera a los animales o, viceversa [...] la política. No se olvide cuán[...] tes han sido en ocasiones los [...] la vida pública.

Gran misterio éste. ¿Cómo [...] ¿Quién lo echa a correr? ¿Por [...] como una bola de nieve? No [...] teoría del absurdo. Más bien [...] imaginar un cierto irrefrena[...] morfismo que domina al ho[...] cierto tiempo, sobremanera en [...] crisis, y que lo lleva a preoc[...] cipalmente de especies sobre[...] otras edades geológicas, como [...] premonitorio, "mágico", de [...] temor a la destrucción vencid[...] especímenes antediluvianos [...] nos.

No es para ponerse muy [...] los chistes, con todo lo ton[...] resultan muy gratos. Pero [...] frente a la pregunta de por [...] fante tiene arrugadas las rod[...] contesta afirmando que es p[...] mucho a las bolitas, sería [...] nos para nosotros, imaginar [...] ocurre eso es porque se dedi[...] cha frecuencia a la oración.

Esta oración que dirigida a [...] dios, incluso Desconocido, nece[...] nuestra civilización para no [...] bién al futuro —como dice K[...] "rastro del Dinosaurio".

Y ahora, para alegrarnos, [...] cuchando cuentos de elefantes.

MARIO [...]



"Nihil novum sub sole"

En la necesaria búsqueda, por parte del nuevo Estado de Israel, que sólo tiene un área de 20 mil 678 kilómetros cuadrados, de formas de organización social y económica compatibles con su exigüidad territorial, cabe señalar, por lo interesante, el kibutz, que es un tipo de organización socioeconómica agraria de Israel de características que a algunos parecerán muy singulares.

De estas últimas, las más sobresalientes son: el convencimiento, por parte de sus miembros, de estar desempeñando una función providencial, en cierto modo, de tipo religioso; el empleo de una mística que exalta el retorno del hombre a la tierra y al esfuerzo físico, como en los tiempos patriarcales; la aplicación de un sentido riguroso de autodisciplina y austeridad, que en la práctica se expresa en el uso de la fuerza global de la comunidad; en el cuidado comunal de los niños; en la provisión también comunalmente organizada de servicios tales como la alimentación, y la confección, lavado y reparación de la ropa; y en el reconocimiento de la necesidad de que sólo aumentando la productividad comunitaria es posible obtener el ocio requerido para la satisfacción de actividades intelectuales, artísticas y políticas.

Para finalizar el esbozo de este cuadro, se precisa subrayar la actitud del miembro del kibutz, que es de parquedad en el consumo, y de auto-imposición de normas severas en su conducta social.

No es éste, como se ve, un cuadro tentador.

Más todavía. Jurídicamente, el kibutz es una asociación cooperativa gobernada por una Asamblea General, y que arrienda tierras al Estado para trabajarlas en forma colectiva. Lo que produzca el kibutz, es distribuido "de acuerdo a las necesidades de sus miembros", y a los requisitos de amortización y capitalización que señala la Asamblea. No obstante, respetarse el principio de especialización en el trabajo, todos, por iguales partes, deben compartir las tareas más pesadas, rutinarias o desagradables en que, por cierto, no están excluidas las mujeres, y sí, sólo, los ancianos y los niños. La vida privada está reducida a un mínimo. Sólo los matrimonios tienen dormitorios particulares; los solteros deben compartir las habitaciones entre éllos. Los niños sólo pasan algunas horas con sus padres, y las comidas se hacen en cocinas y comedores colectivos. Los muebles y la ropa son uniformes y se reparten en forma estrictamente igualitaria.

Los miembros del kibutz, salvo una vez al año en que se les entrega una suma en efectivo para gastarla a discreción, no conocen el dinero, ni se empeñan en transacciones monetarias.

Aunque esto parecerá, a quienes tienen inclinación a poseerlo la imagen viva del infierno, los kibutzistas no echan de menos al dinero.

Esta descripción ¿no responde, acaso, a la representación objetiva de [...] munista?

Uno para todos [...] para uno.

Espléndido.

¿Será necesario [...] car por extraví[...] nos la imagen de [...] dad puritana, q[...] merosa de Dios y [...] dad, sometida [...] mente a los rig[...] templanza, a las [...] ciones de una vi[...] y sacrificada?

Será difícil.

Con todo, ¿es [...] social cautivante [...] re el afán de [...] provocar el [...] eventual de alg[...] dores?

Y conste que es [...] social lo sobrell[...] selección, labor[...] ra, imbuida en [...] cipios éticos [...] en su origen [...] bíblicos, virgina[...] ríamos, paradis[...]

Es posible que [...] cla, su organi[...] relativo éxito se [...] por motivos re[...] naturaleza prov[...] Y la rígida [...] de su carácter [...] a la pobreza [...] materiales, o a [...] dad del suelo, [...] ble al desarrollo [...] ciedad más [...] más libre, con [...] deces y mortific[...]

El kibutz, prec[...] nocerlo, carece [...] de la novedad. [...] namiento recuer[...] ma de vida de las [...] comunidades cr[...] subsiste a trav[...] más notorios ras[...] gunas organizacio[...] násticas. Más aún [...] tante haber sido [...] por las exigencias [...] evolución, consti[...] vía el sueño [...] quienes tratan de [...] tar, paradojalmente [...] ordenación social [...] mente antirreligiosa.

El kibutz, pues, [...] con panegiristas. Y [...] te que vive en ellos [...] estar contenta.

Pero, está visto [...] condición humana [...] compleja. Lo que para [...] podría parecer un [...] para otros tiene [...] encantos del paraíso.

El mal genio de don Pío

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Pío Baroja era un hombre de mal genio. Llamó a nuestra América "el continente estúpido". Estaba indignado con las ediciones piratas de sus libros. No le faltaba razón para ello.

En cuanto a su juicio sobre nuestra América conviene recordar lo que dice en "**El gran torbellino del mundo**":

—Rubén Darío y sus discípulos —dijo Larrañaga...

—¿Quién es Rubén Darío? Un poeta americano, ¿no es cierto? —preguntó Pepita.

—Sí.

—¿Y era negro?

—Espiritualmente, un tanto negro.

—¿Y a tí, te gusta?

—Sí; a veces, sí. Pero es un señor sin imaginación, con un talento puramente verbal. Es un poeta a la moda, de hace 25 años.

Pero quizá este negro no sea Rubén Darío, sino Rabindranath Tagore o quizá el autor de Batoula.

No hay que forzarse demasiado para comprender que el ilustre vasco se estaba expresando justamente en vasco, ese patriotismo "de boina" que siempre distinguió su xenofobia y que tanto le daba apalear a un Darío como a un Tagore.

Pero no nos alarmemos tampoco con los juicios extremos de don Pío con respecto a los extranjeros, pues, en cuanto a sus compatriotas, no lo hace nada de mal. Oigámosle en algunas líneas de "**Las memorias de un hombre de acción**":

"Hay, seguramente, unas cuantas docenas de jóvenes españoles que, hundidos en el oscuro fondo de la existencia provinciana, viven en perpetua y tácita irritación contra la atmósfera circundante. Me parece verlos en el rincón de un casino, silenciosos, agrios de mirada, hostil el gesto recogidos sobre sí mismos, como pequeños tigres que aguardan el momento para el magnífico salto predatorio y vengativo. Aquel rincón y aquel diván de peluche son como un peñasco de soledad donde esperan mejores tiempos estos náufragos de la monotonía, el achabacamiento, la abyección y la oquedad de la vida española."

Son términos violentos que sólo un español se atreve a usar cuando se trata, especialmente, de España.



...HA EN VIÑA.— Viña del Mar también rindió una ...a demostración de afecto a la Marcha de la Patria Joven, al hacer su entrada a esa ciudad la columna "Roto Chileno", que viene caminando desde el Morro de Arica. En el grabado, una parte de la muchedumbre que concurrió a saludar a los jóvenes caminantes. Santiago, por su parte, se apresta para darle una extraordinaria recepción, mañana domingo, a las 11 horas, en el Parque Cousiño.

...umplida la gran misión de la "Marcha de la Patria ...ven"; Norte y Sur se dan la mano en el Parque Cousiño

...s cinco columnas del impresionante esfuerzo juvenil partirán en de...nda del Parque alrededor de las 9.30 horas de mañana.— Aplauso y ...miración le tributarán a su paso los habitantes de Santiago.— Más de ...000 personas recibieron a la columna "El Roto Chileno", en Valparaíso, ...la más extraordinaria concentración.— Banderas de 70 naves mercan... llegan para adherir simbólicamente a esta gran gesta.— Preparativos, ...fogatas, vivaques y números artísticos esta noche en distintos puntos de Santiago.

...ina la gran gesta juvenil que en ex...nario esfuerzo unió al país. Durante ...s, valerosos muchachos, representan... todos los sectores, caminaron día y ... en una fervorosa muestra de adhesión ...imiento nacional y popular que enca... el senador Eduardo Frei. "La Marcha ...Patria Joven" llevó, a través de su sa... un renovado espíritu de fe en la ...democrática, que no reconoció fronte... Contra clima, desierto, contramanifes... y los insultos y los ataques arma... la juventud caminó hasta conseguir su objetivo: estrechar al país, al norte con ... en un cordial y significativo apretón ...nos que tendrá lugar mañana en el ... Cousiño. Miles de muchachos que ...adherido a esta gesta, han demostrado ...s que la juventud no está dormida; que ... se le encomiendan tareas difíciles, cumplirlas con sacrificio, abnegación y ...

...por eso que mañana Santiago brinda... "La Marcha de la Patria Joven" un espectacular recibimiento. Alrededor de las 10 de la mañana, las columnas comenzarán a avanzar lentamente en demanda del Parque Cousiño, recibiendo en el recorrido el homenaje de admiración de todos los barrios de la capital.

Todos los comandos partidistas y los comités de independientes que apoyan al líder de la izquierda democrática, han dado instrucciones a sus miembros para concurrir en forma organizada a recibir a los valerosos muchachos.

Pero como este movimieno ha trascendido los límites partidistas, la ciudadanía toda se está organizando para concurrir a la gran concentración del Parque Cousiño. Los universitarios, por su parte, han elaborado un vasto programa de acción, cuyos detalles damos a conocer más adelante.

Será, pues, Santiago, testigo de un acto sin paralelo, digno también del tremendo esfuerzo protagonizado por una juventud que mira ahora con tranquilidad el futuro.

...UNIVERSITARIOS

...efaturas de las diver...sidades de la capi... dispuesto la participa...iva de todos los es... freistas y simpati... del abanderado de la ... democrática senador ... Frei en el recibimien... el pueblo de Santiago ... a las columnas de la ... de la Patria Joven. ...a manera, el Frente ... Universitario, ha en... ...vitaciones a todos los ... de las universida... Chile, Católica y Téc... la capital, para su... los actos que ellos han ...

Esta columna universitaria subirá el cerro con antorchas por el sector de Pío Nono para juntarse en la cumbre con la columna Cóndor Chileno y desde allí continuar hasta el Puente La Pirámide, Lo Curro, lugar en el que se efectuará el Gran Campamento y Fogata, con la participación de conjuntos folklóricos y artistas universitarios.

Finalmente el domingo, a las 6.30 de la mañana, ambas columnas se pondrán en movimiento desde Lo Curro hacia el Parque Cousiño, por Príncipe de Gales, Vitacura, Providencia, Alameda, Carmen, Avenida Matta y Parque Cousiño.

...OS DE LA CHILE

...studiantes de la Uni... de Chile, se concen... hoy, a las 16.30 horas, ... la Escuela de Dere... Nono con Santa Ma... ...go, a las 17.15, inicia... Marcha de Bienvenida ... Cóndor Chileno, ... desde Los Andes por ... de Chacabuco, Hue... Colina, para llegar al ... de El Salto, desde don... iniciará la subida al San Cristóbal, a las 17.30 rán al Parque Cousiño por Buzeta y Rondizzoni.

LOS DE LA TECNICA

Los estudiantes de la Universidad Técnica se reunirán a las ocho horas mañana domingo en Los Cerrillos, frente a la Escuela de Arquitectura, para dar la bienvenida a Santiago a la columna del Pacífico, que viene desde la costa, y que salió ayer de San Antonio, a las 20 horas, rumbo a Melipilla. Los universitarios de la Técnica, irán provistos de guitarras, acordeones y emblemas de la campaña. Posteriormente se dirigi-

LOS DE LA U. CATOLICA

Los estudiantes de la Universidad Católica, por su parte se reunirán mañana domingo a las ocho horas en Irarrázabal con Macul (Avenida J. Pedro Alessandri) con el fin de dar la bienvenida a la columna Guerrillero Manuel Rodríguez, que viene desde El Volcán

COLUMNA DEL PACIFICO

Ayer, poco después de las 20 horas, salió desde el puerto de San Antonio la columna del Pacífico que trae a la juventud de la costa. En San Antonio, fue despedida por una enorme concurrencia frente al local del Partido Demócrata Cristiano, ubicado en Avenida Centenario esquina de Alberto Barros. Allí hicieron uso de la palabra el presidente comunal de la democracia cristiana, Carlos Di Marchi; el regidor de ese mismo partido, Eduardo Chamorro; la regidora Juana Dip y el diputado Rafael de la Presa.

La columna del Pacífico salió posteriormente rumbo a Melipilla, a donde arribó a las cinco de la madrugada de hoy, para luego continuar a Talagante.

...Y LA MASCOTA TAMBIEN DESCANSA.— Algunos de los integrantes de la columna "Roto Chileno" hacen un alto para reponer sus fuerzas, después del duro caminar. Junto a los bravos muchachos también descansa la Mascota de la Marcha, la perrita Patricia.

COLUMNA CRUZ DEL SUR

Procedentes de Molina y Lontué, arribó a Curicó la columna Cruz del Sur de la Marcha de la Patria Joven. La ciudad de Curicó jamás había presenciado una multitud tan extraordinaria como la que se reunió para tributar a los jóvenes caminantes una grandiosa demostración de apoyo y afecto a los ideales de estos muchachos. Opiniones vertidas sobre el particular por personeros locales que merecen amplia confianza, manifestaron que el recibimiento brindado por Curicó a la Marcha de la Patria Joven había sobrepasado en cantidad a las tres grandes concentraciones realizadas durante la campaña electoral de un diputado, el 15 de marzo recién pasado. Ello da una prueba elocuente de lo espectacular que resultó esta recepción.

AGRESION A REGIDOR MARIO FUENZALIDA

Cuando la columna entraba a la ciudad con destino a la Plaza Luis Cruz, donde se realizó el acto de relevo, un grupo de comunistas lanzó pedradas contra la avanzada de la columna, hiriendo una de ellas en el pómulo izquierdo al regidor démócratacristiano Mario Fuenzalida, quien —junto con el diputado Carlos Cerda— encabezaba el desfile.

El atentado causó indignación entre los millares de asistentes y en la ciudad misma donde el regidor y ex candidato a diputado, goza de gran afecto y estimación.

La herida, felizmente, fue de mediana gravedad y el hecho fue presenciado por una delegación de periodistas de Santiago que viene acompañando a la columna, quienes fueron testigos oculares de este nuevo atentado criminal de los comunistas. Los periodistas pertenecían a Radio Corporación, Fernando Otayza; Raúl González, Radio Portales; Luis Berenguela, Radio Cooperativa Vitalicia; Francisco Silvestre, de Revista "Vea"; Héctor Arenas, de Radio Balmaceda.

Por su parte, el regidor Mario Fuenzalida entregó la siguiente declaración: "Con relación al atentado de que fui víctima por parte de elementos comunistas, a las 20,30 horas de hoy, jueves 18 de junio de 1964, en la Alameda de esta ciudad, debo declarar que irresponsables lanzaron piedras a la cabeza de la columna de la Marcha de la Patria Joven, alcanzándome una de ellas en la cara, que me hirió en el pómulo izquierdo, mientras caminaba junto al diputado Carlos Cerda, y a periodistas de Santiago. Los autores de este atentado se escondieron detrás de los árboles amparados por las sombras de la noche.

Frente a estos hechos, declaro que no soy partidario de la violencia, pero estoy dispuesto a defenderme en cualquier terreno."

En el acto de relevo efectuado en la Plaza Luis Cruz, de esa ciudad, hicieron uso de la palabra Gladys Vallejo, de Molina; Víctor Uribe, presidente provincial de la Juventud Demócrata Cristiana de Curicó; Nancy Schaeffer, madrina de la columna Cruz del Sur; Verónica Coke, dirigente provincial de Valdivia; Guillermo Maturana, presidente del Comando Provincial de la campaña, y el dirigente de la juventud Antonio Cavalla.

Posteriormente, la columna pernoctó en la ciudad y continuó viaje, a la una de la madrugada, rumbo a San Fernando, ciudad a la que llegaron a las 12,30 de ayer.

Anteriormente había arribado a la capital de la provincia de Colchagua, la columna "El Arado", procedente de Pichilemu. Esta columna salió de ese balneario el miércoles 17, en la noche, compuesta de unos 72 jóvenes. Su primer relevo lo tuvieron en Santa Cruz, lugar donde se realizó una extraordinaria concentración. Allí hicieron uso de la palabra, dirigentes comunales y distritales de la campaña y de la juventud, el diputado Fernando Cancino y el alcalde, Jorge Allende, quién saludó y dió la bienvenida a esta columna campesina. Al llegar a San Fernando, esta columna había engrosado considerablemente.

En la Plaza de Armas de esa ciudad se levanto un inmenso arco de triunfo en el que se leía "Bienvenidas a Colchagua columnas Cruz del Sur y El Arado".

En el acto político, hablaron Raúl Herrera, regidor de San Fernando; Juan Pulgar, dirigente de Curicó; Norma Ceballos, abanderada de la columna Copihues Rojos; Mario Moraga, por la Juventud, y el diputado Fernando Cancino.

La columna continuó rumbo a Rengo, lugar al que llegaron a las 20 horas de ayer.

JOVENES DE LA MARINA MERCANTE

En el Comando Nacional de la Campaña del senador Eduardo Frei se recibió el siguiente cable: "Jóvenes de la Marina Mercante de Chile, que no pueden marchar con la Patria Joven por estar a bordo de las 70 naves de la Marina Mercante, repartidas en todos los mares del mundo, envían para entregar hoy 70 banderas, simbolizando los barcos y como testimonio de Valparaíso, Capital Marítima, en la Marcha del Porvenir. Toda Fuerza Adelante. (Fdo.) Frente del Mar".

EXPECTACION EN VALPARAISO

Treinta mil personas se congregaron en Valparaíso, para dar recibimiento a la "Marcha de la Patria Joven", columna del "Roto Chileno", que viaja desde el extremo Norte. El senador Radomiro Tomic, arengando a la multitud y a los caminantes, desde los balcones de la Casa Central de la Democracia Cristiana, en Avenida Pedro Montt les dijo: La patria os necesita; Chile os ha llamado y vuestra respuesta ha sido "La Marcha de la Patria Joven".

Durante su paso por Quilpué, Viña del Mar, y Valparaíso, los integrantes de la columna del Roto Chileno, fueron objeto de múltiples demostraciones de cariño popular y, en diversos puntos, se les hizo detenerse para hacerles objeto de festejos y regalos y encargos de obsequio para el abanderado de la izquierda democrática, Eduardo Frei. Es así como el gremio hípico del Sporting Club cuando la columna entraba a Viña del Mar, viajando desde Quilpué, hizo entrega a sus dirigentes de una fusta y dos herraduras de aluminio.

En Viña del Mar, la concentración de recibimiento se realizó en la Plaza Vergara en las gradas del Teatro Municipal. Habló para recibir a sus camaradas nortinos el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Julio Tapia, quién destacó el gran significado que tenía la gesta juvenil de sacrificio e idealismo. Agregó que tomaba con unción el estandarte que le entregaban sus camaradas para hacerlo llegar a sus compañeros de lucha de Valparaíso. Agregó que la Marcha de los jóvenes freístas no se detendría este domingo en Santiago, ni tampoco cuando Frei sea elegido Presidente el 4 de septiembre. Continuaría simbólicamente, para respaldar su obra de Gobierno y como aval del cumplimiento del programa nacional y popular.

Con emocionadas palabras Graciela Lacoste, diputada

(PASA A LA PAGINA 7)



...campesinos, obreros, hombres y mujeres, han caminado miles y ... de kilómetros con el fin de unir a los chilenos en esta posta de "La ...a de la Patria Joven" en torno al abanderado de la izquierda democrática, senador Eduardo Frei. En el grabado, la delegación de la juventud de Cañete, y, en primer plano, una auténtica y simpátcia araucana, que porta una chueca que trae de obsequio al senador Frei.

Dirigentes freístas condenan la destrucción de murales frapistas

Dirigentes de la candidatura presidencial del señor Frei han dirigido al Ministro del Interior, la siguiente carta:

"Santiago, 16 de junio de 1964.

Al señor Ministro del Interior,
Dr. don Sótero del Río.
Presente.

De nuestra alta consideración:

Este Comando Nacional ha tomado conocimiento de una nueva campaña difamatoria que los órganos de publicidad del Frente de Acción Popular realizan en contra de los adherentes del Movimiento Nacional y Popular, con motivo de la destrucción de un mural pintado por elementos socialistas y comunistas en la ciudad de Valparaíso.

Por medio de afirmaciones sin base alguna en los hechos se trata de hacer figurar como autores de ese condenable atentado a los simpatizantes freístas.

Al respecto, este Comando ha estimado conveniente denunciar ante usted estas acusaciones como una burda maniobra propagandística, destinada a desprestigiar a nuestro Movimiento. La candidatura de Izquierda Democrática, que representamos, no ha ejercido jamás la violencia o la destrucción, sino que ha sido víctima de ella por elementos desesperados ante nuestra victoria, ya asegura por el apoyo de las grandes mayorías nacionales.

Antes bien, el Comando Provincial, de Valparaíso, que preside el senador Radomiro Tomic, en conocimiento del vandálico atentado, expresó de inmediato su protesta más enérgica ante el señor Intendente de Valparaíso, además de aseverar la ninguna participación de freístas en ese vergonzoso hecho.

Por su parte, este Comando Nacional, en conocimiento de que se pretendía también destruir los murales pintados por el FRAP en Santiago, con el propósito de inculpar a los simpatizantes freístas y, por ende, desprestigiar nuestra causa ante la opinión pública, ha dispuesto medidas de protección de esos cuadros.

No obstante, como ello no es misión de este Comando, hemos resuelto solicitar del señor Ministro del Interior que disponga vigilancia policial de esos murales para asegurar su mantención.

No escapará al criterio del señor Ministro el interés con que esperamos su resolución a este respecto. Para impedir que se persevere en esa actitud, le hacemos llegar la presente petición en la seguridad de que ella será acogida por el Ministerio a su cargo.

Saludan a usted atentamente, **Bernardo Leighton**, presidente del Comando Político; **Juan de Dios Carmona**, secretario general del Comando Nacional.

ALLENDE PARTE HOY EN JIRA A ANTOFAGASTA

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, inicia hoy una jira de cuatro días por la provincia de Antofagasta.

Su llegada está anunciada para las 11 horas al aeródromo de Cerro Moreno. De inmediato, se dirigirá a Taltal, desde donde se trasladará a la pampa, para recorrer las oficinas salitreras Alemania, Chile y Flor de Chile. En la noche lo proclamarán en Taltal, y luego regresará a la ciudad de Antofagasta.

Mañana, a las 11 horas, Allende asistirá a una concentración en Pedro de Valdivia, y a las 16 horas se encontrará en María Elena. A las 18, bajará a Tocopilla.

El lunes, el candidato del FRAP viajará a Chuquicamata y a Calama.

El martes, último día de esta jira, Allende visitará Mejillones, y a las 19.30 horas, será proclamado en la Plaza Colón, de Antofagasta.

Quedó inscrita la candidatura presidencial de Eduardo Frei

A las 12.30 horas de ayer, quedó oficialmente inscrita, en la Dirección del Registro Electoral, la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei Montalva.

La declaración respectiva fue hecha por las Directivas Nacionales de los partidos Demócrata Cristiano y Democracia Agrario Laborista. En nombre del primero la firmaron los señores Renán Fuentealba Moena, presidente; Bernardo Leighton Guzmán, primer vicepresidente; Rafael Agustín Gumucio, segundo vicepresidente; José de Gregorio Aroca, secretario general, y Elías Brugeres Labarthe, tesorero; por el segundo, los señores Benjamín Videla Vergara, presidente; Guido González Novoa, secretario, y Alejandro Hales Jamarne, tesorero.

Además, la declaración fue rubricada por el candidato, señor Frei.

La ceremonia duró quince minutos, y fue presidida por el Director del Reistro Electoral, don Oscar Rojas Astaburuaga, quien luego de leer el documento expresó que se conformaba a lo dispuesto por la ley, y declaró inscrita la postulación del abanderado démócratacristiano.

Sus palabras fueron aplaudidas por los asistentes.

Entre éstos, además de las personas ya nombradas, se encontraban parlamentarios y dirigentes de la candidatura del señor Frei. Entre otros, más los senadores Tomic, el presidente de la Juventud de su Partido, Sergio Fernández; Pablo y Echavarri; el jefe de su Comando, Alvaro Marfán el Secretario General, Juan de Dios Carmona, y los dirigentes del Partido Socialista del Pueblo, señores Waldo Grez y Baudilio Casanova.

Frei fue objeto de cariñosas manifestaciones, tanto a su llegada como al retirarse de la Dirección del Registro Electoral. Especialmente lo avivaron, desde un gran edificio en construcción, vecino a dicho servicio, numerosos obreros que paralizaron sus labores para asomarse a la calle.

Abordado por los periodistas, Frei dijo hallarse muy emocionado. "La presencia de la mujer chilena, de la juventud, de los pobladores y el saludo cariñoso y espontáneo de esos obreros de la construcción —comentó—, conmueven mi espíritu. También ocurre lo mismo al ver junto a mí, a mis viejos queridos amigos camaradas del Partido; a los dirigentes de la Democracia Agrario Laborista; al presidente de mi Comando, Alvaro Marfán; a Waldo Grez, a Juan de Dios Carmona, a Bernardo Leighton; en fin, a tantos que no podría nombrar para no cometer errores u omisiones.

"Estoy convencido —añadió Frei— que voy a ser Presidente de Chile, y quienes han visto cómo me atacan mis adversarios saben que no recojo estos ataques. Yo no hago una campaña de odios. Voy a ser Presidente de todos los chilenos, de quienes me apoyan hoy y de quienes me atacan, y voy a traer para todos ellos y para el país una era de progreso, justicia y libertad. Extiendo mi gratitud a todas las fuerzas políticas que me acompañan patrióticamente y sin compromisos, como también a los vastos sectores independientes que forman uno de los pilares de mi candidatura."

ADHESION POPULAR

En la mañana de ayer, trabajadores y comerciantes del Matadero de Santiago y del Mercado Franklin tributaron a Frei una clamorosa recepción. Todos los observadores coincidieron en reconocer que esta adhesión es la más grandiosa y espontánea que se ha visto en el sector.

En el Matadero, un toque de clarín anunció la presencia del abanderado. En la puerta lo saludó la directiva de su Comando, que allí preside Victod Manuel Cáceres Silva.

Durante su recorrido por la Sección Novillos, la Sección Cerdos y la Sección Subproductos, los trabajadores improvisaban pintorescas vivas, que luego se transformaron en un coro general: "Frei sí, otro no", "Frei sí, otro no"...

En su visita al Mercado de Franklin, los partidarios de Frei obstruyeron el tránsito. Dueñas de casa, con sus delantales, salían a la calle para saludarlo.

Anoche, los trabajadores del Matadero ofrecieron al candidato una comida, en el Super Club de Franklin con San Francisco.

TRES CANDIDATOS

Con la inscripción de la candidatura de Frei, los tres abanderados presidenciales han cumplido ya este requisito legal. Anteriormente lo habían hecho Allende y Durán.

El plazo para esta inscripción vence el 21 de julio próximo. Dos días después, o sea, el jueves 23 de julio, el Dirctor del Registro Electoral procederá a sortear el lugar que corresponderá a cada candidato en la cédula única con que se votará el viernes 4 de septiembre.

PDC RECHAZA PRORROGA DEL MANDATO PARLAMENTARIO

También se opondrá al retorno de pactos electorales.

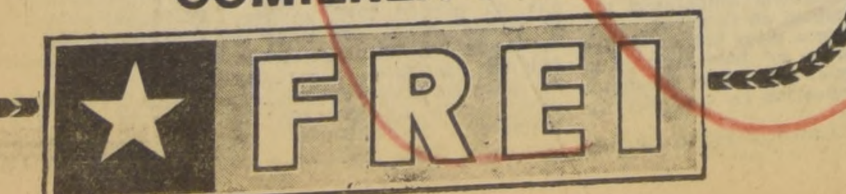

R. Fuentealba

Ante informaciones que aseguran la existencia de estudios, entre algunos diputados, sobre un proyecto de prórroga del actual período parlamentario —el cual vence el 20 de mayo de 1965—, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, entregó ayer la siguiente declaración:

"Como presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, declaro de la manera más categórica que nuestra colectividad política se opondrá a cualquier iniciativa tendiente a prorrogar el mandato de los actuales parlamentarios.

"La soberanía reside en el pueblo; es éste quien designa a los parlamentarios por un plazo determinado, y es también el único que eventualmente puede modificar ese plazo. Quienes se autorizaran a sí mismos para permanecer en sus cargos por un período mayor, no estarían ejerciendo la delegación, que sólo puede hacer el pueblo, y obrarían con un mandato espurio, que no es tal mandato por no emanar del pueblo soberano. Además de ser, por ello, inconstitucional y antidemocrática, la prórroga que se propone constituiría una corruptela inaceptable y un precedente que podría acarrear funestas consecuencias para la estabilidad de nuestras instituciones fundamentales.

"Igualmente, deseo expresar que nuestro Partido rechaza la idea de volver al sistema de los pactos electorales y que mantiene el criterio que ha sustentado siempre, en cuya virtud fue el principal autor del actual sistema en vigencia, que impide la celebración de dichos pactos."



LOS TRABAJADORES CON FREI

LAS CERVECERIAS UNIDAS Y HOSPITAL EL SALVADOR VISITARA SENADOR FREI

Invitado por las directivas de los respectivos personales, en la mañana de hoy el candidato de la izquierda democrática, senador don Eduardo Frei, visitará la Compañía Cervecerías Unidas y el Hospital El Salvador.

A la industria cervecera llegará el abanderado nacional y popular a las 9 horas. El Comité freísta, que preside el señor Bruno Saccetti, recibirá al senador Frei, quien luego de visitar las diversas secciones de la Compañía será objeto de una manifestación en el Casino, donde harán uso de la palabra representantes gremiales y el candidato.

Luego, a las 11 horas, se dirigirá al Hospital El Salvador, establecimiento cuyo personal estuvo representado por una entusiasta y numerosa delegación en la reciente proclamación en la que los trabajadores de la Salud reiteraron su respaldo al senador Frei, en el Parque Rosedal.

Será recibido el senador Frei por la directiva nacional del Frente de Trabajadores Freístas de la Salud, la directiva del Núcleo del Hospital y dirigentes gremiales del establecimiento. Harán uso de la palabra a nombre de los Trabajadores de la Salud Freístas, el señor Javier Quinteros; por los médicos, el Dr. Raúl Cifuentes, regidor de la Comuna de Providencia; por el Núcleo Hospital El Salvador, el Dr. Fernando Rodríguez, vicepresidente; el diputado Tomás Reyes; el dirigente del gremio, Lautaro Lobos, y finalmente, el candidato nacional y popular, senador Eduardo Frei.

Con asistencia de representantes de las Municipalidades de La Cisterna, Las Barrancas, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal y Santiago, quedó constituida en la sede de la organización central de trabajadores freístas, la directiva del Frente Provincial de los Trabajadores Municipales Freístas.

Se acordó, asimismo, reunirse todos los días martes, a las 20 horas.

La siguiente es la directiva del gremio municipal que apoya la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei:

Presidente, Jorge Pérez Acevedo; primer vicepresidente, José Martínez Martínez; segundo vicepresidente, delegado de Providencia; secretario de actas y prensa, Sergio Pinto Hernández; secretaria de correspondencia, María Oteiza Araya; departamento de finanzas, Sergio Torres Acevedo, y dos asesores; departamento femenino, Carlota Weber Thienel; secretario de organización, Adolfo Sobarzo Sobarzo; vocales o delegados municipales, Jaime Hidalgo Silva, Lautaro Salamanca, Jorge Yáñez, Hipólito Villegas y Andrés Rodríguez.

FRENTE FERRETERO

Se ha constituido el comando directivo del Frente de Trabajadores de Ferreterías:

Presidente, Juan Medina, de la firma Montero y Cía; vicepresidente, Hernán Miller J., Vega, Noriega y Cía.; relacionador, Leopoldo Contreras, Gleisner S.A.C.; propaganda, Magdalena Prado, Montero y Cía. S.A.C.; finanzas, Olga Pinochet, Montero y Cía. S.A.C.; directores, Miguel Valdés, Cahis y Cía.; Eduardo Avendaño, Serdio y Cordero; Oscar Hernández, Montero y Cía. S.A.C.; Guillermo Quiroz, Vega, Noriega y Cía.

TEXTILES FREISTAS

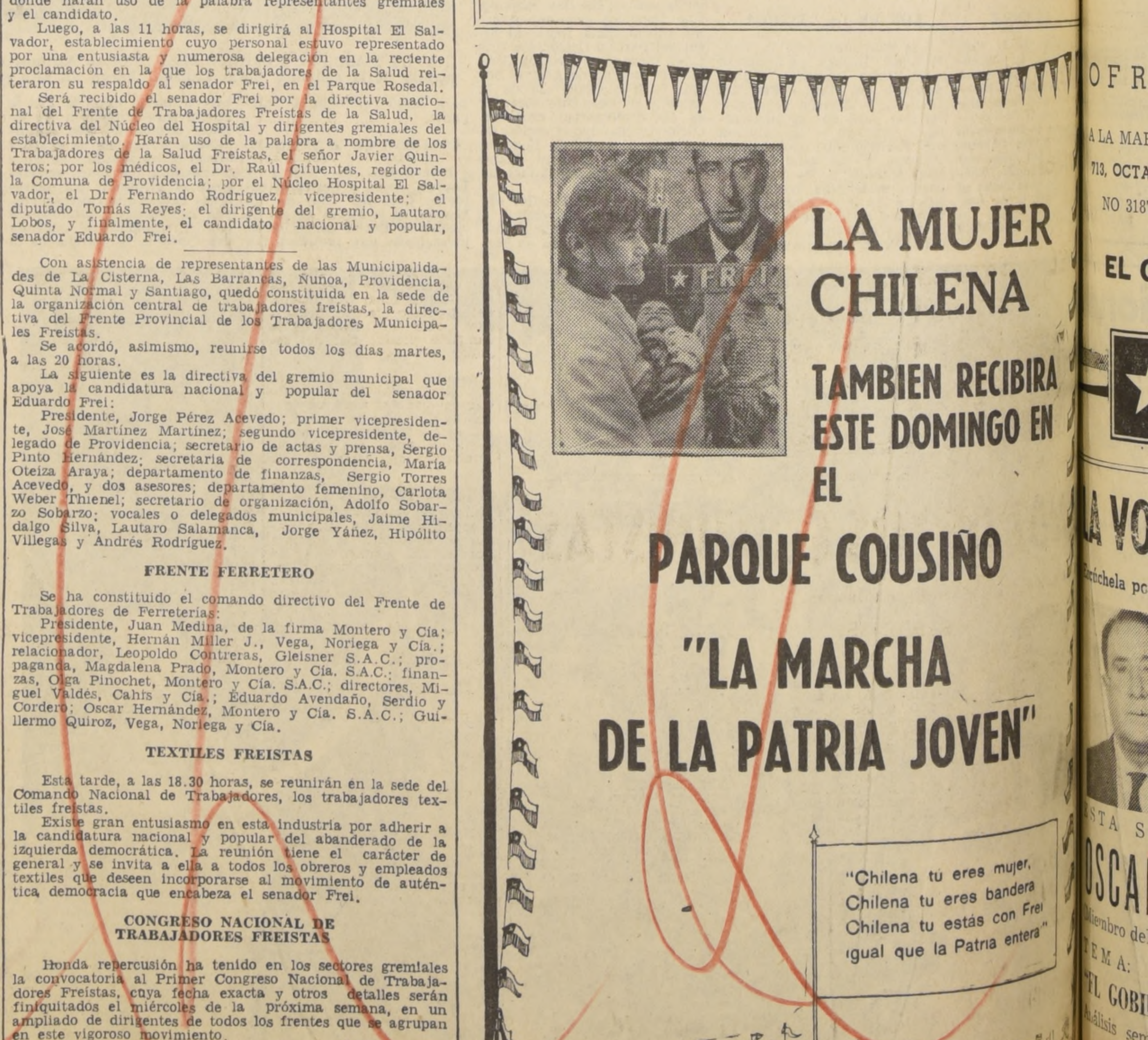
Esta tarde, a las 18.30 horas, se reunirán en la sede del Comando Nacional de Trabajadores, los trabajadores textiles freístas.

Existe gran entusiasmo en esta industria por adherir a la candidatura nacional y popular del abanderado de la izquierda democrática. La reunión tiene el carácter de general y se invita a ella a todos los obreros y empleados textiles que deseen incorporarse al movimiento de auténtica democracia que encabeza el senador Frei.

CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES FREISTAS

Honda repercusión ha tenido en los sectores gremiales la convocatoria al Primer Congreso Nacional de Trabajadores Freístas, cuya fecha exacta y otros detalles serán finiquitados el miércoles de la próxima semana, en un ampliado de dirigentes de todos los frentes que se agrupan en este vigoroso movimiento.

Está fijado el mes de agosto para la realización del torneo. El temario y el reglamento comenzaron a ser estudiados en la última reunión ampliada de directivas, efectuada el miércoles, y en la que, como lo informamos oportunamente, estuvieron representados cincuenta Frentes de Trabajadores Freístas.



Radicales de San Miguel recordarán a don Víctor Cruces

La Asamblea Radical de San Miguel, Sur, ante el fallecimiento de su ex Presidente don Víctor Cruces García, realizará mañana a las 11.30 horas, una sesión de homenaje a su memoria. Dicha reunión se efectuará en la sede de esta Asamblea, Gran Avenida 5810-A, y asistirán a ella el senador Angel Faivovich el diputado Jacobo Schaulsohn, los pre candidatos a diputado, asambleístas nacionales, dirigentes provinciales y autoridades de la comuna.



Sr. Cruces

Rendirá el homenaje, a nombre de la Asamblea, su Secretario General y Consejero Provincial, J. Eduardo Venegas Arce.

El señor Cruces jubiló de contador de la Compañía de Gas y entró a las filas del radicalismo hace veinte años. Perteneció a los registros de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", de Santiago, y después se trasladó a San Miguel, donde tenía su residencia. Se desempeñó en la Asamblea de San Miguel, Sur, en varios cargos directivos, hasta llegar a Presidente, al cual renunció por motivos de salud.

LO BUSCA SU MADRE

Desde hace quince días ha desaparecido de su hogar el menor Rafael Patricio Silva Delgado, de 11 años de edad, rubio, blanco, de cara redonda, alumno del tercer año de preparatorias del Instituto Pei Yen. Viste el uniforme escolar, pantalón plomo y vestón azul, calza botas de agua. Las personas que puedan proporcionar algún antecedente sobre el paradero de este menor se les ruega comunicarlo a la siguiente dirección: Vargas Fontecilla 4131, Quinta Normal, a nombre de Rosa Delgado Delgado, su madre.

Ex Ministro de la Corte Suprema falleció ayer

Poco antes del mediodía de ayer dejó de existir, en Santiago, el ex Ministro de la Corte Suprema, José Miguel Alcérreca.

Los Magistrados, reunidos en pleno extraordinario, tomaron conocimiento del deceso, dejando constancia en acta del pesar que embarga a la justicia chilena por su fallecimiento.

Formularon indicaciones para restablecer pactos electorales

Serán consideradas por el Senado, en el proyecto que amplía la representación parlamentaria de Magallanes.— Posibilidades en las dos ramas del Congreso.

por CARLOS SANTANA

Dos indicaciones que restablecen los pactos electorales en las elecciones de parlamentarios, se presentaron ayer al proyecto de ley que aumenta de uno a dos el número de diputados por la provincia de Magallanes.

Bulnes

Este proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, se encuentra en segundo informe en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

INDICACION BULNES.— La primera de estas indicaciones lleva la firma del senador conservador, Francisco Bulnes Sanfuentes.

Sus ideas fundamentales son las que siguen:

1) Dos o más partidos podrán constituir entre sí una Combinación Política, hasta 120 días antes de una elección parlamentaria pluripersonal o 20 días antes de una elección extraordinaria del mismo carácter;

2) La Combinación sólo podrá constituirse mediante pacto suscrito por el presidente y el secretario de cada uno de los partidos que la integran, los que deberán declararla ante la Dirección del Registro Electoral

3) El pacto deberá contener, necesariamente, la enunciación somera de los principios y propósitos, que, a juicio de los partidos pactantes, la justifiquen, y deberá asignar a cada Combinación Política un nombre que no pueda confundirse con ningún partido o combinación;

4) Los efectos electorales de cada acto, alianza o combinación se producirán en todas las circunscrpciones y agrupaciones del país, aunque ello no esté expresamente estipulado, y las cláusulas que tiendan a restringir dichos efectos se tendrán como inexistentes;

5) Las combinaciones regirán desde la próxima elección pluripersonal (primer domingo de marzo de 1965);

6) Pactada una combinación, no podrá dejarse sin efecto, ni aún cuando en ello estén de acuerdo todos los partidos pactantes;

7) El pacto podrá quedar sin efecto después de la elección pluripersonal próxima, mediante declaración de cualquiera de los pactantes, siempre que ésta se efectúe 180 días antes de una elección ordinaria o 30 días antes de una extraordinaria;

8) Los partidos pactantes no podrán ingresar a otra combinación.

Enseguida la Indicación Bulnes señala el mecanismo de los "votos de combinación", que se consideran junto a los actualmente llamados "votos de lista", para los efectos de determinar la "cifra repartidora" y qué candidatos o cuáles candidatos serán los elegidos, dentro de la combinación y dentro de cada lista.

Con todo, la Indicación Bulnes no restablece los pactos en las elecciones municipales.

Además, aprueba el Censo de Población practicado el 29 de noviembre de 1960, para todos los efectos legales (lo que significaría aumentar de 147 a una cifra cercana a los 200, el actual número de los diputados, sin discriminaciones en favor de determinadas provincias, y de 45 a unos 70 el número de los senadores.

INDICACION JARAMILLO-TARUD.— La otra indicación, que también restablece los pactos electorales, la firman los senadores Armando Jaramillo, liberal, y Rafael Tarud, socialista.

Esta indicación no aprueba el último Censo; se refiere exclusivamente a las elecciones pluripersonales de diputados o senadores también habla de pactos entre partidos y candidatos independientes, y señala que "las combinaciones podrán acordarse respecto de una o más circunscripciones o agrupaciones electorales, y podrán referirse a senadores y diputados a la vez, o a unos y otros separadamente".

En otras palabras, mientras la Indicación Bulnes permite los pactos electorales de efectos **nacionales**, esto es, en todo el país; la Indicación Jaramillo-Tarud permite los pactos regionales o locales.

Además, la Indicación Jaramillo-Tarud elimina la actual disposición de la Ley General de Elecciones, según la cual el candidato que representa a un partido debe pertenecer a éste a lo menos 180 días antes de la declaración de inscripción de su candidatura. Para los señores Jaramillo y Tarud, basta que el candidato, mediante declaración jurada, sea miembro del partido que lo patrocina, en el momento de su inscripción como tal; pero "la contravención a esta norma se sancionará con la nulidad de todos los votos de la lista.

Finalmente, esta indicación rebaja, de 240 a 120 días anteriores a la fecha de una elección ordinaria, el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción de un nuevo partido político.

Las normas sobre "votos de combinación" son iguales en ambas indicaciones.

POSIBILIDADES

Los partidos grandes siempre se han opuesto a la existencia de pactos, en las elecciones pluripersonales. Cuando volvió a hablarse de este asunto, hace algunos meses, dirigentes y parlamentarios radicales se manifestaron en contra de su restablecimiento. Igual criterio sostuvieron los demócratacristianos al votarse las últimas reformas electorales.

Ahora, sucede que los partidos de los extremos —liberales y conservadores, por un lado; comunistas, socialistas y demás partidos del FRAP, por el otro—, están de acuerdo en la resurrección de los pactos electorales.

Si nos atenemos a las actuales fuerzas existentes en el Congreso Nacional, ocurre que el restablecimiento de los pactos tiene mayoría, pues contaría con unos 81 votos en la Cámara, y unos 27 en el Senado. Sólo no prosperaría si, una vez aprobada esta reforma, por el Congreso, el Presidente de la República ejercitase el veto, pues éste lo aprobarían en la Cámara 38 diputados radicales y 28 demócratacristianos (total, 66 votos) y en el Senado, 12 radicales y 4 demócratacristianos (total, 16), cifras superiores al tercio constitucional que en cualquiera rama del Congreso se necesita para la aprobación de un veto negativo.

CUMPLIDA... (De la Pág. 5)

por Valparaíso, destacó el gesto de los jóvenes integrantes de la columna nortina y dijo que este había logrado conmover a todas las mujeres de Chile.

También usó de la palabra el joven antofagastino Luis Madariaga, señalando: "Se ha querido hacer mofa de nuestro esfuerzo. Nuestros enemigos afirman que somos un grupo de pijes que marcha en forma deportiva. Compañeros viñamarinos ¡miren mi rostro! ¿es el de un pije? No, amigos míos soy un obrero nortino, que cree en el movimiento nacional y popular y apoya a Eduardo Frei Montalva.

UN ENFERMO

Mientras hablaba su camarada Madariaga, cayó desmayado el joven Jorge Araya, quien fue prontamente atendido por médicos demócratacristianos, quienes diagnosticaron agotamiento físico y le prohibieron seguir caminando, ordenándole subir al vehículo de abastecimiento, que acompaña a la columna. Jorge Araya venía desde Ovalle, sin aceptar relevos.

AGASAJADOS

Los jóvenes nortinos, después de la concentración, se trasladaron a la Quinta Vergara, donde sus camaradas de Viña del Mar les habían preparado un refrigerio. Luego, visitaron la playa de Concón, donde descansaron a la orilla del mar más o menos dos horas.

A VALPARAISO

Con Julio Tapia que llevaba en sus manos el estandarte que viene desde Arica, partió la columna desde Viña del Mar hacia Valparaíso, más o menos a las 18 horas. Sus integrantes cubrían dos cuadras; pero a su paso se iba engrosando, pues se incorporaban a la columna del Roto Chileno grupos en todas las esquinas. Igualmente, desde todos los balcones se aplaudía a los jóvenes caminantes. Las ventanas estaban adornadas con retratos de Frei y algunos fervorosos simpatizantes habían hecho improvisados letreros luminosos, con ampolletas rodeando afiches y que se prendían y se apagaban intermitentemente. La columna entró a las calles de la ciudad de Valparaíso con una extensión de no menos de diez cuadras. En Avenida Argentina, se sumaron a ella miles de jóvenes porteños, a la cabeza de cuyo desfile iba un barco en miniatura, montado sobre dos motonetas, con el nombre de "Panchito". Este barco seguiría acompañando la marcha hacia Santiago, para ser obsequiado al líder del movimiento nacional y popular, Eduardo Frei, a nombre de la juventud porteña.

Las autoridades debieron hacer grandes esfuerzos en la Avenida Pedro Montt, para lograr que la multitud dejara avanzar a la columna. La euforia de los manifestantes era indescriptible. Hubo que esperar largo rato para que terminaran los vítores y pudieran hablar los oradores: La hicieron René Makluf, por la J. D. C. de Valparaíso; el joven ariqueño Andrés Arancibia, el piloto Jorge Echeverría, a nombre de los oficiales de la Marina Mercante, y el senador Radomiro Tomic, quien expresó, entre otras cosas:

"Yo sé de dónde viene este llamado: de la presencia dormida de nuestro padre O'Higgins. De la presencia silenciosa de millones y millones de chilenos, que hicieron grande a su Patria, en el curso de su siglo y medio. De la presencia activa, a veces dolorosa y sufrida, de ocho millones de rostros chilenos, que te dicen a tí, muchacha de Chile, muchacho de Chile, para que en esta hora afirmes el mundo que nace, la voluntad de reconstruir tu patria.

Schaulsohn habla hoy en Asamblea de Quinta Normal

La Asamblea Radical de Quinta Normal, ubicada en José Joaquín Pérez 4351, se reunirá esta tarde, a las 18 horas para escuchar una cuenta del diputado Jacobo Schaulsohn sobre los trabajos de la campaña presidencial del senador Julio Durán.

Asimismo el diputado Jacobo Schaulsohn realizará un enfoque del panorama político general del país y hará especial hincapié en las soluciones que el radicalismo tiene para los principales problemas de Chile.

La reunión contará con la asistencia además de los militantes, de vastos sectores de independientes que, organizados en comandos, en Quinta Normal, han adherido a la postulación presidencial del senador Durán y a la candidatura a senador del diputado Schaulsohn.

Organización Gremial Liberal elige nueva directiva el lunes

El Directorio General de la Organización Gremial Liberal se reunirá el próximo lunes, a las 19.30 horas, con el objeto de elegir a su nueva Directiva Nacional.

La Organización Gremial es la última de las entidades del liberalismo que realiza tal acto, pues la Mesa Directiva Nacional que preside el senador Hugo Zepeda fue elegida en el mes de mayo pasado. La Juventud Liberal hizo lo propio y la Legión Femenina también ya renovó su cuerpo directivo.

Una de las listas que se presentarán a la mencionada elección, está encabezada por Renato Rioseco y lleva en los cargos de vicepresidentes a Miguel Bravo y Raúl del Canto. Como asesor jurídico postula Raúl Alamos; y como secretario general y tesorero nacional, Raúl Prieto y Jorge Fagle, respectivamente.

NOTICIAS DE EDUCACION

PRESTAMO PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.— El próximo lunes será suscrito un Convenio entre la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el Ministerio de Educación y el presidente del Banco Central de Chile, mediante el cual el organismo de los Estados Unidos otorga un préstamo de 2.100.000 dólares, que serán destinado a construir 23 escuelas primarias con una capacidad total de 14.400 alumnos.

El acto tendrá lugar a las 11.30 horas, en el Gabinete del Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón Silva, con asistencia del presidente del Banco Central, Luis Mackenna, y John P. Robinson, Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile.

Los nuevos edificios serán construidos tres en Antofagasta, dos en Valparaíso, nueve en Santiago, y los restantes en Concepción y otras ciudades con déficit de establecimientos escolares.

TERMINARAN ESCUELA EN ARAUCO— El Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas, dispuso los fondos necesarios para terminar totalmente el edificio en construcción de la Escuela Pública N.o 18 de Ramadillas, provincia de Arauco.

Las clases de algunos cursos, según expresó el Director General de Educación Primaria, se realizaban actualmente en casas particulares de la localidad.

PAGO DE SUBVENCIONES. — Veintiún establecimientos de la enseñanza privada, situados en Calama, Los Andes, Santiago y Talca, recibirán por concepto de subvención fiscal la suma de 407.947,89 escudos. Los decretos fueron firmados por el Presidente de la República, ayer, y las respectivas Tesorerías Provinciales harán las cancelaciones correspondientes.

HABILITADOS PORTEÑOS. — Doce habilitados del Magisterio Primario de Valparaíso solicitaron ayer personalmente, al Ministerio de Educación se postergara el cumplimiento, del pago de sueldos en cheques a los profesores y que debe hacerse en todo el país, a partir del 1.o de julio próximo.

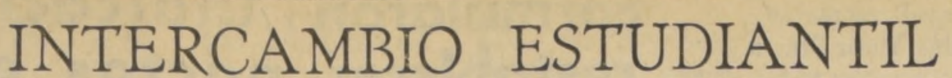
Se les respondió que se trataba de una orden de la Contraloría General de la República, en circular enviada a esa Secretaría de Estado en fecha reciente, pero que en todo caso se estudiarían las razones expuestas por los peticionarios.

Aniversario de la Escuela Hogar N.o 1 "Japón"

Con un banquete a la chilena, ofrecido por el profesorado, una reunión social de sus ex alumnos en la tarde, y una comida de camaradería de los funcionarios menores, culmina hoy el programa de festejos y celebración de los 25 años de la Escuela Hogar N.o 1 "Japón", guardadora del pabellón japonés.

Al banquete concurrirá especialmente invitado el Excelentísimo Embajador del Japón, señor Agustín M. Kanayama, funcionarios de la Embajada japonesa en Santiago, autoridades educacionales, miembros de la colonia japonesa, del Instituto Chileno Japonés de Cultura, amigos rotarios, profesores jubilados y colaboradores de la comunidad.

Ayer se celebró el día dedicado a los niños y apoderados. En emotivas ceremonias se designaron con los nombres de Amelia Subercaseux Mardones, Eudocia Flores Urrutia, Javiera Pereda Oviedo, tres distinguidas educadoras desaparecidas y del alumno Leonardo Godoy Piñera, a diversas salas de la moderna Escuela Hogar.





Ayer llegó a Los Cerrillos un grupo de estudiantes norteamericanos del American Youth Exchanger, quienes vienen a continuar sus estudios en colegios chilenos, y vivirán en hogares de familias de esta capital. En el aeropuerto fueron recibidos por el Revdo. José Riveros, y la totalidad de los padres de familia que los hospedarán. (Foto Cerrillos.)

Exito en campaña de la Cruz Roja

La Cruz Roja Chilena y Radio Corporación, continúan la campaña de recolección de sangre, visitando las industrias donde empleados y obreros se prestan gustosos a donar sangre. El éxito ha superado las expectativas, ya que la gente se ofrece antes de que el personal de la Cruz Roja le solicite la donación. En el grabado, dos obreros contribuyen a la campaña.

SINTESIS INFORMATIVA

30 AÑOS DE "VIDA SANA". — Hoy, a las 18.45 horas, el Instituto "Vida Sana" inicia la celebración de su 30.o aniversario, con una presentación de gimnasia y números artísticos en su local social de Agustinas 972, 9.o piso. La celebración continuará durante la semana con diversos actos culturales y deportivos y finalizará el domingo 5 de julio con una visita al hospital de niños Arriarán.

—oOo—

CONSERVADOR DE VALPARAISO.— Jorge Veloso Novoa, actual Notario y Conservador de la provincia de Magallanes, fue nombrado Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de la provincia de Valparaíso. El Presidente de la República firmó ayer el decreto correspondiente.

—oOo—

VEHICULOS PARA JUNTA DE AUXILIO.— La Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE) informó a la Junta Nacional de Auxilio Escolar que próximamente pondrá a su disposición 20 camiones y 6 jeeps con sus respectivos trailers, a fin de que sean empleados en el traslado y entrega de alimentos a las diversas escuelas del país.

Los jeeps podrán ser utilizados además, en las visitas de inspección que se realizan periódicamente a los establecimientos escolares.

—oOo—

INGENIEROS VENEZOLANOS: Se encuentran en esta ciudad los ingenieros venezolanos Rodolfo Moleiro y Manuel González Viale, en viaje de acercamiento entre los ingenieros de Venezuela y los de Sudamérica. Los viajeros han visitado al Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, Camilo Pérez de Arce, para cambiar ideas sobre la participación de los ingenieros chilenos en la VIII Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, que se realizará en Venezuela, entre el 16 y 22 de agosto próximo.

CERDOS "EL TATTERSALL"

13	1.718	1.176	El Monte
12	1.538	1.17	Melipilla
8	958	1.169	Melipilla
15	1.970	1.162	La Unión
20	2.616	1.159	Chillán
17	2.238	1.156	Bulnes
2	376	1.156	Rengo
3	390	1.154	María Pinto
22	2.672	1.144	La Unión
13	1.458	1.139	La Unión
1	152	1.133	Melipilla
25	2.874	1.123	Pitrufquén
25	3.118	1.123	Temuco
8	634	1.118	Curacaví
2	356	1.118	Ovalle
1	118	1.105	Buin
16	1.640	1.103	Pitrufquén
11	1.178	1.098	La Unión
11	1.296	1.095	Nancagua
9	1.338	1.095	San Bernardo
10	1.092	1.093	Bulnes
10	1.600	1.093	Chimbarongo
5	564	1.091	Chimbarongo
1	154	1.091	San Fernando
19	1.742	1.083	La Unión
3	396	1.083	Ovalle
10	834	1.078	Chimbarongo
3	284	1.078	Ñuñoa
8	652	1.075	Pirque
17	1.688	1.073	Pitrufquén
16	1.616	1.073	Chillán
10	1.002	1.073	Chimbarongo
2	234	1.073	San Fernando
25	2.358	1.071	Temuco
10	906	1.068	Placilla
5	442	1.068	María Pinto
4	640	1.068	Santa María
20	1.258	1.063	Las Condes
19	1.302	1.063	Pitrufquén
19	1.862	1.063	San Fernando
10	1.076	1.063	Illapel
18	1.538	1.061	Pitrufquén
10	948	1.061	Pitrufquén
12	1.296	1.055	Molina
4	402	1.055	Talagante
18	1.584	1.052	Curicó
14	1.214	1.052	Bulnes
12	1.114	1.052	La Unión
1	94	1.052	Curacaví
11	1.182	1.050	Ovalle
7	558	1.050	Molina
6	536	1.047	Graneros
14	1.048	1.044	La Unión
8	658	1.044	Ovalle
2	204	1.042	Rengo
14	1.052	1.030	Curicó
4	252	1.030	San Fernando
15	1.224	1.020	Chillán
10	762	1.017	Nancagua
7	492	1.012	Placilla
4	676	1.012	Buin
3	202	1.012	San Fernando
9	726	0,992	Chillán
14	1.042	0,977	Ovalle
8	576	0,972	Bulnes
4	474	0,966	Bulnes
1	156	0,961	Pitrufquén
6	568	0,951	La Unión
2	96	0,951	Curacaví
7	1.040	0,941	Lampa
4	238	0,931	Chimbarongo
6	468	0,929	Pitrufquén
2	128	0,926	San Fernando
15	978	0,923	Chillán
6	368	0,923	Curicó
8	700	0,921	La Unión
1	56	0,921	María Pinto
1	318	0,911	Curacaví
4	244	0,882	La Unión
3	200	0,882	Ovalle
6	444	0,880	Illapel
1	98	0,858	Talagante
7	510	0,845	Rengo
1	90	0,835	Chillán
9	520	0,825	Ovalle
10	570	0,822	Chillán
1	286	0,818	San Bernardo
13	666	0,810	Chillán
1	176	0,810	Paine
1	70	0,810	Pitrufquén
2	92	0,789	Ovalle
2	92	0,789	Ovalle
1	50	0,759	Pitrufquén
1	72	0,751	Pitrufquén
4	246	0,724	Paine
14	544	0,683	Peñaflor

Número de cabezas rematadas: 800.

Remates: Lunes, miércoles y viernes.

Ferias Unidas "La Rural"

VACUNOS

Remates: Días martes, miércoles y viernes

Precio armónico de animales 0,981
Precio medio de novillos . . 1,021
Precio medio de vacas . . . 0,837
Precio medio de bueyes . . 0,992

NOVILLOS

1	800	1,162	María Pinto, G. B.
3	2.074	1,124	María Pinto, G. B.
3	1.144	1,095	Curacaví, FSIL
4	2.204	1,092	Curacaví, FSIL
5	2.658	1,071	Hospital, J. B.
5	2.762	1,068	Hospital, A. S.
5	2.536	1,056	Los Andes, R. M.
5	2.496	1,056	Los Andes, R. M.
2	950	1,048	San Carlos, M. L.
6	2.150	0,968	Alhué, C. de T.
2	854	0,926	Renca, R. C.
6	1.964	0,915	Alhué, C. de T.
7	2.774	0,910	Alhué, C. de T.
3	900	0,900	Curacaví, A. L. V.
2	570	0,900	Curacaví, A. L. V.
2	768	0,896	San Carlos, M. L.
1	276	0,888	Alhué, C. de T.
3	968	0,850	San Carlos, M. L.
1	386	0,840	Melipilla, N. L.
1	358	0,830	Alhué, C. de T.
2	460	0,815	La Reina, M. S.
1	370	0,810	Rancagua, M. E.
1	276	0,809	Maipú, F. B.

VACAS

2	918	0,992	Maipú, M. E.
4	2.110	0,980	Colina, E. R. T.
1	384	0,969	Rancagua, F. V.
5	2.604	0,960	Colina, E. R. T.
1	536	0,936	El Monte, G. N.
1	502	0,932	Maipú, M. E.
1	272	0,912	Colina, S. D.
2	1.712	0,896	Pirque, J. D.
1	390	0,868	Paine, S. R.
5	2.690	0,864	Lampa, J. N.
3	1.270	0,856	El Monte, G. N.
2	774	0,842	Paine, F. C.
2	692	0,830	La Florida, I. de L.
2	396	0,830	Maipú, M. A.
2	674	0,825	Maipú, L. de B.
2	858	0,810	Maipú, A. L.
1	278	0,802	Rancagua, M. R.
5	1.238	0,800	Curicó, J. R.
1	370	0,798	Maipú, M. E.
1	270	0,782	Maipú, M. C.
2	682	0,772	La Florida, I. de L.
1	354	0,770	Maipú, M. E.
4	1.144	0,758	Curacaví, C. E. L.
2	386	0,750	Peñaflor, R. C.
1	260	0,750	Melipilla, A. R.
1	358	0,722	Rancagua, F. V.
3	1.190	0,710	San Carlos, M. L.
1	434	0,710	Peralillo, C. H.
3	1.538	0,702	Paine, F. C.
2	284	0,700	Talagante, L. C.
3	994	0,630	Paine, F. C.
7	2.712	0,605	Curicó, J. R.
5	2.044	0,584	Curicó, H. C.
2	914	0,580	Peralillo, C. H.
2	818	0,560	Panahue, S. A.

BUEYES

1	824	1,100	María Pinto, G. B.
1	656	1,046	Curacaví, CMP. y O.
1	720	1,020	Curacaví, CMP. y P.
2	1.514	1,004	Lonquén, L. C.
1	634	1,000	Las Condes, V. D.
1	786	0,978	María Pinto, G. B.
2	1.672	0,964	María Pinto, G. B.
1	792	0,850	Rancagua, F. B.
1	614	0,850	Curicó, H. C.
1	454	0,850	Las Condes, V. D.
2	1.296	0,840	Las Condes, M. L.
1	840	0,840	Curicó, J. R.
1	664	0,820	San Bernardo, L. de B.

EL SENADO... (De la 1a. Pág.)

ga al Gobierno federal amplios poderes —sin paralelo desde los días de la reconstrucción, después de la guerra civil—, para contribuir a eliminar la discriminación en el ejercicio del sufragio, las escuelas, los empleos, los programas federales de asistencia, y el acceso a lugares de servicios públicos y a muchos establecimientos privados abiertos al público.

En este año de elecciones generales, la decisión del Senado concede al Presidente Johnson una victoria trabajosamente obtenida en su casi segura campaña por lograr la Presidencia en los comicios de noviembre. Fue Johnson quien el pasado 27 de noviembre —cinco días después del asesinato de Kennedy—, declaró, en una sesión conjunta del Congreso, que "ninguna oración conmemorativa ni apología podría con mayor elocuencia honrar la memoria del Presidente Kennedy, que la aprobación, más pronta posible, del proyecto de ley de Derechos Civiles, por el cual luchó tanto tiempo".

Las implicaciones eran de vasto alcance también para el senador por el Estado de Arizona, Barry Goldwater, principal aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, y quien, como prometiera, votó contra el proyecto. Su argumento, basado en cuestiones de índole constitucional, como la alegada conculcación de derechos estatales, se consideraba que tendría una repercusión decisiva sobre sus posibilidades de lograr la postulación presidencial republicana, en la convención del próximo mes, en San Francisco.

Hoy mismo, el presidente de la Comisión de Programa del Partido Republicano, el representante Melvin Laird, de Wisconsin, manifestó que la Convención no debiera designar como candidato a un hombre que no apoye el plan de igualdad de derechos como uno de los puntos de la plataforma del Partido, el cual, a su vez, debiera respaldar el proyecto.

En las dilatadas horas de discusión de hoy, una última y desesperada intentona sureña de modificar el proyecto, y demorar así su aprobación, fue derrotada por abrumadora mayoría.

Los defensores de la ley adujeron que se necesitaban nuevas garantías de los derechos de la población negra, como las estipuladas por el proyecto, para contener la ola de violencia racial en el país. Los contrarios arguyeron que se trataba de una excesiva concesión de potestades burocráticas destinadas a someter al sur de la nación.

Las tácticas dilatorias de los senadores meridionales opuestos al proyecto tuvieron que reprimirse mediante la adopción, la semana pasada, de una decisión de limitación del tiempo de debate. Pero aún después de ello, tuvieron que considerarse 119 propuestas de enmienda.

El Presidente Kennedy redactó el año pasado un esquema general del proyecto. El Presidente Johnson y sus colaboradores legislativos ejercieron su influencia para lograr su aprobación. La acción decisiva del Senado constituyó un triunfo para el Poder Ejecutivo y un refuerzo en la campaña electoral de Johnson, como posible candidato presidencial del Partido Demócrata.

También se consideró una victoria personal para el senador Everett Dirksen, de Illinois, líder de la minoría republicana, quien gestionó incansablemente la aprobación del proyecto frente a sus opositores tanto demócratas como republicanos.

Por su parte, Goldwater reafirmó su criterio contrario al proyecto de derechos civiles en una respuesta a su principal rival en la pugna por la postulación republicana, el Gobernador William W. Scranton, Gobernador del Estado de Pennsylvania y vocero del ala liberal del Partido. Scranton le había pedido que repudiase su actitud y votara en favor de la ley.

En un telegrama a Scranton, Goldwater afirma que no va a "vender" sus principios, que el proyecto vulnera la Constitución y fomenta la intrusión federal en "asuntos específicamente reservados a los Estados y al pueblo". Añade el telegrama: "Yo creo con tanta firmeza como usted en los derechos de nuestro pueblo, pero no creo, como usted evidentemente cree, que debamos amenazar las libertades de todo el mundo, incluso aquellas que nos ocupan ahora, a fin de poder decir que hemos legislado".

Hoy el senador republicano, Jacob Javits, de Nueva York, refutó el alegato de Goldwater de que la medida sobre derechos civiles amenaza con crear un "Estado Policial".

Recordó que un grupo de jurisconsultos ha confirmado el fundamento constitucional del proyecto de ley.

Por otra parte, el senador Karl Mundt, de Dakota del Sur, también republicano, señaló que "no toda la cuestión es unilateral". Y agregó que un grupo igualmente eminente de abogados, incluso muchos decanos de facultades de derecho, impugnan la "constitucionalidad" de, al menos, parte del proyecto.

ONCE MIL...

(DE LA PRIMERA PAG.)

...: Pichi Cautín, 63; Valdivia, ...ehuín, 97; Chiloé, Curaco de Vélez, 43; 22 de Mayo, 79; Dalcahue, 110; Palena, 108; Futaleufú, 215; Melinka, 147; Ai...n, Chile Chico, 71; Puerto ...adal, 134; Río Murta, 248; ...ctor Domingo Silva, 327; La ...nta, 533; Chile Chico, 311; ...ihaique, 76; Villa Mañihuales, 387, y Magallanes, Puerto Natales, 979, y Bernardo O'Higgins, 75.

Todas estas cantidades dan un total de 11 mil 536 sitios que han sido entregadas a particulares modestos, todos los cuales han pasado a ser propietarios.

Se informó, asimismo, que en el Ministerio de Tierras y Colonización se tramitan otros decretos por conceder títulos gratuitos de dominio, siempre con el objeto de que los favorecidos construyan en ellos sus moradas.

FINALIZO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Presidente, quien a su vez fuera asesinado por Jack Ruby.

La madre de Oswald sostiene que su hijo no fue nada más que "víctima propiciatoria", sobre el cual se cargaron culpas ajenas. Por su parte Marina, la esposa del presunto asesino, dijo que está convencida de que él fue el asesino y que, además, había actuado sólo.

Asaltantes de un tren de carga fueron detenidos en ciudad de Concepción

Cuatro individuos que asaltaron un tren de carga en Concepción, fueron detenidos, ayer, en la mañana, por personal de Investigaciones de los Ferrocarriles del Estado, de Concepción.

Juan Antonio Marambio Escobar (a) "El Marambio"; Juan Gabriel Sobarzo Burgos (a) "El Videla"; Eduardo Palma Morales (a) "El Río Río", y Alejandro Castillo Pizarro (a) "El Alejo", detuvieron el convoy número 266, que venía de Talcahuano, y agredieron a su conductor, José Barrenechea Vergara. Luego cerraron las llaves angulares y rompieron los sellos del carro BC-466, del cual sustrajeron cuatro sacos de abonos "Bifos". Enseguida, los asaltantes huyeron, pero fueron capturados. A disposición de la Justicia, quedaron estrictamente incomunicados en la Cárcel de Concepción.

SALVO ILESO CHOFER DE AUTOMOVIL DESTROZADO POR TREN

Providencialmente, salvó con vida el conductor del automóvil patente JB-421, de Vichuquén, al ser embestido por el tren de carga N.o 230, en las proximidades de Maipú, en la madrugada de ayer, en el cruce denominado "El Pavo".

El automóvil resultó casi completamente dañado, y el chofer, que se negó a revelar su nombre, manifestó que no formulará reclamación.

ESTAFARON 500 ESCUDOS

La policía de Investigaciones detuvo en la mañana de ayer al cuentero Rafael José Vásquez Alarcón, alias "El Caballito", en los momentos en que trataba de envolver con la historia del "gordo premiado" a Nolberto Guzmán Robledo.

Vásquez abordó a Guzmán luego que éste había retirado 600 mil pesos del Banco Osorno y La Unión, y le solicitó que le cambiara un número premiado de la Polla, pero que le dejara en garantía la suma de 500 mil pesos.

El delincuente se hizo "asesora" por Julio Novoa Torres, quien colaboró, haciéndose el desconocido de ambos, en ayudar a convencer a Guzmán, el que entregó los 500 escudos.

Guzmán dio cuenta a Investigaciones cuando se percató que había sido engañado, y en una rápida pesquisa de la Brigada Móvil se logró detener a los dos delincuentes.

GARANTIAS... (De la 1a. Pág.)

rantes, fondas, teatros, estadios deportivos y otros lugares de esparcimiento.

—Permite al Secretario de Justicia presentar demanda judicial cuando determine que existe una "norma o práctica" de resistencia a la igualdad de derechos.

—Proscribe la discriminación en lugares de servicios y recursos públicos, como parques, terrenos de juegos, piscinas, bibliotecas.

—Autoriza al Secretario de Justicia a promover juicio para poner fin a la segregación étnica en las escuelas, y el uso de asistencia federal para adiestrar a maestros y otro personal docente, para enfocar los problemas resultantes de la integración racial.

—Prorroga el funcionamiento de la Comisión de Derechos Civiles hasta enero de 1968.

—Proscribe la discriminación en prácticas de empleo y despido y en las normas de afiliación en los sindicatos obreros.

—Otorga al Secretario de Justicia la facultad de intervenir en casos judiciales promovidos por invocación de la décimocuarta enmienda constitucional, que garantiza el derecho de igual protección de las leyes.

—Establece un servicio de relaciones de la comunidad en la Secretaría de Comercio, el cual deberá laborar junto a agencias locales en la solución de conflictos raciales por medio de la conciliación.

La observancia de la ley se compelería mediante juicios civiles y la emisión de mandamientos judiciales. Pero la desobediencia de veredictos y órdenes de tipo civil, puede originar acusaciones de desacato, que a su vez implicarían condenas de multa y cárcel.

Productos "El Tattersall"

PAPAS CORAHILA, EL SACO

25 Chimbarongo, L. C., 14,80
59 San Clemente, A. E., 14,70
51 Santa Cruz, R. G., 14,70
61 Pelequén, C. P., 14,50
15 San Fernando, V. J., 14,50
40 Nancagua, G. P., 14,40
145 Talca, R. G., 14,40
56 Las Cabras, R. M., 14,20
12 Lontué, L. G., 14,20
21 San Clemente, R. M., 14,10
48 San Clemente, A. R., 14,10
33 San Clemente, G. D., 14,10
15 San Fernando, V. J., 14,10
54 San Clemente, S. P., 14,00
30 Pichidegua, M. P., 14,00
37 Malloa, P., 13,70
30 Nancagua, S. E., 13,60
40 Santa Cruz, J. M., 13,50
35 Teno, A. B., 13,50
33 Tilcoco, A. C., 13,10
26 Rancagua, J. R., 10,00
37 Llanquihue, blanca, A. T., 9,60
76 Osorno, blanca, F. S., 8,20
85 Osorno, Centinela, F. D., 8,00
124 Osorno, colorada, M. S., 8,00
50 Osorno, Centinela, C. V., 7,60
70 Osorno, Cóndor, C. V., 7,50
114 Osorno, blanca, E. S., 7,00

SEMILLON, EL SACO

29 Santa Cruz, R. G., 13,20
34 Lontué, L. G., 13,20
15 San Clemente, A. E., 13,10
63 San Clemente, S. P., 12,00
35 Las Cabras, R. M., 11,40
27 Nancagua, G. P., 11,40
33 Ulchidegua, M. P., 11,40
29 San Clemente, G. D., 11,30
22 Chillán, O. M., 11,00
33 Teno, J. U., 10,90
48 Talca, G. G., 9,30
54 Lontué, L. G., 9,20
20 Nancagua, J. R., 8,80
80 San Fernando, V. J., 8,40
53 San Clemente, S. P., 8,00

BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vend[edor]
Dólar	Eº 2,346	Eº 2,...
Libra	" 6,588	" 6,...

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,20	Eº 3,...
Libra	" 8,986	" 9,...

Santiago, 19 de Junio de 1964.

Informaciones Comerci[ales]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C... de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Muy decaída se mostró en el día de ayer la pla[za] no obstante, los precios, aunque irregulares, se mant[uvieron] una leve superioridad de las alzas contra las bajas. Chile, Papeles y Cartones, Madeco, Mol. San Cristóbal, Cic y Cía. Industrial, fueron los valores más transados. Los bonos hipotecarios, con un movimiento regular, ...ron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 480... nes en Santiago; 17.600 acciones con Valparaíso, y Eº ... nales en bonos.

El cierre acusó 21 alzas contra 16 bajas; tendencia ... La semana que termina se caracterizó por un me[rcado] activo; bastante irregular en sus cotizaciones; no obsta[nte las al]zas (36) superaron a las bajas (31), restando al finaliz[ar la] sesión del día de ayer, una impresión de poco interés y ...

FONDOS MUTUOS

Crecinco ... ... 2,0..
Capitales Unidos ... ... 2,1..

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 81 50 n
B. Estado 6-3|4 70 t
B. Estado 10-75 t
Hip. Chile 61 70 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 3.400 n
Concepción 140 n
Continental 9 n
Crédito 155 t
Chile 439 t—3
Edwards 39 c+1
Español 130 c 4
Hipotecario 90 t
Israelita 87 t
Italiano 13 n
Nac. del Trabajo 12 1|4 n
Osorno 163 t+3
Pacífico 9 t+1
Panamericano 95 n
S. Americano 52 c
Talca 265 c

MINERAS

Andacollo 2 3|4 n
Aucanquilcha 19 t
Chañaral 9 3|4 n
Cerro Gde. 448 n
Del. Punitaqui 9 n
Disputada 39 t—2
Lota-Schwager 4 3|4 n
M. Fertilizantes 30 n
Ocurí 130 n
Oruro 38 n
Punta de Lobos 11 v
Tamaya 2 3|4 n
Tocopilla 150 c
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 254 n
Colcura 21 1|2 t
Copihue 28 n
Gente Grande 101 v
Laguna Blanca 302 OCV+7
La R. Sofruco 340 n
Rupanco 110 t
T. del Fuego 134 c—1
Viña C. y Toro 20 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro-A- 1.480 v—20
Anglo Lautaro-C- 148 v—5
Iquique Port. 45 c

TEXTILES

Caupolicán 11 1|4 v
Chiteco X|E. 22 c+1
FIAP 80 v
Lino 118 n
Paños Bellavista 112 n
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 37 c
Rayonhil 9 n
SEDYLAN "B' 1 1|4 n
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 46 n
Textil Viña 8 n
Victoria de P. Alto 8 n
Yarur 224 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 14 1|2 n
BIMA 7 3|8 n
Carozzi 27 t
Cervecerías Unidas 84 c
Club de Golf 35.000 n
Club Hípico 400.000 n
Club de Polo 17.000 n
CODINA 340 n
COIA 531 c
Colorantes 60 t+2
Cía. Industrial 51 1|2 c
COPEC 45 1|4 v
Cristalerías Chile 16 3|4 n
CHILECTRA 33 c
Distrib. de Talca 9 1|2 n
Electricidad Industr. 11 t
ELECTROMAT 68 n
Embotelladora Andina 17 3|4 OCV
Eperva 190 t
Farmo Química 4 1|4 n
Fósforos 48 t
Gas de Santiago 20 3|4 t
Hucke Hermanos 80 n
Industrias Bellavista 11 c+
Industrias Varias 10 3|4 c
Inmobiliaria Esmeralda 60 +4
Inmobiliaria Huelén 300 v
INSA 256 3|4 n

Interameri[cana] t
Interoceáni[ca]
La Rural 24
LEFERSA ...
Loza de P...
Lucchetti ...
Mad Kay ...
Maderas C... 1|2 t
Marinetti ...
Melón 212 ...
Molinera ... 4 1|2 t
Muelles P... 2 3|4 n
Naviera Ar... 1|2 c
Naviera ... n
Papeles y C... 102 t—4
Pesquera ... t
Pizarreño ...
Polpaico 15 ...
QUIMIPAR...
Refractarios 1|2 n
Refinería ... 100 OCV
Renta Urb...
Saavedra B... n
Sanitas 7 c
SOPROLE ... n
Tabacos ...
Tattersall ...
Teléfonos ...
Vapores ...
Vidrios Pla[nos]
Volcán 32 ...
Zig-Zag ...

METALURGICAS

Astilleros ...
CAP 149 t+...
CIC 15 t
Cobre Cerrillos ...
ELECMETAL ... t+5
FENSA 5 ...
INDAC 10 ...
INDURA ...
MADECO ...
MADEMSA ...
Mecánica Ind. ...
SOCOMETAL ...

SEGUROS

Ch. Cons. ... 36 n
Lloyd de Chile ...
Marítima ...
INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: ... ...

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eo .. ..
Transacciones en Stgo. .. ..
Operaciones con Valpo. .. ..

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RU[EDA]
£ 297. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 295. 0.0 Com...
" 298. 0.0 Vend. . .	. . . .	" 298. 0.0 Ve...
" 4. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . . .	" 2. 0.0 BA...
$ 287. 0.0 Vend. . .	A 90 DIAS	" 285. 0.0 Co...
£ 287. 0.0 Vend. . .	. . . .	" 286. 0.0 Ve...
" 4. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . . .	" 1. 10.0 BA...
FIRME	TENDENCIA	CALMADA
775 Ton. Largas .	VENTAS	250 T. LAR...

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 19 DE JUNIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

72 Bco. Estado 6 3|4, 70
1.760 Bco. Estado 10-6, 75
3.000 Hipot. Ch. 10-6 Od., 75
300 Bco. Crédito, 155
306 Bco. Chile, 440
100 Bco. Chile, Od., 436
100 Bco. Chile, 438
300 Bco. Chile, 435
300 Bco. Chile, Od., 436
100 Bco. Chile, Od., 437
79 Bco. Chile, 437
25 Bco. Chile, Od., 437
1.100 Bco. Chile, 438
51 Bco. Chile, 436
350 Bco. Chile, Od., 438
50 Bco. Español, 126
200 Bco. Israelita, 87
1.000 Bco. Osorno, 163
1.400 Bco. Sud Am., 52
5.000 Aucanquilcha, 19
17.000 Colcura, 21 1|2
99 La R. Sofruco, 340
1 La R. Sofruco Od., 340
3.500 C. y Toro, 20
300 Lautaro A., 1.480
14.000 Caupolicán, Od., 11 1|4
1.000 Caupolicán, 11 1|4
200 Carozzi, 27
110 Coia, 531
1.332 Cía. Industrial, 51
4.214 Copec, 45 1|2
4.214 Copec, 45 1|2
1.300 Copec, 45
5.400 Electr. Ind., 11
2.000 Eperva, 190
500 Eperva Od., 190
600 Eperva, 190
6.175 Gas Stgo., 20 1|2
201 Gas Stgo., Od., 20 1|2
5.000 Gas Stgo., 20 1|2
2.909 Interamericana, 3 1|2
8.000 La Rural, 24
3.245 Lefersa, 38
500 Loza Penco, 31
10.430 Mad. Cholguán, 8 1|2
400 Melón, 210
2.500 Melón, 211
165.000 Mol. San Cristóbal, 4 1|2
36 Pap. y Cartones, Od., 106
450 Pap. y Cartones, 106
3.212 Pap. y Cartones, ...
3.000 Pap. y Cartones, ...
1.000 Pap. y Cartones, ...
100 Pizarreño, 97 ...
4.000 Tattersall, 85
3.000 Volcán, 32
400 Astilleros Habas, ...
117 Cap, 147
101 Cap Od., 147
1.000 Cap, 149
1.200 Cap Od., 149
12.000 Cic, 15
100 Elecmetal, 115
11.900 Elecmetal, 120
64.000 Madeco, 22
42 Mademsa, 25

OPERACIONES DEL 19 DE ... DE 12 A 13 HORAS

1.000 Bco. del Estado ...
620 Bco. Chile, 438
980 Bco. Chile, 439
7.500 Bco. Hipotecario, ...
7.000 Bco. Pacífico, ...
1.400 Bco. Sud Am., ...
1.000 Disputada, 39 Od.
1.200 Colcura, 21 1|2
6.500 Rupanco, 110
200 T. del Fuego, 135
1.900 T. del Fuego, 134
300 Lautaro A., 1.480
1.800 Iquique Port., 45 Od.
1.200 Iquique Port., 45
500 Yarur, 224
2.100 Cervecerías, 84
200 Colorantes, 60
900 Cía. Ind., 52
900 Cía. Ind., 52 Od.
4.100 Cía. Ind., 51 1|2
1.000 Cía. Ind., 51
4.600 Cía. Ind., 51
2.600 Copec, 45 1|2
1.000 Copec, 45 3|8
600 Elect. Ind., 11 Od.
1.600 Elect. Ind., 11
900 Fósforos, 48
4.100 Gas de Stgo., 20 1|4
9.661 Interamericana, 3 1|2
100 Melón, 212
670 Nav. Arauco, 16 1|2
5.374 Pap. y Cartones, 106
11.000 Pesquera Iquique, 3
400 Pizarreño, 97 ...
1.000 Sanitas, 7
900 Tattersall, 84
118 Vapores, 105
2.076 Vapores, 104
100 Vapores, 103
10.000 Vidrios Planos, 11
2.600 CAP, 149
3.200 CIC, 15
1.700 Madeco, 22
13.665 Madeco, 22 1|8

POR EL GRAN SANTIAGO

...RDO.— MANIFESTACION DE ...IOS: Los funcionarios administ... Maestranza Central ofrecieron una manifestación a Orlando ...ros, con motivo de haber sido Subdirector Administrativo de los ... del Estado. EN EL GRABADO, ... a dicha manifestación, sentados de izquierda a derecha: Ladislao Dávila, Raúl Palma Orellana, Jorge Mi... Humberto Gajardo Maluenda, Fernando Opazo Pardo, Hugo Berland León, Jaime Becerra Vergara, Gustavo Marambio Nardecchia, René Saavedra Miranda y Luis Moraga Cañizar. De pié, en el mismo orden: Héctor Villavicencio, Oscar Orellana, Félix Rodríguez, Jorge López, Germán Sanhueza, Jaime Castillo, Ulises Leal, Germán Wachtendorff, Luis Bazán, Marcial Riquelme, Claudio Barría, Nelson Drago, Héctor Figueroa, Carlos Gómez, César Cavieres, Carlos Schepherd, Leopoldo Montenegro, Roberto Vergara, Juan Cortés, y el representante de LA NACION. (ALBARRAN, co-

...NORMAL:

MUTUALISTA "EL POLIGONO" ...EBRO SU 20.o ANIVERSARIO

...rieron parlamentarios, regidores y cerca de mil socios fundadores de esta antigua institución local.

...NORMAL.— Con bastante brillo se efectuó el ... festejos que había preparado para la celebra... 20 años de existencia la Sociedad Mutualista "El ... cuya mesa directiva está presidida por Oscar Pé... y que mantiene su sede social en calle Carlos ... N.o 719, de la Población Polígono, de esta co... agrupa a más de un millar de habitantes. Se ... esta oportunidad, como es tradicional, la repar... diplomas de honor, siendo asignados a Efraín Cu... Soto, Rudelindo Mena, Hernán Saavedra López, ...riquez y Oscar Pérez Montt, vicepresidente, te...sorero y presidente en actual función, respectiva... esta sociedad mutual.

... Carmen Sagal, ...aro, Carmen Soto ... Soto vda. de Frey, ...a, Adriana Mu... Reyes, Rosa Mo... Medina, Do... Oscar Lagos, ... Alballa vda. ... Andrades Vera, ... Pino, Pedro ..., Juan González, ...doza, Alonso Acevedo, Rómulo Marcos Arancibia ... Bravo López, ... diploma de ... socios fundado... reconocimiento a la ... por el bien ... sin escati... para el logro ... aspiraciones, y ... y Arturo Elgue... Sociedad Figueroa Pedro Cáceres C., Acuña, Francisco y Humberto Castro

... a esta ceremo... Héctor Lehue... regidores Alberto y Gilberto García; ... de la Sociedad ... Chile"; de la Sociedad Figueroa Alcorta, de la Sociedad Igualdad y Trabajo; Rafael Aguirre, de la Confederación Mutualista de Chile; excusando su inasistencia la diputada Julieta Campusano, y el Alcalde Leiva Sáez. El diputado Héctor Lehuedé hizo uso de la palabra felicitando a la Directiva por el buen pie en que se encuentra esta Sociedad, siguiendo varios oradores todos los que congratuaron a quienes regían los destinos de la Sociedad Mutualista "El Polígono". En forma especial Julio Arriagada destacó el hecho de que esta sede social había sido cuna del "Centro para el Progreso", ya que, le había cobijado en su primer período de existencia, habiéndole demostrado todos sus integrantes sumo interés porque la labor que se emprendía fuera positiva y de verdadero valer, que le diera en el futuro la prestigiosa posición que actualmente goza, dando beneficios a todos los habitantes de la comuna de Quinta Normal. (SILVA VERA, CORRESPONSAL).

QUINTA NORMAL. — CONFERENCIA. La Asamblea Radical de Quinta Normal, recibirá hoy en su nueva sede social de José Joaquín Pérez N.o 4351, al diputado por el Primer Distrito de Santiago, Jacobo Schaulsohn, quien dará una conferencia sobre el momento político actual, y otras materias de interés. El acto se iniciará a las 19 horas. En el grabado, el diputado Jacobo Schaulsohn.



...NORMAL.— 20 AÑOS DE VIDA.— El diputado Héc... ...dé hace uso de la palabra, en la celebración del ...sario de la Sociedad Mutualista "El Polígono", de ...mal. A su lado, el presidente del Centro para el ... de esta comuna, Julio Arriagada, y dirigentes de ...dad y de la Estrella de Chile. (Foto, gentileza de Manuel Tapia.— Silva Vera, corresponsal.)

Se efectuaron los funerales de Srta. I. Castillo: Maipú

MAIPU.—A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales de la señorita Inés Castillo Bañaos, tesorera del Instituto O'Higginiano de Maipú y socia fundadora de la Acción Católica de este pueblo.

En el cementerio parroquial local se constituyó el directorio del Instituto O'Higginiano que preside Raúl Téllez Yáñez.

Con el desaparecimiento de la señorita Castillo, enluta a respetables familias, como Castillo Infante, Vial Valderrama. (Bustos Cubillos, corresponsal).

El Rotary Club de Maipú celebra hoy sus Bodas de Plata

MAIPU.— Veinticinco años de vida celebra hoy el Rotary Club de Maipú. Fue fundado el 11 de mayo de 1939 por un grupo de visionarios y distinguidos vecinos de la comuna de Maipú. Su primer presidente fue Salvador Cruz Gana.

Entre las festividades de aniversario se destacó la entrega oficial de un reloj que hicieron los rotarios a los vecinos maipucinos.

A las 21 horas tendrá lugar en los salones del Casino Municipal la tradicional transmisión del mando rotario y cambio de insignia. A este acto que asistirán todas las autoridades comunales y rotarias de Santiago y comunas vecinas y el socio fundador Arturo Silva Lefevre se destaca por el homenaje que se le rendirá a la dama rotaria.

Entregará el mando Eduardo Martínez Casanueva a Leonardo Tornquist, quien asumirá la presidencia rotaria por el nuevo período. (Bustos Cubillos, corresponsal).

...PU:

...R DEL CENTRO DE PADRES Y ...ERADOS DE ESC. INDUSTRIAL

...TA NORMAL.— En una amplia reunión, a la que ... mil doscientos padres y apoderados de la Escuela ... de Quinta Normal, en su local de calle Mapocho 3951, ...sidencia de Sergio Vidal, el Director del Estableci... Gregorio Brevis; y el directorio, se procedió a la lectu... Memoria Anual, y a dar a conocer la cuenta de Teso... deja un saldo a favor de Eº 2.231,01 para el año ac... dio a conocer a los concurrentes, sobre los trabajos ... efecto durante la reciente temporada de verano, en ... refiere a la Construcción de los Pabellones de la Co... Veraniega que se levantan en los terrenos propios que ... Centro en Pelancura, lugar cercano a San Antonio.

...reunión también se ... de la colecta públi... a mediados del ..., quedando esta la... ...mente considerada ... autoridades locales, ... años venideros. Se ... votos de aplauso ... y abnegada la... ...lada por los miem... Directorio y la ayuda ... del colegio. ..., se llevó a cabo ... de los que regirán ... 1964-65, los des... Centro de Padres y ..., recayendo las ... en las siguien...: presidente, Ser... reelegido; vice, Ber... Salazar (r); secreta... de Herrera (r); te... Eduardo Castro R.; y ... Dolores de Lenz, ... V., José Moya... y Manuel Medina ... Secretario de pren... Silva Vera. ...lizar, se bosque... de trabajo a efec... el año en curso, ... principal, activar ... el desarrollo de los ... de la colecta comu... amplios y efectivos, ... de lograr un mejor ... económico que servirá para dar término a la construcción de los pabellones de la Colonia Veraniega para el alumnado. (A. SILVA, corresponsal.)

HOY SE REUNEN POSTULANTES A VIVIENDAS CORVI DE CONCHALI

CONCHALI.— Hoy, a las 17 horas, en el local de la Corporación Independiente de la Gran Familia, ubicado en calle Punteagudo casi esquina de Nahuelbuta, con asistencia del diputado Héctor Lehuedé, se efectuará una asamblea de dirigentes de los inscritos como postulantes a viviendas CORVI de esta comuna, en la cual se dará cuenta de la entrevista celebrada con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para obtener que las poblaciones Juanita Aguirre de Aguirre Cerda y Eneas Gonel, sean para solucionar el problema habitacional de Conchalí.

Al mismo tiempo, se analizarán las declaraciones publicadas en varios diarios de la capital por el Frente Nacional de la Vivienda, en las que se opone a que las casas que se están construyendo en esta comuna sean distribuidas por el sistema de listas comunales, o sea entre los postulantes de Conchalí, de acuerdo a orden estricto de puntaje por cargas familiares y cuotas de ahorro.

A esta reunión concurrirán dirigentes de todos los comités habitacionales de Conchalí, porque se organizará un comité que se encargue de la defensa de todos los postulantes a viviendas CORVI de la comuna.

SE INICIO REUNION DE DEPTOS. UNIVERSITARIOS DE ALALC

VALPARAISO.— Ayer se inauguró en Viña la reunión nacional de los Departamentos ALALC de las diversas universidades del país. Esta reunión es patrocinada por la Secretaría Ejecutiva de la Zona de Libre Comercio.

En representación del Ministro de Relaciones Exteriores Julio Philippi, concurrieron el director económico de la Cancillería, Alejandro Jara y el secretario general de la Comisión Nacional Consultiva, Efrén Silva.

A las 19 horas de ayer, en la Universidad Católica, el director económico del Ministerio, Alejandro Jara, dictó una charla sobre la Integración Económica de América Latina. A las 21 horas, en el Hotel OHiggins, hubo una comida a la que asistieron delegados universitarios, funcionarios del Ministerio y otras personas.

Hoy sábado, a las 11.45 horas, habrá una conferencia de prensa que se efectuará en los salones del Hotel O'Higgins, en la que participará Félix García Infante, en representación del Departamento ALALC de la Universidad Católica.

En la reunión de ayer tomaron parte las siguientes personas:

Alejandro Jara, director económico del Ministerio de Relaciones Exteriores; Efren Silva, secretario general de la Comisión Consultiva ALALC; Arturo Zavala, rector de la Universidad Católica de Valparaíso; César Figuetti, secretario del Consejo de Rectores; Raimundo Barros, abogado de la Secretaría Ejecutiva ALALC; Oscar Líbano, jefe del Departamento Económico de Oficina ALALC; Ramón Rivera S., jefe de Difusión de la Oficina ALALC; Francisco Galdámez, delegado de la Universidad de Chile; Waldo Otárola, delegado de la Universidad de Concepción; Frank Novak, delegado de la Universidad Técnica del Estado; Ernesto Noguera Georget, director del Departamento ALALC de la Universidad Católica de Valparaíso; Félix García Infante, gerente de la Asociación Nacional de Armadores y delegado de la Universidad Católica; Jorge García Pascal, secretario general de la Empresa Portuaria de Chile y delegado de la Universidad Católica, Enrique Aimone G., delegado de la Universidad Católica; Patricio Chellew, abogado de la CORFO en Valparaíso; Francisco García, director del Instituto de Investigaciones de la Universidad Católica; Jorge Iglesias Eortés, delegado de la Universidad Católica.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

MAÑANA:
Austral, de Callao.

SALEN

HOY:
Isabella, para Iquique.
Antonia, para Punta Arenas.
Antofagasta, para Iquique.
Paraguay, para Liverpool.
Sunbeam, para Nueva York.
Tocopilla, para Tocopilla.
MAÑANA:
Valdivia, para Arica.
Stella Nova, para Guayaquil.

Valparaíso.— NUEVA BARCAZA PARA LA MARINA MERCANTE.— Se encuentra en nuestro puerto la nueva unidad con que contará la Marina Mercante Nacional y que arribó procedente de Estados Unidos y destinada a EMPREMAR. La barcaza "Río Cisnes" llegó en la madrugada de ayer y se la destinará al servicio comprendido entre Puerto Montt, Aisén y Chiloé. Desplaza 240 toneladas, tiene un andar de 9 nudos y la impulsan dos motores de 380 caballos de fuerza. En el grabado, la parte superior de la moderna embarcación.

FUE PUESTA EN MARCHA LA CENTRAL ISLA DE ENDESA

A la ceremonia concurrieron los Ministros del Interior y de Obras Públicas, Sótero del Río y Ernesto Pinto.— La inauguración oficial se hará dentro de poco.

TALCA.— Los Ministros del Interior y Obras Públicas, señores Sótero del Río Gundián y Ernesto Pinto Lagarrigue, concurrieron en el día de ayer a la "puesta en marcha" de los trabajos en la Central Isla de la Endesa.

La ceremonia tuvo un carácter privado, y los mencionados Secretarios de Estado y altos funcionarios técnicos asistieron a un almuerzo con los obreros que trabajaron en esta importante obra hidroeléctrica.

El Jefe de la Endesa en Talca, Sergio Beumonn, a quien asesora el Jefe-Técnico, Luis Ojeda, nos dijo que las obras estuvieron a cargo del Ingeniero-Jefe Alberto Obretch, quien fue secundado por personal especializado en esta clase de trabajo. Nos expresó, además, que la inauguración oficial de la planta se hará dentro de algunos meses más, con la asistencia de las principales autoridades de la zona y los más altos ejecutivos de la Endesa y el Gobierno.

La Central Cipreses —101.400 kilowatts—, inaugurada en 1955, fue el punto de partida del gran sistema interconectado que hoy abarca desde La Serena a Puerto Montt, a través de 19 provincias del territorio nacional.

Al cabo de nueve años de su puesta en marcha, con sus tres unidades, está funcionando a plena carga y desde su sala de comando, por control remoto, se opera desde hace un año la nueva Central Isla —68.000 KW— que ya entrega su energía a ese sistema. Las aguas que mueven las unidades de ambas centrales son captadas desde los embalses naturales de las Lagunas del Maule y La Invernada, vastos depósitos en los que se almacenan los caudales de deshielos de la alta cordillera, aumentados con obras artificiales de tranques. Esa reserva líquida, garantiza una constante y sustancial generación de este equipo productor de energía, cuyas unidades —3, Cipreses, y 2, Isla—, entregan actualmente al sistema 1.800.000 KWh diarios.

Desde el segundo semestre del presente año, con la puesta en servicio de la aducción Maule de Isla, que significará el funcionamiento de una segunda unidad en esa central, esta generación se elevará a la cifra de 2.400.000 KWh diarios.

En el plano humano, la obra Cipreses-Isla, estuvo operada por 22 empleados y 60 obreros, a cargo del Ingeniero-Jefe Bartolomé Pinilla, asesorado por el Jefe de Generación, Jorge Hugot.

Los Ministros del Interior y de Obras Públicas, continuaron en la tarde de ayer viaje a la localidad de Constitución, para después regresar directamente a la capital.

AQUI... EL PUERTO

DUELO BOMBERIL PORTEÑO.— A mediodía de ayer se reunió el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. El Superintendente del Cuerpo dio cuenta de la tragedia ocurrida en la capital y se acordó en señal de duelo mantener la bandera a media asta en todas las compañías hasta el día de los funerales. A los funerales irán tres delegados por cada compañía, llevando el estandarte del Cuerpo el comandante William Kentchington. El vicesuperintendente del Cuerpo, Horacio Rodríguez Mackenna, hablará en el Cementerio a nombre de los bomberos porteños. También se acordó enviar coronas y condolencias al Cuerpo, a las compañías afectadas y familiares.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN GALERIA PORTEÑA.— Un principio de incendio que por fortuna no tuvo mayores consecuencias, debido a la oportuna intervención de los bomberos y vecinos del sector, se registró en el edificio de la Galería Central en calle Condell 1459, de esta ciudad. El origen se debió aparentemente a una colilla de cigarro que un desconocido lanzó en una de las escaleras del segundo piso, que da al estudio de Radio Caupolicán. No hubo daños que avaluar, asistiendo al amago un carro de la 5a. Compañía de Bomberos.

DISMINUYE MATANZA DE VACUNOS.— Bruscamente descendió ayer en los mataderos de Portales y Viña del Mar la matanza de vacunos, factor que se atribuyó a que los carniceros han bajado sus demandas ante el menor consumo que se advierte por parte del público en sus compras al detalle en las carnicerías. En Viña la matanza alcanzó a 198 vacunos, el viernes pasado se sacrificaron 225 animales. En el Matadero Portales se faenaron 112 vacunos contra 128 faenados el viernes pasado. Otro de los factores a que se atribuye la matanza más escasa de ganado es su menor afluencia en las ferias, como consecuencia de la temporada invernal.

BRONCE PARA BUSTO DE GABRIELA MISTRAL.— La Universidad Santa María de Valparaíso donó 24 kilos de bronce para la Dirección Provincial de Educación Primaria para que sean utilizados en la confección del busto de Gabriela Mistral, obra realizada por la escultora Carmen Gitelman. Junto con esta donación el Rector de la USM., Carlos Cerutti, envió una conceptuosa carta al Director Provincial de Educación Primaria, Manuel Barrientos en la cual le manifiesta su complacencia por la campaña que se realiza actualmente para llevar a cabo una obra de esta naturaleza. Como es de conocimiento público, se está reuniendo en este puerto el material para vaciar en metal el busto de la poetisa, que será llevado a Montegrande a nombre de los niños de Valparaíso.

ALIMENTACION DE ESCOLARES.— Un aporte extraordinario de 63 millones, proveniente de la Ley N.o 15.141, recibirá en los próximos días la Junta Provincial de Auxilio Escolar de Valparaíso, para ampliar el beneficio de desayuno, almuerzo y once escolar a los alumnos primarios de la zona. Recibirán en esta ocasión dicho beneficio cerca de 30.000 estudiantes de la provincia; 20.000 con desayuno, 5.000 con almuerzo y otros tantos con once. Los fondos provienen de la citada ley que obliga al Servicio de Seguro Social a entregar cuotas de dinero para estos beneficios escolares.

FESTEJAN A GUSTAVO LORCA ROJAS.— Anoche fue festejado en Viña del Mar en los comedores del restaurante de Caleta Abarca al regidor y ex Alcalde Gustavo Lorca Rojas, por los Centros de Amigos de "Pedro Pizarro Ramos". Este homenaje fue rendido a Gustavo Lorca como un reconocimiento a su labor pública en bien de Viña del Mar.

REUNION DEL CONSEJO DEL PARTIDO RADICAL.— Mañana domingo, a las 10,30 horas, se reunirá en Quintero el Consejo Ejecutivo Provincial del Partido Radical. La reunión se efectuará en los salones del Hotel Palermo, frente a la Municipalidad de Quintero.

LA "SEMANA DEL BOMBERO" SE CELEBRARA EN ARICA

ARICA.— Entre los días 25 y 30 del presente mes se celebrará en este puerto la "Semana del Bombero", con motivo de conmemorarse el Día del Bombero. La Directiva de la institución ha organizado diversos actos, entre ellos, homenajes que se rendirán al Gobernador Departamental, Antonio Encina, y al bombero más antiguo de Arica, Luis Manuel Fernández, quien ha cumplido cincuenta años de labor bomberil.

FERIA AGROPECUARIA EN TACNA.— Hoy sábado se iniciará en Tacna la II Feria Agropecuaria del sur del Perú, festividad para la cual ha sido elegida Reina la simpática profesora Lourdes Quevedo.

DESIGNACION DE SUBJEFE DE PLAN EDUCACIONAL. — La Asociación de Profesores Rurales de Arica ha hecho público por la prensa su malestar e inquietud por la designación como subjefe del Plan de Integración Educacional de don Carlos de los Santos, por estimar que se ha atropellado el grado y la jerarquía.

DOS ACUSADOS DE TRAFICAR COCA EN LIBERTAD.— La Corte de Apelaciones de Iquique revocó la encargatoria de reo de dos acusados por tráficos de estupefacientes, José Salgado Torres y su hijo Luis Alberto, disponiendo su libertad. Siguen detenidos en la cárcel, dos bolivianos, Víctor Hugo Vargas, ex agente de la Interpol de Bolivia, y Roberto Salgado Medrano, compadre de ese ex policía, quienes fueron sorprendidos con tres kilos de cocaína cuando llegaban a Arica por ferrocarril desde La Paz.

CLUB DE VOLEIBOL DE BOLIVIA.— Llegó a este puerto una delegación femenina de vóleibol del club Cid de La Paz, la que debutará frente al Deportivo Banvarte. (Crosa, corresponsal.)



VALPARAISO.— EXPOSICION DE ADOLFO ZALAZAR.— Fue inaugurada en el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar una exposición del pintor argentino Adolfo Zalazar Johnson, auspiciada por la Municipalidad de Viña del Mar y el Consulado de Argentina en Valparaíso. En el grabado, se puede apreciar el cuadro "La Maga del gualicho", que es uno de los tantos que están siendo presentados en el Palacio de Bellas Artes.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Ultimo atardecer. Vuelve amor mío.
BRASILIA.— El proceso.
COLON.— Los puentes del infierno.
CONDELL.— París Palace Hotel. Acorralado.
IMPERIO.— Soñando despierto. Pelea fronteriza.
METRO.— Llévatela, es mía.
PACIFICO.— Sol en llamas. Si yo fuera millonario.
REAL.— Diversión de amor.
RIVOLI.— La monja y el sargento. Intimidad de una estrella.
VALPARAISO.— Los vikings.
VELARDE.— 55 días en Pekín.
VICTORIA.— Los espías. Rafles.
SALA LUIS JOUVET. — Ateva presenta: La historia del Zoológico.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— La pantera rosa.
ORIENTE.— Los guerrilleros. El reposo del guerrero.
REX.— El hombre del clavel verde.
RIALTO.— Prófugo de su pasado.

TALCA
AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

FUE PUESTA EN MARCHA LA CENTRAL ISLA DE ENDESA

A la ceremonia concurrieron los Ministros del Interior y de Obras Públicas, Sótero del Río y Ernesto Pinto.— La inauguración oficial se hará dentro de poco.

TALCA.— Los Ministros del Interior y Obras Públicas, señores Sótero del Río Gundián y Ernesto Pinto Lagarrigue, concurrieron en el día de ayer a la "puesta en marcha" de los trabajos en la Central Isla de la Endesa.

La ceremonia tuvo un carácter privado, y los mencionados Secretarios de Estado y altos funcionarios técnicos asistieron a un almuerzo con los obreros que trabajaron en esta importante obra hidroeléctrica.

El Jefe de la Endesa en Talca, Sergio Beumonn, a quien asesora el Jefe-Técnico, Luis Ojeda, nos dijo que las obras estuvieron a cargo del Ingeniero-Jefe Alberto Obretch, quien fue secundado por personal especializado en esta clase de trabajo. Nos expresó, además, que la inauguración oficial de la planta se hará dentro de algunos meses más, con la asistencia de las principales autoridades de la zona y los más altos ejecutivos de la Endesa y el Gobierno.

La Central Cipreses —101.400 kilowatts—, inaugurada en 1955, fue el punto de partida del gran sistema interconectado que hoy abarca desde La Serena a Puerto Montt, a través de 19 provincias del territorio nacional.

Al cabo de nueve años de su puesta en marcha, con sus tres unidades, está funcionando a plena carga y desde su sala de comando, por control remoto, se opera desde hace un año la nueva Central Isla —68.000 KW— que ya entrega su energía a ese sistema. Las aguas que mueven las unidades de ambas centrales son captadas desde los embalses naturales de las Lagunas del Maule y La Invernada, vastos depósitos en los que se almacenan los caudales de deshielos de la alta cordillera, aumentados con obras artificiales de tranques. Esa reserva líquida, garantiza una constante y sustancial generación de este equipo productor de energía, cuyas unidades —3, Cipreses, y 2, Isla—, entregan actualmente al sistema 1.800.000 KWh diarios. Desde el segundo semestre del presente año, con la puesta en servicio de la aducción Maule de Isla, que significará el funcionamiento de una segunda unidad en esa central, esta generación se elevará a la cifra de 2.400.000 KWh diarios.

En el plano humano, la obra Cipreses-Isla, estuvo operada por 22 empleados y 60 obreros, a cargo del Ingeniero-Jefe Bartolomé Pinilla, asesorado por el Jefe de Generación, Jorge Hugot.

Los Ministros del Interior y de Obras Públicas, continuaron en la tarde de ayer viaje a la localidad de Constitución, para después regresar directamente a la capital.

TALCA.— Juan Cortés, uno de los mejores delanteros del fútbol profesional, cuya inclusión en el cuadro de Rangers para entrentar a Unión Calera no será posible, debido a que en el encuentro anterior se resintió de una antigua lesión, será reemplazado por el jugador Medina.

Inaugura actividades oficiales



TALCA. El jueves se iniciaron oficialmente las actividades de la Asociación de Básquetbol de Talca, con la presentación y desfile, en el Gimnasio de la Municipalidad, de los equipos que forman esa institución. Después pronunció un interesante discurso el Presidente de la Asociación, Carlos Zaror Zaror, quien dio a conocer el gran trabajo a desarrollarse en el presente año. Enseguida, se dio comienzo a los encuentros entre cuadros que participan en la competencia "Adriano Barros Jara". EN EL GRABADO, Carlos Zaror, pronuncia su discurso, con que inauguró el año basquetbolístico oficial de Talca

VIDA SOCIAL

En Santiago la señora Margarita Astaburuaga de Donoso.

—A Santiago, la señorita Bernardita Icaza Noguera.

—A Viña de Mar os señores José H. Cruz Rodríguez y Rodrigo Cruz González.

—De regreso a nuestra ciudad, la señorita Rosita Salas Arriagada.

MATRIMONIOS.—

Hoy sábado 20 de junio de 1964, a las 18.30 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro será bendecido el matrimonio de la señorita María Angélica Donoso Espinola con el señor Fernando Montes Manterola.

Circula el siguiente parte matrimonial:

Luis Rojas M. e Irma Espinoza S., participan a Ud. el matrimonio de su hija Luisa con el señor Pablo Henríquez C., ceremonia que se efectuará el 21 de junio del mes en curso, a las 19 horas, en la Iglesia Corazón de María, ubicada en 2 Sur 7 y 8 Oriente.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Miguel Donoso de la Barra y señora M. Eugenia Plaza de Donoso.

PASAJEROS EN EL HOTEL CLARIS.—

Heriberto Bello, Carlos Péndola, Silvio Brondl, Sergio Charpentier, Galvarino Olivares y señora, Eduardo Beas y señora; Jaime Coopman, Pedro Díez, Julio Matalinares, Ramón Herrera, Tito Canahuate, Mario Dujisin, Raúl Rivera, Jaime Ahumada, Víctor Rodríguez, Eduardo Nef, Samuel Besoin, Marcelo Rosenfeld, Bernardo Maturana, Luis C. Toledo, Laura Rodig, María Vidal, Alejandro Kunsemüller, Raúl Barraza, Hans Seydewitz, Juan Delard, Teodoro Sarralle, Manuel Mallada, Santiago Eusquiza, Juan Jiménez, Diego del Río, René Veyl, Miguel Soto y familia; Roberto Becerra, Luis Huerta, José Quintanilla y Eduardo Arellano.

...pones de la Polla del Fútbol se ...n hasta las 12 Hrs. de mañana

...mañana, a ...nuestras oficinas y en la ... reciben los ... derecho a ... Polla del ... de la pre... tiene, como ... encuentro a ... cuadro de ... San Felipe ... de la ... de Fútbol ... son otorgados por Materiales "Tijero" ... a 50 mil ... que ... alternativas; 25 mil pesos para quien acierte dos alternativas y, para los que acierten una, cuatro entradas numeradas, para los partido donde juegue Rangers.

POLLA RANGERS-COQUIMBO

En el día de ayer, el estudiante de humanidades del Liceo de Hombres de nuestra ciudad, Roberto Quintana Vaccaro, retiró de nuestras oficinas de redacción, el premio de la Polla del Fútbol de Rangers, ascendente a la suma de 50 mil pesos, que tenía como partido clave, el encuentro entre Rangers y Coquimbo Unido, jugado el domingo pasado.

El concursante acertó las tres alternativas, o sea, que ganaba Rangers, cuatro tantos contra uno de Coquimbo Unido, y que el primer gol lo marcaba el jugador rangüerino, Héctor Emilio Scandolli.

Funcionamiento de aserradero

TALCA.— En el día de hoy será puesto en funcionamiento el aserradero del fundo "Las Cañas", en el Departamento de Constitución, de propiedad de la Sociedad Agrícola y Forestal "Copihue", de Talca.

Esta nueva planta elaboradora de madera de pino en bruto, tiene una capacidad de 250 kw. y servirá el faneamiento de los pinares de la mencionada sociedad que, según se nos ha informado, son de 20.000 hectáreas, más o menos.

Las instalaciones de las líneas que alimentan esta planta maderera han estado a cargo del jefe de ENDESA en Talca, Sergio Beaumont Boscher, y del técnico Luis Ojeda.

El abastecimiento se hará por intermedio de la Cooperativa Eléctrica "Linares" Ltda.

CARTELERA TEATRAL

CINE PALET.— Rotativo, de 15 a 24 horas.— Batallón Suicida y Nueve horas a la eternidad.

CINE PLAZA.— Rotativo, de 15 a 24 horas.— Hotel Internacional y El poder y la pasión.

Se realizaron los funerales del señor Feliciano Ramírez

TALCA.— En la tarde de ayer se realizaron en esta ciudad los funerales del señor Feliciano Ramírez Espinoza, socio fundador de la Sociedad de Empleados de Talca, quien falleció de una larga enfermedad en el Hospital José Joaquín Aguirre.

El cortejo hacia el Camposanto partió desde la Iglesia Catedral, donde se realizó una misa por el eterno descanso de su alma.

Hoy culminan las festividades del Curso Vespertino de Electricidad

TALCA.— Hoy sábado culminarán las festividades programadas por la directiva del Curso Vespertino de Electricidad del Centro Zonal de Capacitación Obrera, dependiente del Servicio de Cooperación Técnica y del Instituto de Extensión Popular.

Después de mes y medio de actividades y de los correspondientes exámenes, se dará hoy término a este curso con el siguiente programa:

PARTIDO DE BABY FUTBOL

A las 14 horas se enfrentarán en un interesante match de baby fútbol el equipo de Electricidad Vespetrino con sus congéneres diurnos.

Los equipos alinearán con los siguientes elementos:

Diurnos: H. Morales, D. Castro, E. Silva, M. Carrasco y V. Olivares. Reserva: J. Castro.

Vespertinos: José Garrido, Carlos Ottaviani, Walterio Olave, Iván Rojas y Héctor Muñoz. Reservas: Jaime Avila y Luis Albornoz. Entrenador: Jorge Prina.

CENA DE CAMARADERIA

A las 20 horas se llevará a efecto la cena de camaradería que es el número con que culminarán las actividades de este interesante y beneficioso curso. Este acto se efectuará en el salón de la Cuarta Compañía de Bomberos, Población Oriente, cedido gentilmente por su Comandante para este efecto.

Especialmente invitados han sido el director del establecimiento educacional, señor Martín Correa Prats; el señor Enrique Avila, instructor del curso, y el seño rinspector de la CORFO, que tiene a su curso, y el señor inspector de todas estas enseñanzas.

Esta cena de camaradería será amenizada por el conjunto musical del colegio y por el conjunto "Los Soles".

SOBRIAMENTE FUE RECORDADO EN TALCA "DIA DEL DETECTIVE"

TALCA.— El Sub Prefecto de Investigaciones de Talca, don Leopoldo Romo Cordero, junto a una delegación de la Comisaría, procedió en el día de ayer a entregar el aporte de esa institución al Club de Menores y al Centro de Rehabilitación de Menores de la Penitenciaría local. Este aporte corresponde a los descuentos que tenía el personal de la Prefectura de Investigaciones de Talca para celebrar con un acto social el "Día del Detective".

El Sub Prefecto de Talca, acatando instrucciones de la Dirección General, le dio a la ceremonia un carácter austero y sencillo. En la mañana se procedió al izamiento del pabellón nacional en presencia de todos los miembros de la policía civil.

HOY PARTE A SAN FELIPE EL PRIMER CUADRO DE RANGERS

TALCA.— Hoy, en el automotor de las 14,40 horas, parte a la capital el primer conjunto de fútbol de Rangers de Talca que se presentará mañana en San Felipe enfrentando al representativo de esa zona por los dos puntos del Campeonato Profesional del presente año.

La delegación que irá a cargo del regidor, don Galo Lavín Pradenas, se alojará en el Hotel Cervantes y seguirá el domingo en la mañana en automóviles a San Felipe.

Rangers presentará la siguiente alineación: Pulgar; Arredondo, Díaz y Romero; Martínez y Rodríguez; Rojas, Porcel de Peralta, Scandoli, Medina y Lagos.

Por otra parte en un vehículo especial partirá una caravana de hinchas del cuadro local con el objeto de alentarlos en este difícil compromiso.

TALCA.— LAGOS, que mañana actuará defendiendo los colores de Rangers, en su puesto de wing izquierdo frente al poderoso elenco de Unión San Felipe.

Regresó de Stgo. Alcalde talquino

TALCA.— Regresó de la capital el Alcalde de la comuna, José Fernández Llorens, quien estuvo en la capital activando los problemas relacionados con la pavimentación.

Al hablar con los periodistas dijo que había obtenido los fondos para la pavimentación de la calle 1 Sur entre 12 y 18 Oriente. Las obras comenzarán en el mes de septiembre próximo. También se realizará el trabajo en 4 Oriente entre la 4 y 9 Norte.

Aclaración del regidor Luis Díaz I. sobre sesiones de la Municipalidad

TALCA.— Visible extrañeza ha producido en los círculos de nuestra ciudad la absoluta inoperancia de la I. Municipalidad de Talca, en atención a que no celebra sesiones, por falta de número.

La reunión, que estaba convocada para el jueves pasado no se efectuó, pues a la hora de la convocatoria solamente se encontraban en la sala los señores Guillermo Urzúa, Luis Díaz Iturriaga, Galo Lavín y la señora Lina Aguila. El Alcalde, señor Fernández, no obstante haber citado a sesión extraordinaria, viajó a la capital.

Hemos entrevistado al regidor don Luis Díaz Iturriaga, quien nos formuló las siguientes declaraciones:

"La última sesión ordinaria de la I. Municipalidad de Talca, que debió llevarse a efecto el 10 de junio presente, no se realizó con la disculpa de que jugaba el Colo Colo. A esta irrespetuosa justificación, se suma la acción intencionada para que no se realizara la sesión ordinaria del 27 de mayo recién pasado, evitando dirigidamente el quórum.

"La injusta razón para ello, es que el señor Alcalde, don José Fernando Llorens, no desea que la Sala trate la materia que figuraba en el punto N.o 1, en la tabla fijada para la sesión que debió celebrarse el 10 de este mes, a lo que lo obligó la Sala.

"La materia en referencia incide fundamentalmente en que la CORVI, inconstitucionalmente, desea vender un retazo de terreno que, conforme al Art. 116 del DFL N.o 224, es de dominio nacional de uso público, y que el interesado ha cerrado con la anuencia del funcionario que debió prohibirlo.

"Presionado por la recta crítica del diario "La Mañana", se dejó guiar, aparentemente, por su indicación, y citó a sesión extraordinaria para el jueves 18 de junio, fijando una tabla sin ninguna importancia a su amaño. Especialmente, porque en una sesión extraordinaria los regidores no pueden realizar ninguna iniciativa creadora.

"Si tenía una cita en Santiago, ¿por qué el señor Alcalde no realizó la sesión extraordinaria el miércoles o el viernes 19 de junio?

"Creo de mi deber hacer esta aclaración, por el respeto que le debo a la ciudadanía."

...ENTREGO 70 MILLONES ...ARACION DE ESCUELAS

...COPERE Provincial de Talca se reunió ... presidencia del Secretario Ejecutivo, se...

...General dio cuenta de las reuniones ce... y Curicó, relacionadas con las activi...

... en la tarde de ayer se procedió a en... Provincial de Arquitectura, señor Arturo ... de 70 millones para la reparación de ... la zona.

...DEL FUTBOL DE RANGERS

...por diario LA NACION y Radio Portales, de Talca, ...da por "Materiales para Construcción TIGERO".

... Fútbol de Rangers" es ... el diario LA NACION ... PORTALES, de Talca, y ... MATERIALES PARA ... TIGERO, y se realiza ... los partidos que juegue ... Estadio Fiscal de Talca ... otra cancha del país, ... oficial de la Asociación ... Fútbol, año 1964.

...ASES

...be llenar los espacios en ... de puntos del CUPON ... NACION, los días martes ... y sábado de cada ...

... debe concursar dando ... siguientes alternativas: ... ganará el partido? ... el resultado del encuentro expresado en goles? ... marcará el primer ...

... CUPON deberá indicar el ... y su domicilio. ... CUPONES se reciben hasta ... los sábados, en las ... LA NACION, en Talca ... 1032, y en RADIO PORTALES N.o 1075.

... serán tres: ... al concursante que ... tres alternativas, la su... premio, al concursante ... dos alternativas, la ... al concursante que acierte una alternativa, cuatro entradas numeradas a tribuna para los encuentros que juegue el Club de Deportes Rangers.

En caso que algún participante obtenga el PRIMER PREMIO, no habrá segundo ni tercero.

En caso que el participante obtenga el SEGUNDO PREMIO (desierto el PRIMERO) no habrá tercer premio.

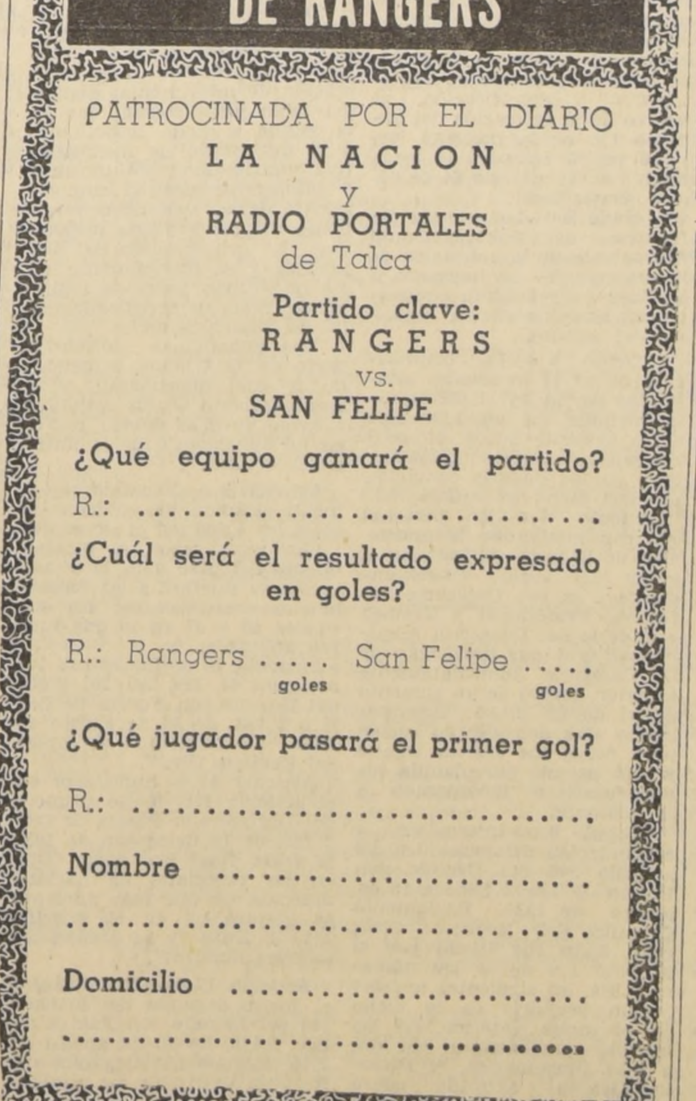
En caso que uno o más concursantes obtengan el mismo premio el Jurado hará el sorteo correspondiente, para determinar el ganador definitivo.

Los premios no son acumulativos y terminan su vigencia en la semana, para recobrarla en la siguiente.

Los premios serán entregados en la Agencia Periodística LA NACION, los lunes, a las 13 horas, previa acta que levantará el Jurado del concurso. Los resultados de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS se publicarán en LA NACION los días martes.

El Jurado está formado por un representante de LA NACION; por un representante del Club de Deportes Rangers; por un representante de Radio Portales, de Talca; por un representante de la firma "Materiales para Construcción Tigero", y por un presidente de un Sindicato Obrero de nuestra ciudad. Todas estas personas deberán ser debidamente acreditadas ante la Gerencia de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El Jurado deberá constituirse todos los lunes, a las 9 horas, en la Agencia de LA NACION para computar los cupones de los concursantes, dar su fallo y levantar un acta sobre lo actuado.



Cámara de Diputados

SESION 6ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1964

(De 16.15 a 21.10 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 4a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre la ordenación y regulación de las industrias molineras y panificadoras.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación relativo al envío de un proyecto de ley que revaloriza las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas referente a la administración de los distintos campos deportivos.

3.o— Ocho oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Almeyda, sobre la contratación de don Gabriel López Zamorano, como funcionario de la Dirección General del Cementerio General;

Del señor Fuentes, respecto de la designación de un médico en la localidad de Galvarino;

Del señor Morales don Raúl acerca de la construcción de una Posta en la localidad de Queilén;

Del señor Stark, relativo a la destinación de dos ambulancias para la atención de diversas localidades que forman la novena Zona de Salud;

Del señor Urzúa, referente a la construcción del Hospital de Graneros;

De los señores Millas y Montes, sobre el encasillamiento de los funcionarios de la Gerencia Agrícola del Servicio Nacional de Salud;

De los señores Follert y Acuña, respecto de los problemas hospitalarios de la provincia de Osorno, y

De los señores Muga y Valente, acerca de la construcción de Postas de primeros auxilios en la zona cordillerana del departamento de Pisagua.

4.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto de las facultades fiscalizadoras de los parlamentarios en cumplimiento de su labor de acuerdo con la legislación vigente;

Del señor Aspée, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en la Tesorería Comunal de Casablanca;

Del señor Correa, relativo a la fiscalización que realiza ese organismo contralor en la Dirección de Vialidad de Rancagua;

Del señor Zumaeta, referente a la investigación que realiza ese organismo contralor en la Municipalidad de La Calera.

5.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de suma, que fija las Plantas y Sueldos del Personal de los Servicios de Registro Civil e Identificación.

6.o— Diecisiete mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Millas, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de San José de Maipo para expropiar una faja de terreno con el objeto de construir una calle;

Los señores Galleguillos don Florencio, Lehuedé, Lorca, Tagle y Campusano, doña Julieta, que modifica la ley N.o 15.219, que autorizó a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos;

Los señores Rivera, Clavel y Argandoña, que aclara el Decreto 3659, que autorizó la formación de la Sociedad Anónima Club Hípico de Antofagasta;

Los señores Millas, Galleguillos don Víctor, García, Robles y Rosales, que introduce diversas modificaciones a la ley 15.021, en lo relativo al impuesto territorial;

Los señores Morales don Carlos, Schaulsohn, Ballesteros y Zumaeta, que establece diversas normas para la jubilación de los empleados de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales;

El señor Millas, que establece normas para la jubilación del personal dependiente del Servicio Nacional de Salud y autoriza a dicho Servicio para descontar un día de los sueldos y salarios de su personal a fin de depositarlo en el Banco del Estado de Chile en beneficio de doña Ema Alvarez viuda de Becerra;

El señor Araya, que concede pensión a doña María Amalia Gallardo viuda de Rojas;

El señor Foncea, que concede diversos beneficios a don Oscar Olave Radrigán;

El señor Lavandero, que concede pensión a doña Lucía Moreno viuda de Holman;

El señor Oyarzún, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Rebeca Madrigal viuda de Luna;

Los señores Martín y Sívori, que concede diversos beneficios a don José Calderón Argomedo;

El señor Oyarzún, que concede pensión a doña Olga del Carmen Chumale viuda de Odeh;

El señor Loyola, que concede diversos beneficios a don Luis Armando Pardo Pardo;

El señor Mercado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Rebeca De la Cruz viuda de Sotomayor;

El señor Miranda, que establece que no se aplicarán las disposiciones del artículo 144 del D. F. L. N.o 338 a los personales dependientes de los servicios e instituciones fiscales, semifiscales y autónomas que no concurrieron a sus labores con motivo de los movimientos gremiales habidos entre el 1.o de enero y el 15 de mayo de 1964;

El señor Lehuedé, que reconoce tiempo a don Luis Alberto Gómez Tapia;

El señor Errázuriz, que aumenta la pensión a doña Inés Montero Reyes, y

El señor Urrutia don Juan Luis, que aumenta la pensión a doña Laura Godoy viuda de Vásquez.

7.o— Catorce presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Agricultura solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día 22 del presente, a fin de concurrir a la Conferencia Sudamericana sobre la Fiebre Aftosa que se realizará en la República del Brasil.

Con la segunda, el señor Mario Sáez solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con la tercera, el Comité Parlamentario del Partido Radical, solicita el desarchivo del proyecto de ley que crea el Colegio de Capitanes de la Marina Mercante Nacional.

Con las once siguientes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

José Cáceres Avila, pensión;

Hortensia De la Cavareda Almarza, aumento de pensión;

Nocedal Del Carmen Encina Bastías, aumento de pensión;

Elena Gómez De la Puente, pensión;

María Mercedes Ferruzola Paublides, pensión;

José Tomás Figueroa Valenzuela, aumento de pensión;

Laura Rosa Martínez Orellana viuda de Sandford, pensión;

Juan Samuel Morales Belmar, pensión;

Osvaldo Núñez González, diversos beneficios;

Gabriela Velasco Velásquez, aumento de pensión;

Jovino Segundo Zárate Sanhueza, diversos beneficios.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre ordenación y regulación de las industrias molineras y panificadoras.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación, declararé "simple" la urgencia solicitada

Acordado

2 —PERMISOS CONSTITUCIONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Ministro de Agricultura solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día 22 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá el permiso solicitado.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El H. Diputado señor Mario Sáez solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el permiso solicitado

Acordado.

3.—PETICION DE DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Comité Radical solicita el desarchivo del proyecto de ley que crea el Colegio de Capitanes de la Marina Mercante Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará el desarchivo del proyecto.

Acordado.

4.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El Sr. MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Valenzuela solicita se le conceda un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá al tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA .— Señor Presidente, quiero pedir que el último cuarto de hora del Orden del Día se destine a tratar y despachar el proyecto de ley, aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que se refiere a la inamovilidad de los obreros del sector privado.

El señor MORALES ADRIAZOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a lo solicitado.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El Sr. MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién se opone?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde entrar a la Tabla de Fácil Despacho.

Advierto a la Honorable Corporación que al término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, la Mesa se permitirá invitar a los Comités a la Sala de la Presidencia, con el objeto de acordar la manera de ordenar el procedimiento para tratar algunas materias que la Honorable Cámara debe conocer y despachar en el día de hoy, a continuación de esa Tabla.

—Tabla de fácil despacho.

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Facil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Puesto en discusión el proyecto que modifica la Ley Nº 12.861, para permitir que la Municipalidad de Cartagena destine hasta el 10 por ciento de su presupuesto a la contratación de personal de temporada, usaron de la palabra los señores Lorca (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Valdés Larraín, Rivera, Acevedo y De la Presa.

Fue aprobado en general y en particular.

—Puesto en discusión el proyecto que consulta franquicias aduaneras en favor de la Línea Aérea Nacional, fue aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

—Puesto en discusión el proyecto que faculta a la Municipalidad de Victoria para contratar empréstitos con el objeto de instalar un frigorífico moderno en esa ciudad, usaron de la palabra los señores Lehuedé (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Sepúlveda Rondanelli, Phillips, Sívori, Ochagavía y Lavandero.

—Quedó pendiente el debate.

8.—REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Comités pasar a la Sala de la Presidencia .

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

9.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario). —Reunidos los Comités Parlamentarios, presididos por el señor Morales, don Raúl, y con asistencia de los señores Eluchans y Phillips, primero y segundo vicepresidentes, respectivamente, de los señores Martínez, Basso y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez y Eguiguren, por el Comité Liberal; Sívori, Foncea, Valenzuela y Stark, por el Comité Demócrata Cristiano; Decombe, por el Comité Conservador Unido; Montes, por el Comité Comunista; Pantoja, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista, y Lavandero, por el Comité Independiente, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.o— Enviar en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto, devuelto con modificaciones por el Honorable Senado, por el cual se eleva de categoría a los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica y modifica diversas disposiciones legales. Dicha Comisión tendrá plazo para informarlo hasta el martes próximo, inclusive. La Sala considerará el día miércoles 24 el proyecto, con el tratamiento reglamentario que le correspondía en el día de hoy, con informe de dicha Comisión o sin él.

2.o— Tratar los dos proyectos que figuran en la Tabla, referentes al personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación, en conformidad con las normas reglamentarias y en el tiempo del Orden del Día de la presente sesión, y

3.o— Prorrogar la sesión ordinaria del día martes próximo 23 del presente, con supresión de la hora de las votaciones del proyecto de acuerdo, por el tiempo que fuere necesario, con el objeto de que los distintos Comités Parlamentarios puedan abordar, hasta por 20 minutos cada uno y en el orden en que soliciten la palabra, la situación creada con motivo de las alzas producidas en los servicios de utilidad pública. Con este objeto, se invitará, en nombre de la Corporación, a los señores Ministros del Interior y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

10.—FIJACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Y MODIFICACION DE LA LEY 14.872, REFERENTE AL MISMO SERVICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En conformidad con los acuerdos de la Sala, corresponde tratar los dos proyectos referentes al personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

Boletín 10.099. Diputado informante es el Honorable señor Ballesteros.

—Dice el proyecto que fija la planta y sueldos de dicho personal:

"Artículo 1.o—Las plantas y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación serán las siguientes, en las Categorías y Grados que se señalan:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

Categorías o grados	Designaciones	Núm. func.	Sueldo unitario	Sueldo total
2a. Cat.	Director General Abogado	1	8.748	8.748
3a. Cat.	Subdirector General Abogado (1), Jefe del Departamento Jurídico (1), Jefe del Departamento de Registro Civil e Identificación (1), Inspector Jefe (1)	4	7.452	29.808
4a. Cat.	Jefe del Personal (1), Jefe del Archivo General del Registro Civil (1), Jefe de la Oficina Central de Identificación (1), Abogados (2), Inspectores (7)		6.120	73.440
5a. Cat.	Abogados (6), Subjefe del Archivo General del Registro Civil (1), Subjefe de la Oficina Central de Identificación (1), Jefes Provinciales de Registro Civil e Identificación (24), Oficiales Jefes de Oficinas del Departamento de Santiago (11), Oficial Jefe de la Oficina de San Miguel del departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda (1), Oficiales Jefes de Oficinas de Provincias de Valparaíso y Santiago (6), Jefes Departamentales de Registro Civil e Identificación (24), Jefes de Subpartamentos de la Oficina Central de Identificación (13), Jefes de Subdepartamentos del Archivo General del Registro Civil (4), Jefe Subdepartamento de Máquinas operadoras automáticas (1), Jefe Subdepartamento Fotografía (1)	93	5.508	512.244
		110		624.240

PLANTA ADMINISTRATIVA

Categorías o grados	Designaciones	Núm. func.	Sueldo unitario	Sueldo total
5a. Cat.	Oficiales	175	4.668	816.900
6a. Cat.	Oficiales	220	3.732	821.040
7a. Cat.	Oficiales	255	3.348	853.740
1.o grado	Oficiales	140	3.000	420.000
2.o grado	Oficiales	150	2.760	414.000
3.o grado	Oficiales	170	2.628	446.760
4.o grado	Oficiales	150	2.436	365.400
5.o grado	Oficiales	270	2.256	609.120
6.o grado	Oficiales	120	2.088	250.560
7.o grado	Oficiales	90	1.992	179.280
8.o grado	Oficiales	55	1.884	103.620
		1.795		5.280.420

PLANTA DE SERVICIOS MENORES

Grado	Denominación	Núm. func.	Sueldo unitario	Sueldo total
6.o grado	Telefonistas (2), Mayordomos (6), Electricistas (1), Choferes mecánicos (3), Encuadernadores (5), Carpinteros (2)	19	2.088	39.672
7.o grado	Porteros	30	1.992	59.760
8.o grado	Porteros	35	1.884	65.940
9.o grado	Porteros	10	1.764	17.640
10.o grado	Porteros	16	1.620	25.920
11.o grado	Porteros	4	1.524	6.096
		114		215.028

Artículo 2.o— El personal del Servicio a que se refiere el artículo anterior que actualmente percibe sueldo base correspondiente a la 5a. Categoría Administrativa de la escala señalada en la ley 14.872 gozará de un aumento anual de Eº 480 considerado sueldo para todos los efectos legales y será pagado por planilla suplementaria o incorporado a la existente.

Artículo 3.o—La aplicación del artículo 1.o no podrá significar, en ningún caso, alteración del sistema jerárquico existente en el Servicio.

Artículo 4.o—Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 59 y siguientes del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, no se considerarán como ascensos los aumentos de categorías o grados que resulten a favor del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación con motivo de la aplicación del artículo 1.o de la presente ley, y no regirá tampoco lo establecido en el artículo 64 de dicho cuerpo legal.

Artículo 5.o—La primera diferencia de remuneraciones proveniente de la aplicación de la presente ley no ingresará a la Caja de Previsión, quedando, en consecuencia, a beneficio del personal.

Artículo 6.o—La bonificación de Eº 11 mensuales establecida por la ley 14.688 no está incluída en los aumentos de la presente ley, y, en consecuencia, seguirá percibiéndose en las mismas condiciones que dicha ley señala.

Artículo 7.o—El personal que con motivo de la aplicación de la presente ley pase a gozar del sueldo correspondiente a la 5a. Categoría Directiva, Profesional y Técnica y el de la 6a. Categoría Administrativa y que provengan de la Categoría inmediatamente anterior, gozará de un aumento anual de Eº 204,00. Este aumento será considerado sueldo para todos los efectos legales y será pagado por planilla suplementaria o incorporado a la existente.

Artículo 8.o—Intercálase a continuación del inciso 2.o del artículo 348 del Decreto con Fuerza de Ley 2.128, de 10 de agosto de 1930, Reglamento Orgánico del Registro Civil, cuyo texto fué fijado por el artículo 1.o de la ley número 8.941, los siguientes incisos:

"Sin perjuicio de lo dicho en el inciso anterior, en las oficinas que cuentan con dos o más funcionarios, el Director General Abogado podrá nombrar uno o más Adjuntos con facultades para actuar en los Registros en forma simultánea con el Jefe de la Oficina, o sea en el mismo local o en una Suboficina abierta en hospitales u otros servicios públicos dentro de los límites jurisdiccionales de la Circunscripción. La función de estos Adjuntos quedará circunscrita al registro de los nacimientos defunciones y subinscripciones que ocurran dentro de la institución o establecimientos donde se encuentran instaladas o que correspondan a las inscripciones registradas al cumplimiento de las sentencias y órdenes del servicio que dispongan la rectificación de las mismas, y al otorgamiento de pases de sepultación y de certificados de dichas inscripciones".

"Podrá, asimismo, el Director General Abogado crear dentro del territorio jurisdiccional de una Oficina, Suboficina a cargo de Adjunto en poblados, barrios o caseríos, cuando no sea aconsejable la creación de una Oficina, o no sea posible la división administrativa del territorio de la circunscripción en concepto de la Dirección de Estadística y Censos. La función de los Adjuntos en estos casos se limitará exclusivamente a la celebración de matrimonios dentro del radio jurisdiccional que se la asigne a dicha Suboficina, a la inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones y subinscripciones, al cumplimiento de las sentencias y órdenes del servicio que dispongan la rectificación de las mismas y al otorgamiento de los respectivos pases de sepultación y de los certificados de dichas inscripciones".

"Las Suboficinas formarán parte de la Oficina principal, de la cual dependerán, y el nombramiento de los Adjuntos a cargo de ellas deberá recaer en un funcionario de la antedicha oficina.".

Artículo 9.o—Reemplázase el inciso segundo del artículo 49 de la ley 4.808 por el siguiente:

"En estos casos, el otorgamiento del pase para la sepultación se sujetará a las formalidades prescritas por los artículos 46 y 47 en lo que fueren aplicables."

Artículo 10.o—Deróganse los artículos 64, 199, 200 201 y 202 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.128, de 10 de agosto de 1930 "Reglamento Orgánico del Registro Civil".

Artículo 11.o—Suprímese en el artículo 116, inciso primero del Decreto con Fuerza de Ley 2.128, de 10 de agosto de 1930 la frase final que dice: "sino en los especiales de nacidos muertos, de que más adelante se tratará" y en el artículo 118, la frase "y se anoten los nacidos muertos".

Artículo 12.o— Reemplázase el inciso segundo del artículo 198 del Decreto con Fuerza de Ley 2.128, de 10 de agosto de 1930, Reglamento Orgánico del Registro Civil, por los siguientes:

"Para los fines estadísticos y médicos, el Oficial Civil, enviará semanalmente al Servicio Nacional de Estadística y Censos y al Servicio Nacional de Salud, la información estadística necesaria sobre los nacidos muertos".

La comprobación del hecho de nacido muerto y el otorgamiento del pase de sepultación se sujetarán a las mismas reglas establecidas para las defunciones en cuanto les sean aplicables".

Artículo 13.o—El encasillamiento de los funcionarios en las categorías o grados de la planta señalada en el artículo 1.o de la presente ley, se hará sobre la base del escalafón vigente a la fecha de la promulgación de esta ley, salvo el caso del cargo creado de Jefe del Subdepartamento de Fotografía que tendrá carácter de técnico.

Para los efectos de este encasillamiento, si entre dos o más empleados se produce coincidencia de antigüedad en el grado o categoría, se atenderá a las siguientes normas de precedencia:

a) Antigüedad en el grado o categoría inmediatamente anterior.
c) Antigüedad en el Servicio. escalafón.
c) Antigüedad en el Servicio.
d) Antigüedad en la administración pública.
e) Decisión del Jefe Superior del Servicio.

Artículo 14.o—Los funcionarios de las plantas de los Servicios Menores que posean 4.o Año de Humanidades rendido podrán optar a su ingreso a un cargo del último grado de la Planta Administrativa sin la exigencia de otros requisitos.

Artículo 15.o—Supleméntanse los ítem 10|02|11 y 10|02|14 del Servicio de Registro Civil e Identificación, en Eº 50.000 y Eº 100.000, respectivamente.

Artículo 16.o—Traspásase del ítem que se indica al que se señala dentro del Presupuesto corriente en moneda nacional del Ministerio de Justicia, la cantidad que se expresa:

Del ítem
10|04|02 sueldos .. . Eº 30.000

Al ítem
10|01|03 sobresueldos 30.000

Supleméntase el ítem 10|01|33 de la Ley de Presupuesto del presente año, en la suma de Eº 600.000.

Artículo 17.o—El cargo de Jefe del Departamento Asesor de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia tendrá la 3a. categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica.

Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 59 y siguientes del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, no se considerará como ascenso el aumento de categorías que resulte de la aplicación del inciso anterior.

Artículo 18.o— Reemplázase en el número 9.o "Registro Civil e Identificación" del artículo 15 de la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto fue fijado por e lartículo 17 de la Ley 15.267 con sus modificaciones posteriores, las siguientes letras:

"A.—Cédula de Identidad:
a) Para chilenos, tasa fija de ... ... Eº 2
b) Para extranjeros, tasa fija de 12
c) Para chilenos menores de 18 años, tasa fija de 1
d) Para extranjeros, menores de 18 años, tasa fija de 6
B.—Certificados:
a) De nacimiento, tasa fija de 1
b) De matrimonio, tasa fija de 1
c) De defunciones, tasa fija de 1
d) De antecedentes, tasa fija de 1
C.—Copias totales o parciales y certificados con subinscripciones de divorcio, separación de bienes, capitulaciones matrimoniales y nulidades de matrimonios, tasa fija de 2

Si los certificados de las dos letras anteriores son solicitados para tramitaciones de asignación familiar en el Servicio de Seguro Social, en la Corporación de la Vivienda o en las Cajas de Previsión, se pagará sólo el 25 o|o de los impuestos anteriores y valdrán solo para los efectos mencionados.

Artículo 19.o— En las designaciones que se hagan en la planta de Servicios Menores, se dará preferencia a los postulantes que acrediten haber representado al país en competencias internacionales de los siguientes deportes aficionados: atletismo, fútbol, box y basketball.

Artículo 20.o— Se declara que los ex funcionarios a que se refiera a la ley N.o 15.285 y los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación afectos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que gocen de pensión reajustable, tienen derecho a que se les asimile para los efectos de fijarles su nueva pensión de retiro al personal de servicio activo y en relación con los sueldos, grados o categorías respectivos que la ley asigne o asignare en el futuro a este personal no obstante que se haya variado la denominación del cargo.

Artículo 21.o— El beneficio concedido en el artículo 45 de la ley 15.575 será descontado por planilla a los funcionarios en diez cuotas iguales, a partir del mes siguiente de la fecha de su pago.

Artículo 22.o— A los funcionarios del Registro Civil e Identificación, que antes de ser nombrados en la planta, se hubiesen desempeñado como Oficiales Civiles Adjuntos, se les computará el tiempo servido como tales para todos los efectos legales. Dicho tiempo se les anotará en su hoja de servicio, especialmente para el efecto de lo dispuesto en los artículos 59 y 60 del Estatuto Administrativo.

Artículo 22.o— Las personas que se hayan desempeñado como suplente en el Servicio del Registro Civil e Identificación, por espacio de un año o más a entera satisfacción de sus jefes inmediatos serán nombrados en el último grado de la planta administrativa en las vacantes que existan o se produzcan en el futuro, sin la exigencia de ningún otro requisito.

Artículo 23.o— Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 49 y 51 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, la colocación de los funcionarios en los escalafones se sujetará a las siguientes normas:

a) Antigüedad en el grado o categoría.
b) Antigüedad en el grado o categoría inmediatamente anterior.
c) Antigüdad en el Servicio.
d) Antigüedad en la administración pública, y
e) Decisión del Jefe Superior del Servicio.

Artículo 24.o— Reemplázase el artículo 4.o del decreto supremo N.o 5122, de 15 de diciembre de 1944, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 20 de mayo de 1931, modificado a su vez por la ley N.o 10.512, de 12 de septiembre de 1952, por el siguiente:

Artículo 4.o— Los empleados de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales a que se refiere la presente ley, se regirán por las disposiciones sobre desahucio contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo.

El descuento que establece el artículo 107, letra a) del cuerpo legal citado, que será de cargo de los respectivos Notarios, Conservadores y Archiveros, deberá hacerse sobre el monto de la remuneración efectiva que percibe el empleado mensualmente y será hecho en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El desahucio será pagado a razón de un mes de sueldo por cada año servido o fracción superior a seis meses de servicios prestados, hasta un máximo de treinta años.

Para incrementar el fondo de desahucio de este personal, se establece un impuesto de Eº 0,10 por cada hoja en las copias autorizadas que otorguen los Notarios, Archiveros y Conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas."

Artículo 25.o— Substitúyese el inciso segundo del artículo 6.o del decreto supremo N.o 5122, de 15 de diciembre de 1944, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 20 de mayo de 1931, que había sido modificado a su vez por las leyes N.os 10.512 y 12.430, por el siguiente:

"Para los efectos de la aplicación del artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.430 bis, de 6 de agosto de 1930 y de regular los beneficios que debe otorgar la Caja, los empleados deberán, de acuerdo con los respectivos funcionarios empleadores, hacer una declaración de la remuneración o emolumentos que perciben efectivamente, la que no podrá ser superior a seis sueldos vitales para los empleados particulares de la localidad donde prestan sus servicios".

Artículo 26.o— Se faculta al Presidente de la República para que previo informe de la Corte Suprema y dentro del plazo de noventa días, fije los Aranceles de los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia que se encuentren sometidos a ese régimen de remuneraciones, y los porcentajes de distribución

Eº 570.731, lo que haría posible, por cierto, cumplir con el propósito que inspira a todos los miembros de la Comisión de Hacienda y de la Honorable Cámara, en orden a dar un tratamiento más adecuado y ecuánime al personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Muchas gracia, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, por los artículos 2.o y 7.o del proyecto de ley se otorga un aumento adicional de remuneraciones al personal de la 5a. Categoría Administrativa, de la 5a. Categoría Directiva, Profesional y Técnica y el de la 6a. Categoría Administrativa, respectivamente, pues no han tenido una elevación apreciable de sus emolumentos. En esta forma, podrán recuperar en algo lo que ha significado el alza del costo de la vida.

El artículo 3.o establece que la aplicación de los preceptos del artículo 1.o, es decir la implantación de la nueva Planta que se fija en virtud del proyecto de ley en debate, no podrá significar, dentro del Servicio, una alteración del sistema jerárquico existente. La verdad de las cosas es que ha sido necesario colocar esta norma, con el objeto de que en el encasillamiento respectivo no se produzca ninguna modificación del ordenamiento jerárquico que actualmente rige al personal del Servicio de Registro Civil o Identificación.

Siguiendo con el análisis del proyecto, el artículo 4.o señala que "para los efectos de lo dispuesto por los artículo 59.o y siguientes del Decreto con Fuerza de Ley número 338...", que son los que establecen el derecho a gozar de quinquenios para el personal que haya permanecido, como su nombre lo indica, cinco años en un grado, "... no se considerarán como ascensos los aumentos de categorías o grados que resulten a favor del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación con motivo de la aplicación del artículo 1.o de la presente ley".

Como en otras oportunidades, es necesario establecer una norma de este carácter, ya que el artículo 64 del Estatuto Administrativo dispone que, en estos casos, se perderá el derecho a quinquenios por el hecho de experimentarse un aumento en los grados, como el que tendrá este personal con motivo de la aplicación de esta ley.

También se ha fijado una norma, que ha sido general en todos los proyectos de ley sobre materias análogas, despachados por el Parlamento. Ella tiene por objeto evitar que los aumentos exiguos concedidos sean motivo de descuentos, haciéndolos todavía más precarios. Esto se traduce en el artículo 5.o, que dice: "La primera diferencia de remuneraciones proveniente de la aplicación de la presente ley no ingresará a la Caja de Previsión, quedando, en consecuencia, a beneficio del personal."

Igualmente, en el artículo 6.o se señala que "la bonificación de Eº 11 mensuales establecida por la Ley número 14.688, no está incluída en los aumentos de la presente ley". En consecuencia, el personal la seguirá percibiendo sin ninguna alteración. Ha sido necesario establecer esta norma, porque, de no expresarse en forma categórica en la ley, esta bonificación debería ser absorbida por los aumentos que en esta iniciativa de ley se consideran.

En el artículo 8.o, se establecen algunas modificaciones al Reglamento Orgánico del Registro Civil, que fue establecido por Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.128, de 10 de Agosto de 1930, y cuyo texto fue fijado por el artículo 1.o de la Ley N.o 8.941.

En virtud de estas modificaciones, se dispone que, sin perjuicio de lo que se establece en los preceptos de esta ley, el Director General Abogado podrá nombrar uno o más Adjuntos con facultades para actuar en los Registros en forma simultánea con el Jefe de la Oficina, o sea en el mismo local, o en una Suboficina abierta en hospitales u otros servicios públicos dentro de los límites jurisdiccionales de la circunscripción. La función de estos Adjuntos quedará circunscrita al registro de los nacimientos, defunciones y subinscripciones que ocurran dentro de la institución o establecimientos donde se encuentran instaladas..."

En realidad, yo creo que no merece mayor explicación esta norma, que tiende a descongestionar las oficinas y a hacen más expedito todo el trámite de las inscripciones.

Las disposiciones contenidas del artículo 9.o en adelante establecen diversas normas tendientes a suprimir algunas formalidades que, con el tiempo, se habían ido convirtiendo en engorrosas, y que se refieren a lo que se llama el "Registro de los Nacidos Muertos". Se suprime este Registro especial y sólo se establece que, en el Registro General correspondiente, se dejarán una observación al respecto.

Por el artículo 13.o se dispone que "el encasillamiento de los funcionarios en las categorías o grados de la planta señalada en el artículo 1.o de la presente ley, se hará sobre la base del escalafón vigente a la fecha de la promulgación de esta ley, salvo el caso del cargo creado de Jefe del Subdepartamento de Fotografía que tendrá carácter de técnico."

Esta también ha sido la norma establecida, en forma usual, en proyectos que han considerado la situación del personal de diversos servicios públicos, puesto que es de toda justicia que el encasillamiento se ciña estrictamente al orden del escalafón, para que estos aumentos sean de orden general y no discriminatorio.

Para los efectos del encasillamiento, en el inciso segundo de este artículo 13.o, se ha establecido una norma que me correspondió proponer ante la Comisión y que fue aprobada por ella, en el sentido de alterar o modificar el precepto establecido en el artículo 51.o del Estatuto Administrativo y que se refiere al caso de que, en el momento de realizarse el encasillamiento, se produzca coincidencia de antigüedad en el grado o categoría entre dos o más empleados.

La norma actual del Estatuto Administrativo establece que, en estos casos, "se atenderá a la antigüedad en el Servicio, y si también existe igualdad a este respecto, a la antigüedad en la Administración Pública."

Al respecto, hemos creído conveniente y más justo revivir la norma que existía en el anterior Estatuto Administrativo, en cuanto al orden de precedencia, en el caso de producirse la coincidencia a que aludimos. Por lo tanto, en estos casos, se aplicarán las siguientes normas: se considerará, en primer lugar, la antigüedad en el grado o categoría inmediatamente anterior; en segundo lugar, la antigüedad en el respectivo escalafón; en tercer lugar, la antigüedad en el Servicio; en cuarto término, la antigüedad en la Administración Pública; y por último, de existir esta coincidencia, incluso se considerará la decisión del Jefe superior del Servicio.

En el artículo 14.o se establece que "los funcionarios de las plantas de los Servicios Menores que posean 4.o Año de Humanidades rendido...", que, como hice presente al comienzo de mi intervención, es el requisito mínimo de estudios que establece el artículo 14.o del Estatuto Administrativo, "...podrán optar a su ingreso a un cargo del último grado de la Planta Administrativa sin la exigencia de otros requisitos."

Creo que esta forma es absolutamente justa, ya que permite que el personal de los Servicios Menores que se desempeña dentro del Servicio pueda ingresar, una vez en posesión de los requisitos de estudio, a un cargo del último grado de la Planta Administrativa sin la exigencia de otros requisitos, como ser: edad, cursos u otros que se establecen en el Estatuto Administrativo o en leyes especiales.

Enseguida, como lo hice presente al hablar del costo que demandará el proyecto, se fijan diversas suplementaciones en algunos ítem de la Dirección General del Registro Civil e Identificación. Así, por el artículo 16.o se traspasan del ítem 10|04|02 "sueldos", Eº 30.000 al ítem 10|01|03. "sobresueldos". Esto, evidentemente, es un traspaso del ítem "sueldos" al ítem "sobresueldos", que está de acuerdo con las necesidades del Servicio, ya que, de producido algún exceso en el primero y un déficit en el segundo, todo aconseja hacer el traspaso correspondiente.

En el artículo 17.o se establece que "el cargo de Jefe del Departamento Asesor de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia tendrá la 3a. categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica". Esta es una regla que, en realidad, no afecta al Servicio. Como inciso segundo del artículo se dispone la misma norma que se ha fijado para el personal de la Dirección del Registro Civil e Identificación, en el sentido de que cualquier encasillamiento no significará la pérdida del derecho del goce del beneficio del quinquenio de que estuviesen en posesión.

En el artículo 18.o se establece el financiamiento del proyecto. Así, se reemplazan en el número 9.o "Registro Civil e Identificación", del artículo 15.o de la Ley sobre Timbres, Estampillas, Papel Sellado, las letras que figuran en el proyecto. Yo me voy a limitar a expresar el mayor rendimiento de cada uno de los impuestos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS. — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Hubner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, me ha causado extrañeza leer que en el artículo 18.o, relativo al financiamiento de este proyecto, se consigne una tasa fija de Eº 2 para las cédulas de identidad de los chilenos y una de Eº 12 para los extranjeros, en circunstancias de que constituye un principio general del Derecho chileno, consagrado por el Código Civil, el que la ley no reconoce diferencia entre nacionales y extranjeros.

A primera vista, por lo menos, parece una discriminación odiosa el que los extranjeros tengan que pagar una tasa seis veces mayor que la de los chilenos para obtener un documento tan indispensable en nuestro país, como es la cédula de identidad.

Por estas razones, quisiera preguntar al Honorable Diputado informante cuál es el motivo de esta discriminación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en verdad, creo que no es materia propia del informe el pronunciarme sobre el aspecto que ha tocado el Honorable señor Hübner, es decir, sobre las razones que habría para discriminar en el valor de los impuestos de las cédulas de identidad de los extranjeros en relación con la de los chilenos. Bien puede ser que el Diputado que habla esté cerca del criterio sostenido por Su Señoría; pero, como Diputado Informante, mi papel es informar, simplemente, sobre las disposiciones del proyecto en debate y no pronunciarme acerca de las razones que ha tenido el Ejecutivo para proponer esta discriminación. Por lo demás, quiero hacer presente que, de acuerdo con los valores actuales en materia de impuestos, las cédulas de identidad de los extranjeros tienen, hoy día, un valor de Eº 7,08 y se han alzado a Eº 12, y la cédula de identidad de los chilenos tiene una tasa de Eº 1,18 y se ha alzado a Eº 2. Por lo tanto, se puede advertir que al alza que experimentará el valor de las cédulas de identidad de los chilenos será de un porcentaje mayor que el de las cédulas de identidad de los extranjeros. O sea, dentro de un criterio general, incluso la diferencia va desapareciendo. En todo caso, llamo la atención del Honorable colega hacia el hecho de que esta discriminación existe hasta la fecha. Las razones que se han tenido desde antiguo para establecerla en estos valores no es materia que, en realidad, haya sido examinado por la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en atención a que el señor Diputado Informante se ha referido al financiamiento del proyecto, yo quiero decir que en la Comisión de Hacienda, el Diputado que habla votó en contra del financiamiento que en él se propone, tomando en cuenta el hecho de que ha sido una norma del actual Gobierno costear los aumentos de remuneraciones de los funcionarios del Estado con alzas de tributos, de tasas y tarifas que, en definitiva, gravan a los sectores más modestos de nuestro pueblo. En este caso se ha seguido el mismo procedimiento. Se ha adoptado el cómodo expediente de aumentar el valor de los certificados de antecedentes y de los "carnets" de identidad, documentos ambos de estricta necesidad para toda persona que deba trabajar, impetrar algún beneficio o, simplemente, contar con la cédula de identidad.

En un cuadro comparativo, que yo solicité que se incluyera en el informe de este proyecto —por desgracia no lo ha mencionado el señor Diputado Informante ni figura en el informe de la Honorable Comisión, cosa que habría sido muy conveniente— podemos apreciar en qué forma el Gobierno ha alzado el valor de estos documentos. Es posible deducir que el costo de ellos ha subido, aproximadamente, de 300 pesos, que era su valor al iniciarse este Gobierno, a 2.000 pesos. Igual cosa ha sucedido con los certificados de nacimiento, de asignación familiar y con todos los demás. Es decir, cada día se hacen más engorrosas, mas burocráticas y más costosas las tramitaciones ante la Administración del Estado. Creo que con este sistema se pretende que cada Servicio se transforme, prácticamente, en un negocio en el cual participen los personales respectivos, como única manera de remediar la desmedrada situación económica en que se encuentran.

Los parlamentarios del Frente de Acción Popular repudiamos esto y, por pequeño que sea el aumento —no hacemos cuestión del hecho de que uno de estos documentos cueste mil o dos mil pesos, ¡no, señor Presidente—, consideramos contrario al interés de las masas populares más modestas, esta política de alzas continuas para financiar reajustes de remuneraciones.

Señor Presidente, creemos que es perfectamente posible encontrar los recursos necesarios para financiar este proyecto en los sectores que hoy día están en situación privilegiada, que no pagan impuestos, que eluden sus obligaciones tributarias y que, en fin, goza de un privilegio escandaloso frente a la gran mayoría de los ciudadanos de este país. Entre estos sectores está el de los llamados "directores de sociedades anónimas".

En el Parlamento se ha hablado ya bastante sobre este asunto, pero nunca será suficiente para esclarecer ante la opinión pública cómo estas personas, por el hecho de tener un cargo de representación popular o por sus relaciones familiares o sociales, ocupan puestos en los directorios de sociedades anónimas y obtienen rentas increíbles por no hacer prácticamente nada.

Estas rentas no están gravadas en forma adecuada, por lo que los parlamentarios comunistas presentaremos una indicación para sustituir el financiamiento indicado en el proyecto por un impuesto a las remuneraciones de los directores de sociedades anónimas, el que rendirá la cantidad necesaria para financiarlo debidamente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Ya voy a terminar, señor Presidente.

El proyecto tiene un costo de dos millones de escudos, suma que se puede obtener perfectamente mediante el tributo que hemos indicado. De esta manera, se hace justicia al personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación y a los consumidores del país.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, entre los cargos que el Honorable colega formulaba a la Comisión de Hacienda y al parlamentario que habla, como Diputado Informante, en particular, está el de no haber incluído en el Boletín un cuadro en que se mencionan los aumentos que han experimentado, desde el año 1959 hasta la fecha, los documentos que se gravan en este proyecto de ley.

La verdad es que si el Honorable colega hubiera sido menos impaciente, me habría permitido entrar de lleno en la materia del financiamiento, y habría tenido la ocasión de escuchar, precisamente, lo que me proponía decir sobre estos aumentos, porque también figuran en un cuadro que tengo a la vista. Por lo demás, no es obligación del Diputado Informante pedir la inclusión de determinados antecedentes y Su Señoría lo sabe muy bien.

Por otra parte, deseo manifestar, contestando al Honorable señor Cademártori, que, evidentemente, si hubiésemos tenido la oportunidad de discutir, en el seno de la Comisión, el financiamiento sustitutorio que él va a proponer y del que no teníamos conocimiento, porque el Honorable colega sólo se limitó a votar en contra del contemplado en el proyecto, no obstante que aceptaba conceder el beneficio, es indudable que la Comisión de Hacienda habría tenido el mejor ánimo para aprobarlo, a fin de no gravar a los sectores modestos. Pero como no tuvimos esa oportunidad, nos vimos privados de aprobar ese financiamiento que sólo ahora el Honorable señor Cademártori somete a conocimiento de la Sala.

En todo caso, en lo que se refiere a los diversos rubros que componen el financiamiento de este proyecto, y absolviendo, en parte, la consulta que ha formulado el Honorable colega señor Cademártori, debo decir que el aumento en el costo de algunos documentos que extiende el Registro Civil solamente afecta a los certificados de nacimiento, como tuvimos ocasión de comprobar en la Comisión. Son los únicos que experimentan un alza, porque los certificados de matrimonio, defunción y antecedentes están ya gravados con la tasa que figura en el artículo 18.o de este proyecto, y solamente porque se debe reemplazar una disposición que ha sido necesario reproducirla en el texto de esta iniciativa, pero no hay aumento en la tasa respectiva. Aún más, respecto de los certificados de antecedentes hay una disminución del costo, porque figuran con una tasa fija de Eº 1, en circunstancias que en la actualidad y aplicado el recargo del 18 por ciento su valor es de Eº 1,18.

Ahora, en lo que se refiere a los certificados de nacimiento, debo decir que están gravados de acuerdo con la ley N.o 15.267, y, además, por el 18 por ciento que fue establecido a contar desde el 1.o de junio del presente año por el decreto de Hacienda N.o 1.597, dictado por el Presidente de la República en uso de la atribución que le concedió el artículo 22 transitorio de la ley N.o 15.575, de reciente aprobación. Y esta consideración vale también para los demás documentos.

En virtud de estos antecedentes, el costo actual de los certificados de nacimiento es de Eº 0,35 y quedan gravados con Eº 1. Si consideramos una cantidad estimativa de 2.825.000 certificados de nacimiento, para los efectos de este proyecto tenemos un mayor rendimiento de Eº 1.824.950.

En cuanto a los certificados de asignación familiar, cabe hacer otra consideración de importancia, señor Presidente, y es que si estos documentos están destinados a tramitaciones de asignación familiar en el Servicio de Seguro Social, en la Corporación de la Vivienda o en las Cajas de Previsión, sólo pagarán el 25 por ciento de los impuestos anteriores, y servirán únicamente para los efectos mencionados. Es decir, esta ley ha querido favorecer a aquellas personas que para impetrar algunos beneficios urgentes e indispensables, como por ejemplo, cobrar asignación familiar, deben presentar estos certificados, gravándolos con una cuarta parte de la tasa general.

Los certificados de nacimiento para cobrar asignación familiar, que están gravados con 180 pesos, pasarán a costar 250 pesos. El mayor rendimiento por este concepto se estima en 45.844 escudos.

Los certificados con subinscripciones que están gravados, como decía, con 1,18 escudos pasarán a costar 2 escudos. El mayor rendimiento por este concepto se calcula en 31.950 escudos.

Las cédulas de identidad para extranjeros a que me referí anteriormente al absolver la consulta formulada por el Honorable señor Hubner, actualmente están gravadas con 7,8 escudos y quedarán gravadas con 12 escudos, lo que dará, según se ha calculado, un mayor rendimiento de 203.314 escudos. Las cédulas de identidad para extranjeros menores, que están gravadas con 3.54 escudos, quedarán gravadas con 6 escudos, lo que dará un mayor rendimiento de 3.363 escudos.

Las cédulas de identidad de los chilenos, cuyo cálculo estimativo es de 650.000 anuales, y que tienen un valor de 1.18 escudo, quedarán gravadas con 2 escudos. El mayor rendimiento por este concepto se ha calculado en 533.000 escudos. Las cédulas de identidad de chilenos menores, que tienen un valor de 590 pesos, quedarán gravadas con un escudo. El mayor rendimiento por este concepto se ha estimado en 17.800 escudos.

Estos rubros y algunos traspasos de fondos financian el proyecto. El rendimiento de las nuevas tasas de los documentos que se han mencionado asciende a 2.667.221 escudos. A esta cantidad habría que descontar —y en esto absolviendo ahora en forma concreta la consulta del Honorable señor Morales, don Carlos— el costo real del proyecto, que, incluídos los sueldos, sobresueldos, asignaciones de zonas y otros gastos es de 2.096.890 escudos. Es decir, hay un excedente de 570.331 escudos.

En lo que se refiere al cuadro comparativo de las alzas de las tasas de estos documentos, desde 1959 a 1964, solicito —salvo que el Honorable señor Cademártori desee que lo analice rubro por rubro, pero lo hago con el ánimo de ahorrar tiempo para que puedan intervenir en el debate otros señores Diputados— que sea incluído como parte de mi exposición, para los efectos de dar una mayor ilustración sobre el particular.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa solicitará oportunamente la venia de la Sala, Honorable Diputado.

—El documento cuya inserción acordó posteriormente la Cámara, es el siguiente:

"CUADRO COMPARATIVO DEL ALZA DE IMPUESTOS DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DESDE 1959 A 1964

PARA RELACIONARLO CON EL FINANCIAMIENTO DEL ACTUAL PROYECTO DE LEY

	1959	1960	1961	1962	1963	1964		
	Ley 11.987 de 1955		Hasta el 27|7|62	Desde 28|7|62 hasta 13|9|63 Ley 14.872	Desde 14|9|63 hasta 31|5|64 Ley 15.267	Desde 1|6|64 Dto. Hda. 1.597 Ley 15.575	Impuesto Proyecto	Aumento
CEDULAS DE IDENTIDAD:								
Para chilenos mayores de 18 años . . .	entre $ 100 y $ 400,—	Igual valor	Igual valor	Eº 1 y Eº 2	Eº 1	Eº 1,18	Eº 2	Eº 0,82
Para chilenos menores de 18 años . . .	$ 50	Igual valor	Igual valor	Eº 0,25	Eº 0,50	Eº 0,59	Eº 1	Eº 0,41
Para extranjeros, mayores de 18 años .	entre $ 2.000 y $ 4.000	Igual valor	Igual valor	entre Eº 6 y Eº 9	Eº 6	Eº 7,08	Eº 12	Eº 6,—
Para extranjeros menores de 18 años .	$ 50	Igual valor	Igual valor	entre Eº 3 y Eº 4,50	Eº 3	Eº 3,54	Eº 6	Eº 2,46
CERTIFICADOS:								
de Nacimiento	$ 60	Igual valor	Igual valor	Eº 0,25	Eº 0,30	Eº 0,36	Eº 1	Eº 0,64
Matrimonio	$ 60	Igual valor	Igual valor	Eº 0,25	Eº 0,30	Eº 1		
Defunción	$ 60	Igual valor	Igual valor	Eº 0,25	Eº 0,30	Eº 1		
Antecedentes	$ 50	Igual valor	Igual valor	Eº 0,25	Eº 1	Eº 1,18		
Copias íntegras	$ 200 a $ 500	Igual valor	Igual valor	Iguales	Eº 1	Eº 1,18		

NOTA:

Los impuestos señalados el año 1959 rigieron desde 1955, fijados por Ley N.o 11.987 hasta el 28 de julio de 1962, fecha de publicación en el "Diario Oficial" de la Ley N.o 14.872, que rigió hasta el 14|9|63, fecha de dictación de la Ley N.o 15.267, que rige en la actualidad con las modificaciones introducidas por el artículo 33 de la Ley N.o 15.575, que sólo subió los certificados de Matrimonio y Defunción, de Eº 0,30 a Eº 1, y del artículo 22 transitorio de la misma ley, en relación con el Decreto de Hacienda N.o 1.597, que empezó a regir el 1.o de junio de 1964, y que aumentó todos los impuestos en un 18 por ciento, con excepción de los certificados de Matrimonio y Defunción, últimamente referidos, absolvieron este último aumento."

El señor BALLESTEROS.— En el artículo 19.o se establecen las normas para las designaciones que deban hacerse en la planta de Servicios Menores de estas instituciones. Se dispone al efecto que se dará preferencia a aquellos postulantes que acrediten haber representado al país en competencias internacionales de los deportes aficionados que se señalan.

Esta indicación fue presentada por el Honorable señor Foncea, y la Comisión de Hacienda la aprobó.

Por el artículo 20.o, se establece una norma "declarativa"; se expresa que los ex funcionarios a que se refiere la Ley N.o 15.285, y los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación afectos al régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que gocen en la actualidad de pensión reajustable, "tienen derecho a que se les asimile, para los efectos de fijarles su nueva pensión de retiro, al personal de servicio activo y en relación con los sueldos, grados o categorías respectivas que la ley asigne o asignare en el futuro a este personal", y, lo más importante de este artículo, es que en él se agrega: "no obstante que se haya variado la denominación del cargo". Esto tiene como objeto o propósito, salvar algunas interpretaciones de la Contraloría, que ha estimado en algunos dictámenes que, produciéndose estos cambios de denominaciones, no procede que el personal que se haya adscrito, entre a gozar de una pensión similar a la del personal de servicio activo, reajustable, por lo tanto. Así es como, incluso, han debido dictarse leyes respecto de parte de este personal, para dejar sentado, en forma clara y expresa, que el espíritu que ha tenido el Parlamento ha sido siempre el de considerar, para los efectos de su pensión reajustable, a este personal, cualesquiera que sean los cambios que experimenten las plantas de las servicios a que ellos pertenecieron.

Por el artículo 22.o, se establece una norma que a juicio de la Comisión, es de absoluta justicia.

Dice el artículo:

"A los funcionarios del Registro Civil e Identificación, que antes de ser nombrados en la planta, se hubiesen desempeñado como Oficiales Civiles Adjuntos, se les computará el tiempo servido como tales para todos los efectos legales. Dicho tiempo se les anotará en su hoja de servicio, especialmente para el efecto de lo dispuesto en los artículos 59 y 60 del Estatuto Administrativo."

En realidad, la disposición se explica por sí sola. Es de justicia que este personal, que se ha desempeñado en funciones propias del mismo Servicio, pueda invocar estos años para computar su antigüedad y para todos los demás efectos legales.

Agrega el artículo 22:

"Las personas que se hayan desempeñado como suplentes en el Servicio del Registro Civil e Identificación, por espacio de un año o más a entera satisfacción de sus jefes inmediatos serán nombrados en el último grado de la planta administrativa en las vacantes que existan o se produzcan en el futuro, sin la exigencia de ningún otro requisito."

La verdad de las cosas es que el único requisito del cual se pretende eximir a este personal, se refiere a un curso especial que debe seguirse por todo el que pretenda ingresar al servicio. Como este personal ya se ha desempeñado como suplente dentro del Servicio, la Comisión ha estimado que cabe eximirlo de este curso, que tiene una duración no superior a seis meses, porque ha considerado que esta suplencia le da la capacitación indispensable para actuar con eficiencia en esta repartición pública.

El artículo 24 establece diversas normas acerca del beneficio del desahucio del personal que trabaja en Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales.

En virtud de este artículo, se reemplaza el artículo 4.o del decreto supremo N.o 5.122, de 15 de diciembre de 1944, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 12 de septiembre de 1952, el cual legisló sobre esta materia.

El nuevo artículo 4.o, expresa que estos empleados "se regirán por las disposiciones sobre desahucio contenidas en el Decreto con Fuerza Ley N.o 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo".

"El descuento que establece el artículo 107, letra a) del cuerpo legal citado, que será de cargo de los respectivos Notarios, Conservadores y Archiveros, deberá hacerse sobre el monto de la remuneración efectiva que percibe el empleado mensualmente y será hecho en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas."

"El desahucio será pagado a razón de un mes de sueldo por cada año servido o fracción superior a seis meses de servicios prestados —por lo demás, en esto sólo repite normas del Estatuto Administrativo— hasta un máximo de treinta años."

La novedad de este artículo 24, que reemplaza el artículo 4.o aludido, consiste en que incrementa los recursos que integrarán el fondo de desahucio de este personal con un impuesto de diez centésimos de escudo por cada hoja en las copias autorizadas que otorguen los Notarios, Archiveros y Conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas. Con ello se trata de proveer los fondos suficientes para el pago oportuno de este beneficio al personal que cumpla con los requisitos que se le hacen exigibles.

Luego, el artículo 25, que también legisla sobre el personal de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales, establece que para los efectos de la aplicación del artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.430, bis, de 6 agosto de 1930 —que es el Estatuto Orgánico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas— y de regular los beneficios que ella debe otorgar, los empleados deberán hacer una declaración de la remuneración o emolumentos que perciben efectivamente, que no podrán ser superiores a seis sueldos vitales para los empleados particulares de la localidad donde presten sus servicios. En la actualidad, el tope de las remuneraciones por las cuales puede hacer imposiciones este personal, es el equivalente al sueldo de Oficial Primero de la Corte de Apelaciones respectiva. La verdad de las cosas es que este tope está muy por debajo de las rentas que perciben muchos empleados que han llegado al último peldaño de su carrera dentro de las Notarías o de los Conservadores de Bienes Raíces, y como este personal, para muchos efectos, en su mayoría, está sujeto al régimen estatutario de los empleados particulares, lo lógico es que los topes se fijen en relación con las rentas que perciben los empleados particulares. Se ha creído prudente, no obstante, que la renta máxima sobre la cual podrán hacer imposiciones equivalga a seis sueldos vitales del departamento o localidad donde presten sus servicios.

Por el artículo 26 se faculta al Presidente de la República para que, previo informe de la Corte Suprema, fije los aranceles de los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia que se encuentren sometidos a ese régimen de remuneraciones, y determine, también, los porcentajes de distribución de aquellos entre los funcionarios y empleados.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— Con mucho gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo para expresar mi complacencia por el trabajo elaborado por la Comisión de Hacienda, traducido en el proyecto de que ha informado el Honorable señor Ballesteros, y, específicamente, por las disposiciones que acaba de explicar, es decir, sus artículos 24, 25 y 26, ya que son estas disposiciones las que hacen justicia a un personal que ha sido sumamente postergado, como es el que trabaja en las Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos.

El beneficio que se les reconoce por el artículo 24, el desahucio, lo estaba reclamando desde hace mucho tiempo. Incluso, la Comisión designada por el Gobierno, integrada por representantes de la Corte de Apelaciones, del Colegio de Abogados y de los empleados, después de un trabajo de tres años, elaboró un proyecto que también contenía tal precepto. Por consiguiente, ha hecho bien la Comisión de Hacienda en considerar esta materia.

En lo que concierne al artículo 25, nos hemos permitido presentar una indicación para establecer en él, además, un mínimo. Se habla en este artículo de que la remuneración de estos empleados no podrá ser superior a seis sueldos vitales. Nosotros hemos agregado una indicación a fin de que la remuneración mínima por la cual se puede hacer imposiciones sea equivalente a un sueldo vital.

Del mismo modo, en el artículo 26 hemos creído oportuno fijar un plazo dentro del cual la Corte Suprema debe emitir el informe previo que se exige para que el Presidente de la República pueda hacer las modificaciones al arancel de los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia.

También hemos introducido una indicación en el inciso segundo del artículo 26, a fin de que la Corte Suprema evacúe su informe dentro de los últimos treinta días del respectivo bienio. En la actualidad hay normas similares a las que en este momento se nos presentan por la Comisión, que están vigentes, a las cuales, desgraciadamente, el Gobierno no ha dado cumplimiento.

Esta es la razón por la cual los funcionarios que trabajan en Notarías, Archivos Judiciales y Conservadores de Bienes Raíces están en una situación económica sumamente aflictiva, y contra la cual estaban reclamando con justicia, a la cual la Comisión ahora ha dado satisfacción perfectamente aprobando estos artículos, como también otros de que ha informado el Honorable Diputado, especialmente aquéllos que se refieren a las modificaciones a la ley número 15.285, que beneficia a los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación. Por eso, nosotros daremos con mucho agrado nuestros votos favorables a estos artículos, que hacen justicia a los personales a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la verdad es que lo manifestado por el Honorable señor Morales Abarzúa es efectivo. Nos correspondió, conjuntamente con el Honorable señor Eluchans, ser autores de la indicación que se tradujo en el artículo respectivo. En la oportunidad en que lo fundamos en el seno de la Comisión, el señor Subsecretario de Justicia, que estaba presente, manifestó lo que Su Señoría acaba de expresar, es decir, que estas ideas estaban siendo estudiadas por el Ejecutivo, con el objeto de redactar un proyecto que estableciera un ordenamiento más orgánico y completo sobre la materia.

En todo caso, estimamos que era de la mayor urgencia legislar sobre los puntos que contienen los artículos 24 y 25, porque creemos que son los que merecen un tratamiento más rápido y urgente, dentro de este proyecto.

En lo que se refiere al artículo 26 a que aludió el Honorable señor Morales Abarzúa, debo expresar que, evidentemente, la indicación que ha presentado para fijar un plazo a la Corte Suprema para emitir el informe que él exige es absolutamente procedente. Por lo que respecta al Presidente de la República, quiero advertirles a Sus Señorías que los incisos primero y segundo del artículo 26 ya le fijan un plazo para modificar los aranceles. Porque el artículo 26 dice: "Se faculta al Presidente de la República para que previo informe de la Corte Suprema y dentro del plazo de noventa días,..." De tal manera que el plazo para el Presidente de la República está fijado en la disposición. El que no se indica es el plazo para que la Corte Suprema evacúe su informe. Como según este artículo sin este previo informe no podrá el Presidente de la República determinar los nuevos aranceles, es de toda conveniencia señalar un plazo adecuado y prudente para que la Corte Suprema se pronuncie sobre la materia.

En los artículos 28, 29 y 30, la Comisión estimó conveniente legislar sobre algunas situaciones que interesan a la Empresa Portuaria de Chile.

El primero faculta a su director para que, dentro del plazo de 60 días, contado desde la fecha de promulgación de la ley, proponga al Presidente de la República las plantas permanentes del personal de empleados y obreros de dicho organismo y, al mismo tiempo, los encasillamientos y escalafones respectivos. Sobre el particular, debo hacer presente que, en la actualidad, de acuerdo con las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 290, que es el Estatuto Orgánico de la Empresa, su director está facultado para confeccionar las plantas del personal de empleados; en tanto que carece de la misma facultad en lo que se refiere a los obreros. Con esta disposición se ha querido que, dentro del plazo nidicado, se regularicen las plantas, los escalafones y, por consiguiente, los encasillamientos de todo el personal de la Empresa, sea de obreros o de empleados.

Tal como se ha hecho en casos similares, en el artículo 28 se han tomado también los resguardos necesarios para que estos aumentos de grados no se consideren ascensos para los efectos previstos en los artículos 59 y siguientes del Estatuto Administrativo. Asimismo, se autoriza en el mismo artículo al director para que, dentro del mismo plazo mencionado, proponga al Presidente de la República plantas suplementarias en que se encasille a los empleados y obreros que no hubieren sido incluidos en las plantas permanentes, por insuficiencia de éstas o por carecer aquéllos de los requisitos exigidos.

El artículo 29 impone al director la obligación de proponer al Presidente de la República, dentro del mismo plazo anterior, es decir, dentro de 60 días, un nuevo sistema de trabajo y de remuneraciones para el personal de la empresa, que racionalice o simplifique los métodos actualmente vigentes.

Sobre el particular, desde hace algún tiempo se han venido realizando estudios por diversos organismos y, ahora último, por el Servicio de Asistencia o de Cooperación Técnica de la Corporación de Fomento, para racionalizar y simplificar los sistemas de remuneración y de trabajo de la Empresa Portuaria de Chile. A este respecto, se han emitido algunos informes. Conozco algo del servicio, y creo que una de las cosas urgentes que existen es la necesidad de llegar, en un plazo relativamente breve, a unificar su régimen de remuneraciones y a simplificar sus sistemas y métodos de trabajo, con el objeto de hacer más eficiente y adecuado el funcionamiento operacional de la Empresa Portuaria de Chile.

El artículo 30 establece una norma que tiende a complementar los objetivos que persiguen los artículos 28 y 29, a los cuales me acabo de referir. Mediante este artículo 30 se nivela la situación jurídica y previsional del personal de la Empresa Portuaria de Chile. Es sabido por los señores Diputados que desde la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, que es el Estatuto Orgánico de dicha empresa, coexisten dentro de ella diversos sistemas y estatutos relativos a la situación jurídica de su personal. Es así como hay en ella personal que está adscrito al estatuto o régimen de la Administración Pública y tiene, por tanto, el carácter de empleado o de obrero fiscal. A la vez, existe personal, que es el contratado desde la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, del año 1960, cuando se creó la empresa, que tiene el carácter de empleado o de obrero particular. Ambos personales se desempeñan, sin ningún distingo, en el mismo tipo de funciones. Sin embargo, a este respecto, existen sistemas de calificación jurídica y sistemas previsionales que son disímiles y diferentes. De allí que cualquiera reorganización y reestructuración de la empresa haga necesario, como requisito previo ineludible, la nivelación de esta situación, imponiéndole a todo el personal un mismo estatuto. Y no cabe la menor duda de que el estatuto que debe aplicársele es el del funcionario público, porque se trata de una empresa pública, de una empresa del Estado.

En lo que se refiere al personal de empleados, este artículo 30 establece, como digo, que los empleados a que se refiere el inciso primero del artículo 29 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, se regirán por el Estatuto Administrativo, Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, y por los artículos 7.o, 8.o y 9.o de la Ley N.o 13.023. Esta es una ley previsional del personal de empleados y obreros portuarios que en la actualidad sólo se aplica a parte de ellos, es decir, a aquellos que provenían del ex Servicio de Explotación de Puertos y que se encontraban en funciones a la fecha de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, que creó la Empresa Portuaria de Chile, y no al personal ingresado con posterioridad.

Por medio de esta disposición se trata de hacer extensivo a todos este beneficio.

También se establece que los empleados de la Empresa que sean imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas gozarán de una asignación familiar por carga del mismo monto de la asignación familiar bruta que fije el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Ella se pagará directamente por la Empresa, con cargo a sus propios recursos, en atención a su carácter de empresa autónoma del Estado.

Además, el artículo 30 establece que, en cuanto a sus derechos y obligaciones, los obreros de la Empresa Portuaria de Chile se regirán por las Leyes N.os 10.676 y 13.023. Respecto a los beneficios de desahucio y jubilación, se les aplicarán las disposiciones de las Leyes N.os 9.741 y 13.023. Para ellos también es válida la argumentación que hice respecto del personal de empleados. Los obreros antiguos, los que provenían del ex Servicio de Explotación de Puertos, se rigen hoy día por las disposiciones a que acabo de hacer referencia, encontrándose marginados de ellas aquellos que se han incorporado desde el año 1960 a la fecha y que tienen el carácter de obreros particulares.

Por último, se establece que al personal de la planta administrativa de la Empresa Portuaria de Chile que se encuentra en actual servicio, no le serán aplicables las disposiciones de los artículos 14 y 172 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960. Es decir, a aquellos que hayan ingresado sin cumplir con los requisitos de estudios que establece el artículo 14 del Estatuto Administrativo, o sea cuarto año de humanidades, no se les hará exigible esa condición para permanecer en la Empresa. De lo contrario tendrían que retirarse, lo que evidentemente no ha sido el propósito de los autores de esta indicación, puesto que, por ser particulares, no estaban afectos a las normas del Estatuto Administrativo.

El señor MUÑOZ HORZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BALLESTEROS. — Perdone, Honorable colega, pero ya voy a terminar.

También se aprobó que a este personal no le afectará lo dispuesto en el artículo 172 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, que establece la incompatibilidad entre la pensión de jubilación o de retiro con las rentas que se asignen al personal en servicio activo.

Dentro de la Empresa, hoy día existe numeroso personal que goza de pensión de jubilación o de retiro. En virtud de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria de Chile, dicho personal compatibiliza con su pensión el 50 por ciento de la renta asignada al cargo. Si se aplicaran las normas del Estatuto Administrativo, habría incompatibilidad absoluta, y este personal no le afectará lo ficiarse, saldría perjudicado con la disposición que estoy analizando.

Estos son, a grandes rasgos, los puntos que tienen relación con los artículos que afectan al personal de la Empresa Portuaria de Chile.

El honorable señor Muñoz Horz me ha solicitado una interrupción.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ballesteros, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, dentro del personal perteneciente a la Empresa Portuaria de Chile, por haber servido con anterioridad a empresas marítimas, hay algunos imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. En consecuencia, por la vía de la opción y en virtud de una disposición contenida en la misma Ley Orgánica de la Caja, pueden quedar sujetos al régimen de previsión de la Caja de la Marina Mercante Nacional. Indiscutiblemente, ese personal está sometido a todas las normas previsionales y a otros beneficios establecidos en la Ley Orgánica. Entre ésos está, precisamente, el beneficio de la asignación familiar que, por tener aportes provenientes de tributos o impuestos, tiene un incremento superior al de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Deseo consultar al Honorable Diputado Informante si en relación con esta materia de la asignación familiar los funcionarios de la Empresa Portuaria de Chile se regirán por las normas establecidas por la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y percibirán directamente de ella el beneficio de la asignación familiar, y no de la Empresa Portuaria de Chile.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS. — Señor Presidente, como tengo breves minutos, debo decirle al Honorable señor Muñoz Horz que la situación que consulta está expresamente prevista en el texto del artículo. Si Su Señoría lee lo dispuesto en el inciso tercero, podrá darse cuenta de que allí se expresa que "los empleados de la Empresa, imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas,..." De tal manera que el personal imponente de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional seguirá disfrutando de la asignación familiar que le está concedida dentro del régimen previsional de ese instituto. Solamente el personal que es imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas será afectado por lo que dispone el inciso segundo de este artículo. Se procedió así para dejar a salvo la duda o los escrúpulos que ha manifestado al respecto Su Señoría, que, por lo demás, también compartimos los autores de estas indicaciones.

Es todo lo que tengo que informar a la Honorable Cámara de Diputados, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Ha terminado el Orden del Día.

Cerrado el debate en este proyecto y en el que viene a continuación sobre la misma materia.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Errázuriz, don Carlos José, para votar separadamente en el artículo 1.o las diversas categorías consultadas en dicha disposición.

Indicación del señor Ramírez de la Fuente, para suprimir en el artículo 1.o, en la Planta Directiva Profesional y Técnica el cargo de Segunda categoría de Director General Abogado.

Indicación del señor Eguiguren para suprimir el artículo 3.o.

Indicación de los señores Valente y Cademártori para agregar en el artículo 4.o un inciso que diga:

"Para el personal fiscal o semifiscal, ingresado antes de la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley 338 de 1960, no regirán, para los efectos de sus ascensos y promociones, las disposiciones contenidas en el artículo 14 del Estatuto Administrativo vigente".

Indicación de los señores Morales Abarzúa, don Carlos, y Fuentes para reemplazar en el artículo 23 la frase "un año" por "seis meses" y para agregar una frase final, en el inciso segundo, que diga: "... igual beneficio, y, en las mismas condiciones serán considerados los Oficiales de Registro Civil Adjuntos".

Indicación de los señores Schaulsohn y Martínez Camps para agregar en el artículo 23 un inciso segundo que diga:

"Los actuales Oficiales Civiles Adjuntos, que sin tener nombramiento en propiedad hayan cumplido tres años desde su nombramiento como tales y rendido satisfactoriamente examen en concurso de admisión para ingresar al Servicio de Registro Civil e Identificación, serán incluidos en la Planta en las vacantes que existan o se produzcan.

El señor CADEMARTORI. — Que se lean en el momento de votarse los artículos, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA. — Que se lean después, señor Presidente.

El señor HUERTA. — Deben quedar muy pocas, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — No ha habido acuerdo para proceder en esa forma, Honorables Diputados.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Morales, don Carlos, Schaulsohn y Muñoz Horz, para intercalar en el inciso segundo del artículo 26, entre las palabras "su" y "superior", lo siguiente: "Inferior a un sueldo vital ni superior a seis sueldos vitales".

De los mismos señores Diputados, para que en el artículo 27, inciso 1.o, se reemplace la palabra "noventa" por "treinta" y agregar después la frase "contados desde la publicación de la presente ley".

De los mismos señores Diputados, para agregar al artículo 27 el siguiente inciso:

"La Corte Suprema deberá evacuar el informe a que se refiere el inciso anterior dentro de los últimos treinta días del respectivo bienio".

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Se trata de indicaciones al artículo 26, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario). — Hay un error de numeración, señor Diputado. Si observa el informe, verá que él tiene dos artículos 26; por consiguiente, estrictamente, se trata de indicaciones al artículo 27.

Indicación de los señores Ballesteros, Barra, Zumaeta, Cademártori y Valente, para que en el artículo 29, al final del inciso primero, después de las palabras "encasillamientos y escalafones respectivos", se agregue una "coma" y la frase siguiente: "las que serán modificadas por Decreto Supremo una vez al año".

De los mismos señores Diputados, para agregar al final del inciso segundo del artículo 29 una coma (,) y la frase siguiente: "Aplicándose las disposiciones de los artículos 38, 39 y 40 del Decreto con Fuerza de Ley ya mencionado."

Indicación del señor Zepeda, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Art... En las partidas de nacimiento no se dejará testimonio de la condición de ser o no hijo legítimo".

De los señores Valenzuela y Ballesteros para agregar el siguiente artículo: "Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que se reincorporen al Servicio y que hayan estado acogidos o no a jubilación, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el artículo 14, incisos primero y se segundo, como asimismo al artículo 24, inciso segundo, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960".

Se refiere a la exigencia de cuarto año de humanidades o lincencia secundaria.

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo nuevo: "Los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que se reincorporen al Servicio, no estarán afectos a las exigencias establecidas en el artículo 3.o de la Ley N.o 11.987, de 25 de noviembre de 1955".

Este artículo dice relación con la exigencia de cuarto año de humanidades.

Indicación de los señores Rivas, Muñoz, Fuentes, Martínez Camps, Schaulsohn, Diez, Zepeda, Guerra, Clavel, Flores, Basso, Barra, Molina y Rioseco, para agregar el siguiente artículo:

"Art....— El personal del Servicio del Registro Civil e Identificación podrá jubilar o ser llamado a retiro en cualquiera de los regímenes de previsión en los cuales hubiere efectuado imposiciones a elección del interesado, y le serán aplicables todas las disposiciones que rijan en la Caja de Previsión respectivo para los demás imponentes. Las imposiciones serán traspasadas a la institución donde éste jubile o sea llamado a retiro."

Indicación de los señores Morales Abarzúa, don Carlos, Schaulsohn y Muñoz Horz, para agregar el siguiente artículo:

"Art....— Los funcionarios y empleados que trabajen en las Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos a que se refieren los artículos 25 y 26 de la presente ley, que dentro del plazo de ciento ochenta días, contados desde su vigencia, se acojan a los beneficios de desahucio y jubilación o a alguno de ellos, tendrán derecho a que éstos sean liquidados sobre la base del sueldo o renta de los últimos seis meses.

Para estos efectos, esos empleados y funcionarios deberán completar la diferencia de imposiciones correspondientes a treinta y seis meses entre el sueldo de que gozaban y el que disfrutan. El monto de esta diferencia será calculado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y se descontará del desahucio a que tenga derecho el funcionario o empleado, más el interés del 6 por ciento anual."

Del señor Hübner, don Jorge Iván, para consultar el siguiente artículo.

"Art...— Los Oficiales del Registro Civil deberán subinscribir los matrimonios al margen de la inscripción de nacimiento de cada contrayente. Si alguno de los contrayentes estuviere inscrito en una oficina distinta a aquella en que se realice el matrimonio, se enviarán los antecedentes al Oficial que corresponda con el objeto indicado

Los certificados de nacimiento deberán otorgarse con constancia de la referida subinscripción al margen de la inscripción del interesado."

Indicación de los señores Cademártori y Valente para agregar el siguiente artículo:

"Art.... — El Ministerio de Obras Públicas deberá consultar en su Presupuesto de Obras para el año 1965 los fondos necesarios para construir los nuevos edificios para las Oficinas del Registro Civil e Identificación en la provincia de Tarapacá."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Las indicaciones restantes han sido declaradas improcedentes por la Mesa.

Solicito la venia de la Sala para insertarlas en la versión de la presente sesión.

El señor GUERRA. — ¡Que se lean, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se dará lectura a dichas indicaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para insertarlas en la versión de esta sesión.

El señor TAGLE. — ¡No hay acuerdo!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Solicito la venia de la Sala para insertar en la versión el cuadro a que hizo mención el Honorable señor Ballesteros, Diputado Informante del proyecto en debate, en el curso de su intervención.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar fue incorporado al texto del discurso del Honorable señor Ballesteros.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El señor Secretario dará lectura a las indicaciones declaradas improcedentes por la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Guerra para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Declárase que los empleados fiscales, semifiscales y de empresas autónomas que perciben asignación de zona tienen derecho a que se les aumente este beneficio a partir del 1.o de enero de 1964 en el porcentaje correspondiente al aumento de rentas que les otorgó la Ley N.o 15.575."

De los señores Cademártori y Valente, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Se declara que el título de Contador, debidamente inscrito en el Colegio de Contadores, es habilitante para que los cargos docentes de la Enseñanza Profesional gocen de la Asignación de Título que señala el artículo 2.o de la Ley N.o 15.263."

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, ¿por qué no se solicita el acuerdo de la Sala para evitar la lectura del resto de las indicaciones?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Hubo oposición cuando la Mesa solicitó el acuerdo de la Sala con tal objeto, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — ¿Por qué no lo solicita de nuevo, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI. — ¡Los conservadores no quieren que se denuncie el escándalo del gas licuado!

El señor EDWARDS. — ¡Ese escándalo no existe sino en la imaginación de Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Continúa la lectura de las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Widmer, para agregar el siguiente artículo transitorio:

"La muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coñaripe, provincia de Valdivia, por causa de la erupción del volcán Villarrica, del 2 de marzo de 1964, se declarará con sujeción a las disposiciones del Código Civil y, en especial, a la del N.o 7 del artículo 81 de ese cuerpo de leyes, con las siguientes modificaciones:

a) La citación del desaparecido se hará mediante un aviso publicado por una vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince, o al día siguiente, si no se ha publicado el diario en las fechas indicadas, y por dos veces en un periódico de la cabecera del departamento, o de la cabecera de la provincia, si en aquél no lo hay, corriendo no menos de un mes entre estas dos publicaciones;

b) El plazo de cinco años a que se refiere el N.o 7 del citado artículo 81, se reducirá a seis meses;

c) Se fijará como día presuntivo de la muerte el 2 de marzo de 1964.

Todas las gestiones, trámites y actuaciones a que dieren lugar las declaraciones de muerte presunta a que se refieren las presentes disposiciones, gozarán de privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley."

Indicación de los señores Cademártori y Valente, para reemplazar el artículo 18 del proyecto por el siguiente:

"Artículo 18.— A contar de la promulgación de la presente ley, grávanse las actividades que se indican con el porcentaje que se señala:

"Diez por ciento sobre las participaciones y demás remuneraciones de los directores de sociedades anónimas."

El señor VALENTE. — ¿Es improcedente por el financiamiento, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — En efecto, señor Diputado, necesita el trámite de la Comisión de Hacienda.

El señor EDWARDS. — Sus Señorías conocen perfectamente el Reglamento. ¿Para qué preguntan, si saben que la indicación necesita el trámite de la Comisión de Hacienda?

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Hübner, para que la letra A) del artículo 18 se reemplace por la siguiente:

"A.— Cédula de identidad:

a) Para chilenos o extranjeros, tasa fija de E° 2.—;

b) Para chilenos o extranjeros menores de 18 años, tasa fija de E° 1.—."

De los señores Barra, Valente y Cademártori, para consultar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Los obreros que al solicitar carnet de identidad o certificado de antecedentes presenten su Libreta de Seguro sólo pagarán el 25 por ciento de los valores asignados en esta ley."

De los señores Valenzuela y Ballesteros, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— A los ex funcionarios de Identificación acogidos a retiro bajo la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley número 299, de 3 de agosto de 1953, no se les aplicarán las restricciones dispuestas en el artículo 14, letras b) y d), de la Ley N.o 12.428, de 19 de enero de 1957."

De los señores Cademártori y Valente, para agregar el siguiente artículo transitorio, nuevo:

"Artículo ...— Declárase que los reajustes de sueldos y salarios concedidos por las Leyes N.os 15.077 y 15.575 deberán pagarse con los porcentajes de asignación de zona determinados para las distintas zonas del país.

Para estos efectos, incorpórase la gratificación de zona al sueldo imponible sujeta a los descuentos previsionales respectivos."

De los señores Valente y Cademártori, para que se consulte el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— No se aplicará al personal del Ministerio de Educación Pública lo estipulado en el artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 1960, por no asistencia a sus labores entre el 1.o de enero y el 31 de mayo de 1964, en razón del paro gremial de dichos funcionarios.

Este personal compensará los días no trabajados, sin pagos adicionales, para lo cual las autoridades pertinentes fijarán las respectivas normas."

El señor MONTES. — ¿Por qué es improcedente esta indicación, señor Presidente?

El señor EDWARDS. — Porque se refiere a una materia que no tiene nada que ver con la idea matriz del proyecto en discusión, que es fijar la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

¿Para qué pregunta, si Su Señoría lo sabe perfectamente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Corresponde votar en general y en forma secreta los dos proyectos que inciden en esta materia.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor EDWARDS. — ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

En votación general ambos proyectos.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Civil e Identificación y, además, el que modifica la Ley N.o 14.872, que trata sobre la misma materia.

El artículo único del proyecto que modifica la Ley N.o 14.872, queda aprobado en particular por no haber sido objeto de indicaciones.

En el proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Civil e Identificación, quedan aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los siguientes artículos: 2.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o, 12.o, 13.o, 14.o, 15.o., 16.o, 17.o, 18.o, 19.o, 20.o, 21.o, 22.o, 24.o, 25.o, 26.o, 28.o, 30.o, y 31.o.

El señor BALLESTEROS. — Señor Presidente, en el Boletín de la Comisión de Hacienda aparecen dos artículos 22.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se trata de un error en el roneo, señor Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario). — Honorable señor Diputado el artículo que aparece en la página cinco del Boletín, es el 22. Y el que aparece con este mismo número en la página seis, es el 23, a partir del cual se cambia toda la numeración de los artículos siguientes.

El señor BALLESTEROS. — Creo que no es así, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra el señor Diputado Informante.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS. — La verdad es que la disposición que figura como segundo artículo 22.o, es el inciso segundo del primer artículo 22.o que aparece en la página 5. Por lo menos, así me lo ha manifestado el señor Secretario de la Comisión de Hacienda, quien, según me lo ha expresado, habría hecho la misma observación a la Mesa.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Lamentablemente, Honorable señor Diputado, no se ha hecho presente esa circunstancia respecto del proyecto que estamos discutiendo. Por eso en el Boletín aparece como artículo independiente.

El señor BALLESTEROS. — Realmente se trata de un inciso y no de un artículo, como me lo advirtió el señor Secretario de la Comisión de Hacienda, quien repito, habría hecho la misma advertencia a la Mesa.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En todo caso, para los efectos de la votación, figura como artículo independiente.

Oportunamente se considerará la situación.

Se va a dar lectura a las indicaciones del artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario). — En el artículo 1.o se han presentado dos indicaciones, una del Honorable señor Ramírez, para suprimir en la Planta Directiva, Profesional y Técnica el cargo de Segunda Categoría, un Director General Abogado, y otra del Honorable señor Carlos José Errázuriz, para votar separadamente cada una de las Categorías Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de la planta Directiva, Profesional y Técnica.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En votación secreta el encabezamiento del artículo 1.o y la Segunda Categoría.

El señor CAÑAS (Secretario.) — Se vota el encabezamiento que dice: "Las plantas y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación serán las siguientes, en las Categorías y Grados que se señalan: Planta Directiva, Profesional y Técnica", junto con la Segunda Categoría: "Director General Abogado. Sueldo unitario 8.748 escudos. Sueldo total 8.748 escudos".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado el encabezamiento y la 2.a Categoría.

A continuación, se va a votar la 3.a Categoría.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobada la Tercera Categoría.

A continuación corresponde pronunciarse respecto de la Cuarta Categoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor EDWARDS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

En votación secreta la Cuarta Categoría. Se llamará a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobada la Cuarta Categoría.

En votación secreta la Quinta Categoría.

El señor MONTES. — Pido que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobada la 5a. categoría.

A continuación corresponde votar la 6a. categoría.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobada la 6a. categoría.

A continuación, corresponde votar, en forma secreta, el resto de las disposiciones del artículo 1.o, o sea, la Planta Administrativa y la de Servicios Menores.

El señor MONTES. — Pido que se omita la votación secreta.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES. — Sus Señorías quieren hacer fracasar la sesión especial a que está citada la Honorable Cámara.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — No se trata de eso, Honorable colega, porque ya fracasó. Lo que queremos es que el proyecto tiene que ser aprobado hoy de todas maneras.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En votación secreta el resto del artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 1.o.

El artículo 2.o ya fue aprobado.

En el artículo 3.o hay indicación para suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 4.o corresponde votarlo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Que se omita.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Hay acuerdo para omitirla, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se va a leer una indicación a este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Valente y Cademártori, para agregar al artículo 4.o el siguiente inciso:

"Para el personal fiscal o semifiscal ingresado antes de la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, no regirán, para los efectos de sus ascensos o promociones, las disposiciones contenidas en el artículo 14 del Estatuto Administrativo vigente."

Varios señores DIPUTADOS — Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Sí, señor Presidente, que se omita.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

En votación el artículo 4.o con la indicación.

rio, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, en una reunión conjunta realizada recientemente con asistencia de los miembros de sus Consejos Regionales, resolvió por unanimidad solicitar la derogación de este texto liberticida. Por lo demás, cuando éste era proyecto de ley fue objetado no sólo por el Colegio de Periodistas, sino también por los estudiantes universitarios de periodismo, la Asociación Nacional de la Prensa, la Asociación de Radiodifusores de Chile, la Federación de Estudiantes de Chile, la Sociedad de Escritores, la Central Unica de Trabajadores y múltiples otras organizaciones.

Se han formulado denuncias judiciales para aplicar las drásticas disposiciones de la Ley 15.476 al diario "Clarín" de Santiago y a otros órganos de publicidad, por el solo hecho de haber insertado determinadas informaciones. En el caso de "Clarín", tenemos la convicción de que se pretende amedrentarlo mediante una persecución odiosa. En el futuro, lo mismo pudiera ocurrir a otros diarios y a algunas emisoras radiales o de la televisión. Desde ya, el desarrollo mismo de la campaña presidencial se encuentra coartado por esta legislación, que convierte en delito el ejercicio del periodismo.

Es lamentable que el decano del periodismo chileno, "El Mercurio", haya defendido esta ley, seguramente con la idea de que sólo se aplicase a los demás. Se permitió el doctor Allende, en una reciente carta a "El Mercurio", hacerle un comentario irónico. Le dijo que sería bueno experimentase ese diario, aunque fuese por seis meses, las consecuencias de esta legislación. Se ha manifestado muy alarmado de que pudiera sufrir en carne propia las disposiciones que tanto celebraba.

Los partidos políticos integrantes del Frente de Acción Popular nos hemos opuesto a la Ley 15.476 desde que se recibió en el Parlamento el Mensaje proponiéndola. Nuestra lucha contra ella fue intransigente en todos los trámites en que ambas Cámaras consideraron dicho Mensaje. Aún más.

Por parte de las fuerzas de izquierda existe la voluntad inquebrantable de constituir un Gobierno auténticamente democrático, en que estarán de más las disposiciones represivas de esa especie. Además, otro candidato presidencial, el Honorable señor Eduardo Frei, ha declarado que también desea la derogación de la Ley 15.476 y ha recibido en los últimos días apoyo a su postulación de fuerzas que, conjutamente con las nuestras, constituirían para este objeto una mayoría holgada en el Senado y en la Cámara de Diputados. Al país le agradaría verificar que nuestras declaraciones corresponden a propósitos efectivos y que los llevamos a la práctica. En este sentido, deseamos que el señor Frei aporte el contingente de sus partidarios para hacer realidad, sin demora, el anhelo nacional de que se derogue la denominada "Ley Mordaza".

Para no dilatar la tramitación de un proyecto de esta especie, lo más práctico es proceder al restablecimiento de la situación jurídica anterior a su promulgación. Por nuestra parte, preferimos que se legisla otorgando mayores garantías al periodismo chileno, para lo cual se puede aprovechar el proyecto denominado "Ley Maza", redactado hace doce años por una comisión gubernativa en que participaron magistrados de los Tribunales de Justicia, y las otras proposiciones que formule el Colegio de Periodistas. Sin embargo, el primer paso debe consistir, previamente a una nueva legislación, en dejar sin efecto la Ley 15.476. Con este objeto, se hace necesario derogar, lisa y llanamente, ese texto. No podría aducirse en contrario que el país quedaría sin legislación de imprenta, ya que a la actividad periodística le afectan múltiples disposiciones drásticas del Código Penal, de la Ley de Seguridad del Estado y de otras leyes, y, por otra parte, la derogación de la Ley 15.476 implica el restablecimiento del Decreto con Fuerza de Ley 425, de acuerdo a las normas generales de los artículos 52 y 53 del Código Civil, máxime cuando la Ley 15.476 no contiene una disposición que derogue orgánicamente el Decreto con Fuerza de Ley 425, bajo cuyo imperio se pudo vivir durante más de 28 años y se realizaron todas las elecciones presidenciales regidas por la actual Constitución.

A fin de no dilatar la aprobación de la presente iniciativa, nos limitamos en ella a plantear la derogación general de la ley liberticida, sin entrar a considerar en particular sus diversas disposiciones, aunque por razones jurídicas y constitucionales indudables debe dejarse al margen el artículo que otorgó una amnistía, materia en que no caben inovaciones "a posteriori".

En consecuencia, también nosotros, Diputados del Partido Democrático Nacional, en conjunto con los Comités de los Partidos Comunista y Socialista, hemos presentado, hoy día, este proyecto de ley, como igualmente lo ha hecho en el Senado el Honorable señor Salvador Allende, para que sea discutido paralelamente.

El proyecto de ley tiene un artículo único, que establece lo siguiente:

"Artículo único.— Deróganse todas las disposiciones de la Ley 15.476 con la sola excepción del artículo tercero de sus disposiciones transitorias, y se restablecen en su texto anterior las normas que fueron modificadas por dicha ley."

Por lo tanto, señor Presidente, esperamos que la Comisión que corresponda, acoja esta iniciativa de ley, dándole una rápida discusión para así volver a la normalidad periodística que existía antes de la dictación de la Ley N.o 15.476.

Esta es la razón que ha motivado la presentación de este proyecto de ley y su entrega a la Oficina de Partes de esta Honorable Cámara.

Nada más, respecto de este problema, señor Presidente.

13.—ACTUALIDAD POLITICA.— ALCANCE A UN ARTICULO APARECIDO EN "EL MERCURIO", DE SANTIAGO.

El señor TUMA.— ¿Cuántos minutos restan a mi Comité, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Siete minutos, Honorable Diputado.

El señor TUMA. — Señor Presidente, diariamente en la prensa están apareciendo informaciones y propaganda en que se hace aparecer al movimiento popular como que constituye un peligro para la democracia y que la candidatura del Honorable Senador Allende encerraría grandes riesgos, sobre todo en el aspecto económico, si llegara a triunfar.

En "El Mercurio" del domingo 14 de junio aparece un artículo firmado por el señor Hernán Elgueta Guerín, ex funcionario de CONDECOR, organismo de triste recuerdo en las Administraciones pasadas.

El señor SIVORI.— ¿Podría aclarar sus afirmaciones, Honorable colega?

El señor TUMA. — No dispongo del tiempo suficiente para hacerlo, Honorable colega. Si a Su Señoría le parece, puedo contestarlas posteriormente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Tuma, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor TUMA. — Señor Presidente, me refería al señor Hernán Elgueta Guerín, que actuó en el famoso CONDECOR...

El señor SIVORI.— Oportunamente contestaremos a Su Señoría.

El señor TUMA.—... a causa de que, a través de ese Organismo se realizaron los más discutidos negociados y especulaciones.

Entonces, señor Presidente, no creo que sea él la persona más indicada para sostener lo que expresa en uno de los párrafos del artículo en referencia, que dice:

"La gravedad de la situación y la magnitud de la tarea por realizar obligan a ser realista. No podemos, en momentos como los que vivimos, jugar con el destino del país. Tenemos que reconocer que el triunfo de Allende, por muy bien inspirado que estén él y muchos de sus colaboradores, traería aparejada la más grave crisis económica. El pánico será inevitable. Nadie podrá sujetar la huida de los capitales, ni evitar la paralización de toda nueva inversión. Nadie podría neutralizar la desconfianza externa y la suspensión de todo tipo de créditos que son hoy vitales para mantener los abastecimientos más esenciales."

Estos son los términos que emplea el señor Hernán Elgueta Guerín; así sigue la Democracia Cristiana y así continúa la candidatura derechista del señor Frei...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.—...lanzando infamias, calumnias e invenciones en contra de nuestro movimiento, y sembrando el temor en el pueblo chileno.

La verdad es, que si existe algún movimiento político serio, es el movimiento popular encabezado por el doctor Allende.

El señor SIVORI.—Nosotros necesitamos decir la verdad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA. — Señor Presidente, yo no acepto interrupciones. Si el Honorable colega desea contestar mis observaciones, podrá hacerlo en la Hora de Incidentes de una sesión futura; y si quiere polemizar, también puede hacerlo, de acuerdo con el Reglamento.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA. — Señor Presidente, yo pregunto a todas las personas que, constantemente, están expresando estas majaderías, ¿creen que el pueblo es tan ignorante y que va a "tragarse" tales falsedades y mentiras?

Ya en Curicó el pueblo decidió votar por el movimiento popular, apoyando al doctor Naranjo; allí quedó demostrado que toda la propaganda hecha en contra nuestra no fue creída por el pueblo; y que el campesino chileno supo interpretar, debidamente, nuestro movimiento popular.

Yo pregunto también a estas personas: ¿Qué ha pasado en los países donde se han levantado movimientos populares y donde se ha derrotado a las fuerzas reaccionarias?

Puedo citar un ejemplo bien claro a este respecto. En la República Arabe Unida, durante los seis mil años en los cuales reinó la oligarquía despótica y feudal, no se creó una sola industria y se exportaba todo el algodón que se producía, al igual que hoy en Chile, en que se exporta toda la materia prima, como el cobre y el hierro. Hoy día bajo el Gobierno socialista del Presidente Gamal Abdel Nasser, existen 27 fábricas...

El señor DE LA PRESA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TUMA.— ¡No, Honorable colega! Su Señoría podrá usar de la palabra en la Hora de Incidentes de la próxima sesión.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor De la Presa, el Honorable señor Tuma no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA. — Decía, señor Presidente, que en la República Arabe Unida, donde imperaban el analfabetismo y la ignorancia, donde el feudalismo mantenía el poder de la tierra en manos de unos pocos, hoy día todos los ciudadanos egipcios, todos los campesinos, tienen derecho a la tierra, gracias a un movimiento popular. Todos los ciudadanos tienen acceso a la educación y al trabajo.

En cambio aquí, el señor Hernán Elgueta, en uno de los párrafos del artículo que comento, sostiene que en el Gobierno hay paralización, y de ahí es que se vea tanta cesantía. ¡Bien, si de eso se trata: de cambiar el sistema arcaico que nos rige, por otro, en el cual no haya cesantía ni injusticia social!

Nosotros pretendemos cambiar el estado de cosas imperante, pero en forma real. Y esto no significa que queramos implantar la dictadura, el comunismo, el terror y el miedo, y todo lo que los demócratacristianos propalan, de mala fe, a través de su propaganda.

Como hoy día la Derecha reaccionaria de este país ya no puede realizar elecciones mediante el cohecho, como no puede entregar el gobierno mediante el acarreo de electores, gasta enormes fortunas en propagandas millonarias para torcer las voluntades populares...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?, ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

14.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.— PERSECUCION POLITICA DE QUE SERIAN OBJETO ALGUNOS DIRIGENTES DEL SINDICATO DE ESA INDUSTRIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, no sólo en las organizaciones sindicales de los trabajadores de la provincia de Valparaíso existe expectación y honda preocupación por los hechos acaecidos en la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en el mes de mayo próximo pasado, sino que también existe la misma preocupación en todos los círculos progresistas, ya que la conducta de los directivos de esa industria señala un grave antecedente con respecto a las relaciones laborales en el país. Esto adquiere mayor importancia en esta etapa de nuestra vida cívica en que Chile se prepara para una lucha electoral, que deberá cambiar los destinos de nuestra legislación social, imponiendo serias y profundas transformaciones, que tiendan a dar a nuestra clase trabajadora seguridad en su trabajo, cualquiera que sea su posición ideológica.

Los hechos que comentamos esta tarde para conocimiento de todo el país se originaron el día 8 de mayo próximo pasado en la Asamblea del Sindicato de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que eligió sus candidatos a dirigentes, entre los cuales resultaron elegidos los señores Pedro Aguilar Salazar, director en ejercicio, Félix Eguren Valdebenito y Ramón Carrasco López, todos ellos de tendencia de izquierda, uno independiente, el señor Aguilar, otro socialista, el señor Eguren, y comunista, el señor Carrasco. Una semana después de celebrada esta asamblea la industria notificó a estos obreros que estaban despedidos, sin expresar las causas que motivaban tal conducta. Ante este hecho insólito, de franco atropello a las disposiciones del Código del Trabajo, los obreros se reunieron en una gran asamblea celebrada fuera del recinto de la industria, y hubo en el ambiente de dicha asamblea el ánimo de responder ante la insolencia de la industria con una paralización general de las faenas. Sin embargo, en ella intervino el Honorable Diputado señor Rubén Hurtado, actualmente démocratacristiano y dirigente del Sindicato, quien solicitó un plazo de ocho días a fin de lograr mediante su intervención personal, que la Empresa reconsiderara tan arbitraria medida. Este plazo le fue concedido por la Asamblea al dirigente y Diputado señor Hurtado, quien debía dar cuenta de sus gestiones el viernes 22 de mayo. Pero ¿que sucedió señor Presidente? El viernes 22 de mayo el Sindicato celebró una nueva Asamblea para conocer el resultado de las gestiones del parlamentario aludido y a ella, ante la extrañeza de los obreros, no concurrió el Honorable señor Hurtado para informar respecto de esas gestiones. El resto del Directorio reconoció que dicho dirigente y Diputado no las había realizado, de manera que la industria mantenía a firme la resolución de despido de estos tres obreros; uno de ellos de dirigente en ejercicio y los otros dos, candidatos a dirigentes, premunidos todos de fuero sindical, en conformidad con las disposiciones del Código del Trabajo.

Pero la conducta prepotente y arbitraria de la industria no terminó con la notificación de despido de estos obreros, pues ante el engaño que habían sido víctima los obreros por el dirigente y Diputado señor Rubén Hurtado, quién no había realizado ninguna gestión ante los industriales, en defensa de sus compañeros, como lo declaró el resto de la Directiva, la Industria impidió la entrada al trabajo a los obreros mencionados, a fin de poder alegar, más tarde, como lo hizo, que ellos habían abandonado el trabajo, infringiendo las disposiciones del Código del Trabajo. Frente a ello, los afectados por la conducta arbitraria y prepotente de la Industria dieron cuenta a la Inspección del Trabajo de Viña del Mar, Inspección que dejó constancia de estos hechos.

En esta atmósfera de presión y ante la amenaza de la industria en el sentido de que por cada uno de estos candidatos que fuera elegido se procedería a despedir a cincuenta obreros, se realizaron las elecciones el día 29 de mayo, a fin de nombrar a la Directiva. Resultó reelegido el señor Pedro Aguilar y obtuvieron un gran número de votos los otros dos candidatos tachados por la industria, señores Eguren y Carrasco.

Ante la pasividad y complicidad del dirigente y diputado señor Hurtado, la industria ha procedido a demandar a estos tres obreros, solicitando al Juzgado del Trabajo la autorización para separarlos de la industria, y fundamenta su petición en que ellos, los obreros, habrían incurrido en falta grave a las obligaciones del contrato del trabajo, por carecer de probidad en las relaciones con su patrón, y por la no concurrencia al desempeño de sus labores por más de tres días en un mes. Los fundamentos de la presentación de la industria contra los obreros serían risibles, si no tuvieran la gravedad de que atropellan la propia personalidad de ellos, y a la organización sindical, como expresión de los trabajadores en sus relaciones con la parte patronal.

Señor Presidente, ¿quiénes son estos obreros que la industria sostiene que no tienen probidad en sus relaciones con su patrón?

Pedro Aguilar, ingresó a la industria a los 18 años de edad en 1940; ha trabajado en ella, por espacio de 24 años, ha ocupado cargos de responsabilidad en las Secciones Turbinas Lavadoras, Prensa de Sacos, Almacén de Azúcar y Laboratorio de la Compañía. Actualmente ocupaba el cargo de maestro destilador de alcoholes. Además, ha sido dirigente sindical, presidente de la institución durante 1962-1963, distinguiéndose, siempre, en la defensa de sus compañeros de clase y de trabajo. En su período de dirigente se desahució el Reglamento Interno, que, hoy día, la Compañía pretende aplicar. Este obrero, señor Presidente, respecto del cual ahora la Compañía aduce que no tiene probidad en sus relaciones con el, patrón nunca ha sido castigado, ni suspendido de su trabajo durante sus 20 años de permanencia en la industria.

Félix Eguren Valdebenito.— Ingresó a la industria a la edad de 16 años, en 1946; se inició como obrero de servicio en la Sala de Ventas de la Compañía; posteriormente pasó a ocupar este mismo cargo en la Administración de la Empresa; más tarde pasó a la Sección Maestranza. Este obrero constituye un ejemplo de superación personal, ya que, con grandes esfuerzos, estudió en los cursos nocturnos de la Universidad Técnica Santa María, donde obtuvo, después de brillantes exámenes, el título de mecánico. Ha ocupado, también, cargos directivos de la confianza de sus compañeros, pues, desde 1961, ha sido delegado de ellos, hasta la fecha de su despido arbitrario.

Ramón Carrasco López.— Ingresó a la Compañía a la edad de 20 años, en 1953; siguió cursos nocturnos para prepararse mejor en la lucha por la vida; obtuvo su título de Bachiller en Humanidades (Matemáticas), después de haber estudiado en el Liceo Nocturno e ingresó, posteriormente, a la Escuela de Técnicos Mecánicos de la Universidad Católica de Valparaíso. Ha sido dirigente sindical y tiene el título de Técnico Mecánico, otorgado por la Universidad Católica.

Estos son los hombres que ahora, después de muchos años de servicios en la Compañía, ésta los acusa ante los Tribunales del Trabajo de no tener probidad en las relaciones con sus patrones. Tardío e interesado cargo formula la industria a quienes la han servido con lealtad y eficiencia, y que hoy los persigue por el delito de ser "allendistas". En esta forma, estos señores comienzan a practicar la revolución en libertad, que defiende, tan ardorosamente, el actual dirigente y Diputado, Honorable señor Rubén Hurtado.

Fundamenta también la Industria, por intermedio del Subgerente, señor Desiderio Guzmán Fernández, representado por el abogado señor Donald Fox Rettig, que estos obreros "fomentan la indisciplina, el desorden entre sus compañeros y que innumerables obreros les han escuchado la incitación y la propaganda de doctrinas que tienden a alterar el orden social, así como informaciones tendenciosas y falsas, que están destinadas a perturbar el régimen económico y monetario, la normalidad de los precios y la estabilidad de los valores". Estos cargos, formulados ahora por la Industria, creemos que constituyen delitos contra la Ley de Seguridad Interior del Estado, que los señores industriales, al tener conocimiento de ellos desde hace tiempo, tenían la obligación de denunciar, ya que encontraban amenazado el orden constituido que tanto defienden en provecho de sus intereses. Creemos que estos caballeros industriales han acrecentado tanto su imaginación, como las riquezas que han acumulado con el monopolio del azúcar, que les hace ver en estos dignos obreros a elementos disociadores, para quienes piden ahora las sanciones legales, a fin de eliminarlos de su trabajo, acallándoles la expresión de su posición de clase.

Por último, los señores industriales fundamentan su acusación contra los obreros, en la inasistencia durante tres días que mediaron entre el 15 y el 18 de mayo, inasistencia impuesta por la propia Industria, que les impidió el acceso al trabajo, como hay constancia de ello en la Inspección del Trabajo de Viña del Mar.

Hay alarma y preocupación de los trabajadores de Viña del Mar ante estos hechos, que no son aislados, ya que algunos días antes, en la Industria Gatry de la misma ciudad, los elementos patronales alargaron artificialmente una huelga legal, con el único objeto de eliminar también a algunos dirigentes. Existe una campaña permanente de persecución contra los obreros que no participan de la ideología política de los patrones. En esta forma se quiere amedrentar a los obreros para que no expresen libremente su opinión ni trabajen por el triunfo del candidato de sus afecciones, Honorable Senador Salvador Allende.

En la Compañía de Azúcar de Viña del Mar hay expectación entre los obreros por conocer cuál será la conducta definitiva que adoptará el dirigente y Diputado démocratacristiano señor Rubén Hurtado, aun cuando pocas esperanzas cifran en sus actuaciones; ya una vez los engañó al solicitar plazo para gestionar ante la Industria la reconsideración de la medida que comentamos. Nada hizo por ellos. Son de todos conocidas las relaciones que unen a este dirigente con los patrones, pues es compadre con el Gerente, señor Eduardo Titus, que, aun cuando es liberal, apoya conjuntamente con el Honorable señor Hurtado al mismo candidato presidencial. Aún más, los obreros saben que este dirigente tiene un trato preferencial por parte de los industriales. Según se afirma, siempre se le han cancelado todas sus remuneraciones, tanto ordinarias como extraordinarias; todo, naturalmente, sin participar en el trabajo diario en la Empresa.

Señor Presidente, al dejar constancia de estos hechos, expresamos nuestra preocupación por el resguardo de los derechos de los trabajadores y por la defensa de las conquistas de los obreros para expresarse libremente a través de sus organizaciones sindicales, derecho que está garantido por nuestra legislación social y que hoy está seria y gravemente amenazado por la conducta de los sectores patronales, que pretenden imponer, ante la conciencia de la clase trabajadora, la defensa de sus propios intereses, valiéndose para ello de elementos "desclasados" y persiguiendo judicialmente, con falsas acusaciones, a obreros meritorios que han entregado toda una vida al servicio de la Industria. Asimismo, como Diputados socialistas, dejamos constancia de nuestra protesta por la persecución de que son víctimas en la Refinería de Azúcar de Viña del Mar los obreros Pedro Aguilar Salazar, Félix Eguren Valdebenito y Ramón Carrasco López, a quienes hacemos llegar nuestra actitud solidaria en esta hora amarga de persecución e injusticia. Al mismo tiempo, hacemos presente que junto a ellos estamos trabajando por instaurar en Chile una verdadera justicia social que respete la conciencia de las clases trabajadoras y les asegure, en definitiva, la inamovilidad en sus cargos, no sólo en las épocas preelectorales, sino mientras sean capaces de entregar su esfuerzo para el engrandecimiento económico del país.

Por estas razones, pido se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que, por intermedio de los organismos del Trabajo, se realice una investigación acerca de los hechos denunciados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— ¿Cuánto tiempo queda a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor ZUMAETA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, como a continuación tengo que solicitar algunos oficios relacionados con problemas de mi zona, ruego a Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Socialista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay número. En consecuencia, de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 10 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Reina de Tampa en Embajada de USA



Ivonne Suárez, Reina de la Fiesta Latinoamericana de Tampa, Florida, USA, visitó ayer la Embajada de los Estados Unidos, luego de permanecer varios días en Santiago como parte de una jira que realiza por los países de esta parte del continente. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: aparecen: Marina Palleja; la Reina; el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Joseph Jova, Jean Bodi y Terry Castillo. La delegación viajó ayer mismo a Buenos Aires.

Nuevo gerente de SAS en Chile



"LA NACION" recibió ayer la visita de Gunter Rehder, nuevo Gerente General para Chile de Scandinavian Airlines System, SAS, que asumió recientemente su cargo. Esta es la primera vez que Gunter Rehder desempeña sus funciones en un país latinoamericano. Antes había estado en París, Roma, Malta y Libia. Cuenta 44 años de edad y trabaja en SAS desde 1946. Nos informó que tiene el propósito de intensificar la promoción para que el número de personas que viajan desde Europa a nuestro país, a través de la línea que él representa sea cada vez mayor, dadas las posibilidades turísticas que ofrece Chile. Gunter Rehder estuvo en Punta Arenas, a comienzos del presente año, con el objeto de posibilitar una entrevista entre la hostess que desarrolla sus actividades en la región más septentrional del mundo, con una de sus colegas chilenas que trabaja en la zona más austral de la tierra. Scandinavian Airlines System es una empresa formada por las líneas aéreas comerciales de Dinamarca, Noruega y Suecia. Sus capitales son en un 50 por ciento de origen estatal. El resto corresponde a inversionistas privados. SAS, "la primera que voló sobre el Polo", está conectada con diversas zonas del mundo. Aparte de sus líneas a Sudamérica, mantiene servicio con Tokio, Sudáfrica, India, Nueva York y Los Angeles. Sus máquinas son las más modernas y apropiadas para unir países y continentes. En sus viajes a Sudamérica, emplea el Convair "Coronado" 990-A, el aparato a reacción más rápido que se utiliza en la aviación comercial. Gunter Rehder, pese a su corta permanencia entre nosotros, dice que ya se siente ampliamente "amigo de Chile". En el grabado, Gunter Rehder y Peter S. Dowding, Gerente de Ventas de SAS en Chile.

Ministro de Defensa argentino



En tránsito a Buenos Aires, pasó por Los Cerrillos el Ministro de Defensa de Argentina, Leopoldo Suárez. En el aeropuerto fue saludado por representantes del Ministerio de Defensa, de la Fuerza Aérea de Chile y de la Embajada de Argentina en este país.

UN ESPECTACULO DEL AÑO 2.000 DEBUTARA EN EL T. CAUPOLICAN



Horas inolvidables con el Maestro del Misterio se vivirán en el escenario del Teatro Caupolicán. El más alegre y deslumbrante de los espectáculos debutará la próxima semana en el prestigioso escenario de la Empresa Chilena Cóndor.

En efecto, viene a Chile y únicamente por dos días —domingo 28 y lunes 29, festivo San Pedro— el fascinante espectáculo que brinda el Profesor Tissane, increíble hipnotizador y telépata de fama mundial. Dos espectáculos en uno: Ciencia y Arte.

¿Un tren en escena...?
¿Platos voladores en la sala...?
¿Una persona flotando en el aire...?
¿Tissane hace desaparecer a Tissane...?
¿La transformación de la hora...?

Tissane lee el cerebro y el alma de las personas. Actúa sin "partenaire". Sin ayuda de nadie. Desde los tiempos del telépata Ciccarelli no viene a Chile un espectáculo de tanta trascendencia y envergadura científica y artística.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688). — 15.30 hrs.: Club de Teatro: "El Robot Ping-Pong". Cuento musical.

ATELIER.— 19 y 22 horas: Cía. Susana Bousquet-Pepe Rojas: "Por los caminos de la noche".

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— A las 19 y 22.15 horas: Cía. Teatro Caminito: "Los millones de Orofino", con Amelia Bence.

CERVANTES, M. Cousiño 134 (381894).— 15, 19 y 22 horas: El caballero de la magia: HARBA LAY. Espectáculo de ilusionismo.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — 19 y 22. "ICTUS". "Auto de la compasiva", de Ariano Suassuna.

MARU Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía Leguía-Córdoba: El sostén de B. B.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Américo Vargas-Pury Durante: "Mary, Mary"

MUNICIPAL, San Antonio 149 — (31407).— 19 hrs.: "Ocúpate de Amelia".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.15 y 22.15: Un domingo en Nueva York.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22 30: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA Huérfanos 83? (30176).— 19 y 22.30 horas: "Todos en París conocen..." Con Carmen Barros, Justo Ugarte y un gran elenco.

PICARESQUE Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La Gran Olimpíada. Not. Menores. Documental. Italiana. Colores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 18 y 22 horas: "Esta clase de gente" (Músical. Inglesa). May. 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — (498061).— 15.45, 19.10 y 22 horas: Un domingo en Nueva York. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —14, 16.15, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. EE. UU. Aventuras. May. y Menores.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé, española, colores, musical, mayores de 15 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19 y 22 hrs.: Gran Hotel. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22: Hombre sin rumbo. Noticiarios. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Grandos 3368 (471026).— 19 y 22 hrs.: Las masajistas. Italiana. Cómica. 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15, 19 y 22 horas: Los hijos del Capitán Grant, EE. UU., aventuras, mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Matinée 15 horas. Vermouth 18.45 y noche 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555) — 14, 16.15, 19 y 22: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama, 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22: Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316. — (484067). 19 y 22 hrs.: El aventurero del Pacífico; Not, y agregados. USA, aventuras, menores

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Anfora Mágica. EE. UU. Cómica. Men.
Matiné, 14.30: Operación Cupido. Recordarás a Viena.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22: Casamiento a la italiana. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: "Ulises". EE. UU. Histórica. Men.

METRO Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22: Un domingo en Nueva York, mayores de 21 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 hrs.: Mc Lintock, hombre de verdad. EE UU. Acción. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Los hijos del capitán Grant. EE. UU. Aventuras. May. y Men.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. Colores. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30, 18.30 y 22.15: Anfora mágica. EE. UU. Cómica. Menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19.15 y 22 hrs.: Ulises. EE. UU. Histórica. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22: La ánfora mágica. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 hrs.: El llanto del ídolo, mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 hrs.: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —13.30, 15.45, 18.45 y 22 horas: Charada. Not. May. de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 hrs.: A pleno sol. Los siete pecados capitales. Angustia del deseo.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de Pompeya. Alerta al crimen. Los inconquistables.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Desde las 13 hrs.: Cristina. Cinco dedos. Huracán de pasiones.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Desde las 14 horas: Los condenados de Altona. Cielo amarillo. Violetas imperiales.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. Tiko, y el tiburón. Las cumbres del odio.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. La mujer apache. El príncipe negro.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Tiko, y el tiburón. El dilema del doctor. Ejercicio para cinco dedos.

ALHUE (Población Dávila). Rotativo desde las 14 horas: Angustia de un pasado. Huracán de ambiciones. Obsesión de venganza.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El cara pálida. Duro, vaquero, Loquibambia.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: Prófugo de su pasado. La edad de la inocencia. Herencia sagrada.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Almas en tinieblas.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Espartaco, Cinco tumbas.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Al estilo francés. Fellini 8 1|2.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Los Mongoles. Not. May. de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Adiós, ídolo mío. El caballero audaz.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14.30 horas: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Aventuras. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — El asesino enmascarado. México de mi corazón. Aguilas al acecho.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —Rescate sangriento. Cuando me vaya. El último atardecer.

ESMERALDA San Diego 1038 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato. Su pecado fue jugar.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules sin cadenas, El fin del rey del crimen, Fiel hasta morir.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 10.30 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 — (51112).— Rot. desde las 14 horas: Tiko, y el tiburón. El salario del miedo. Herencia sagrada.

ITALIA.— Bilbao 473 (41883).— Rotativo desde las 14.30 horas: Agárrame si puedes. Hatari y Agregados.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Los pájaros. El americano feo. Cuando me vaya.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). Rotativo desde las 14 horas: La comezón del amor. Juana Gallo, y Pacto con la muerte.

LIRA Pintor Ciccarelli 293 — (52181).— Rotativo desde las 14 hrs.: Esta rubia es una bomba. Cielo amarillo. La venganza diabólica.

LO FRANCO Carrascal 4604 — (92705).— Desde las 14 hrs.: La espada del conquistador. La odisea desnuda. Los desconocidos de siempre.

MADRID, Chacabuco 32-C — (93657).— Rotativo desde las 13 horas: El indio heroico. Fiesta brava. Las píldoras de Hércules.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— 14 hrs.: Un testigo de la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita. Sinopsis.

MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867).— Desde las 14 hrs.: La moneda mágica. Entrega inmediata.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Cara a la muerte. Los inconquistables.

MINERVA San Pablo 3230 — (91454).— Rotativo desde las 13 hrs.: Maciste en el valle de los reyes. No tengas miedo. Razzia en los fumaderos.

MISTRAL, (San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: Maciste en el valle de los reyes. No tengas miedo. Razzia en los fumaderos

MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253, La Cisterna).— El lunático. Una vez a la semana. Después de mí el diluvio.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Desde las 13 horas: Dos mujeres. Compulsión. Una parisiense.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). Rotativo desde las 14 hrs.: Los valientes andan sólos. Los enredos de Marisol. El mariachi canta.

NACIONAL Independencia 801. (370594).— Rot. desde las 13 horas: Los tres desafíos de Tarzán. El indio heroico. Las píldoras de Hércules.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas.— Operación Cupido, y Recordarás a Viena· menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Desde las 15 hrs.: Candilejas. No te fíes de un extraño. Un niño espera.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El que a hierro mata. Pieles, mujeres y ladrones. Después de mí el diluvio.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desde las 14 hrs.: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El amor que yo te di.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— 13 hrs.: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. El caballero audaz. El mariachi canta.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El aventurero del Pacífico. Noticiario y agregados. USA, aventuras, menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — 14 hrs.: Las pícaras doncellas. El espía de Rommel. El mariachi canta. Sinopsis.

REPUBLICA, República 239.— (93613).— Rot. desde las 13 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Las píldoras del amor. El indio heroico.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 A. M.— Sodoma y Gomorra y Un día con veinte noches.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: La prostitución. Las clandestinas. — Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). Rot. desde las 13 horas: Deseo y destrucción; y Verano y humo.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Desde las 14 horas: Espartaco. Cinco tumbas. Gallina en corral ajeno.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 A. M.— La lanza rota, EE. UU., aventuras.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: La fuente de la doncella; Not. UFA y Universal; mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— Rot. desde las 14 horas.— Al estilo francés, y Fellini, 8 1|2.

SAN MARTIN, Avda. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 A. M.— Un día con veinte noches. Sodoma y Gomorra.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Esposa y amante. Scaramouche. Juana Gallo.

SANTA FE, San Diego 1950.— (55103).— Candilejas. Vivir otra vez. Delirio.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Ella era irresistible. Cristina. El león.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 13.15 horas: Sol en llamas; may. 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rot. desde las 10 horas.— Quo Vadis; EE. UU. Histórica; may. 15 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos.

SUR, San Diego 935 (61524). Rot.— Desde las 14 horas: A pleno sol. Los siete pecados capitales. Angustia del deseo.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La profesión de la señora Warren. Katia. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: El mercado del amor. Los vulnerables.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Cuando me vaya.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 15 horas: Sinuhé, el egipcio. La mansión siniestra. Jasón y los argonautas.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 — (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados, Espía por mandato, Su pecado fue jugar.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 13.15 horas: El capitán Huracán. Mayores de 15 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot.: El gatopardo. Not. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Desde las 15 horas: La verdadera gloria Espía en alta mar. Noticiarios.

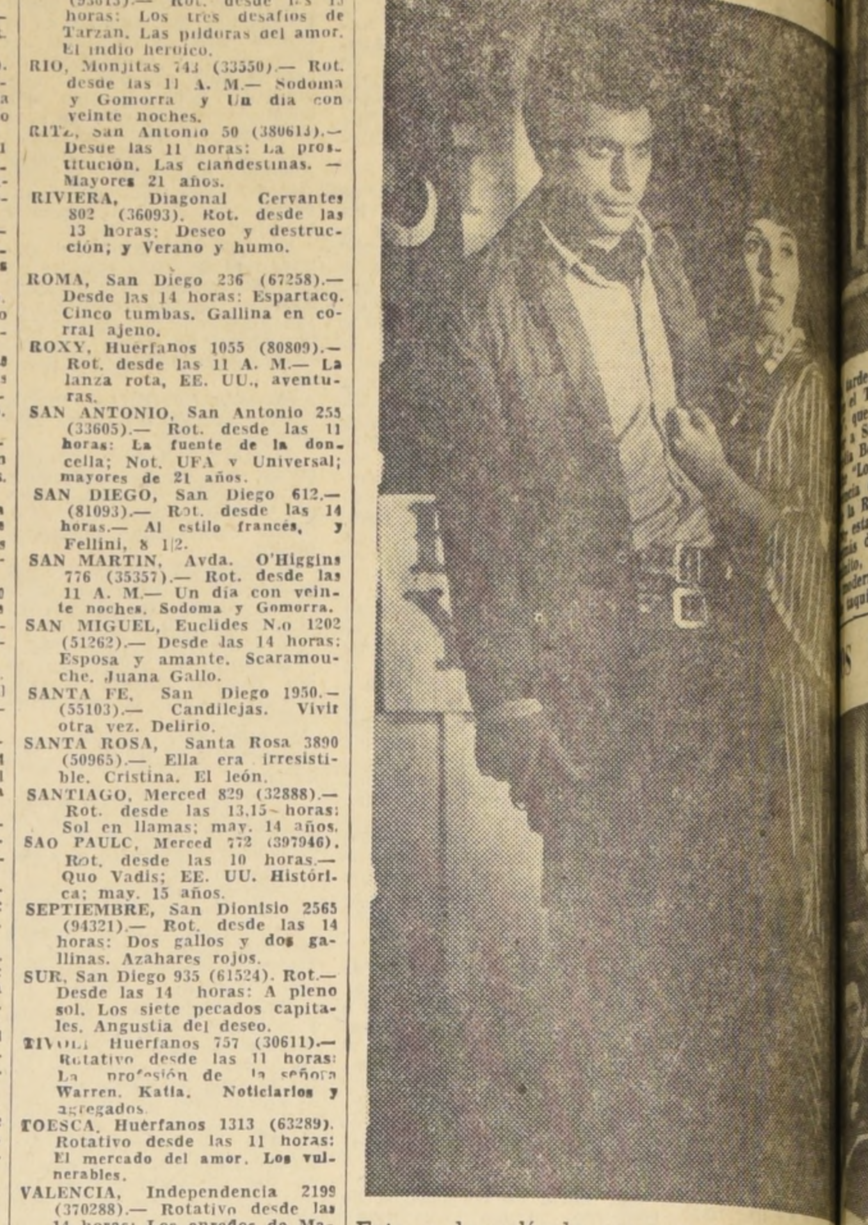
CERVANTES (San Antonio).— Desde las 16 horas: La esclava del Sheick. El beso del vampiro. Noticiarios.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— Desde las 15 horas: San Martín de Porras. A capa y espada. Su consigna era el valor.

PLAZA (Talagante).— Desde las 15 horas: Sin conciencia. Vacaciones en Acapulco.

SANTIAGO (San Bernardo).— Desde las 14 horas: Espía por mandato. El poder y la gloria. Mayores de 18 años.

"Sangre que ... Sangre" o "El S... la mano muerta" mostrará en el C... tema del legendario Oeste norteam...



Esta es la película que consagra a Tony ... joven y nueva figura de la cinematograf... de un film de violenta acción, de impacto ... so. Un super cowboy que hará época. Es... les al City.

...tarde, a las 19 horas, está anunciada la primera ... el Teatro Cariola del conjunto teatral argentino ... que dirige Cecilio Madanes. La compañía que ... a Santiago, la encabeza en esta ocasión la gran ... Bence, y pondrá en escena el vodevil de Euge... "Los Millones de Orofino". Su director, en ame... ...cia de prensa, donde fue presentado por el Em... ...la República Argentina, dio detalles del éxito al... ...esta obra en sus presentaciones en Buenos Aires, ...de presentarla al aire libre en la tradicional ...fue llevada al Teatro San Martín, el más ...moderno de la capital, donde se batieron todos los ...taquilla en la historia del teatro argentino. Veintiocho actores forman el elenco que presenta "Los Millones de Orofino", además viene un ballet formado por seis bailarinas del Teatro Colón, que toman parte en un alegre can-can, ya que Madanes le ha agregado música de Offenbach a la creación de Labiche. Antes del estreno oficial, que se llevará a efecto el lunes próximo, la compañía ofrecerá una conferencia de prensa en el mismo Teatro Cariola.

Esta segunda presentación en Chile, del conjunto "Caminito" (el año pasado presentó "Las de Barranco"), ha sido auspiciada por la Municipalidad de Buenos Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, la Embajada argentina en Chile, la Embajada de Chile en Argentina, y la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

El martes se estrena comedia musical chilena

Ya se encuentra lista para su estreno la comedia musical chilena "Mi querido Presidente", que bajo la dirección de Miguel Frank presentará desde el próximo martes la Compañía de Silvia Piñeiro. Escenografía, iluminación y vestuario a cargo de Fernando Colina y Remberto Latorre. Música original de Ariel Arancibia; y coreografía de Rosa Salaverry, Silvia Piñeiro, Maruja Cifuentes, Mónica Araya, Violeta Vidaurre, Cecilia Soler, Pepe Guixé, Charles Beecher y Archibaldo Larenas, darán vida a los jocosos personajes de este nuevo estreno nacional.

¡ESTOS SON LOS "BEATLES CHILENOS" QUE MAÑANA ACTUAN EN EL CAUPOLICAN!



Para muestra basta un botón... mirarlos es reírse a gritos..., son chilenos y le "toman el pelo" a los auténticos "Beatles" ingleses... Giovani, con sus Dolcevitos actuarán mañana domingo 21, "San Luis", en las dos fiestas organizadas para homenajear a Luis Dimas —que parte de Chile y le entregan el Disco de Oro Philips— y a Luis Alberto Martínez sin lugar a dudas los "Dos Luchos más Populares de Chile". La extraordinaria cantante Elsa Rivas, estrella máxima del Tango Argentino, también se despide de Chile, brindando lo mejor de su repertorio de la "Guardia Vieja"; Gloria Benavides, la "Linda Gotita", también será atracción estelar con Servando y sus Tornados; Gaby Cousin, Hernán Cáceres, Freddy Nelson, Orquesta Los Palacios, Eduardo Aránguiz, Isa Lira, Los Hiltons, Cholito y sus Tropicales, y el destacado Trío Maravillas.

...S POR PRIMERA VEZ...



...y Ann-Margret aparecen por primera vez actuando en la producción M-G-M "AMOR EN LAS VEGAS", ...y feliz comedia con romance, canciones, bailes y ...ciones durante una carrera automovilística, en que ...los protagonisas. "AMOR EN LAS VEGAS" se es...nalmente el día LUNES de la semana entrante, ...Metro, California y Continental, con censura para mayores y menores.

CONTINUAN CONCIERTOS DE CAMARA DEL CONJUNTO DE LA U. CATOLICA

Continuando la temporada de conciertos que auspicia el Departamento de Música de la Universidad Católica, el próximo miércoles, se presentará la Orquesta de Cámara de la Universidad, dirigida por don Fernando Rosas, ofreciendo un interesante programa, que incluye las siguientes obras:

Concierto Grosso en Fa Mayor de Arcangelo Corelli.

Concierto en Fa Mayor para dos flautas y orquesta, de Joseph Haydn, en el que actuarán de solistas Mirka Stratigopoulou y René Covarrubias.

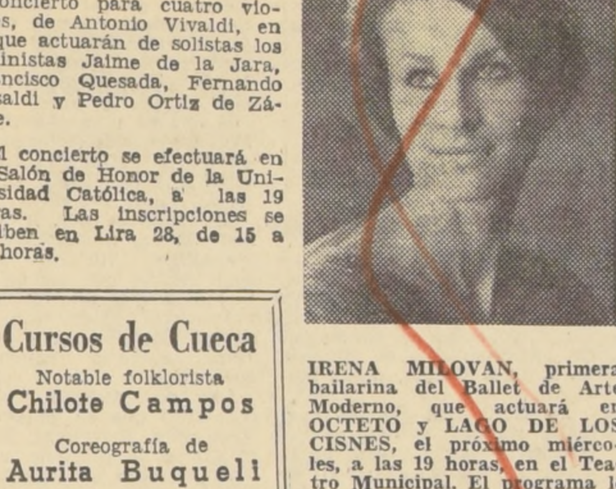
Trauermusik para viola y orquesta, de Paul Hindemith, con el solista Manuel Díaz (viola).

Adagio y Fuga en Do Menor, de W. A. Mozart.

Concierto para cuatro violines, de Antonio Vivaldi, en el que actuarán de solistas los violinistas Jaime de la Jara, Francisco Quesada, Fernando Ansaldi y Pedro Ortiz de Zárate.

El concierto se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas. Las inscripciones se reciben en Lira 28, de 15 a 21 horas.

IRENA MILOVAN EN OCTETO

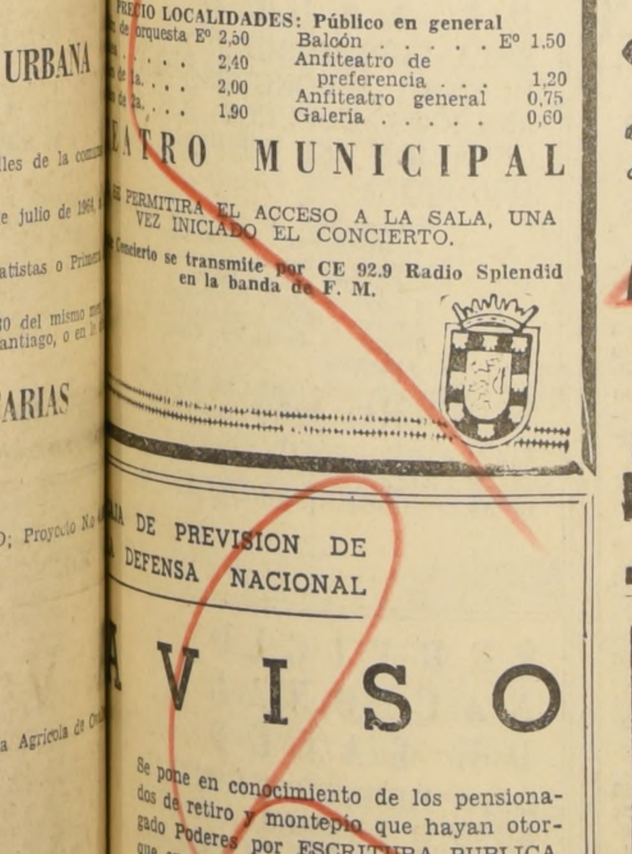


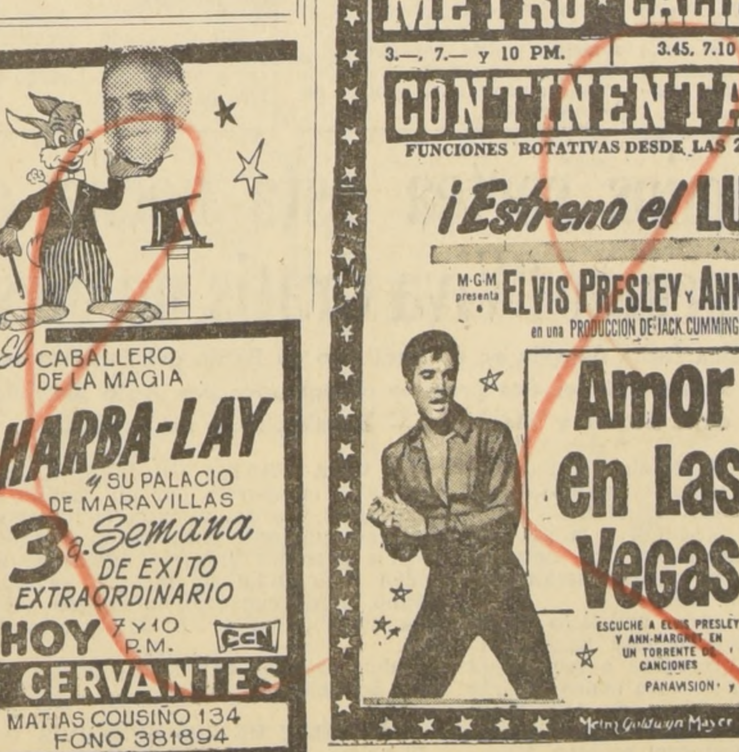
IRENA MILOVAN, primera bailarina del Ballet de Arte Moderno, que actuará en OCTETO y LAGO DE LOS CISNES, el próximo miércoles, a las 19 horas, en el Teatro Municipal. El programa lo completan el Pas de Deux, "DON QUIJOTE" y "GERMINAL". Gran labor está desarrollando O. Cintolesi para presentar el estreno de OCTETO, que debe obtener gran éxito de público y crítica.

LONDRES (ANSA).— La comedia musical aparece destinada a tener larga y gloriosa vida en Inglaterra, así como la tiene tiene en EE. UU. Después de "My fair Lady" y de "Oklahoma", muchos tratan de tener suerte en el género. En el Lyric Theatre se ofreció, den-

Noticia de Teatro

tro de este tipo de comedia, una obra titulada "She loves me", que ubica su acción en Europa central, en tiempos de valses y aristocracia. La pareja romántica central está perfectamente en el estilo de la opereta de la "Belle époque". Los actores Gregory Phillips, Mary Miller, Rita Moreno, Anne Rodgers se mostraron todo lo resplandecientes y alegres como lo exigía el chispeante guión. El público aplaudió y también los críticos.









Reformas a la Constitución en el Brasil

BAASILIA, 19 (UPI).— El Presidente de la República, mariscal Humberto Castello Branco, comunicó al partido opositor Social Democrático —mayoritario en el Congreso— que remitirá al Congreso Nacional, la semana próxima, enmiendas constitucionales estableciendo la mayoría absoluta para la elección del futuro Presidente de la República, el voto de los analfabetos en las elecciones municipales exclusivamente, y la elegibilidad de los militares del rango de sargento y más.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse un año más del fallecimiento de nuestro deudo, Brigadier don:
LUIS BARRERA V.
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Luján (calle Colo Colo) a las 9 horas.
LA FAMILIA

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor
JORGE O. CORTES OLMEDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Andacollo a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 9 horas.
La Familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CERMIRA CASTRO GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes a las 11 horas.
La Familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
JOSE L. F. ERENSPERGER WEPLER
(Q. E. P. D.)
Sus restos son velados en la capilla del Cementerio General, donde serán sepultados después de una misa que se oficiará hoy por el eterno descanso de su alma a las 10 horas.
Su esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita
GLORIA QUEVEDO MENDEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 11 horas en la Iglesia Santa Rita, Avda. Larraín 7437, desde donde saldrá el cortejo, a las 14,45 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita
TERESA SAAVEDRA PARADA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15,30 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Portugal N.o 101.
La Familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita
MARIA LOPEZ ARRIAGADA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la capilla de la Parroquia de San Rafael (Avda. Matta esq. A. Prat), a las 16 horas. Donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas.
La Familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
LUISA BUSTAMANTE DE NAVAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Casa Nacional del Niño, (Av. Providencia N.o 1619).
Guillermo Navas Silva y Familia.

Ha dejado de existir el señor
JOSE MIGUEL ALZERRECA DEL VILLAR
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10,30 horas en la Parroquia San Lázaro (Ejército esquina Gorbea).
La Familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelo, señor
ESTANISLAO FIGUEROA VEJAREST
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán trasladados a las 15 horas de hoy desde su casa habitación, Población Clara Estrella, Pasaje Codegua 431, al Cementerio General.
La Familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse seis años del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre y hermano, don
JOSE O. CIFUENTES CARRILLO
(Q. E. P. D.)
Comunicamos a quienes fueron sus familiares y amigos que mañana domingo 21 del presente, a las 8,30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Santa Sofía, ubicada en Lord Cochrane esquina de Pedro Lagos.
La Familia.

Con motivo de cumplirse el Primer Aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano, tío y cuñado, señor
JUAN VICENTE ARAYA CORTES
(Q. E. P. D.)
Se oficiará mañana domingo 21 del presente, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora del Luján (Colo-Colo 835, Ñuñoa), a las 8 horas. Invitamos a los que fueron sus amigos y a los Clubes Deportivos Chilenito y Banco del Estado.
La Familia.

Premier turco irá a EE. UU. para entrevistarse con L. B. Johnson

ANGORA, 19 (UPI).— (Por John Lawton).— El Primer Ministro de Turquía, Imset Inonu, anunció hoy que sigue firme en su plan de trasladarse el domingo a Washington, para conferenciar con el Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson.

Inonu logró hoy en la Asamblea Nacional un voto de confianza para su política de Chipre, pero su mayoría fue tan precaria que durante algún tiempo estuvo considerando la suspensión del viaje y la dimisión.

Pero, después de una reunión urgente con los dirigentes de su partido, acabó por decidir hacer la visita a Washington y permanecer al frente del Gobierno.

Después de un recuento de los sufragios, la votación de la Asamblea fue de 200 a 194, un anuncio anterior la había cifrado en 199 contra 195, pero esto quedó corregido con el recuento. Inonu ganó únicamente gracias a que el boicot de los miembros del Partido de Justicia, de la oposición, fue sólo parcial.

El gobernante turco dijo ayer que no iría a Washington si no obtenía "apoyo decisivo" en la Asamblea Nacional, e insinuó, al mismo tiempo, que si la votación era estrecha, acaso dimitiese.

Sin embargo, después de su reunión urgente con el Comité Ejecutivo de su Partido Republicano Popular, manifestó a los periodistas: "Continuaré desempeñando mi cargo e iré a Washington para conferenciar con el Presidente Johnson."

Observadores políticos dijeron que la situación sigue siendo "extremadamente grave", y que Inonu pudiera aún cumplir su intención primera, de dimitir. Para decidir sobre su futuro se reunirá con el Presidente, Cemal Gursel.

Johnson invitó a Inonu a ir a Washington a causa del peligro de conflicto armado sobre Chipre entre Turquía y Grecia, ambos países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El Partido de Justicia suscitó la crisis parlamentaria el lunes, al acordar, por 98 votos contra 12, en una reunión, no dar un voto de confianza al gubernamental Partido Republicano Popular, para su política sobre Chipre. Un grupo disidente de aquél, el Partido Nueva Turquía, que es miembro de la coalición de Gobierno, desde diciembre, secundó el acuerdo de la oposición un día más tarde, con una votación de 14 a cuatro. Los miembros de otros dos Partidos, el Nacional de Campesinos y el Nacionalista, también se opusieron a la votación de confianza pedida por Inonu.

La oposición y los partidos disidentes de la coalición tenían dos importantes objeciones que hacer al voto de confianza.

Elogian labor del Banco Interamericano

NUEVA YORK, 19 (UPI).— El Chase Manhattan Bank, en su informe trimestral sobre la América Latina dice hoy que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los 3 años que lleva de fundado, ha crecido a pasos agigantados y mejora sus servicios a sus miembros latinoamericanos.

El Chase dice que el BID "no se contenta tan solo con desembolsar los fondos disponibles, sino que dedica sus energías a ampliar las cantidades a su disposición, tanto incrementando su capital autorizado como tomando préstamos del exterior y también extendiendo sus actividades a nuevas zonas, tal como hace al financiar las exportaciones de bienes capitales entre los países latinoamericanos".

Observa que, el propio tiempo, el BID "sigue señalando el aporte importante que la empresa privada puede hacer en Latinoamérica y se adhiere al principio de que los prestatarios deben contribuir también con recursos ("fondos paritarios") a sus proyectos.

Por otra parte ,el informe bancario añade que "es irónico y muy lamentable que los países que tanto necesitan de capital para mejorar su desarrollo no tengan proyectos en qué hacer uso efectivo del capital".

Advierte que "lo que se necesita es mayor educación, preparación técnica y otras mejoras, algunas de las cuales quizás requieran cambios drásticos en la estructura de la sociedad.

HORA DEL CIERRE:

POR PUNTOS GANO RUBEN LOAYZA A RAMON SALAZAR

En el semifondo de la velada, Dagoberto Poblete, superó a Mario Ríos.

Por puntos ganó Rubén Loayza, welter chileno a Ramón Salazar, profesional argentino, en el combate que sostuvieron anoche, como básico de la velada efectuada en el ring del Caupolicán. En el semifondo, el peso liviano chileno Dagoberto Poblete, derrotó por puntos al mendocino Mario Ríos.

En los combates restantes de la reunión, se produjeron los siguientes resultados: peso pluma: Ricardo Pulgar ganó por retiro en el 2.o asalto a Luis Muñoz; peso liviano: Eugenio Campos empató con Jorge Cruz; peso pluma: Julio Barrera venció por abandono en el 2.o round a Juan Huerta.

El combate principal fue arbitrado por el señor Carlos Díaz. Actuaron de jurados los señores Juan Celis, Octavio Aylwin y Eduardo Aylwin.

Rubén Loayza pesó 65 kilos 500 gramos, mientras el argentino Salazar acusó un peso de 65.400.

No tuvo la pelea el tono de interés que se suponía ni alcanzó tampoco categoría técnica destacada. Fue más bien una lucha de ribetes relativamente vigorosa, con mucho intercambio de golpes pero la mayoría de ellos sin precisión, imperfectos en su trayectoria, y que rara vez llegaron en forma neta como para causar daño en el físico de los contendores.

En este ritmo, de dar y recibir golpes, fue evidentemente superior Loayza, quien aparte de haber asumido el control y la iniciativa del combate, se vio mucho más completo en su faena ofensiva, aunque en el terreno defensivo acusó al igual que el rival muchos vacíos. No obstante esto, y considerando en globo, su labor, resultó un ganador justo, ya que Salazar no mostró otra virtud importante que una notable dureza al castigo y una relativa facilidad en el envío de su recto de derecha, con la que varias veces llegó a la cara de Loayza.

Comparativamente fue más interesante y de una línea boxeril más clara, la pelea de semifondo en la que Poblete, con mucho vigor y ciertos atributos técnicos, superó al mendocino Mario Ríos. El fallo, fue también ajustado a lo que aconteció en el ring, y le dio la victoria a quien más bregó por ella, debiendo sí quedar en claro que Ríos, no obstante ser un peleador de muy poca experiencia, suplió ésto, con un levantado espíritu de lucha al que agregó velocidad de manos, buen hook de izquierda y bastante resistencia al castigo.

GOLDWATER VOTO EN CONTRA DE DERECHOS CIVILES

WASHINGTON, 19 (U. P. I.).— El senador Barry Goldwater, que se destaca como el principal aspirante a la candidatura a la Presidencia, por el Partido Republicano, votó esta noche, tal como lo había dicho, en contra del proyecto por el cual se da intervención al Gobierno Federal para garantizar los derechos civiles del negro.

Con anterioridad, el senador Goldwater había dicho que votaría en contra ya que lo contrario habría constituído una traición a sus propios principios.

UN NUEVO TEMBLOR ATERRORIZO A LOS DAMNIFICADOS DE NIIGATA

Otros 55 sismos se registraron desde el martes pasado.

NIIGATA, Japon, 19 (UPI) — Un fuerte temblor sacudió hoy la región septentrional del Japón, atemorizando a los vecinos de esta ciudad que están aún bajo los efectos del sismo reciente.

No hay noticias de que ocurrieran bajas o daños en Niigata u otra parte de la zona estremecida por el terremoto que registró aquí intensidad de tres en la escala japonesa de cinco, y de cuatro en la misma escala en Sakata, prefectura de Yamagata, al norte de Niigata.

El terremoto que sacudió a esta ciudad el martes, dando muerte a 25 personas, dió un registro cinco de la escala. Once personas desaparecieron y 377 resultaron heridas en el sismo de hace tres días. Los daños ocasionados a las propiedades ascendieron a millones de dólares.

La policía de Niigata se comunicó por radio con las estaciones de todos los distritos después del último temblor, acaecido a las 19.05 horas todas informaron que no había daños apreciables.

El sargento de policía Masataka Endo, dijo que "hemos sentido tan a menudo los temblores desde el martes que ya nos hemos acostumbrado".

Los sismólogos informaron que desde ese día han registrado por lo menos 55 temblores secundarios.

Los icendios originados en las refinerías de petróleo por el primer gran terremoto, continúan ardiendo en Niigata. Las autoridades dicen que tal vez no se extingan hasta dentro de tres días más.

Lo que más preocupa es el abastecimiento de agua suficiente para la población. Solamente el diez por ciento del acueducto destruído por el sismo, ha sido reparado.

ENTREVISTA DE DE GAULLE CON EL EMBAJADOR DE CHINA ROJA

PARIS, 19 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle analizó hoy los problemas del sudeste de Asia con el Embajador de la China comunista, general Huang Chen, mientras circulaban rumores de que la Unión Soviética mostraba creciente preocupación por las iniciativas diplomáticas de Francia en el Oriente y en la Europa Central.

Se tiene entendido que, en la reunión de 25 minutos en el Palacio del Eliseo —la primera conferencia de trabajo entre De Gaulle y el representante chino desde que éste presentó sus credenciales el pasado día 6— se discutieron todos los problemas concernientes a Laos, Camboya y Vietnam.

La entrevista se produjo 24 horas después de la que sostuvieron, durante 45 minutos, De Gaulle y el Embajador soviético Sergei Vinogradov, quien, según fuentes informadas, instó al Presidente a visitar Moscú el próximo otoño o a principios del año venidero.

Esferas diplomáticas declararon que la reiteración de la invitación de Rusia refleja el deseo de ésta de ganarse las simpatías de De Gaulle, al tiempo que el Mandatario da muestras de una creciente determinación de cooperar con Pekín en pro de una solución de la pugna en Indochina.

Asimismo se informa que De Gaulle busca además acrecentar la influencia francesa entre los satélites europeos de la Unión Soviética.

La reunión de De Gaulle con Cheng, antiguo cabecilla guerrillero, fue una de las más largas que jamás haya sostenido con un diplomático extranjero. El enviado chino declaró después que la conversación sólo comprendió cuestiones de "interés común".

Los observadores políticos señalaron que el Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, no estuvo presente en la entrevista. Agregaron que De Gaulle consideraba privativos de él los asuntos claves de política internacional.

Los informantes dijeron que Vinogradov conoce perfectamente las múltiples actividades de De Gaulle, que le han hecho declinar otras invitaciones. Añaden que al renovar la invitación rusa, presentada desde 1960, el Embajador exteriorizaba el deseo del Kremlin de ganarse la amistad de París, y tal vez de contener ciertas iniciativas diplomáticas francesas en el centro de Europa.

Traficantes de estupefacientes detenidos en USA

WASHINGTON, 19 (UPI).— Cuatro canadienses y un estadounidense fueron detenidos hoy bajo la acusación de haber introducido de contrabando, 35 kilogramos de heroína, en Estados Unidos, desde México.

La Secretaría de Justicia, manifestó que el cargamento, confiscado por agentes aduaneros de Laredo, Estado de Texas, el 10 de octubre de 1963, constituyó el mayor decomiso individual de heroína en la frontera mexicana de que se tienen noticia.

El Secretario de Justicia, Robert Kennedy, declaró que los cinco hombres fueron nombrados en un documento sellado de acusación devuelto a Houston, Texas, el pasado 27 de mayo. El documento fue abierto después de la detención hoy, de los cuatro canadienses en Montreal, del quinto sujeto en Milford, Estado de Connecticut.

Los acusados, de Asociación ilícita con objeto de contrabandear con narcóticos, son Lucién Rivard, de 4 años; Charles Emile Groleau, de 55; Joseph Laymon Jones, de 27; y Julien Gagnon, de 35; todos de Montreal; y Frank James Coppola, de 37 años, de Milford.

Un segundo cargo en el acta de procesamiento acusa a Rivard de haber introducido materialmente los narcóticos en el país.

Kennedy dijo que se presentará una solicitud de extradición de los canadienses al Gobierno de Canadá.

El documento señala que Rivard, con la ayuda de Groleau, obtuvo la heroína en el extranjero y dispuso su traslado, ocultación y entrega a Coppola. Jones, Gagnon y otros no mencionados en el acta, son acusados de haber actuado como correos; se alega que llevaron otros cargamentos de heroína de Europa y México a Canadá, y de ahí, a Estados Unidos.

El acta de procesamiento expresa que un tal Joseph Michael Carón, entregó la heroína a Coppola en un motel de Bridgeport, Connecticut, el año pasado. Caron al presente cumple condena de 10 años de cárcel por contrabando de los 35 kilos de heroína, capturados en Laredo.

Nuevos poderes a Gobernador de Guayana Inglesa

GEORGETOWN, 19 (UPI). El Gobernador Sir Richard Luyt dio mayor fuerza a su control de emergencia sobre la Guayana Británica en lo que algunos observadores políticos estiman que es una maniobra tendiente a forzar la renuncia del Primer Ministro marxista Cheddi Jagán.

Las enmiendas a los Poderes de Emergencia asumidos por el Gobernador el sábado pasado fueron publicadas hoy en la Gaceta Oficial, substituyen la palabra Gobernador por "Consejo de Ministros" y le dan control a Sir Richard sobre las Carteras de Trabajo y Finanzas. El Gobernador ya ocupaba los portafolios de Agricultura, Minería e Interior.

Los observadores estiman que es posible que Jagán renuncie al verse privado de estos elementos de control. Aún en el caso en que se abstenga de renunciar, podría ser suspendido en sus funciones, pues además ha perdido el control de la Asamblea.

Pacto cultural firman Francia y Yugoslavia

BELGRADO, 19 (UPI).— Francia y Yugoslavia firmaron hoy un amplio convenio tendiente a expandir las relaciones culturales entre ambos países.

El acuerdo de cinco años —el de mayor proyección jamás firmado por las dos naciones— contempla vasto intercambio en educación, literatura, arte y ciencia.

Comentó el Ministro francés de Estado, Louis Joxe: "Hicimos un buen trato". Fuentes francesas dijeron que el Ministro, que llegó ayer, permanecerá en Yugoslavia hasta el miércoles, y sostendrá conversaciones con el Presidente Tito en la isla de recreo de Brioni.

El Viceprimer Ministro yugoslavo, Veljko Zeavic, quien firmó por su país, manifestó: "Estoy convencido de que este acuerdo contribuirá a robustecer aún más la amistad entre nuestros países y a emprender una cooperación mutua de mayor alcance".

Replicó Joxe: "La tradicional amistad aporta un acto concreto, el cual representa un feliz suceso para las relaciones culturales franco-yugoslavas".

Un punto clave del tratado estriba en el establecimiento de una comisión conjunta para que dirija la cooperación cultural. La comisión se reunirá en años alternos en París y Belgrado.

Entre las personas que se intercambiarán con propósitos de estudio y trabajo figurarán científicos, profesores, técnicos y alumnos. Los centros científicos de los dos países intercambiarán información. Asimismo, se intercambiarán becas. La doble corriente cultural abarcará también los predios de la radio, la televisión y el cinematógrafo.

Murió "Borocotó", comentarista del deporte argentino

BUENOS AIRES, 19.— (UPI).— Víctima de un síncope cardíaco, falleció esta madrugada en esta capital el conocido comentarista deportivo Ricardo Lorenzo, más conocido en todos los sectores del deporte como "Borocotó".

El extinto nació en la ciudad de Montevideo y tenía actualmente 62 años de edad.

Había recorrido con sano criterio y juicio, todas las gamas del deporte nacional, ya sea en fútbol, automovilismo, ciclismo, boxeo, etc.

En 1926, antes de venir al país, colaboraba desde Montevideo en la revista "El Gráfico", a la cual ingresó después como redactor el 10 de abril de 1927. En dicha revista, su firma fue tomando renombre.

Hizo también charlas radiales de carácter humorístico, poniendo siempre de relieve el sano espíritu que investía su personalidad de comentarista.

Fue designado secretario de redacción de "El Gráfico" y abandonó el cargo en 1955 para jubilar.

Dos premios sortea esta noche el gran Concurso "Viva Gratis un Mes"

En una auténtica fiesta de gala en el Auditório de Radio del Pacífico serán sorteados esta noche los dos premios obsequiados por Auto Servicio Económico, de Catedral y Maturana.— Regalos para los asistentes.

En el auditorio de Radio del Pacífico tiene lugar esta noche el sorteo semanal del Concurso VIVA GRATIS UN MES, que auspician LA NACION y la popular emisora del Portal. Entre los cupones recibidos durante la semana serán sorteados los Premios ASE.

Destacados elementos artísticos participarán en el show de esta noche, durante el cual se procederá a realizar el sorteo semanal de este concurso, que cuenta con los auspicios de ASE, Auto Servicio Económico, el moderno supermarket de calle Catedral esquina Maturana.

Entre las personas que concurran al auditorio a presenciar el desarrollo del show y del sorteo, serán distribuidos regalos donados por Vinos VIU, por Virutillas Metálicas MANLAC, por Sopas Preparadas IPAL y por Sal VENUS. Para participar en este sorteo, los asistentes al auditorio de Radio del Pacífico reciben un talón numerado.

EL CONCURSO VIVA GRATIS

Este es, tal vez, el más sencillo de los concursos, y en él puede participar cualquier persona. Para hacerlo, basta con recortar el cupón VIVA GRATIS UN MES, que diariamente aparece en la página 2 de LA NACION, y llenar sus diferentes casilleros con el nombre, la dirección, la CIUDAD DONDE RESIDE y el número de carnet, si lo tiene.

Es indispensable colocar en forma clara estos datos, especialmente los del domicilio.

LOS PREMIOS DONADOS POR "ASE"

Dos premios semanales ofrece el Concurso VIVA GRATIS UN MES. El primero está compuesto por un surtido de comestibles y artículos para el hogar en cantidad suficiente para que una familia de seis personas viva sin gastos de almacén durante un mes. El segundo premio, el de consuelo, lo integra también un abundante surtido de comestibles.

Ambos premios han sido donados por Auto Servicio Económico.

DETALLE DE LOS SURTIDOS

El primer premio ASE contiene azúcar, arroz, harina "MARIANITA", especial para tortas, galletas y queques; toda la línea de productos CAROZZI, surtido que le permite a la dueña de casa ofrecer un variado menú durante un mes; los diferentes tipos de Sopas Preparadas IPAL; aceite, conservas, tanto para guisar como para preparar entradas o postres; legumbres envasadas ORSINI Hnos.; condimentos, entre ellos la prestigiosa Sal VENUS, para la mesa y la cocina; porotos, garbanzos, postres, etc., y artículos para el hogar, como jabón de tocador y de lavar, detergente, polvos para limpiar ollas y cacerolas, y las solicitadas esponjas metálicas y virutillas MANLAC, y entre las bebidas, vino blanco y tinto marca VIU.

Todo esto, además de una serie de comestibles y artículos que son considerados indispensables en el hogar.

El Premio Consuelo, obsequiado por ASE a quienes depositen sus cupones en el buzón instalado en dicho establecimiento, Catedral esquina Maturana, contiene también un importante surtido de comestibles, bebidas y artículos para el hogar.

NOTAS GREMIALES

Encuesta Económica, Social y Prev... hace Superintendencia entre func...

Los funcionarios fiscales, semifiscales y de ... tración autónoma deben dar datos a S... Social.

En conformidad al Decreto Supremo N.o ... nisterio del Trabajo y Previsión Social, se es... do una encuesta de todo el personal de las ... fiscales, semifiscales y de administración ... el objeto de informarle sobre las caracterís... cas sociales y previsionales de los funcionarios, ... son indispensables para la fórmula de planes ... sobre aspectos sociales de este sector de tra...

Por tratarse de una iniciativa destinada ... a los empleados de estas reparticiones, es nec... con su cooperación para que registren en el ... respectivo los datos que reflejen la exacta ... situación de cada uno. En la Caja de Emplea... y demás organismos donde se realiza la encu... adoptado las medidas del caso para que ella ... forma rápida y correcta.

Los formularios entregados a los funciona... datos, deberán ser remitidos por las institucion... perintendencia de Seguridad Social en el pri... julio. Además, según este mismo Decreto, tod... vicios deberán remitir a las respectivas ins... previsión, a partir del 1.o del próximo mes, ... todo decreto o resolución de nombramiento, ... te con una hoja estadística que contendrá lo... tivos al funcionario a que se refiere el nom...

COMISION DESIGNO ASOCIACIO... JUBILADOS

La Asociación Unida de Empleados Jubilados acordó designar una Comisión que se encargue de efectuar un estudio completo sobre las modificaciones que deben introducirse a las diversas leyes que afectan a unos 50 mil jubilados de todo el país, con el objeto de presentarlo a los diversos Comités Parlamentarios ... legislatura y ... próximas elec...

La sede de ... nización está ... Huérfanos 12... léfono 89119, ... presentar sus ... clamaciones ... jubilados.

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE CA...

El Círculo de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro cita a todos los asociados para hoy, a las 16 horas, en primera citación, y a las 16.30 en segunda, a la sesión solemne que se llevará a efecto en su ... Avenida Repú...

Se tratará e... nidad la sigui... tura de la M... por el presid... de directiva p... 1964-1965.

CONCENTRACION DEL FRENTE ... VIVIENDA

Mañana, a las 9.30 horas, se llevará a efecto en la sede del Frente Nacional de la Vivienda, Compañía 2499, la concentración de postulantes a viviendas básicas de la CORVI, de todos los Consejos de Santiago, con el objeto de escuchar la cuenta de los dirigentes ... tiones reali... autoridades de ... la CORVI, ... de viviendas ... de Renca y ... cuenta que ... te, Pedro Cá...

SE REINTEGRARON AL TRABAJ... PORTUARIOS

Cumplido el paro de 24 horas, ayer se reintegraron a sus labores los trabajadores portuarios de Iquique a San Antonio, que habían declarado su movimie... la petición de ... tificación de ... de la Empresa ...

MINISTRO DEL TRABAJO PROPUSO ... EN CONFLICTO DE LA CAP

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Miguel Schweitzer, hizo entrega en la tarde de hoy a las partes, de una fórmula de arreglo, para el conflicto planteado por los trabajadores de la CAP. Dicha fórmula, la presentarán los representantes patronales y sindicales a sus bases para su ... y entregarán ... este Secretario ...

Los dirigentes ... al Ministro su ... una vez que fu... la consideración ... dicha proposición ... se reanudarán la... nes en su desp...

PROBLEMA DE PENSIONADOS D...

A raíz de una entrevista que sostuvieran con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, doctor Schweitzer, en la tarde de hoy una numerosa comitiva de pensionados del Servicio de Seguro Social, solicitándole las facilidades del caso, para el despacho de las solicitudes de los asegurados y ex asegurados para acogerse a los beneficios de la continuidad de la previsión, que contempla en forma especial la Ley de Revalorización de Pensiones, el Secretario de esa Cartera, le impartió instrucciones verbales al Superintendente de Seguridad Social, para solucionar esta petición, las que fueron despachadas inmediatamente, mediante Oficio N.o 1.553, del 19 de junio, al Director del Servicio de Seguro Social. Estas instrucciones, en sus acápites principales, contemplan lo siguiente:

a) Que se cr... oficina especial ... a los asegurados ... rados, que tien... en el Servicio de ... cial, solicitudes ... to a la Ley de ... de la Previsión y ... refiere en form... Ley de Revalori... siones.

b) Atender y ... problemas espe... dan tener los ... respecto del cu... los requisitos ... del estado de t... documentaciones ... para obtener lo... la citada Ley N...

El Ministro se... zer, dispuso ad... Servicio de Seg... ga publicaciones ... informando a lo... sobre la creación ... cina.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE JUNIO DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...agallanes, ahora con la dirección ...Cruzat, enfrenta a San Luis

...reemplazará a Zúñiga en el equipo albiceleste.— Audax, equipo en alza, recibe la visita de Wan... que lamentará la ausencia de Méndez.— Programa inaugural de la décima fecha del Campeonato ...nal de Fútbol de división de honor.— A las 13.30 horas se inicia el preliminar de hoy en el Estadio Santa Laura.

...programa doble de ...ractivo comenzará ...la décima fecha del ...Profesional de ...división de honor. ...tch preliminar —a las ...enfrentarán Magallanes (8 puntos) y San Luis (10 puntos). Se trata de un match entre perdedores. Los albicelestes fueron derrotados por Green Cross, y los sanluisinos por Audax. Ambos equipos tratarán de rehabilitarse de sus derrotas anteriores.

Magallanes contará desde esta fecha con la dirección de Sergio Cruzat, quien fue designado en reemplazo de Domingo González, ante la renuncia de éste por dificultades con la directiva. Es probable que se produzca una modificación en el cuadro magallánico. Rosales reemplazaría a Zúñiga. Y en el ataque se produciría un cambio de ubicación, actuando Mottura al centro y Gutiérrez a la derecha.

En San Luis es posible la reaparición de Manuel Rodríguez en la línea media. Sería ésta la única modificación en la escuadra quillotana. Las probables alineaciones de los equipos serán las siguientes:

MAGALLANES (8 puntos): Larraín; Santis, Luco y Schiro; Rosales y Ampuero; Gutiérrez, Torres, Mottura, Yávar y Stuardo.

SAN LUIS (10 puntos): Galán; Rojas, Torres y Velasco; Mesías y Chávez (Rodríguez); Ríos, Soto, Tunessi, Valenzuela y Zamora.

En el encuentro de fondo —a las 15.30— Audax Italiano (8 puntos) enfrentará a Wanderers (10 puntos). El equipo itálico está en alza. Viene de ganar a San Luis, en Quillota. Mientras que Wanderers empató, en Valparaíso, con Unión Española. En Audax no se producirán cambios, aunque se ha rumoreado que I. Pérez está resentido, y que podría volver Zuleta a la zaga. En cambio, Wanderers no contará con Méndez, quien sufrió una recaída en la grave enfermedad que lo afectó. Su puesto lo ocupará Haroldo, aunque en función totalmente diferente.

Las posibles alineaciones de los equipos serán las siguientes:

AUDAX ITALIANO (8 puntos): Rodenack; J. Pérez, Berly y Escobar; Gallardo y Tapia; Vargas, I. Pérez, Fumaroni, Gentillini y Vásquez.

WANDERERS (10 puntos): Olivares; Valentini, Sánchez y Herrera; Salinas y Cantattore; Haroldo, López, Alvarez, Cabrera y Hoffmann.

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

La cartelera de la décima fecha consulta para mañana los siguientes encuentros: Estadio Santa Laura, Santiago Morning con Ferrobádminton; Estadio Nacional, U. Española con La Serena; y U. de Chile con Green Cross; en Coquimbo, Coquimbo Unido con Palestino; en Viña del Mar, Everton con Colo Colo; en San Felipe; Unión San Felipe con Rangers, y en La Calera, Unión Calera con Universidad Católica.



...está recuperando el terreno perdido en las primeras ... Los itálicos entrenan cada vez con mayor ahinco. En ..., en plena sesión de preparación física, Berly, Zuleta, ... Pérez, Tapia, Escobar y otros elementos audacinos.



PROBABLE es que Manuel Rodríguez reaparezca en San Luis. El equipo quillotano viene a rehabilitarse en el contraste que sufrió ante Audax Italiano en su cancha.

FUTBOLERIAS

EVERTON Y COLO COLO HARAN CAMBIOS

■ Everton se concentra en Quilpué para su encuentro de mañana en Viña del Mar frente a Colo Colo. La dirección técnica del equipo oro y cielo, afronta varios problemas para alinear la escuadra que se opondrá al elenco albo. Palma no está bien, y es posible que sea reemplazado por D. Sánchez, retornando también L. González.

■ Colo Colo también hará cambios para su encuentro con Everton. Lesionado Hormazábal, saldría de la ofensiva, y retornaría Orellana o debutaría Nicolás. El cuadro albo viaja hoy para concentrarse en la Ciudad Jardín. Las entradas numeradas para este encuentro ya están agotadas.

MENDEZ EN REPOSO

■ Eugenio Méndez, puntero derecho de Wanderers, sufrió una recaída a la grave enfermedad que lo aquejó. Por tal motivo será sometido a nuevos exámenes médicos, y tendrá que estar en descanso. Al parecer, Méndez no cumplió al pie de la letra con las instrucciones que le habían dado los facultativos que le dieron el pase para que volviera a jugar.

LA UC COMPLETA

■ Universidad Católica afrontará su match con Unión Calera con su plana mayor completa. Tobar, que no fue en la jira al norte, está totalmente recuperado y piloteará el ataque cruzado que enfrentará a los vencedores de Colo Colo.

WANDERERS CON CASACAS DE AUDAX

■ Audax Italiano y Wanderers mantienen relaciones muy amistosas. A tal punto que la entidad audacina le facilitó sus camisetas azules a Wanderers, equipo que como visitante deberá cambiar sus casacas con sus colores verdes tradicionales, los mismos que luce Audax.

SOBRE LA RENUNCIA DE D. GONZALEZ

■ Se ha filtrado la verdad sobre la renuncia de Domingo González a la dirección de Magallanes. Y ésta no sería otra que la imposición por parte de algún dirigente para que fuesen reemplazados, Zúñiga y Gutiérrez, y cancelado el contrato de Ibarra.

FECHAS PARA LAS ELIMINATORIAS DE CHILE-COLOMBIA Y ECUADOR

■ En principio están fijadas las siguientes fechas para la serie eliminatoria del Campeonato Mundial en que alternarán, Chile, Colombia y Ecuador: 20 de julio, Colombia con Ecuador, en Colombia; 23 de julio, Ecuador con Colombia, en Ecuador; 30 de julio, Chile con Colombia, en Chile; 7 de agosto, Colombia con Chile en Colombia, 15 de agosto, Ecuador con Chile, en Ecuador; 23 de agosto, Chile con Ecuador, en Chile.

DE DUELO FELIX CORTE

■ Falleció la madre de Félix Corte, prestigioso miembro del Tribunal de Penalidades. Los funerales de la señora Luisa Bórquez de Corte se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, donde será oficiada una misa en su memoria.

CAMBIOS EN SANTIAGO

■ Algunos cambios se producirán en Santiago Morning para el encuentro con Ferrobádminton. Sale Navarro, por estar enfermo de apendicitis. Su lugar lo ocuparía E. González. Y en el puesto de I. Carrasco vuelve Collio, mientras que en el ataque formarán Urbano y Mendoza, y en la línea media Rodríguez.

OVALLE, SIN COACH

■ Mientras Ovalle Ferroviarios decide la cuestión entrenador, por renuncia de Julio Varela, estará el arquero Alex Veloso a cargo de la escuadra nortina. Pero ésto sólo como medida transitoria.



ESTA ENTRENANDO Honorino Landa, pero es difícil que retorne a la ofensiva ...

TOBAR, no fue al norte, pero piloteará el ataque de U. Católica frente a U. Calera.

ORLANDELLI ACLARA

■ Al tenor de una información que lo hizo aparecer en San Antonio, Carlos Orlandelli nos pidió aclaráramos que él no ha pensado ir al vecino puerto. Ni menos en busca del cargo de entrenador edl equipo porteño.

■ Green Cross afrontará su match con U. de Chile, con Iturrate y Encina. Pero en cambio no será de la partida, Pacheco. El cuadro greencrossino espera muy optimista su encuentro con el puntero e invicto.

¿GANGAS EN U. DE CHILE?

■ Es posible que Gangas, actúe en la punta derecha del ataque universitario. Esto ante las lesiones de Coll y Olivares. En la defensa de la "U" no habrá cambios para el match con Green Cross.

UNION CON LA MISMA FORMULA

■ No habría cambios en U. Española para el encuentro con La Serena. Esto, pese a que los lesionados, Rodríguez, H. Landa y Parra, ya reiniciaron sus prácticas. Y F. Landa está recuperado. Pero como la fórmula con Holweger en el ataque, y Avendaño de marcador le dio buenos resultados frente a Wanderers, el cuadro hispano mantendría su estructura.

LOS ARBITROS

Los árbitros encargados de dirigir los encuentros de Primera y Segunda División, para la décima fecha del Torneo Profesional de Fútbol, son los siguientes: Magallanes-San Luis, Sergio Bustamante; Audax-Wanderers, Hugo Arredondo; Unión Española-La Serena, Víctor Aeloíza; Universidad de Chile-Green Cross, Luis Silva; Ferrobádminton - Santiago, Domingo Massaro; Coquimbo Unido-Palestino, Carlos Robles; Everton-Colo Colo, Hugo Silva; San Felipe-Rangers, Mario Gasc; Unión Calera y Universidad Católica, Jorge Cruzat.

En División de Ascenso, Municipal-San Bernardo, Hugo Gálvez; San Antonio-Iberia, Luis Orozco; Lister Rossel-Ñublense, Walter Krauss; Colchagua-Universidad Técnica, Domingo Santos; Temuco-O'Higgins, Luis Jiménez; Ovalle y Luis Cruz, Héctor Palma.

...TBOL EN EL MUNDO

...BARCELONA: HUNGRIA - DINAMARCA

...disputa del 3.er lugar ...II Torneo Copa de ...de Naciones, se me... hoy en el Estadio Nou ...de Barcelona, las se... de Dinamarca y ..., aquélla eliminada ... con score de 3-0, ...tima por España, por ... tiempo suplementa...

...mejor chance está de ...de los "magiares", quie... ...ron dura lucha a los ...os en la semifinal ...drid, el miércoles pa... ...donde los condujeron ...dos períodos suplemen...

...AN FINAL: ESPAÑA CON RUSIA

...añana, en el Estadio ...antiago Bernabeau de ..., se enfrentarán por ... del mismo torneo, ...elecciones de España y ... esta última que en ...rectoria en la Copa de ..., derribó a dos gran... ...el fútbol mundial: Ita... ...Suecia.

...en el match donde ... a Hungría, el cua... ...español formará de ... con gente joven, es... ...la excepción en Lui... ...Suárez, crack de Inter... ...de Milán.

LAJOS TICHY y MATE FENYVESI, ala izquierda de Hungría, que hoy actúa frente a Dinamarca, en partido por el tercer lugar de la Copa de Europa de Naciones.

En su última visita a LA NACION, durante el Mundial de Fútbol de 1962, Borocotó charla con Saverio Sprovera, Jefe de Informaciones de este diario, el autor de esta nota, Manuel Emilio Cossa y Enrique Vergara. Fue un amigo dilecto de todos los periodistas de esta casa que en un tiempo lo tuvo entre sus colaboradores.

Más allá de la Crónica
por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

■ José Ceballos me llamó por teléfono: "Tengo que darle una mala noticia. Hemos perdido a un amigo que los dos estimábamos mucho; murió Borocotó..." Fue anoche, a esa hora en que nuestra sala de redacción parece una colmena con gente que entra y sale, los teléfonos suenan en uno y otro escritorio. Hay bullicio, vitalidad de vida. Y la voz de mi amigo me hablaba de muerte, desolación. Vacilé, y en instantes fugaces volví a ver como en una sinopsis cinematográfica hechos que viví junto al querido colega y maestro; charlas que se estiraron hasta la madrugada de Santiago, Buenos Aires, Montevideo, Lima y todos aquellos lugares que conocimos por las obligaciones de nuestra profesión.

■ Se llamaba Ricardo Lorenzo; pero como Borocotó lo conoció y lo quizo el mundo del deporte. Tenía un decir personal, de un profundo acento humano. Es difícil que algún periodista latinoamericano de estos últimos 40 años se haya podido sustraer a su personalidad vigorosa. Hizo escuela, perteneció a una generación excepcional de periodistas, junto a los cuales, en cierta medida, tuve yo la fortuna de formarme y, lo más valioso, de ser sus amigos: Renato González, Carlos Guerrero, Renato Pizarro y Juan E. Pacull, en Chile; Ulises Badano y Pancho Morroni, en Uruguay; Félix Daniel Fráscara, Hugo Marini, Billy Kerosene y Ricardo, desde luego, en Argentina. Esas filas se han raleado; la de los argentinos desapareció totalmente, porque Borocotó era el último de ellos. Charlador brillante como fue, hombre que conoció y vivió la vida con una intensidad tremenda, porque se hizo sólo, hoy debe estar contándole a sus compañeros que lo antecedieron en el viaje sin retorno algunas de sus famosas apiladas. Le pregunté un día: "¿De dónde sacaste ese pseudónimo de Borocotó?" "Ves sabés que yo nací en Montevideo. Allá, desde muy niño, me gané la vida en lo que pude, hasta que me hice chofer de taxi. Eran tiempos en que el carnaval de Montevideo era una fiesta maravillosa. Las comparsas de negros bailaban en las calles haciendo sonar sus tambores: ¡Bo—ro—co—tó! ¡Bo—ro—co—tó! Era un tamboreo que se te metía en el cuerpo y te cosquilleaba en la sangre. Y el día que tuve que firmar mi primera crónica en la revista "El Gráfico", al pie de ella puse, simplemente, Borocotó, y allí se quedó para siempre".

■ A finales de 1962, retornando yo de un viaje a Europa, me detuve en Buenos Aires para ver el match de Chile y Argentina por la Copa Carlos Dittborn. Nos vimos durante aquellos días; alterné con su familia (hay un hijo suyo que va tras las huellas de su padre), y hasta me llevó a un estudio de cine donde se estaba filmando una película con argumento suyo. Cuenta la historia de un centro delantero que al saber que lo sacan del equipo, se va una tarde al estadio escenario de sus grandes hazañas y justo en la marca del penal se pega un tiro. "Yo no hice más que contar una historia verídica", me reveló Ricardo. "Esto sucedió en Montevideo". Siempre escribió así, tomando hechos de la vida misma. Por eso que sus crónicas llegaron al corazón de sus lectores, y por eso es que en esta hora de su muerte el grito de las multitudes que pueblan los estadios se ha quebrado por el llanto. Más allá, lejos, en los suburbios, en los baldíos, Comeuñas y sus amigos, o Barrabases y su pandilla, pararon su "picado" de 20 por lado. La pelota está quieta, ninguno de los chiquillos siquiera la mira. Sus ojos miran hacia arriba, mientras piden: "Tenlo allá, contigo, Tata Dios, hasta que volvamos a encontrarnos".



Otra fase que recuerda la simpatía y el afecto que se le tenía a Ricardo Lorenzo en Chile: en casa de José Ceballos, gran amigo suyo, charla con su anfitrión y Carlos Orlandelli. Mucho antes del Mundial Borocotó escribió en varios diarios de América sobre el esfuerzo gigantesco de Chile en la organización de ese magno certamen.

Torneo Atlético Intercolegial Femenino en el Stade Francais

Esta tarde comienza en el estadio galo, en Tobalaba, el certamen para colegios particulares que reunirá más de 600 atletas de diez establecimientos.

Una nueva fiesta atlética para colegios particulares, se realiza este fin de semana, ahora con la organización del Club Stade Francais, y para alumnas de esos establecimientos.

En efecto, esta tarde, en el Estadio del instituto galo, en Tobalaba, comienza, a las 15 horas, la primera etapa de este certamen que se efectúa en dos, culminando mañana en la mañana, en el mismo escenario. En esta competencia intervendrán más de 600 damitas de los siguientes colegios: Villa María, La Maisonette, Alianza Francesa, Universitario, El Salvador, Santiago College, Colegio Suizo, Jesús Nazareno, Sagrado Corazón, Braener School y Juana de Arco.

Las participantes están clasificadas de acuerdo a sus edades, en cuatro categorías: Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior. Los dirigentes de Stade Francais han organizado las cosas de tal manera, que el éxito no se vea amenazado por errores en este aspecto. Para ello han formado un amplio cuerpo de jueces y árbitros, que estarán bajo la autoridad del Director del Torneo, Ives Morzón. 62 personas trabajarán en el Campeonato, cuya primera etapa tiene la siguiente programación:

Horas	
15,00	60 metros vallas, intermedia, contra el tiempo. Bala, superiorí Salto alto, intermedia.
15,30	Salto largo, preparatoria. 50 metros, series, infantil.
15,45	80 metros planos, series, superior. Lanzamiento pelota, infantil.
16,10	50 metros, series, preparatoria. Salto alto, infantil.
16,20	60 metros, series, intermedia. Dardo, superior. Salto largo, superior.
16,30	Lanzamiento pelota, preparatoria.
17,00	Posta 8 x 50 metros, infantil, final.
17,15	Posta 5 x 80 metros, intermedia, final.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO INICIA TORNEO PARA 3a. CATEGORIA

Esta tarde en el Estadio Nacional se cumple la primera de las tres etapas del certamen.

Esta tarde, en el Estadio Nacional, se da comienzo al Campeonato de Atletismo para Tercera Categoría, que organiza la Asociación Santiago. Este torneo se realizará en tres etapas. La primera, hoy; mañana, en jornada matinal, la segunda, y el sábado 27, por la tarde, en el mismo escenario, la tercera.

En la competencia intervienen elementos de esa categoría de los siguientes clubes capitalinos: Universidad Técnica, Universidad de Chile, Atlético Santiago, Universidad Católica, Colo Colo, Stade Francais, Green Cross, Suplementeros, Royal, Atlántida, Manquehue, Atlético Sioux y E. T. C. del E.

El torneo es para damas y varones y tiene el siguiente programa, para las etapas de hoy y mañana:

PRIMERA ETAPA

Desde las 15 horas:

400 metros vallas, series, varones; 800 metros planos, series, varones; 100 metros planos, series, varones; Lanzamiento bala, varones; Lanzamiento dardo, damas; Salto alto, varones; 100 metros planos, series, damas; 3.000 metros Steeplechase, varones; Salto triple, varones; 400 metros vallas. final, varones; 100 metros, final, varones; 100 metros planos, final varones; 100 metros planos, final, damas; 800 metros planos, final, varones.

SEGUNDA ETAPA

Desde las 9 horas:

110 metros vallas, con tiempo, varones; Salto garrocha, varones; 200 metros planos, series, varones; Lanzamiento bala, damas; Salto largo, damas; 200 metros planos, con tiempo, damas; Lanzamiento martillo, varones; Lanzamiento disco, varones; 200 metros planos, final varones; 5.000 metros planos, final, varones; posta 4 x 400.

Hoy en Santa Rosa:

Selección de Rugby juega con la UC

Corresponde cumplirse esta tarde, en la cancha del Estadio Santa Rosa de Las Condes, la parte inicial de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Rugby, con el partido que en ese campo disputarán a las 15.45 horas, la selección nacional, que en este torneo actúa como equipo, y el elenco representativo de Universidad Católica, uno de los más poderosos de nuestro medio.

El "quince" seleccionado formará esta tarde con la siguiente alineación: Espinoza, Muñoz, Rescka, Martínez, Leontic, Pereira, Thomas, Ilabaca, Peña, Solari, Barrios, Echavarry, Sommerville, Velasco y Campbell.

La jornada rugbística, se completará con tres partidos que por la competencia juvenil, se jugarán en las canchas y horarios que se indican: Estadio Santa Rosa de Las Condes: 14.15: Grange School con Universidad Católica. Cancha Country Club: 14.15: Green Cross con Universidad de Chile. Cancha Grange: 12 horas: Grange School con Colegio Craighouse.

Para mañana domingo se han programado dos partidos de primera división por el Campeonato de Chile. En la cancha del Country, se enfrentarán el cuadro local y Universidad de Chile, y en el Estadio Maccabi, a la misma hora (15.45) lo harán: Maccabi y Old Boys.

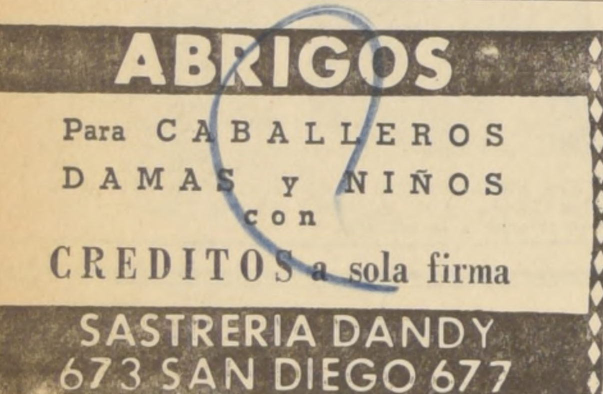
NUMEROSOS INSCRITOS EN EL PREMIO "AUTODROMO DE PEÑUELAS"

Mañana a partir de las 14 horas, se dará comienzo a un circuito automovilístico de velocidad, con motivo de la inauguración del autódromo "Parque Nacional Intendencia de Valparaíso". Esta competencia que ha sido organizada por el Automóvil Club de Chile y con la cooperación de la Asociación de Volantes, cuenta ya con la participación de 39 volantes. Esta tarde podrán entrenarse los pilotos que van a competir, desde las 14 horas y hasta las 17.

Este nuevo escenario deportivo está ubicado a escasos kilómetros de Valparaíso, frente al Lago Peñuelas. El Intendente de Valparaíso, señor Luis Guevara, ha sido uno de los más entusiastas en la realización de este campo deportivo. La pista según lo informara el mismo Intendente estará en perfectas condiciones para mañana y se podrán alcanzar en ella altas velocidades. El programa consulta la participación de los coches carrozados standard, Serie Sport, Fuerza Libre y los coches tipo Gran Premio. Hasta el momento se encuentran en poder de las autoridades directivas de Valparaíso E° 2.000 para premios a repartirse entre las distintas series.

El deporte despidió anoche a Nilo Floody

El directorio y miembros del Consejo Nacional de Deportes y los presidentes de las Federaciones afiliadas al organismo máximo, ofrecieron anoche una comida de despedida al mayor Nilo Floody, pentatleta internacional, que viajará pronto a Washington para incorporarse a la Misión Militar chilena en esa capital.



Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado. de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.



DEPORTIVO MUNICIPAL.— En el Estadio San Eugenio se inicia esta tarde la décima fecha del certamen de promoción con un programa simple a cargo de Municipal con San Bernardo. En el grabado, el cuadro edil que ha cumplido buenas actuaciones en el torneo.

Municipal con San Bernardo inician 10a. fecha del Ascenso

En el Estadio San Eugenio en programa simple, a las 15.30 horas, se jugará el cotejo.— El puntero e invicto viaja a Temuco para jugar frente al cuadro local.

En el Estadio San Eugenio se inicia esta tarde la Décima fecha del Torneo de División de Ascenso, con un programa simple, a cargo de los conjuntos de Municipal y San Bernardo, programado para las 15.30 horas.

El conjunto edil, que dirige Valentín Beperet, se ha preparado en forma intensa para este cotejo. El jueves, entrenó en ese mismo campo deportivo, frente a Ferrobádminton, perdiendo por cinco contra cuatro, en cotejo bastante parejo. Municipal tiene 7 puntos en la tabla de posiciones y está ubicado en el octavo lugar. El cuadro edil en esta oportunidad formará con Arroyo; Salas, Claudio González y Reyes; Parra y Martínez; Guajardo, Velásquez, Balsa, Lavín y C. Soto.

Por su parte, el conjunto sambernardino, que dirige Jorge Casanova, se ha visto muy recuperado en las últimas fechas. Viene de empatar a uno frente a Lister Rossel en su reducto y sólo anuncia un cambio obligado, el puntero izquierdo Pino, que fue sancionado por el Tribunal de Penas con un partido. San Bernardo tiene 8 puntos en la tabla y está ubicado en el quinto lugar.

El conjunto de San Bernardo formará con Kusmanic; Gallardo, Romo y Celis; Rojas y Torres; Parra, C. Rojas, Vásquez, Campos y Ramírez.

La décima fecha de este certamen continúa mañana en diferentes canchas de provincias. En esta oportunidad queda "bye" Trasandino. El cotejo principal se jugará en Temuco, entre el puntero e invicto del certamen, O'Higgins, frente a Deportes Temuco. En San Antonio, Iberia con el dueño de casa. En Linares, Lister Rossel con Ñublense. En San Fernando, Colchagua con Universidad Técnica y en el Estadio Municipal de Ovalle, Deportes Ovalle con Luis Cruz.

Con dos partidos sigue el Torneo de Vóleibol de Difusión

Esta noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, se jugarán los siguientes encuentros correspondientes a la 8a. fecha del campeonato de vóleibol de "Difusión", que controla la dirigente local; a las 20 horas.

Universidad Católica con Ceacheí, damas; y a las 21 horas, Universidad Católica con Chunchito, varones.

El programa de las jornadas restantes del campeonato, consulta los siguientes encuentros:

Domingo 21: Gimnasio de U. Católica, 9.30 horas, YMCA con Unión Española, damas; 10.30 horas, YMCA con U. Católica Valparaíso, varones.

Sábado 27: Gimnasio de U. Católica, 20 horas, YMCA con Chunchito, varones; 21 horas, U. Católica con Instituto Vida Sana, varones.

Lunes 29: Gimnasio de U. Católica, 10 horas, U. Católica con Chunchito, varones; 11 horas, YMCA con Instituto Vida Sana, varones.

Tenis de Londres:

El ruso T. Lejus sorprendió al eliminar a Osuna

LONDRES, 19 (UPI).— El ruso Tomás Lejus dejó mal parada hoy la preclasificación para el Torneo de Wimbledon cuando derrotó al mexicano Rafael Osuna por 6-3, 3-6, 6-1, para pasar a la final del Campeonato de Tenis de Césped, de Londres.

Lejus se enfrentará al australiano Roy Emerson en el partido final de mañana. Emerson venció a Cliff Richey, de Estados Unidos, por 6-2, 6-3, en el primer semifinal.

Osuna, preclasificado en cuarto lugar para Wimbledon, dio la impresión de hallarse en pleno dominio de su juego, pero incapaz de traducirlo a acción. Su táctica cuidadosa rindió frutos en el segundo set, pero fracasó en el último cuando cometió demasiados errores.

Emerson, primer preclasificado para Wimbledon y programado para un encuentro con Osuna en los semifinales, necesitó sólo 35 minutos para eliminar al campeón juvenil estadounidense, de 17 años. Richey no pudo hacer nada contra el poderoso saque del australiano, y ganó sólo ocho puntos. en nueve jugadas de servicio.

En los singles femeninos, Margaret Smith, de Australia se mostró a la altura de su condición de favorita para ganar en Wimbledon al derrotar fácilmente a la campeona francesa Monique Salfati, por 6-1, 6-0.

En otro partido de semifinal, Ann Haydon-Jones de Gran Bretaña se anotó su primer triunfo, inesperado, en cuatro encuentros con la Australiana número dos Lesley Turner por 6-1, 6-2.

E° 400 AL GANADOR:

Hasta las 13 hrs. de hoy recibimos cupones de la Polla del Fútbol en nuestros buzones

Los cajones receptores situados en CASA SEDERAP, Bandera N.o 767, y Chacabuco N.o 6, segundo piso, sólo están habilitados hasta las 12 horas.— Mañana se juega el partido clave GREEN CROSS-UNIVERSIDAD DE CHILE.

Más de doce mil cupones ya habían llegado hasta las oficinas de la POLLA DEL FUTBOL en la tarde de ayer, en los que se advierte un favoritismo de UNIVERSIDAD DE CHILE sobre su adversario ocasional GREEN CROSS, los actores del Partido-Clave de esta semana y que juegan mañana, como encuentro de fondo, en la reunión doble del Estadio Nacional.

Los cupones se reciben hasta las 13 horas de hoy en los buzones habilitados especialmente con tal objeto en el primer piso de nuestro diario, calle Agustinas N.o 1269, debiendo respetar los concursantes, al depositar sus soluciones, los marcadores que cada receptáculo indica en forma bastante visible.

Los concursantes de provincia deben señalar en la parte externa del sobre en que envían sus pronósticos, el resultado que a su juicio tendrá el partido-clave, pudiendo utilizar el anverso o el reverso para ese fin, con letra clara.

Las soluciones que no cumplan con este requisito, sencillamente quedarán eliminadas en forma automática, no teniendo validez ninguna reclamación posterior, por cuanto dichos sobres no serán abiertos por el personal de la POLLA DEL FUTBOL.

El premio al ganador, asciende esta semana a CUATROCIENTOS MIL PESOS (E° 400) y para ganarlos es preciso acertar el partido-clave con su resultado EXACTO y luego acumular con los resultados de los restantes encuentros de la fecha, un mínimo de TREINTA (30) puntos o más.

El premio de consuelo es un par de zapatos de fútbol, obsequio de CASA SEDERAP, de la firma Escuti y Paredes Ltda., con sus dos locales de venta, calle Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, segundo piso, en donde también existen buzones para recepción de cupones de la POLLA DEL FUTBOL, los que serán retirados a las 12 horas de hoy.



BOXEO AL DIA

El panameño Adolfo Osses cree que ganará a Godfrey Stevens

Sólo 20 años de edad y 3 de profesional tiene Adolfo Osses, el pluma panameño que enfrentará a Godfrey Stevens, el viernes próximo. No obstante esta juventud y su corta trayectoria, tiene Osses un record bastante bueno. Como profesional, ha sostenido 25 combates, de los cuales ha ganado 20, perdido 3 y empatado los 2 restantes. Mientras actuó en el amateurismo, logró el título nacional panameño en la categoría gallo y de 12 combates sólo perdió uno.

EN EL PROFESIONALISMO

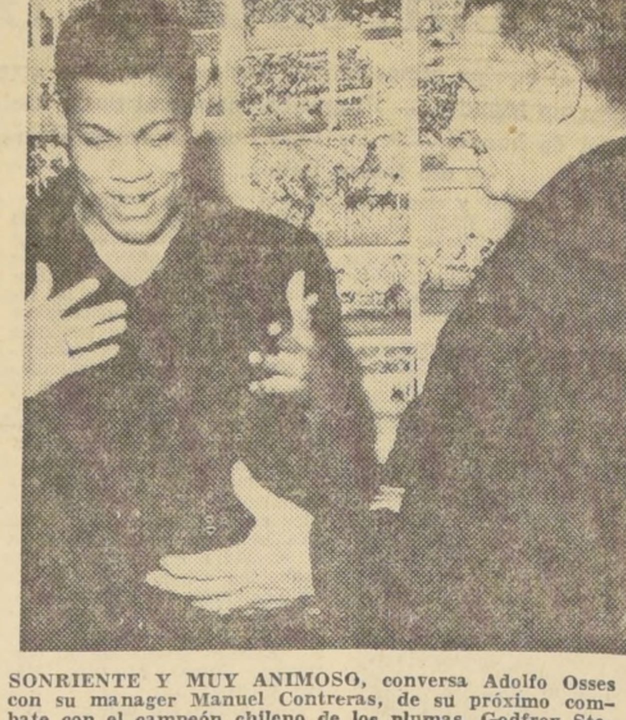
Ya incorporado al medio rentado, ha enfrentado Osses a varias figuras prominentes del pugilismo mundial, entre ellos a Pascual Pérez, Ernesto Miranda y Eugenio Hurtado, este último, pluma panameño, que en la actualidad ocupa el 7.o lugar en el ranking mundial. Justamente estos tres, han sido los únicos que han conseguido superarlo y sólo por puntos. En cambio, batió por decisión a Fili Hernández, de México, que es primer aspirante al título mexicano de los plumas, a Carlos Miranda, de Argentina y empató con el campeón ecuatoriano, César González.

CREE GANAR A STEVENS

Osses mira con mucho optimismo su compromiso con Stevens: "Vi trabajar en el gimnasio a mi rival dice el panameño, y en realidad, siendo rápido y de buena técnica, no me impresionó como un peleador excepcional. Creo que puedo ganarlo y si no lo consigo, por lo menos ofrecerle mucha resistencia, mucho más de lo que suponen".

PROXIMOS COMPROMISOS

Después que Osses enfrente el viernes a Stevens, viajará a Buenos Aires, donde tiene pactada una pelea con Cañete, actual campeón argentino de los plumas. Posteriormente, volverá a Santiago, para cumplir aquí otros compromisos, ante rivales que aún no se han designado.



SONRIENTE Y MUY ANIMOSO, conversa Adolfo Osses con su manager Manuel Contreras, de su próximo combate con el campeón chileno de los plumas, Godfrey Stevens, a quien cree el panameño que puede superar.

PRESELECCION DEBUTA EL 21 EN LIMA

Según una información cablegráfica procedente de Lima, ya se encuentran entrenando en dicha ciudad, los integrantes del preseleccionado olímpico. Lo hacen diariamente en el ring cerrado del Estadio Nacional de Lima, y también en el Coliseo Puente del Ejército.

El equipo chileno, que está alojado en el Hotel Claridge, iniciará su actuación el próximo domingo 21, para proseguir el jueves 25, y posteriormente, presentarse en Trujillo y Arequipa.

Por disposición de las autoridades deportivas peruanas, en los combates que sostendrán allí los peleadores chilenos, no se emitirá fallos, y de este modo tendrán los mismos, un cierto carácter de academias.

FESTIVAL EN EL MEXICO

Esta noche a partir de las 21 horas, se efectuará en el ring del Club México, una velada amateur de ciertas proyecciones, ya que se enfrentarán los representantes de la entidad local con los del Club San Bernardo. Sobresalen en el programa dos peleas que serán las de fondo: Roberto Núñez, campeón de los barrios 1964 tendrá como rival a Jorge Medina, campeón de San Bernardo y luego, Fernando Aravena, campeón de los barrios en el peso pluma, peleará con Manuel Vidal, campeón de San Bernardo, de esa categoría.

El programa completo es el siguiente:

Fabián Vásquez con Juan Plaza; José Vargas con Luis Torres; Rodolfo Monsalve con Luis Poblete; Fernando Sandoval con Eduardo Rojas; Olof Stewart con Luis Jerez; Herminio Durán con Luis Alvarez; Hugo Jiménez con Misael Orellana; Jorge Barrionuevo con Lautaro Alvarez. De fondo, 5 vueltas: Roberto Núñez, campeón de los barrios 1964, con Jorge Medina, campeón de San Bernardo; Fernando Aravena, campeón en la categoría pluma de los barrios 1964, con Manuel Vidal, campeón de San Bernardo. Los nombrados en primer término pertenecen al México.

LOS SANJUANINOS EN VALPARAISO

En el Fortín Prat de Valparaíso, se presenta esta noche el equipo de boxeadores de San Juan, poniendo término a su jira por nuestro país. La representación del pugilismo transandino viajará al puerto acompañada de dirigentes de la Asociación Santiago, para retornar mañana domingo. A las 19 horas, el directorio de la entidad metropolitana, que preside Jorge Allendes, les ofrecerá una despedida, la que se realizará en el casino del Club Famae.

GIMNASIO DEL CLUB COMERCIO

Con una ceremonia que se efectuará hoy a las 16.30 horas, quedarán inauguradas las nuevas obras del gimnasio del club Comercio Atlético, en calle Gálvez. La principal de ellas es la techumbre que lo deja habilitado para realizar actividad deportiva de boxeo, pimpón, baby-fútbol, etc., durante la temporada de invierno.

¡ANTES, EN NINGUN CASO!:

El 31 de agosto se designará el equipo que irá a Tokio

De acuerdo con el Plan Tokio, dispuesto por el Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, con vista a la participación de nuestro deporte en los XVIII Juegos Olímpicos a desarrollarse en Japón, en octubre venidero, recién el 31 de agotso se sabrán qué especialidades y cuáles serán los deportistas que integrarán el equipo olímpico de nuestro país.

Para tal pronunciamiento, el Comité estudiará previamente los informes de la Comisión Técnica, encargada de controlar los torneos de preselección que se están cumpliendo en los diferentes deportes. "Todo cuanto se diga al respecto con antelación a la fecha del 31 de agosto, no tiene base alguna". Esta fue la expresión de uno de los dirigentes del Comité Olímpico, quien nos informó que para fijar esa fecha, se tuvieron en cuenta los plazos señalados para registrar las inscripciones en las distintas especialidades que completarán los importantes Juegos de Tokio.

CATCH

IMPRESIONANTE Y ORIGINAL DESAFIO: EL PELO Y BARBAS DEL GORILA ESPAÑOL contra LA CABELLERA SANSONICA DEL INDIO CAPANGA... HOY NOCHE, RING TEATRO CAUPOLICAN, OTRA COMPETENCIA EXTRAORDINARIA DEL TORNEO INTERNACIONAL 1964



PARAGUAYO INDIO CAPANGA Y EL GORILA ESPAÑOL, ESTA NOCHE SE JUEGAN ENTEROS EN LA PUGNA MAS ESPECTACULAR DEL TORNEO.

El catch as catch can tiene facetas curiosas y sensacionales como ningún otro deporte.

Cuando se enfrentan dos hombres se juegan entero y no solamente peligra su físico, sino que hasta su pelo y su barba, como ocurrirá esta noche en la 16a. rueda del Nuevo Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1964, que cada sábado reúne muchedumbres frenéticas y entusiastas en el gran redondel del Teatro Caupolicán.

Al efecto, cumpliendo su original desafío, el Gorila Español expone su barba y su pelo si cae derrotado ante el feroz indio paraguayo Capanga, quien a su vez se juega su larga cabellera a lo Sansón, símbolo de sus fuerzas brutales. La suerte es difícil para ambos contrincantes.

¿Quién sufrirá las maniobras de la máquina del peluquero que trabajará al "rape" o sea, al cero coco?

El desafío es apasionante y los rivales enfrentarán las alternativas más peligrosas. Por que chocan hoy los dos hombres-punteros más peligrosos y contundentes del torneo, que combatirán a finish hasta quedar un solo hombre en pie... defendiendo sus respectivas posesiones.

La lucha Gorila Español-Indio Capanga ha despertado los comentarios más vibrantes y contradictorios. Reina enorme interés por presenciarla, esta noche en el popular ring Teatro Caupolicán.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS, HOY EN EL "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva, mediante sorteos, confeccionó el siguiente ranking de competencias a realizarse hoy, a las 9.40, noche, en el "Caupolicán": 1.o Tosco Machado contra el Nuevo Tarzán Chileno; 2.o El campeón de las patadas volantes, Jimmie Garrido contra el ágil Leo Farías, crack de la Vega Mapocho; 3.o Italiano Aldo Mazzoti contra el campeón nacional Pepe Santos; 4.o Dos contra dos, luchas de relevos, la notable pareja Manuel Tolosa-El Estudiante Peruano contra la collera Nelson, El Colérico-Norman Houston; 5.o Escalofriante campeón europeo "La Muerte", incógnito esqueleto negro-blanco contra el contundente y agresivo media sangre español-chileno El Príncipe Morella; y 6.o Match de fondo, la cabellera del indio Capanga contra el pelo y barba del impulsivo y hercúleo Gorila Español.

Los precios económicos, 2 escudos ring-platea baja numerada, y 1 escudo, balcón, generales del 2.o piso del "Caupolicán".

…acks de "Foto-Fútbol" viajan en los Caravelle de LAN- …de cuando deben cumplir compromisos internacionales

Hoy publicamos VEINTE (20), fotografías de jugadores en un esfuerzo periodístico por la acogida que los lectores de LA NACION brindan día a día a este sensacional certamen.— Contestamos a las consultas y peticiones de los concursantes.

Más de quince mil cartillas —capital y provincias— hemos canjeado entre los concursantes del millonario y sensacional FOTO-FUTBOL, el certamen que ha logrado entusiasmar a chicos y grandes de ambos sexos.

Con el objeto de facilitar a los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportes, el canje de Cartillas hemos habilitado a los Agentes y Distribuidores en LA SERENA, COQUIMBO, OVALLE, SAN FELIPE, LOS ANDES, LLAY-LLAY, LA CALERA, QUILLOTA, VALPARAISO y TALCA (ver información en cuadro, separada, con indicación de las direcciones y nombres). De este modo los concursantes de las ciudades y alrededores, ganarán tiempo y se descongestiona la labor en la metrópoli.

El lunes publicaremos la Cartilla de los Diablos Rojos de Santa Laura, UNION ESPAÑOLA. Como dato ilustrativo a los seguidores de la divisa roja hispánica, señalaremos que sólo faltan dos jugadores por publicarse para completar la Cartilla y ellos son los cracks Trepiana y Miranda.

...A.— Buen jugador de Físico, equipo que esta tarde... el cetro de campeón del básquetbol de la "U" frente a Escuela de Aviación.

CONTESTAMOS A LOS LECTORES

En esta parte de la crónica, damos respuestas a las cartas que nos envían los lectores, formulando preguntas o peticiones, en relación con el millonario FOTO-FUTBOL.

PEDRO PORRA URBINA (Santiago).— Son 1.600 pesos en estampillas de correo las que deben enviar para retimirles a su dirección los 5 ejemplares atrasados que solicita.

NICOLAS IBACACHE (La Calera, Hijuelas).— Atenderemos pedido de diario atrasado. Rodenack salió el 15 de mayo; L. Vargas salió el 13 de junio; Gentillini el 9 de mayo, todos de Audax Italiano; y, José González, de Colo Colo, salió el 20 de mayo.

PABLO ARROP (Angol). — Salvador Biondi es director técnico de Unión Calera y D. González de Magallanes. Envíe quinientos pesos en estampilas y le remitiremos por CERTIFICADO, las dieciocho Cartillas.

LUIS PINO FLORES (Santiago).—Lea bien las Bases en su número cuatro; la fotografía es para quien completó las 18 cartillas en canje.

FRANCISCO GONZALEZ MENARES (Santa Cruz); AXEL NIELSEN (La Serena); ROBERTO ALCAIDE RODRIGUEZ (Viña del Mar); LUIS CONTADOR ROJAS (Illapel); EDUARDO CADIZ RODRIGUEZ (Antofagasta); CARLOS ESPEJO T. (Rancagua); MIGUEL FUENTES MONTENEGRO (Quintero); JAIME QUIROZ M. (Curicó); INES SAZO AMARO (Talca); NIBALDO CABRERA BRAVO (Molina, Talca).— Hemos recibido cartillas para Canje. Paciencia que enviaremos fotos jugador favorito pedidos y cupones respectivos.

GUILLERMO GANGA D. (Iquique).—Atenderemos canje Cartilla de Colo Colo. Jorge Toro no es jugador de los albos. Pertenece a la Sampdoria de Génova, Italia, y actualmente está en préstamo en el Módena de ese país europeo.

PEDRO A. MOREIRA BECERRA (Santiago).— Quinientos pesos en estampillas y enviaremos a su casa, CERTIFICADO, las Cartillas.

OSVALDO ARCOS M. (Curicó).— Interpretó mal las Bases, léase ahora el número 4 de ellas. H. MARTINEZ en Everton reemplazó al jugador Ahumada. Remita quinientos pesos en estampillas y le enviaremos a su domicilio las 18 Cartillas.

OSCAR BRAVO GUTIERREZ (Rancagua).— H. MARTINEZ reemplaza al jugador Ahumada en EVERTON. El jugador que usted indica es de UNION CALERA Son miles las Cartillas ya canjeadas, tenga paciencia.

JORGE LEYTON R. (Arica).— Atenderemos canje Cartillas enviadas. Ya llegará su turno.

HERNAN BURDILES Y (Linares).— Haremos canje; remita seiscientos pesos en estampillas de correos y enviaremos los dos ejemplares que pide.

HERNAN PALAPE H. (Iquique).— Atendemos canje, no es usted el único que envía Cartillas. Esa foto es del Director Técnico de UNION ESPAÑOLA.

MANUEL CABRERA (Calera).— Atenderemos canje; para enviarle las cartillas es preciso remitir quinientos pesos en estampillas de correo.

HECTOR SILVA P. (La Ligua).— Atendemos canje de las dos Cartillas. Estas se despachan por orden y llegan desde Arica y de Punta Arenas ¿Se imagina?

PATRICIA CHACANA A. (La Ligua).— Diario del día 4 de mayo está AGOTADO. Envíe trescientos pesos más en estampillas —remitió doscientos— y le haremos llegar a su domicilio las 18 Cartillas. Si no desea, avise para devolverle la suma que mandó.

HUGO LARA LOPEZ (Cauquenes, Maule).— Haremos canje de Cartilla Coquimbo Unido enviando foto de W. Jiménez y cupón. El día 1.o de mayo salieron LEIVA (S Morning); E. GALLARDO (Everton); RODENACK (A. Italiano); A. SEPULVEDA (U. de Chile). Todos ya han salido repetidos.

OSVALDO ABARCA G. (Chillán).— Canjearemos su Cartilla. El día 9 de junio publicamos los siguientes jugadores: ACEVEDO (Ferro); RIVAS (G. Cross); CRUZAT, (D. Técnico de Ferro); ASTORGA (Everton); MUSIMESSI (G. Cross) y BEGORRE (Everton).

MARIO BARBI ILIC (Linares).— Se publicó ayer la foto de JOSE GONZALEZ, el popular "Pelao", zaguero internacional de COLO COLO. H. MARTINEZ reemplaza en EVERTON a J. Ahumada y completa su cartilla.

CARLOS ALCAZAR (Curicó).— Haremos el canje de Cartillas, enviando fotos y cupones. Son miles como usted que esperan.

RAMON FUENTS (Iquique).— Haremos canje; para los diarios que usted pide debe enviar seiscientos pesos en estampillas de Correo y se los remitiremo por vía aérea.

CARLOS RIVERA ROJAS (Chañaral).— Escriba en la parte en blanco de la Cartilla el nombre de su jugador favorito. Gana tiempo usted y nosotros, porque facilita el canje ese sistema. Pueda ser que tenga imitadores.

...TBOL:

...Y ESCUELA DE AVIACION DEFINEN ...O DE CAMPEON DE LA "U"

...jornada cumple ...el Torneo de Apertura ...Básquetbol de Universidad de Chile. A la disputa del cetro de campeón de este certamen llegan los quintetos de Escuela de Aviación y Físico, equipos que han logrado llegar a la final demostrando calidad y buen estado físico.

Físico viene de vencer a Normal, por 78 puntos contra 72, en intenso match, relegando, de esta forma, al cuadro de Aravena al tercer lugar de la competencia.

El programa de hoy se inicia a las 16.45 horas, con el cotejo entre Artes Aplicadas y Dental, por el Torneo de Ascenso; luego, a las 18 horas, Escuela de Carabineros con Escuela Normal, por el Campeonato de División de Honor, y a las 19 horas, Escuela de Aviación y Físico, por el título de campeón.

...en memoria ...uis Bustos M.

...Deportivo Atlético ...llevará a efecto ma...mingo, a las 9 horas, ...rroquia Lo Negrete, ...en memoria de su ...socio Luis Bustos ...E. P. D.), ex juga...esta institución del ...de Conchalí y de ...nes inferiores de

...a todos los que ...amigos a concurrir ...religioso para luego ...a una romería al ...General.

Pimpón de Santiago:

Comenzó rueda final del torneo femenino

En el local del Club Maccabí, se disputó, hace dos noches, la primera rueda de la etapa final del Campeonato Femenino de Apertura de la Asociación Santiago de Tenis de Mesa, en el que están compitiendo las 8 ganadoras de las ruedas eliminatorias.

En la jornada recién cumplida, destacó Hilda Avaría, ex campeona nacional juvenil, quien superó con facilidad a Magdalena Fredes, por 21-6 y 21-12, y luego a Lucía Urzúa, por 21-14 y 21-12. También fue sobresaliente el desempeño de Lucía González, actual campeona juvenil, quien, como era de presumir, superó primero a Zenaida Simpson, 21-10 y 21-12, y más tarde, a Erika Medina, 21-10 y 21-13.

Los otros partidos tuvieron los siguientes resultados: Luisa Urzúa, batió por W|O a Berna Grant; Erika Medina, también por W. O. a Gabriela Avaria; Magdalena Fredes, W. O. a Berna Grant; Zenaida Simpson, W. O. a Gabriela Avaria; Zenaida Simpson a Magdalena Fredes, por 18-21, 22-20 y 21-15.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma, fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

Slalom para novicios se hará en las canchas de Farellones

Se inicia mañana la temporada oficial 1964.

En cumplimiento al programa elaborado por la Federación de Esquí de Chile, para la temporada oficial de 1964, mañana, en canchas de Farellones, se efectuará un slalom para prenovicios y novicios, que controlarán la Asociación Santiago y el Deportivo Maccabi.

Hasta ayer se hallaban anotados para el torneo de mañana numerosos elementos de los diferentes clubes locales.

El programa restante de la temporada, es el siguiente:

Junio 28 y 29, en Farellones, La Parva, Slalom, Jornada Interescolar, Air France. En Portillo, Slalom Gigante, en disputa Copa Inauguración.

Julio 5, en Lagunillas, Slalom Gigante para tercera categoría.

Julio 12, en Farellones, Slalom para tercera categoría. En Farellones, Slalom Infantil.

Julio 16 al 19, en Farellones-La Parva. Descenso-Slalom, Ski de Oro-Combinado Juvenil.

Julio 19, en Lagunilla, Slalom Infantil.

Julio 26, en La Parva, Descenso para primera y segunda categorías. En Lagunillas, Slalom prenovicios. En Lagunillas, Slalom novicios.

Agosto, 1.o al 9, en Portillo, Campeonato de Chile Internacional "FIS".

Agosto 14 al 16, en Farellones. Slalom Gran Premio Municipalidad de Las Condes "FIS". Slalom Gigante, trofeo Farellones.

Agosto 23, en Farellones, Descenso Copa Francisco Guerrero, tercera categoría.

Agosto 29 y 30, en Lagunillas, Slalom-Slalom Gigante, Gran Premio Municipalidad San José de Maipo, Combinado Juvenil.

Septiembre 6, en Farellones. Slalom Infantiles y Slalom segunda y tercera categorías.

Septiembre 12 y 13, en Portillo, Slalom Gigante, Copa "Emilio Allais", FIS.

En Farellones, Slalom-Salto, Infantiles, Copa Dr. L. G. Middleton.

Septiembre 18, en Farellones, pruebas combinadas. Patrulla de Ski de Chile.

Octubre 10 y 12, en Farellones, pruebas combinadas, Campeonato Inter Asociación.

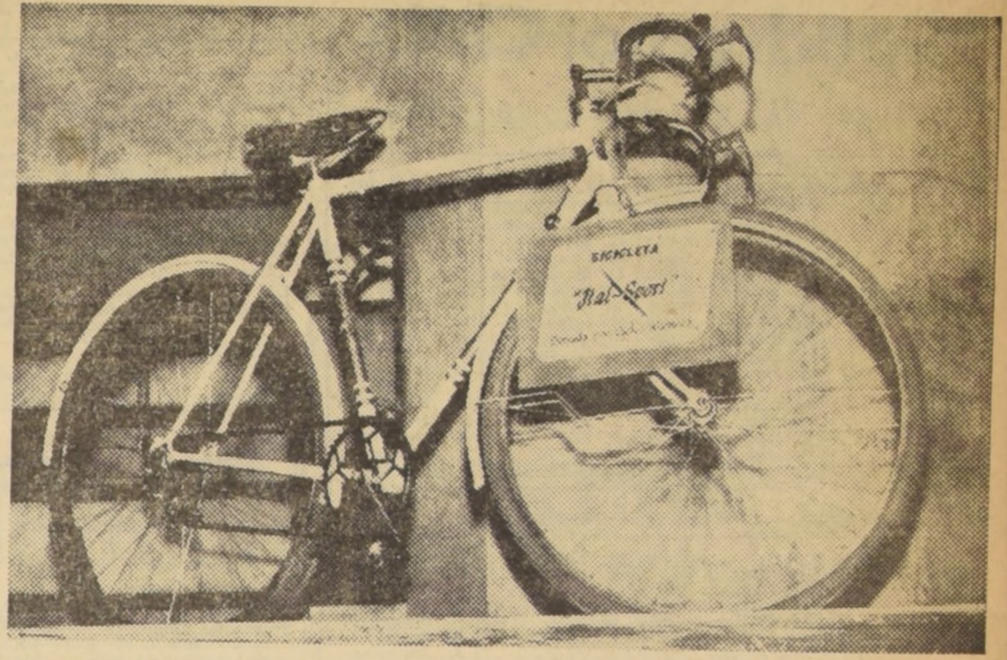
Octubre, en Osorno y Antuco, las copas Osorno y Antuco.

Independiente y Talleres definen título de campeón

El Hospital de la Fuerza Aérea de Chile organizó un Cuadrangular, el cual finaliza hoy con el match que sostendrán los dos equipos punteros, Talleres y el equipo con más posibilidades de ceñirse la corona el poderoso equipo de Independiente, los dos con ocho puntos. Este partido ha despertado gran interés dentro de este establecimiento.

El equipo de Independiente, formará de la siguiente manera:

Osvaldo Cerda; Jorge Unda, Luis Vásquez y S. Fuentes; Luis Jiménez y Carlos Greiz; Hugo Aravena, Armando González, O. Olave, G. Gallegos y H. Salinas.



DEJE DE SER PEATON.— Junte las fotografías de los cracks del fútbol profesional chileno de Primera División y participe en el millonario concurso FOTO-FUTBOL y dejará de ser peatón en septiembre próximo, cuando en colaboración con la POLLA DEL FUTBOL rifemos la bicicleta que puede observarse en el grabado, obsequio de la prestigiosa firma comercial CYCLES SPORT.

Se cumple la penúltima fecha del tenis por la Copa Perú

En las canchas del International y Estadio Italiano.— También se inicia el campeonato interno del Club Santiago.

En la tarde de hoy, en las canchas del Estadio Italiano e International Sporting Club, se jugarán los encuentros semifinales del torneo de dobles organizado por la Asociación Santiago, en disputa de la Copa Perú, competencia en la que intervienen calificados elementos.

El programa completo de la jornada de hoy, es el siguiente:

Escalafón nacional y honor, en el International Sporting Club.

14 horas: Ayala-Rivera con Rojo-Salamé; Morizon-Hidalgo con Poulangeoón-Achondo; Philippi-Araya con Gili-Zamora; 14.30 horas: Hermanos Pabst con Ossandón - Tort; 15.30 horas: Fillol-Cornejo con Barón-Guell; 16 horas: Hnos. Ilic con MacDonald-Ulloa.

Los ganadores del sábado, de honor, jugarán el domingo a las 10 horas.

Primera categoría, en el Stade Francais.

Sábado, 15 horas: Gabor-Wolff con Chiorino - Bravo; Betinyani-Awad con Greene-Gajardo; Cabello-Kantor con Salvo-Santander; Spies - Neger con Apey-Alarcón.

Segunda categoría. Se juega en el Estadio Italiano.

Sábado, 15 horas: Chamorro-Castro con Flores-Phoeler; Solari - Zilvetti con Gibson-Rocabado; Malatesta-Cobo con Grau - Guzmán; Camus-De la Barra con Hernández - Sepúlveda.

Tercera categoría. Se juega en el Estadio Israelita.

Sábado, 15 horas: Sanz-Malatesta con Alexandrowith-Scheibel; Advis - Correa con Palma-González; Poduje-Soto con Valleni - Zambra; Cecchi-Torres con Bermann-Kupfer.

Todos los ganadores del día sábado jugarían al día siguiente a las 10 horas, en los respectivos estadios, para jugar la final en la tarde en el estadio Italiano.

TENIS INTERNO DEL CLUB SANTIAGO.—Por su parte, el Club Santiago, dará comienzo hoy en sus canhas del Parque Cousiño, a su campeonato interno 1964, cuya jornada inicial agrupa los siguientes partidos:

A las 14.15 horas, 1a. categoría: Mario Covarrubias con José Silva; Leandro Antonijevic con Juan Parada; René Ziomi con Fernando Gil; Gabriel Ossandón con Marcos Rodríguez; Alberto Dalgalarrando con Jorge Morales; Stefano Cechi con Apolonio Pérez.

Tercera categoría: H. Puelma con A. Ferrari; . Salas con H. Ramos; F. Westman con R. Navarro.

15.15 horas. Escalafón nacional: Roberto Keymer con Domingo Matte; Marcial Sanfuentes con José Castellano; Alfredo Pfister con José Fernández.

Honor: A. Alamos con Cyril Meduña.

Primera: H. Jacobs con R. Renard.

Seniors: H. Zanetta con E. González (mayores de 50).

Segunda: J. Saltúa con D. Edwards; O. Olea con F. Lavandero.

Novicios: G. Ducaud con E. Torres.

JAIME FILLOL, hará pareja con Cornejo, en la semifinal de dobles, escalafón, por la Copa Perú.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

Concurso "FOTO-FUTBOL",

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

Agencia "LA NACION"
Blanco Nº 1161 — VALPARAISO



4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal. Mac Iver 728. Z-4|1n

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE NEUMATICOS para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS Repuestos, servicio, facilidades San Diego 1789. Z-4|1n.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

DESEO ARRENDAR CASA AMPLIA, sector Teatinos-Cumming-Santo Domingo-Moneda. Comunicar a Casilla N.o 1897, Secretaría Zonal. A. 22|7.

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z.|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|3

SE ARRIENDA UNA PIEZA A personal sola o matrimonio solo, en calle Carlos Pezoa Véliz 681; muy buena locomoción. Z. 15|8

SE ARIENDA PIEZA CHICA A persona sola. Molina N.o 137. Z.|8

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar: Departamental N.o 645, paradero 12 Gran Avenida. Z 30|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE EL SIGUIENTE material en deshuso: 2 Neumáticos para camión 750x20; 91 Tarros Powerdot (polvos reveladores) en parejas A y B; 56 Fcos. Film Tempering chicos; 14 Fcos. film Tempering de 1 galón; 5 Fcos. Eter Sulfúrico de 700 grs. c|u.; 17 Fcos. Yoduración Granulada para Colodión; 615 Tarros Colodión Medicinal; 40 Kgs. Cianuro de Potacio en bolitas; 39 Kgs. Sulfato de Hierro; 30 Kgs. Sulfato de Cobre; 5 Kgs. Yodo Comercial; 68 Tambores de tinta rotativa, vacíos Chatarra (fierro viejo), por kilo; Una colección completa, nueva de matrices para máquina titulera LUDLOW y matrices para linotipias fuera de uso. Tratar en Agustinas 1269, señor Sepúlveda-Jefe Bodega. Z. 20|9.

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

BALANZA BERKEL AUTOMATIca Holandesa, 100 klg., nueva. Mejor oferta vendo, horas de oficina, fono 88345. Z-1.o|26

VENDO MOSTRADOR CON VIdrieras buen estado, precio 80 escudos, tres metros largo. Bandera 703 esquina Rosas. Z. 29|30.

FAMUCRO, AVENIDA MATTA 1050, ofrece para la presente temporada escolar el más completo surtido en somieres, catres y colchones, a precios especiales de temporada. Z 29|9

HOME SERVICE AL SERVICIO del hogar. Arturo Prat 979. Fono 34053. Z. 9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Kermy. Estado 384. Z. 9

FERRETERIA SAN CARLOS, AV. Larraín 5775, ofrece el más amplio surtido en artículos para construcción en un sector densamente poblado de la Plaza Egaña. Precios muy rebajados. Fono 473033. Z.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PULIDOS VITRIFICADOS PARquet, superfinos. Reparaciones. 68691. A. 10-VI a 9|VII|10.

REPARACIONES CASA, PINTUras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387 fono 96378. Z. 10|13

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta: albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, reparaciones, en general. (Bravo). Tucumán 1831, Quinta Normal. Z. 30|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: ADRIANO LEON URcullu. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de 13 de junio de 1964 fijó audiencia día 2 de julio de 1964, a las 16 horas, para el remate del inmueble de calle Delfina León N.o 302, comuna de Santiago, inscrita a fojas 2785, N.o 4005, del Registro de Propiedades del año 1957, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, perteneciente a esta quiebra. Por resolución de fecha 2 de marzo de 1964 el Tribunal tuvo por modificado el mínimo rebajándolo a E° 8.000. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de Adriano León Urcullú, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario. C 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie J. J. N.o 437166 Banco Sud Americano, a la orden Musa Abu Reimán, queda nulo por aviso correspondiente. A. 21|14

NOTIFICACION. TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente Fisco con Araya Enrique y otros. Rol N.o 4414-61. Don Bernardo Córdova Córdova, adjudicóse en E° 400, propiedad calle Canaleja, sitios 52 y 53 Las Barrancas. Rol 2550-37, figura a nombre Santos Bahamonde Latorre. Avísase fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses, contar última publicación, conforme Art. 189, Código Tributario. — Retamal, subrogante. A. 20|14.

NOTIFICACION. TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente Fisco con Araya Enrique y otros. Rol N.o 4414-62. Don Juan Arellano Becerra adjudicóse en 400 escudos, propiedad calle Mariano Necochea 1314. Rol 2627-24, figura a nombre de Juan Valencia Olguín. Avísase fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses, contar última publicación, conforme art. 189, Código Tributario.— Retamal, subrogante. A. 20|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, diecinueve junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Augusto Valdenegro Leiva, a hija Orieta Valdenegro González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Grace Idiart Franchistegui. A. 20, 22 y 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, quince junio 1964, rectificóse auto once octubre 1960, en sentido que se concede posesión efectiva herencia intestada de Francisco Villegas Alarcón, a hijo Leonel Villegas Sarmiento, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Zaida Beaumont Prudant. A. 20, 22 y 23|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CONVENIO.— ANTE QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, presentáronse don Roberto Aldunate León, Max Thieme Brueggemann, José A. Mery, Leopoldo L. Guggenheim L. y Morris Assael Camhi, administradores representantes de Industria Lanera Victoria, S. A. Industrial, domiciliados en Santiago, Santa Rosa 6906, y Max Thieme B., gerente de dicha sociedad y de conformidad derecho otorgado por artículo 144 Ley Quiebras, propusieron siguiente convenio preventivo: 1.o) Ampliar hasta primero julio 1966 plazo de todas obligaciones gravan sociedad proponente; 2.o) Durante dicho plazo, sociedad deudora podrá hacer abonos acreedores, a prorrata créditos, de acuerdo disponibilidades y marcha del negocio; 3.o) Nombramiento de interventor que designen acreedores, o, en desacuerdo, por el Juez que tendrá las funciones enumeradas en artículo 168 Ley Quiebras, y, visar todo pago, sin excepción, que sociedad deudora deba hacer y adquisición materiales deba efectuar. Agregan que, conforme expresado, se cite acreedores para deliberar y prestarles aprobación cumplidas formalidades legales. Añaden que cumpliendo disposición inciso 2.o artículo 144 ley citada, acompañan todos los antecedentes exige artículo 36 misma ley, suscritos por totalidad administradores individualizados precedentemente de la sociedad proponente, con citación. Designan abogados patrocinantes a don Arturo Alessandri Rodríguez, inscripción N.o 5, patente N.o 61; don Arturo Alessandri Besa, inscripción N.o 947-R-2, patente número 515, y a don Hilarión Guijón H., inscripción N.o 52, patente N.o 60, todos domiciliados en Huérfanos 1294, oficina 25, que aceptan designación y confieren poder para dicha representación a don Roberto Guijón, mismo domicilio patrocinantes, que aceptó. Autorizado poder, Tribunal de 13 junio en curso: Tuvo por resolvió lo siguiente por decreto formuladas proposiciones precedentes, debiendo sujetarse sociedad deudora a intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar Tribunal sobre proposiciones relacionadas dentro plazo treinta días. Mismo plazo acreedores residentes territorio nacional presentarán todos documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Convoca acreedores a junta general a realizarse 20 agosto próximo, 16 horas, fin deliberar sobre proposiciones, notificándoles mediante cinco avisos extractados en diario "La Nación" y al Síndico de Quiebras por cédula para efectos legales procedentes, teniendo por acompañada documentación forma solicitada y presente designaciones de abogados patrocinantes y apoderado. Determinó cuantía indeterminada, con uso de papel E° 0,12 y asignó rol número 2.270-64. En consecuencia, cumpliendo decreto, cito a Junta General de Acreedores de Sociedad Industria Lanera Victoria, S. A., para 20 agosto próximo, 16 horas. Secretario. A. 20 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Raúl Valentín Carrasco Manzor a Marta Isabel Carrasco Vallanueva. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. A. 19, 20 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Florencio Rodolfo Castro Oliveira a Julio Albino, Rómulo Alberto, Rosa Javiera y María Rebeca Castro Oliveira; Viterbo Castro Martel representando a Viterbo Castro Oliveira; y Javier Hernán y Marta Elena Castro Oliveira, representando Javier Castro Oliveira.— Secretario. A. 19, 20 y 22|14.

PROPOSICIONES CONVENIO.— Ante Quinto Juzgado Civil, causa N.o 66-63, Orge Alfonso, quiebra, presentáronse siguientes proposiciones convenio: 1.o) Fallido haría abandono total activo quiebra, correspondiendo todos los bienes actuales conforme nómina y valores acompañados cuaderno respectivo. 2.o) Entiéndense comprendido en abandono total activo también créditos actualmente impagos fin ser cobrados y percibidos por comisión acreedores. 3.o) Acreedores designarán entre ellos comisión de carácter titular, integrada por tres representantes y tres suplentes caso imposibilidad, renuncia u otra causa de actuar cualquier titular. 4.o) Comisión tendrá poder suficiente para hacerse cargo total activo quiebra, incluso créditos, con facultades para vender bienes de empresa, percibir su precio, otorgar recibidos y cancelaciones y en general realizar todos los actos o contratos para cumplimiento sus fines, incluso orden judicial, para exigir por esta vía cumplimiento obligaciones contraídas por terceros adquirentes. Entiéndese poder suficiente cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente créditos favor fallido, actualmente impagos comprendidos en abandono total activo. 5.o) Sin perjuicio lo anterior, comisión tendrá representación judicial o extrajudicial de acreedores facultada citar a Junta General de Acreedores según caso, pudiendo ser asesorada, según conveniencia, sin derecho voto, por fallido o representante que designe. 6.o) Comisión liquidadora tendrá un plazo un año llevar a cabo cometido, contado fecha ejecutoria y resolución apruebe presente convenio. 7.o) De producto obtenido por liquidación bienes y cobro créditos, comisión procederá cancelar primero: créditos privilegiados orden correspondiente, hecho, distribuirá remanente entre acreedores valistas o comunes, prorrata sus créditos conforme lista presentará Síndico. Comisión estará facultada efectuar repartos parcialmente medida percepción dineros por ventas o cobro de créditos. 8.o) Remuneración de la comisión será 5 o|o de los pagos efectuados, porcentaje cargo cada acreedor deducido del pago respectivo, y 9.o) Liquidados bienes y pagados valores, se entenderá cumplido convenio remitiendo acreedores parte impaga de sus deudas con productos obtenidos. Dictóse resolución 2 junio actual, citando 1.o julio próximo, 16 horas, Junta General Acreedores, fin deliberar y pronunciarse sobre bases presente convenio. En consecuencia, cítase siguientes acreedores conforme lista acompañada: Aycaguer y Cía., Sergio Bustamante, Heriberto Barends, Colimper, Cueroflex Ltda., Coromina SACI, Davisco SAC, Manufacturas Dagorret S. A., Industrias Grau Ltda., Gili y Ribas, Agochile Ltda., Sociedad Hules Pergamoides, B. Ilharreborde e Hijos, Kramer, Pjenniger Ltda., Manufacturas Royle, Rufino Melero S. A., Curtidos Malza S. A., Rodillo Hnos., Cía. Seguros Inducal, La Capitalizadora, Cía. Seguros La Hotelera, A. Sadler, Soms y Cía. Julio Schultz, Soclima S. A., United Shoe Machinery Co., Manuel Zuleta, Mario Tagle, Germán Gasman Ch., Manuel González V., Ramona Arroyo, Alfonso Wolf, L. Raiteri, Raúl Vozmediano, Plácido Junco, Angel García, Francisco Palomo, M. Aguirre, Manufacturas Salomé, SAIC, Manuel Suárez, Ramón Prieto, Julio Larraín, Enrique Froimovich, Constructora Chile Ltda., A. Neubauer, Fanabi S. A., Lueje y Versluys, Ramón López E., Sira Fernández vda. de Orge, Fondo de Indemnización, Caja de Compensación, Guillermo Thayer P., Emmsa, Juan Teruel, Artical Ltda., Eduardo López, Francisco Gil, Empleados y Vendedores, Servicio Seguro Social, Caja Empleados Particulares, Patentes, Impuestos Internos, Arriendos, Luz, Agua y Teléfono.— Secretario. A. 20|14





GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369
Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828. H|O C GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912
G. P. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332. A GP. 30 IX.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243. C. GP. 7.7|64.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81 GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818
Teléfono 88387. GP 5|VII

ESTUDIO JURIDICO RAUL MATS
Posesiones efectivas
Sucesiones
Casilla 9544 y 13.948
Santiago.
G. P. 30|VI

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez.
Compañía 1068, oficina 1103.
Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378.
GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados exceptos festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21. horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: San Silverio.
MAÑANA: San Luis.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

LAN

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 105, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC.6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901 DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: VUELO 83.— Procedente de Nueva York, escalas en Miami, Panamá y Lima, llega a las 14.00 horas y permanece en Santiago hasta el día siguiente.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 13 al 20 de junio.

KLEIN, Bandera (Esq. de Huérfanos); MIRAFLORES, Av. Bdo. O'Higgins 488; VENECIA, Catedral 2201; YUNGAY, Matucana 769; SANTA ANA, Vergara 16; UNION, Alameda Bdo. O'Higgins 3998; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; BRUSELAS, San Diego 551; SCOTT, Av. Matta 1399; ARGENTINA, San Diego 1505; ATENAS, Portugal 1053; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; MATADERO, Franklin 709; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; VENDOME, Los Molles 3206; MONACO, Gran Avenida 7529; DON BOSCO, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; SEVILLA, Vivaceta 1202; GONZALEZ, Pinto 1700; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; SALVADOR, Salvador 9; LEGUIA, Av. Augusto Leguía 210; TOBALABA, Tobalaba 1191; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PEÑALOLEN, Av. Egaña; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco Farmacias de turno en la se-

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

WAGNER, STEIN & CIA. S. A. C. Cierre del Registro de Accionistas.— Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de julio del presente año, el registro de Accionistas de Wagner, Stein & Cía. S. A. C., permanecerá cerrado desde el 24 de junio en curso hasta el 4 de julio próximo, ambas fechas inclusive. — Santiago, junio de 1964.. A. 21|14.

QUIEBRA SOC. MINERA CERRO Imán. El Sindicato ha propuesto como fecha de cesación de pagos de la firma fallida el día 3 de mayo de 1962. El Tribunal, por resolución del 12 de los corrientes proveyó como se pide. Lo que se notifica a los interesados en conformidad a la ley.— El secretario. A 20|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO. Autos 4104, Machuca Araos Manuel, posesión efectiva, resolución 13 junio 1964, ordenóse practicar modificación inventario solemne bienes dejados por el causante. Lo practicaré 22 junio 1964, 11 horas. Oficina Juzgado.— La secretaría. A 20|14

CHEQUE N.o 06204458, CUENTA 26209, del B. del Trabajo, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Aida González González a Gloria de las Mercedes Vergas González, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Vargas Sobrado. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. — Secretario. A. 20|14.

EL 17 DEL PRESENTE ANTE EL inspector del Trabajo señor Briseño el Sindicato Profesional de Cucferes, Avda. Matta, se efectuó la renovación de su directiva por el periodo 1964-1965, saliendo elegidos los siguientes dirigentes: presidente, Enrique Cabriole Francés; secretario, Bernardo Aguilera; tesorero, Carlos Orellana Martínez; directores, Enrique Sotomayor, y Luciano Carrasco. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. A 20|14

QUIEBRA ALFONSO CASTILLO Infante. Cuarto Juzgado Civil, por resolución de 16 junio 1964, se fijó fecha de cesación de pagos el día 2 de mayo de 1959. C. 20, 22 y 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, dieciocho junio 1964, concedióse posesión efectiva herencia testada de Enrique Urzúa Gormáz, a cónyuge Berta Gómez Pérez viuda de Urzúa, sin perjuicio derechos como tal. Tramítase conformidad artículos 40 al 44 Ley 5.427.— Secretario. A. 20 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Alejandra del Rosario Díaz Cáceres y Manuel Jesús Cáceres a Luis Antonio, Manuel Antonio, Angel Custodio, Bristela del Carmen, José Nazario, Camilo e Higinio José Cáceres Díaz.— Secretario. A. 20, 22 y 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gregorio Semeñek Semeñek a Gregorio José Armando Semeñek Mardones.— Secretario. A. 20, 22 y 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques, serie 6417904/25, Banco Nacional del Trabajo y del Banco del Estado de Chile, libreta Ahorro plazo N.o 542. Suc. San Antonio, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 21|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños de Establecimientos de Belleza de la provincia de Santiago, con personalidad jurídica N.o 239, de 8 de enero de 1953. En Santiago a nueve de junio de 1964, se llevó a efecto la renovación de la directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos de Belleza de la provincia de Santiago, con asistencia del inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero F., quedando constituida la directiva en la siguiente forma: presidente, Antonio Monasterio Ríos; secretario, Alicia Arredondo Albarrán; tesorero, Julia Gachón Uribe; directores, Ana del Pedregal Sánchez y Víctor Canales Castro. Publicación que se hace en conformidad con la Ley y Reglamentos vigentes.— El presidente. A 20|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jovin del Carmen Cerpa Valdés a heredero testamentario Eduardo Videla Cerpa.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Grimanesa Romero Vivanco a Ethel Sophy y William Romero Reid Romero; Norah Isabella y Grimanesa Lockett Romero.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Wilfrida Buxton Donxiey a Mahra de Jesús y Liliana Mercedes Espinoza Buxton.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 23 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Oscar Serrano Briceño.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Formas Valdivieso a Rosa Virginia Eliana y María del Carmen Raquel Abalos Formas. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario. A. 20, 22 y 23|14.

QUIEBRA HANS HEYER H., CUARto Juzgado Civil, por resolución de 16 de junio 1964, se fijó fecha de cesación de pagos el día 8 de febrero de 1960. C. 20, 22 y 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Grijalba Sillero a Víctor Manuel Grijalba Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge Angelina Valdebenito Cartes.— Secretario. A. 19, 20 y 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque N.o 60.313 a nombre de María Inés Ojeda Muñoz por E° 47,11, del Banco del Estado de Chile, girado por Caja Nacional Empleados Públicos y Periodistas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 22|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, auto 4884, resolución 17 junio 1964, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Miguel Ignacio Faúndez Aravena a hijos legítimos Miguel Armando, Juan Manuel, Fresia Alejandra y Mirtha Cecilia Faúndez Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, Fresia Aurora Ramírez Ramírez. Practicaré inventario solemne 24 junio 1964, 11 horas. Oficina Juzgado.— La secretaría. A. 20, 22, 23|14

EL 18 DEL PRESENTE ANTE EL Inspector del Trabajo, señor Alfredo Rodríguez, el Sindicato Profesional de Empleados Tejidos Caupolicán S. A., Fca. Renca, Alberto Pepper 1464, se efectuó la renovación de su Directiva por el período 1964-1965, saliendo elegidos los siguientes dirigentes: Presidente, Héctor Vidal González; secretario, Manuel Herrera Lorenzo; tesorero, José Allende Peñaloza; directores: José Mellado Araneda, Luis Mardones Jorquera. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. A. 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie C. G. 3220779 por 800 escudos, Banco del Estado, Copiapó, queda nulo por aviso correspondiente. A. 22|14

QUIEBRA NISEN GUROVICH C., Cuarto Juzgado Civil.— Resolucin 16 de junio 1964, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos figurando siguientes acreedores: Valistas: Jorge Chateau A.: 827,46 escudos; Banco Créditos e Inversiones: 12.612 escudos; Banco Francés e Italiano: 3.641,25 escudos; Enrique Gaete C.: 1.605,88 escudos; Nessin Russo D.: 1.248,48 escudos; Banco Nacional del Trabajo: 3.530,28 escudos; Michael Leizarovich Z.: 3.056,50 escudos; Angel Gulloff D.: 1.871,07 escudos; Soc. Aleu y Cía. Ltda.: 734,60 escudos; Ricardo de la Fuente A.: 217,15 escudos; Carlos Olguín B.: 148,37 escudos; Sedilán S. A. C.: 747,75 escudos; Banco del Estado de Chile: 3.272,21 escudos; Banco Sud Americano: 13.745 escudos; Banco Israelita de Chile: 9.637,38 escudos. Preferentes: Caja de Previsión de Empleados Particulares: 1.186,72 escudos; Eduardo Hortal A.: 1.100. Valistas Impugnados: Soc. Aleu y Cía. Ltda.: 827,20 escudos; Banco del Estado de Chile: 486 escudos. Preferentes Impugnados: No hubo. C. 20-22-23|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. C. 27|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nosturnos. C. 27|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado, Catedral 1257. C. 27|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras, llévelas "Talleres Continentales" Bandera 517, teléfono 85479. A. 26|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. A. 26|24

COMPRA MAQUINA ESCRIBIR portátil. Teléfono 497288. A. 26|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. A. 26|48

36.—OCUPACIONES BUSCAN

CHOFER PROFESIONAL JOVEN 24 años, se ofrece, para trabajar de 8 a 13 horas. Tratar: Luis Martínez. Las Avellanos 30. El Salto. Z. 30|36.

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta: albañilerías, estucos, azulejos, pinturas, reparaciones. Bravo. Tucumán 1831. Z. 18|36.

38.—PEINADOS, BELLEZA

CARMEN, MARTA Y ROSA, EX peinadoras de Juventa, comunican a su distinguida clientela la apertura de su salón de peinados ubicado en San Antonio 527, 7.o piso, departamento 73. Fono 33461. Z. 30|38.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA COCInera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años, sueldo, E° 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667. Z 25|37

39.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO SIN INTERMEDIARIOS casa o departamento, 3 dormitorios, ubicación central. Contado, E° 8.000. Operación Bco. Estado aprobada. Saldo convencional. Fono 64938. A. 30|39.

...MONIO CONCERTADO.—

...CECILIA CORREA OPAZO, cuyo ... con el señor Pedro Enrique Bo... ...enblatt quedará concertado hoy. ...isita de estilo el señor Humberto ...tter. Bendecirá las argollas el Re... Padre Carlos Hodgson B., S. J.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

La señorita Marta Greco Berton, hija del Secretario de la Embajada de Uruguay, ofreció el sábado pasado una recepción a sus relaciones en su residencia de calle Galvarino Gallardo. Entre las numerosas personas que asistieron, anotamos a las siguientes:

Ana María y Gloria Nazar Melej, del Consulado del Líbano; Graciela y María Elena Rivera-Devoto Tavolara, de la Embajada de Uruguay; Clemencia Rodríguez Zambrano, de la Embajada de Colombia; Ana Cecilia Azofeifa Camacho, de la Embajada de Costa Rica; Michelle Kanayama, de la Embajada del Japón, Asunción Diez García, del Consulado de Portugal; Carmen Rosa Areco León, de la sociedad de Montevideo; Patricia Sepúlveda de la Cerda, Cecilia Brahm Moura, Verónica Gandarillas Vergara, María Teresa Elton Aguirre, Verónica Risopatrón Echeñique, Pamela Fernández, Pilar Illanes Oliva, Juan Pablo Monti Medina, Alfredo Brahm Moura, Gabriel Barros Ossa, Eduardo Novoa Aldunate, Jorge Alberto Rojas Fergie, Leonardo Sánchez Elizalde, Francisco Javier Letelier Pérez Cotapos, Adolfo Zaldívar Larraín, José Luis Barroilhet Amenábar, Alberto Ojeda Zaldívar, Alberto Spikin Fuenzalida y otros.

VIAJEROS.—

Ha regresado desde Estados Unidos la señora Lilian Skewes de Munita, esposa del contralmirante (R) de la Armada don Diego Munita W.

MATRIMONIO MONTES MANTEROLA-DONOSO ESPINOLA.—



Señorita **MARIA ANGELICA DONOSO ESPINOLA**, cuyo matrimonio con el señor Fernando Montes Manterola será bendecido hoy, privadamente, a las 18,30 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio, de Pocuro (Avenida Pocuro 2743). Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Alfonso Puelma Claro. Serán padrinos, por parte de la novia, don Jorge Donoso Gatica y la señora María Angélica Espínola de Donoso, y por parte del novio, el señor Guillermo Ugarte Manterola y la señora María Inés Montes de Baeza. Serán testigos, por parte de la novia; señora Raquel Díaz de Espínola, señora María Gatica de Donoso, señor Cristián Donoso Espínola, señor Mauricio Donoso Espínola, señor Belisario Espínola Díaz, señor José Luis Donoso Gatica, señora Gloria Espínola de Hurtado, señora Clemencia Donoso de Saavedra, señor Alvaro Espínola Díaz, señora Raquel Espínola de Gómez, señora María Bezanilla de Lazcano, señora Marta Gaymer de Madrid, señor Horacio Aránguiz Donoso, señora María Elsa Helfmann de Forteza, señor Guillermo Lazcano Fuenzalida, señorita Carolina Comandari Kaiser, señorita Margarita Prado Mujica, señorita Mireya Arce Acuña, señorita Gabriela Blanchard P., señorita María Inés Matte Grez y la señorita María Elena Parot Medina. Serán testigos, por parte del ovio: señora Ana Laura Cruz-Coke de Ugarte, señor Raúl Jaras Barros, señor Alejandro Arze L., señor Hernán Sánchez B., señor Guillermo Ugarte Urzúa, señor Guillermo Avilés B., señor Sergio de la Maza Lavanderos, señor Raúl Fabres Pinto, señor Roberto Balbontín del P., señora Raquel Manterola de Ugarte, señor José Miguel Infante Guzmán, señor Horacio Ugarte Manterola, señor Raúl Fabres Gutierrez, señor Hernán Baeza Sommers, señor Roberto Ossa Amenábar, señor Enrique Sealzer P., señor Santiago Faz F., señor José Blas Vergara Manterola, señor Alejandro Gumucio, señor Carlos Montes Errázuriz, señor José Montes Errázuriz, señor Enrique Montes Errázuriz y el señor Eduardo Montes Manterola.

MATRIMONIO CARDEMIL VIVES-VARGAS AMUNATEGUI.—

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita María Isabel Vargas Amunátegui con el señor Alfredo Cardemil Vives, en la Iglesia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque 822, con misa y comunión, a las 10 horas en punto.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Fernando Vargas Bello y la señora Blanca Amunátegui de Vargas, y por parte del novio, el señor Fernando Cardemil Vives y la señora María Vives de Cardemil.

Testigos por parte de la novia, en ambas ceremonias: señora Marta Johnson de Aguirre, señora Victoria Edwards de Johnson, señorita Dolores Echeverría Carvallo, señor Raúl Amunátegui Johnson, señora Lucila Amunátegui de Garrido, señor Hernán Díaz Arrieta, señor Alberto Reyes F., señora Inés Amunátegui de Vicuña, señora María Vargas de Cruz, señor Gerardo Pinto Riesco, señor Miguel Luis Amunátegui Johnson, señor Angel Carrasco C., señor Andrés Vargas Bello, señor Gregorio Amunátegui Weber, señor Fernando Vargas Amunátegui, señor Rafael Barriga Blanco, señor Luis A. Ward Latham y el señor José Ignacio Vargas Amunátegui.

Testigos por parte del novio, en ambas ceremonias: señora Gabriela de Honkart de Vives, señora María Matte de Valdés, señor Rafael Agustín Gumucio V., señor Pedro Gumucio Vives, señor Pablo Gumucio Vives, señorita Juanita Gumucio Vives, señor Guido Niño de Zepeda O., señor René Cardemil B., señora Silvia Délano de Cardemil, señor Agustín Cardemil Vives, señor Mario del Sante Moreno, señor Cristián Vives H., señor Carlos Cañas Lastarria, señor Bernardo Vergara Bezanilla y el señor José Miguel Rodríguez Cruchaga.

Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Esteban Gumucio Vives, SS. CC.

COMIDA EN EL HOTEL CARRERA.—

El Jefe de la División de Impuestos Internos Nacionales de Colombia, señor Rubén Amaya Reyes, ofreció una comida en el Hotel Carrera, para retribuir atenciones con motivo de su estada en nuestra capital.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de Colombia, señor José Lemos Guzmán; Cónsul de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura; Subsecretario de Hacienda, señor Carlos Reed Valenzuela; señor Eduardo Urzúa Merino, señor Boris Bravo Justiniano, señor Guillermo Mondaca Homer, señor Fernando Olivos Castro, señor John Spencer, señor Edgardo Goldemberg Urzúa, señor Roberto Alliende Wood, señor Mario Ruiz Fredes, señor Gaspar Estay Salamanca, señor Mario Moreno Contreras, señor Peter Brown, señor Aníbal Maturana Contreras y el señor Hernán Patiño Isaza.

NACIMIENTO.—

Ha nacido María Cecilia, hija del señor Samuel Claro Valdés y de la señora Patricia Swimburn de Claro.

EN MEMORIA DEL SEÑOR CARLOS ICAZA BARROS.—

Con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento del señor Carlos Icaza Barros, se oficiará hoy a las 12 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, una misa por el eterno descanso de su alma.

NACIMIENTO.— Ha nacido Martín Rodolfo, hijo de don Adriano Rodríguez Quezada, y de la señora Mónica Molina de Rodríguez.

Matrimonio en Montevideo



El 18 del presente se efectuó en Montevideo, Uruguay, el matrimonio de la señorita Margarita Eliana Pizarro Marín, con el señor Clifford S. Webster Castro.

Los novios fijarán su residencia en Montevideo.



Recientemente se han dirigido a Estados Unidos y Europa, don Francisco Weinberger y señora. El prestigiado industrial y hombre de negocios, presidente de Textiles Banvarte S. A., visitará la Feria Internacional de Nueva York, con el propósito de observar los últimos adelantos de la industria textil. Enseguida, visitará Inglaterra, Francia, Italia, Alemania e Israel, con el objeto de tomar contacto personal con los altos ejecutivos de las empresas textiles que proveen de fibras sintéticas a Banvarte. Finalmente, el señor Weinberger y esposa regresarán al país haciendo escala en Estados Unidos. En la fotografía, don Francisco Weinberger y esposa, señora Magdalena Goldstein de Weinberger, acompañados, en Los Cerrillos, por la señora Juanita Izquierdo de Alessandri.

la mujer y su mundo

MODA del TEJIDO

SOBRE UN FINO SWEATER de lana blanca trenzas doradas que evocan la antigua Grecia. Tres trenzas puestas bien bajas forman la cintura. En el cuello y mangas solamente una. En el ángulo vemos las trenzas ampliadas que hacen de este sweater una elegante toilette de comida.

El Cuidado de sus Ojos



Los ojos, se ha dicho, son el reflejo del alma y al mismo tiempo son el punto de mayor atracción en el rostro de una mujer. Así, tener lindos ojos es una suerte muy grande, pero tener buenos ojos es mucho más importante. Por consiguiente, no se ocupe usted de sus ojos solamente para maquillarlos y deslumbrar con ellos, sino también para conservarlos en buen estado de salud.

Cada noche demaquíllelos cuidadosamente, lávelos con una loción descongestionante si están irritados o fatigados y sobre todo si están rojos.

Si usted nota un cansancio o una disminución anormal de la visión ocular, consulte un especialista sin pérdida de tiempo.

Por último, no dude de usar anteojos si ellos le son aconsejados, pues la coquetería no justifica infringir una fatiga innecesaria a sus ojos. Con los anteojos modernos, ésto no es un inconveniente debido a que existe una gran variedad de modelos que se ajustarán y favorecerán a cualquier tipo de cara. Y, si sus párpados están doloridos o hinchados, mejorarán notablemente con el lavado frecuente hecho con infusión de té o de ácido bórico. Es muy conveniente también en estos casos, ponerse sobre ellos, al acostarse, unas compresas de hojas de té que hayan estado en maceración durante algunas horas.

Reparaciones Domésticas

Sin duda que a todas las mujeres les gusta que su hogar marche a la perfección, estando todo bien cuidado. Para obtener este resultado, continuamente hay que estar haciendo reparaciones que muchas veces requieren un costo elevado, pero que usted puede disminuirlos haciendo personalmente ciertos arreglos.

La humedad provoca hinchazón en la madera, ocasionando una dificultad para abrir y cerrar los cajones de los muebles. Para remediar este inconveniente, pase papel de lija a la madera hasta emparejarla. Resulta más fácil si se envuelve la lija en un trozo de madera como si se tratara de un cepillo.

Pintar las sillas de la cocina es una cosa simple: un tarro de pintura, un pincel y a la tarea. Pero, luego se presenta una dificultad, el pincel arrastra una cantidad de pintura que no es conveniente. O es excesiva o muy escasa. Como el borde de la lata no resulta cómodo para regularla, tienda por encima de la lata un alambre o una lienza y quite ahí el exceso de pintura frotando suavemente el pincel.

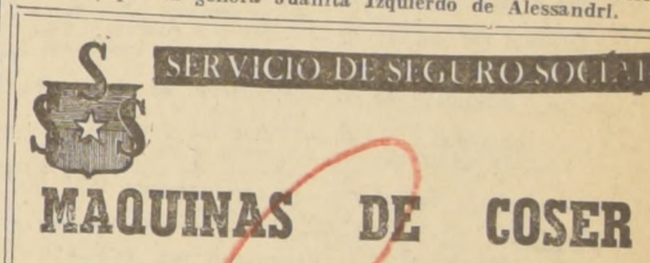
Las cerraduras de las puertas que no han estado en uso y que están expuestas a la humedad, se oxidan. Para ponerlas en condición de funcionar nuevamente, afloje los tornillos que la sujetan, enseguida tire la plaqueta de metal hacia afuera untándola con un pincel con parafina o bencina para limpiarla. Antes de sujetar nuevamente los tornillos introduzca en la cerradura algunas gotas de aceite de máquina.

...a la Buena ...ña de Casa

...de cocina ne... ...cuidado y ...tratados. ...consejos: ...de metal es... ...ho más si ...usarlos y ...la misma ...nera: se embadurna el piso de la olla por fuera con una abundante capa de jabón seco, enseguida se pone sobre el fuego y al lavarla luego saldrá con toda facilidad el hollín junto con la capa de jabón.

...los platos, ...lozada des... ...tamos con ...en jabón ...de soda. ...más rebel... ...que el bi... ...durante un ... batallar a ...ennegreci... ...como cuan... ...sobre ...aligerará ...iente ma...

El olor de la cebolla en los cubiertos no desaparece con agua caliente aunque sea jabonosa, muchas veces intensifica más este olor. Se obtiene más éxito con agua fría. Si esto no fuera suficiente, se agrega al agua de enjuague un poco de vinagre o se refriega con un poco de sal antes del enjuague. Los cuchillos no deben ser lavados nunca con agua caliente, pues ésta disminuye su filosidad; deben ser lavados siempre, con o sin olor a cebolla, en agua fría.



MAQUINAS DE COSER

Se pone en conocimiento de los imponentes del Servicio de Seguro Social que solicitaron préstamo para adquirir una máquina de coser, que el H. Consejo de la Institución, en sesiones del 1.o y 15 del mes en curso, aprobó 1.703 solicitudes presentadas en la provincia de Santiago, a través de las diferentes Agencias Locales y Auxiliares.

La nómina con los nombres de las personas favorecidas aparece publicada hoy en el diario "El Mercurio".

Las máquinas que serán entregadas a los asegurados seleccionados son importadas, marca "ALFA" con mueble de origen y tienen un precio uniforme de Eº 140.— para todo el país.

El otorgamiento de este beneficio, que es a base de préstamo, no compromete más allá del 5% del salario mensual del asegurado, incluido el interés del 6% anual, lo que determina plazos para el pago de la deuda que fluctúan entre 18 y 48 cuotas mensuales.

Los interesados deberán presentarse en la Oficina donde tramitaron su solicitud, premunidos de su Libreta de Seguro y Carnet de Identidad.

EL DIRECTOR GENERAL

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,15

LA NACION

SABADO 20 DE JUNIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

PINTOR CHILENO DE 24 AÑOS SE ABRE EL DIFICIL CAMINO HACIA LA FAMA MUNDIAL

Juan Downey, obtuvo el primer premio en el Tercer Festival Internacional de Grabados, de La Habana.— París y Tokio compran sus obras.

por CARMEN MERINO

Ha vuelto a Santiago, por 3 semanas, el joven pintor chileno Juan Downey, quien recientemente obtuvo el Primer Premio en el III Festival Internacional del Grabado celebrado en La Habana, que se inaugurara en breve en Cuba.

Fue en los primeros meses del año 1962 cuando Juan Downey, estudiante de arquitectura del último año de la Universidad Católica, se dirigió a Europa. Casi sin equipajes, y con escaso dinero, tomó el tren en Mapocho para iniciar su viaje. Iba a pintar y sentir el arte europeo, sin mayores esperanzas de futuro, sin conexiones, ni credenciales. Llevaba sólo tres de sus cuadros.

"Cuando uno tiene ganas de viajar, no piensa en lo espantoso que puede ser, hacerlo sin dinero", —confiesa el pintor.

El tren lo condujo a Buenos Aires, y se embarcó en tercera clase a Europa. Bajó en Barcelona.

Sin ver la ciudad, buscó un modesto taller, donde se encerró a pintar "como loco" durante cuatro meses. Sólo veía a las personas que encontraba cuando salía en busca de pinturas o pinceles.

Terminada la época de creación se dirigió a Madrid.

"También me encerré a pintar, pero luego visité los museos", —agrega sencillamente. Goya, especialmente en su última época de cuadros negros, ejecutados cuando el artista estaba viejo y loco, impresionaron al chileno.

PINTURA MUY SUDAMERICANA SEGUN LOS CRITICOS

Un día Downey recibió en Madrid la invitación para inaugurar una nueva sala de arte en Barcelona. Provenía del dueño de la galería, que había visto la pintura del joven artista. Además le pagaban el pasaje de ida y regreso.

"La exposición fue un éxito inmenso, de público, crítica y de ventas", —dice como aún sorprendido. "Vendí todo, lo que es muy raro siendo yo extranjero y completamente desconocido".

"Muy sudamericano", "Nuevo y profundo", fueron las frases admirativas de los críticos españoles.

La pintura de Downey es descrita por él como neo-surrealista. "Quiero que mi pintura sea pura, sin usar trucos de raspado, luces y otras cosas por el estilo. Creo que debemos ser sinceros, y hablar de nosotros mismos con veracidad. Eso es lo que deseo transmitir en mi arte".

Después de visitar Alemania y Bélgica invitado en un auto con turistas chilenos, llegó Downey a París.

HAY QUE SANGRARSE POR ALGO PARA CREAR

París a 15 grados bajo cero en el mes de enero, en un altillo sin agua ni calefacción, es una prueba dura aún para un pintor de 24 años de edad. "Prefiero no hablar de las penurias de esa época", menciona Downey. "Es como llorar. Pero el individuo debe llegar al máximum de la pobreza y resistencia física, si quiere decir algo. Hay que desangrarse para crear. Sólo esto fortalece".

"Cuando quedé "pelado" empezó a salir la cosa que deseaba pintar, y me puse a trabajar. Zañartu me llevó al taller de Hayter, y me inicié en el grabado."

Una nueva sorpresa recibió Downey. Sus grabados se vendían como pan caliente.

"Nunca pensé que se podrían vender", —asegura con modesta franqueza.

Las difíciles galerías de arte de París se interesaron por sus grabados, y luego éstos fueron pedidos por las de Nueva York, San Francisco, Canadá, Tokio y Bélgica.

"Las cosas pasaron solas... Llegaban más pedidos de todas partes...", dice, como si aún creyera que soñaba.

Presentó sus obras en el Salón des Realités Nouvelles de París, para los jóvenes pintores. Luego, a fines de 1943, le llegó la increíble invitación: presentarse al Salón de Mayo, donde exhiben los consagrados como Picasso, y sólo muy escogidos jóvenes de talento.

Nuevamente fue invitado al Salón este año, y con igual éxito.

"¿Y cómo obtuvo el Primer Premio en el Festival Internacional del Grabado de La Habana" — le preguntó. "¿Qué escogió? ¿Qué mandó?"

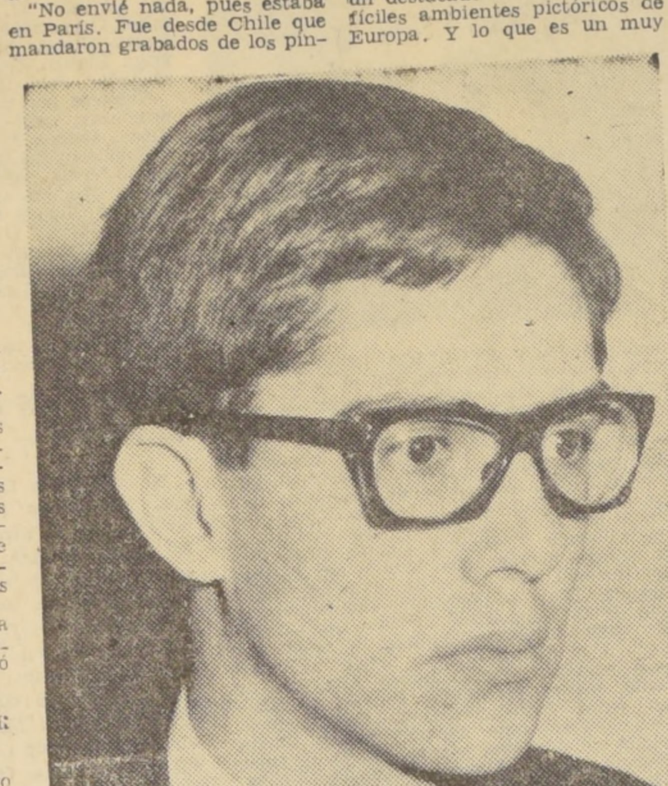
"No envié nada, pues estaba en París. Fue desde Chile que mandaron grabados de los pintores nacionales. Recibí la noticia del Premio, por un cable de felicitaciones que me llegó a Francia" — responde.

Su actual viaje a Chile, fue repentino. Deseaba visitar a su padre, también arquitecto, que estaba enfermo.

"Traje 12 telas conmigo" —explica. "Estas son las que se exhiben en la Galería Marta Faz, de la calle Moneda 873. Debo regresar pronto a París, donde tengo otra exposición individual, y no alcancé a dejar los cuadros listos."

Fuera de esta muestra, en la Union Panamericana de Washington presentará otra exposición en breves meses más.

Sencillo, usando un lenguaje de universitario, Juan Downey comienza a revelarse, como un destacado artista en los difíciles ambientes pictóricos de Europa. Y lo que es un muy buen síntoma: los mercaderes europeos de cuadros están asegurándose de obtener sus obras. Esto sólo lo hacen con artistas que ellos consideran que llegarán muy lejos.



Juan Downing, ante una de sus obras, en la inauguración de su exposición efectuada ayer en la Galería Marta Faz.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Es.
3.—Hembra del oso.
6.—Borracho.
8.—Prefijo griego que significa YO.
10.—Mirar desde una elevación en la llanura.
11.—Altar donde se ofrecen sacrificios.
14.—Consonante doble.
15.—Roedor parecido al ratón, que duerme todo el invierno.
17.—Antemeridiano.
18.—Cuerpo aeriforme a la temperatura y presión ordinarias.
20.—Regalad, entregad.
21.—Diosa.
23.—Animales plantígrados, carniceros, de espeso pelaje.
25.—Agujereas una cosa con un instrumento.
28.—Refiérase a una persona o cosa.
30.—Departamento del sudeste de Francia; capital, Grenoble.
31.—Esqueleto, conjunto de huesos.
33.—Arido, sin humedad.
35.—Mujer acusada de un delito.
36.—Tomo una vasija por el asa.
38.—En ese lugar.
39.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
41.—Pone cajones sobre otros.
42.—Terminación de verbo.
43.—Cocine un manjar al asador.
44.—Falta de transparencia.
45.—Enojo, cólera.
46.—Grueso, gordo.
48.—Dios del hogar.
49.—Hermana de caridad.

VERTICALES:

1.—Nota musical.
2.—Hacen un retrato.
3.—Hablan en público.
4.—Dignidad que confiere el gobierno inglés a ciertos ciudadanos.
5.—Diptongo.
7.—Mujer que bebe mucho.
8.—Palabra latina que usaban los antiguos escolásticos; equivale a luego, por consiguiente.
10.—Escuchad.
12.—El Sol, en la mitología egipcia.
13.—Dueñas, señoras de casa.
16.—Sillas: tómase por la dignidad de obispo.
19.—Perteneciente al Sol.
21.—Entregas, regalas.
22.—Harrear: estimular a las bestias con la voz o el látigo.
24.—Agreguen una cantidad a otra.
26.—Conjunto de las capas inferiores del terreno jurásico, pl.
27.—V. t. ant. ortografía de ahechar.
29.—Diosa.
31.—Resultado del trabajo o de la acción.
32.—Piezas que cubren y cierran una caja, vasija, etc.
34.—Escuchará.
37.—Ondulación en el mar o en el río.
40.—Pronombre personal.
41.—Aparato, abrev.
44.—Aféresis de ahora.
46.—Número romano: 150.
47.—Trasladarse.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

RACIMO ERASMO
ERAR NON CAIN
UNI CAS P LEO
MO PAGANAS LS
A ALIRROTOS M
SE AMO SISABA
MANI NENA
CANTEN RAR RA
E AINDIADAS P
LO OTRORAS TU
ALA OTAS SER
DEJA DAD MIMA
ARADOR OPINAR

Juan Marino

Nos vemos forzados a suspender la publicación de esta historieta por falta de la entrega oportuna de los originales. La UPI, que es la agencia distribuidora, nos ha dado seguridad de que esta situación se regularizará a breve término.

LA DIRECCION

Farmacéutico nazi juntaba los dientes de oro de sus víctimas

FRANCFORT (Alemania occidental), 18 (UPI).— (Por Ray Brockdorf).— Un testigo declaró hoy en juicio de crímenes de guerra que el farmacéutico de la Gestapo en el campamento de exterminio de Auschwitz, uno de 21 acusados de la muerte de millones de personas allí, almacenaba cápsulas de gas venenoso en el sótano de su droguería, y dientes de víctimas, con empastes de oro, en el ático.

El farmacéutico, Viktor Capesius, se rió al escuchar el cargo, hasta que uno de los jueces le ordenó callarse. El declarante, Wilhelm Prokop, ex recluso del campamento, declaró que trabajó en la farmacia, y que "en el desván guardaban 50 ó 100 maletas llenas de dientes... un día Capesius subió allí... se inclinó y comenzó a recoger maxilares... a mí me dio náuseas".

Prokop añadió que Capesius guardaba la llave del sótano, donde se almacenaban las cápsulas de gas Ziclón-B, empleado en las cámaras de exterminio. Capesius, ya serio, negó que hubiera arrancado oro de los dientes. "Sólo una vez los examiné", dijo, "pero ya no tenían oro". En cuanto al gas, manifestó que lo que se guardaba en la farmacia era ácido carbolicón para fines de desinfección.

Otro reo, Josef Klehr, negó acaloradamente la afirmación de Prokop de que había recogido cápsulas de gas tóxico de manos de Capesius. Otro testigo, el economista Barosz Osziemowski, de Varsovia, adolescente en su época de recluso en Auschwitz, acusó también específicamente a Klehr, de quien se aduce que mató a 20 mil personas con inyecciones de veneno. El testigo aseveró que Klehr le pegaba con suma frecuencia, incluso una vez cuando no resguardó el césped de su casa de las pisadas de prisioneros rusos que eran conducidos a las cámaras de gas.

La Otra Cara del Cable

UNA RECEPCION SECRETA EN HONOR DE FAMOSOS ESPIAS.— PARIS.— (ANSA).— Con motivo de la aparición del libro "Secretos del día J", de Gilles Perrault, la editorial Fayard ofreció en el hotel Crillón una recepción que debe haber sido, sin duda alguna, la recepción más secreta de la historia. El señor Constantin Melnik, director de la colección "La guerra secreta", de la mencionada editorial, había invitado a la reunión de referencia a un grupo de altas personalidades militares de los países que fueron beligerantes y también a un numeroso grupo de "ex combatientes en la sombra", o sea, agentes secretos de las potencias que participaron en la contienda. Es decir, en pocas palabras, ex espías. Para poner a salvo la susceptibilidad de algunos y la seguridad de otros, pues muchos espías de entonces se encuentran todavía en actividad, se adoptó una serie de medidas, entre ellas la de no anunciar los nombres de los invitados que iban llegando y no se permitió, tampoco, el acceso de periodistas ni de fotógrafos.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1966) Destaca labor de industrial textil

Señor Director:

Las buenas obras, aunque se hagan en el silencio que aconseja el Evangelio, deben darse a conocer para que, quien las hace sienta la satisfacción de la gratitud y de ser comprendido, y para los demás, que sirva como ejemplo.

Se trata, en este caso, de don Elías Readi Yarur, antiguo industrial de Hilanderías Nacional, quien dando un ejemplo de humanidad y comprensión, ha hecho realidad aquello de que el capital y el trabajo deben complementarse y comprenderse. Tal vez sea por su acendrado espíritu cristiano o su mucha sensibilidad social, el hecho es que dejando de lado mezquinos intereses, ha dado a su personal de obreros y empleados, un trato especial, en lo económico y social. Paga excelentes sueldos y salarios; para sus operarios antiguos donó casas y terrenos; a sus empleados casados les edificó un moderno edificio para que vivan gratuitamente; y al lado de la industria edificó un local para sede del Bienestar Social, con salas cunas, salas de entretenimientos, piscina, cancha de básquetbol, escuela, comedores y casino.

En el último verano, como todos los años, puso a disposición de sus cientos de empleados y obreros, un tren especial para ir una semana a la playa.

Con esta forma de actuar, todo el personal trabaja tranquilo, porque saben que tienen un patrón que es como un padre para éllos y que se preocupa de éllos.

Que sean estas líneas portadoras de la gratitud de sus muchos colaboradores que así se lo quieren testimoniar.

Saluda atentamente a Ud.
J. L. Flores.

1967) Distribuidores racionan la leche los domingos

Señor Director:

Desde una semana antes del decreto de alza del precio de la leche, las Centrales Lecheras de Santiago, distribuidoras, no reparten los días domingo. Esto prácticamente constituye el restablecimiento de un racionamiento del producto que creemos que no se justifica. ¿Acaso creen posible esos ... que los niños puedan ... todo ese día sin su ... vital?

No tiene otra ... esta actitud que la ... sensibilidad social de ... fuera de tener ya un ... el precio, reciben los ... cios del Proyecto ... Fomento Lechero, ... dejan a los niños ... los domingos. Por ... te, a los dueños de ... expenden el producto ... blico, sólo le dejan ... cia UN PESO por ... lo cual ellos dicen que ... negocio vender leche ... se les adquiera otros ... tos en su negocio.

¿No podría el Gobierno hacer algo para darles ... sensibilidad social a ... ñores distribuidores?

Atte. de Ud., S. S.
V. Sims R.

Así Atendemos al Público

Caja de Empleados Particulares ... informe de Comisión de Revalorización

Así se nos informó por funcionarios de ese ... con referencia a consulta.

1958) Reclama pago de revalorizaciones en Caja de EE. PP.

Señor Director:

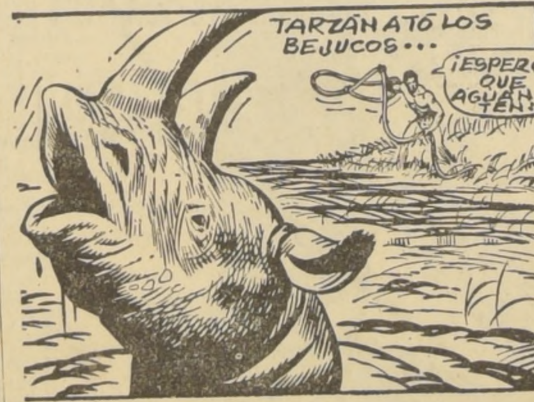
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de referirme una vez más, porque son muchas las consultas y cartas que he leído en su sección, que se refieren a la revalorización de pensiones, pero esta vez se trata de un caso de los pensionados de la Caja de Empleados Particulares, por cuanto no he tenido la oportunidad de conocer consultas con relación a la Caja a que me refiero.

Desearía, si usted pudiese informarme, cuándo la institución previsional de la ...

Uno de nuestros lectores que firma con las iniciales A. V., nos escribió para solicitarnos un informe acerca del pago de las revalorizaciones de pensiones por parte de la Caja de Empleados Particulares, haciendo notar que el plazo establecido por la Ley 15.386 se encuentra vencido en exceso y pese a ello esta institución no ha publicado la fecha de pago de ellas.

Al respecto debemos manifestarle a nuestro lector, que existen varios factores que han impedido una mayor celeridad para efectuar estas operaciones. En primer lugar estuvo el desfinanciamiento de la Ley, la cual no permitió para el presente año, efectuar la revalorización como se proyectaba, de un 75 por ciento del valor adquisitivo de la pensión en el momento de su otorgamiento. Por esta razón, hubo necesidad que la Comisión Revalorizadora de Pensiones efectuara complicados cálculos y estableciera los factores a aplicar en cada caso. Ahora, si se considera el gran número de pensionados con derecho a ella en cada una de las instituciones de previsión, el trabajo posterior de estos institutos debió prolongarse por un tiempo ma...

TARZAN.-





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¡SALVASTE LA VIDA DE LA MADRE Y EL HIJO! ¡ERES UNA HEROINA!
¡PERO, TRACY, TIENE LA VENTANA ABIERTA!
¡BR-RR! ¡ESTO ES UNA NEVERA!



RAMONA — POR JORGE PA...

